



MAPOCHO

BIBLIOTECA NACIONAL
SANTIAGO DE CHILE

SUMARIO

- Raúl Sáez Sáez: EL INGENIERO Y EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS • Camilo Pérez de Arce: RAUL SAEZ Y EL INSTITUTO DE INGENIEROS • Gastón Ossa Saint-Marie: RAUL SAEZ SU OBRA COMO INGENIERO Y LA AVENTURA DEL RIÑIHUE
- Mariano Picón-Salas: LAS NIEVES DE ANTAÑO (Pequeña añoranza de Mérida) • Jorge Hourton P.: TEILHARD DE CHARDIN: ¿CIENCIA O FILOSOFIA? • Rodolfo Jaramillo Barriga: EL ABATE JUAN IGNACIO MOLINA, PRIMER EVOLUCIONISTA Y PRECURSOR DE TEILHARD DE CHARDIN • Joaquín Barceló: LA DIVINA COMEDIA COMO POEMA DEL AMOR • Germán Terpelle: EL ASILO DIPLOMATICO EN LA HISTORIA DE CHILE • Jaime Silca: ARTURO Y EL ANGEL. Teatro. • Nelson Osorio Tejada: WOLFGANG KAYSER Y LA CIENCIA DE LA LITERATURA • Alfonso Alcalde: EL PANORAMA ANTE NOSOTROS. ARTE POETICA. Poesía. • Dr. Rodolfo Oroz: EL INSTITUTO DE CHILE • Armando Uribe Arce: CAJON DESASTRE. Juan Rivano: RELIGION Y SEGURIDAD • Margarita Aguirre: LA VIDA NO ES ASI. Cuento. • Fernando Fuentes Laneri: HACIA UNA MODERNA LEY DE ADOPCION • Horacio Zapater Equiñoz: LAS CULTURAS INDIGENAS DE AMERICA DURANTE LA DOMINACION ESPAÑOLA • Gerold Stahl: MITO, CIENCIA Y RELIGION • Notas bibliográficas
- Bibliografía chilena • Noticias bio-bibliográficas

Organo de la Extensión Cultural

Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos

Guía de los Servicios

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

GUIA DE LOS SERVICIOS

*Director de los Servicios y de la
Biblioteca Nacional:*

Prof. GUILLERMO FELIÚ CRUZ

Av. B. O'Higgins 651. Teléfonos: 380461
381151. Santiago de Chile

Secretario Abogado de la Dirección:

ERNESTO GALLIANO MENDIBURU

I

REVISTA MAPOCHO
Director: *Guillermo Feliú
Cruz*
Secretario de Redacción:
Juan Uribe Echevarría
1.er piso. Teléfono 381922

1. VISITACION DE BIBLIOTE-
CAS E IMPRENTAS
Visitador: *Ulises Bustamante
Gallardo*

Encargada: *Teresa García
Ortiz*
Pabellón Moneda, 2º piso
Teléfono 383373

Bibliotecas dependientes:

BIBLIOTECA PARA LA
ENSEÑANZA MEDIA
Encargada: *Eliana Cerda
Kreff*
Compañía 1579. Teléfono
67484

Horario de atención: Lunes
a viernes, de 9 a 12,30 y de
15 a 18,30 hrs. Sábado, de
9 a 12,30 hrs.

Dependen de este servicio
511 bibliotecas asistidas por
la misma visitación.

2. REGISTRO DE LA PROPI-
EDAD INTELECTUAL
Jefe: *Ernesto Galliano M.*
Encargado: *Francisco Beni-
meli Ubilla*
1.er piso

3. EXTENSION CULTURAL
Encargado: *Armando Gon-
zález R.*
2º piso. Teléfono 380676

4. OFICINA DEL PRESUPUESTO
Jefe: *Ena Martín Pérez*
Encargada: *Luisa Acevedo
Gatica*
2º piso. Teléfono 381891

II

BIBLIOTECA NACIONAL

*(Fundada el 19 de agosto
de 1813)*

Av. B. O'Higgins 651. Pa-
bellón Moneda: Moneda
650. Horario de atención:
Lunes a viernes, de 9 a
12,30 y de 15 a 20,30 hrs.
Sábado, de 9 a 12,30 y de
15 a 18,30 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 18 hrs.

SERVICIOS DEPENDIENTES:

1. SALÓN CENTRAL DE
LECTURA
*(Corresponde a la lectura
de obras de las secciones
Chilena, Americana y Fondo
General)*

2. SECCIÓN CHILENA
Jefe: *Augusto Eyguen Biat*

3. ANEXO: DIARIOS, PERIO-
DICOS Y REVISTAS CHILENAS
Encargado: *Mario Medina
Acuña*
1.er piso. Teléfono 380676

4. SECCION AMERICANA
Jefe: *Maria Silva Portales*
Encargada: *Silvia Cumplido
Ponce*
2º piso

5. ANEXO SALA NORTE-
AMERICANA
Encargada: *Isabel Morong
de Ortega*
2º piso. Sec. Americana

6. SECCION DE FONDO
GENERAL
Jefe: *Julia Parga Rojas*
2º Encargada: *Fredes
Alegria Rodriguez*
2º piso. Teléfono 380676

7. ANEXO: SALA EUROPA
(Diarios y revistas)
Sección Francesa. Sección
Alemana. Sección Inglesa.
Sección Italiana

8. SECCION DE LECTURA A
DOMICILIO
Jefe: *Juan Cavada Bórquez*
Encargado: *Lucino Fariña
Ortega*
1.er piso. Teléfono 381301

9. BIBLIOTECAS AMERICANAS
J. T. MEDINA Y DIEGO
BARRIOS ARANA
*(Seminarios para las investi-
gaciones de historia de Chile
y de América)*
Conservador: Prof.
Guillermo Feliú Cruz
Encargado: *Manuel
Cifuentes Arce*
2º piso. Teléfonos 380461-
381151

10. SEMINARIO ENRIQUE
MATTIA VIAL
*(Sala para investigadores en
general)*
Encargada: *Maria Nanjari*
1.er piso

11. SEMINARIO DE LECTURA
EN MICROFILM GERMAN
TERPELLE

12. OFICINA DE CONTROL,
CATALOGACION Y REFERENCIAS
BIBLIOGRAFICAS
Jefe: *Elvira Zolezzi Carniglia*

Encargada: *Inés Escobar Castillo*
1.er piso. Teléfono 383206

13. OFICINA DE CANJE
INTERNACIONAL
Encargado: *Alfonso Montenegro Marchant*
Pabellón Moneda. Moneda
650, 3.er piso

14. TALLER DE REPROGRAFIA
Encargado: *Rodolfo Bustamante*
Pabellón Moneda, 4º piso

III

BIBLIOTECAS DE PROVINCIAS:

BIBLIOTECA PUBLICA
SANTIAGO SEVERIN
Conservador: *Guillermo Garnham López*
Encargada: *Mariana Martínez Contreras*
Plaza Victoria. Teléfono
3375. Valparaíso
Horario de atención: Lunes
a viernes, de 9 a 12,30 y de
14,30 a 20 hrs. Sábado, de
9,30 a 12 y de 15,30 a
20 horas.

IV

ARCHIVOS

ARCHIVO NACIONAL
Conservador: *Juan Eyzaguirre Escobar*
Encargada: *Estela Iturriaga Donoso*
Av. B. O'Higgins 651. 1.er
piso. Teléfono 381922
Horario de atención: Lunes
a viernes, de 9 a 12 y de
15 a 18,30 hrs. Sábado, de
9 a 12 hrs.

V

MUSEOS

a) De Santiago de Chile:

1. MUSEO NACIONAL DE
HISTORIA NATURAL
Conservador: *Rodulfo A. Philippi B.*

Encargada: *Greta Mostny Glaser*
Quinta Normal. Teléfono
91206

Horario de atención: Martes
a sábado de 9 a 12 y de
14,30 a 18 hrs. Domingos
y festivos de 15 a 18 hrs.

2. MUSEO NACIONAL DE
BELLAS ARTES
Conservador: *Luis Vargas Rosas*

Encargado: *Ernesto González Correa*
Palacio de Bellas Artes,
Parque Forestal. Teléfono
30655. Horario de atención:
Martes a sábado, de 9,30 a
12,30 y de 15 a 18,30 hrs.;
Domingos y festivos de 15
a 18 hrs.

3. MUSEO HISTORICO
NACIONAL

Conservador: *Carlos Larráin de Castro*
Encargada: *Maria Bichon Carrasco*
Miraflores 50. Teléfono
381411

Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12,30 y de
15 a 18 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 18 hrs.

4. MUSEO PEDAGOGICO DE
CHILE Y BIBLIOTECA
INFANTIL

Conservador: *Luis Morales Gallegos*
Encargado: *Luis Morales Gallegos*
Dieciocho 145. Teléfono
80850. Horario de atención:
Lunes a viernes, de 14,30 a
19,30 hrs. Sábado, de 9 a
12,30 hrs.

5. MUSEO BENJAMIN VICUÑA
MACKENNA

Conservador: *Germán Orrego Vicuña*
Encargado: *Carlos López Labaste*
Av. Vicuña Mackenna 94.
Teléfono 392996

Horario de atención: Martes
a sábado, de 15 a 18 hrs.
Domingos, de 10 a 18 horas.

b) De provincias:

6. MUSEO ARQUEOLOGICO DE
LA SERENA
Conservador: *Jorge Iribarren Charlin*

Encargada: *Hilda Vera Quiroga*

Cordovez s/n. Teléfono 778,
La Serena

Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

7. MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE VALPARAISO
Conservador: *John Jüger Silver*

Encargada: *Deolina Ovalle Escobar*
Gran Bretaña 1083. Teléfono
3877. Playa Ancha.
Valparaíso
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

8. MUSEO DE LA
PATRIA VIEJA

Conservador: *Héctor González Valenzuela*
Calle Estado, Rancagua.
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

9. MUSEO DE BELLAS ARTES
DE TALCA

Conservador: *Bernardo Mandiola Cruz*
Talca
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

10. MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE CONCEPCION

Conservador: *Eduardo Brouse Soto*
Casilla 1054. Teléfono
25691. Concepción
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

11. MUSEO ARAUCANO DE
TEMUCO

Conservador: *Eduardo Pino Zapata*
Andrés Bello 785. Teléfono
33616. Casilla 481. Temuco.
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

Bibliografía de las Publicaciones de la Biblioteca Nacional

1854 - 1964



Año 1854

García Huidobro, Francisco. *Catálogo por orden alfabético de los libros que contiene la Biblioteca Nacional*. Santiago, 1854. (Primer catálogo publicado por la institución). 1877-1963.

Año 1860

Arlegui, Vicente. *Catálogo alfabético y por orden de materias de las obras que contiene la Biblioteca Nacional Egaña*. Santiago, 1860. (Segundo catálogo editado por la Biblioteca). 1877-1963.

Año 1877

Anuario de la Prensa Chilena (Libros, folletos y hojas sueltas).

- 1º - 1877-1885. Santiago, 1952.
- 2º - 1886. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1887.
- 3º - 1887. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1888.
- 4º - 1888. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1889.
- 5º - 1889. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1890.
- 6º - 1890. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1891.
- 7º - 1891. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1892.
- 8º - 1892. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1894.

9º - 1893. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1895.

10º - 1894. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1897.

11 - 1895. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1897.

12 - 1896. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1899.

13 - 1897. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1900.

14 - 1898. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1903.

15 - 1899. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1903.

16º - 1900. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1903.

17 - 1901. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1904.

18 - 1902. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1905.

19 - 1903. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1905.

20 - 1904. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1911.

21 - 1905. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1911.

22 - 1906. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1911.

23 - 1907. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1812.

24 - 1908. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1912.

25 - 1909. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1912.

26 - 1910. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1913.

27 - 1911. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1913.

28 - 1912. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1913.

29 - 1913. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1914.

30 - 1914. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1924.

31 - 1915. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1924.

32 - 1916. Santiago, 1927.

1917-1921. Stgo., 1963.

1922-1926. Stgo., 1963.

1927-1931. Stgo., 1963.

1932-1936. Stgo., 1963.

1937-1941. Stgo., 1963.

1942-1946. Stgo., 1963.

1947-1951. Stgo., 1963.

1952-1956. Stgo., 1963.

1957-1961. Stgo., 1963.

1962 Stgo., 1963.

1963. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas, Stgo., 1964.

Año 1887

Biblioteca Nacional. *Catálogo de los libros (de la Biblioteca Nacional) que el público puede sacar*. Santiago, 1887.

(Primer catálogo de la Sección Lectura a Domicilio).

- Año 1891
- Frontaura y Arana, José Manuel. *Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos Jesuitas de Chile, que se custodian en la Biblioteca Nacional*. Santiago, 1891.
- Año 1898
- Biblioteca Nacional. *Bibliografía musical. Composiciones impresas en Chile*. 2.a parte. 1886-1896. Santiago, 1898.
- Laval, Ramón A. *Biblioteca Nacional. Bibliografía musical chilena*. Santiago, 1898.
- Salas Errázuriz, Juan y Pizarro, Baldomero. *Biblioteca Nacional. Catálogo de autores griegos y latinos*. Santiago, 1898.
- Año 1901
- Boletín de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile. *Correspondiente a los años de 1901-1911*. Santiago, 1901. Director: Luis Montt.
- Año 1902
- Biblioteca Nacional. *Catálogo de la Sección Americana. América en general*. Santiago, 1902.
- Año 1903
- Henrion, Hipólito y Thayer Ojeda, Tomás. *Biblioteca Nacional. Catálogo del Archivo de la Real Audiencia*. Santiago, 1903. 3 vols.
- Año 1910
- Laval, Ramón A. *Anexo al Boletín de la Biblioteca, correspondiente a 1909*. Memoria del Sub-Director del Servicio. Santiago, 1910.
- Año 1912
- Blanchard-Chessi, Enrique. *Catálogo de la Exposición retrospectiva de la Prensa Chilena*. Santiago, 1912.
- Revista de la Biblioteca Nacional. Continuación del Boletín*. Director: Carlos Silva Cruz. Santiago, 1912.
- Año 1913
- Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*. (1913-1918). Director: Emilio Vaisse. 7 vols. Santiago, 1913.
- Año 1914
- Thayer Ojeda, Tomás. *Guía para facilitar la consulta del Archivo de Escribanos*. Santiago, 1914.
- Año 1915
- Laval, Ramón A. *Bibliografía de bibliografías chilenas*. Santiago, 1915.
- Vaisse, Emilio. *Bibliografía General de Chile*. Primera Parte: Diccionario de Autores y Obras (Biobibliografía y bibliografía). Santiago, 1915.
- Año 1916
- Anuario de Publicaciones Periódicas Chilenas*. (Diarios, periódicos y revistas).
- 1.— Año 1916 - Santiago, 1916.
 - 2.— Año 1917 - Santiago, 1917.
 - 3.— Año 1918 - Santiago, 1918.
 - 4.— Año 1919 - *No se publicó*.
 - 5.— Año 1920 - Santiago, 1921.
 - 6.— Año 1921 - Santiago, 1922.
 - 7.— Año 1922 - *No se publicó*.
- 8.— Año 1923 - Santiago, 1923.
- 9.— Año 1924 - Santiago, 1925.
- 10.— Año 1925 - Santiago, 1926.
- 11.— Año 1926 - Santiago, 1927.
- 12.— Año 1927 - Santiago, 1928.
- 13.— Año 1928 - Santiago, 1930.
- 14.— Año 1929 - Santiago, 1930.
- 15.— Año 1930 - Santiago, 1931.
- 16.— Año 1931 - Santiago, 1932.
- 17.— Año 1932 - Santiago, 1933.
- 18.— Año 1933 - Santiago, 1934.
- 19.— Año 1934 - Santiago, 1934.
- 20.— Años 1935 y 1936 - Santiago, 1937.
- 21.— Años 1937 y 1938 - Santiago, 1939.
- 22.— Años 1939 a 1951 - *No se publicaron*
- 23.— Año 1952 - Santiago, 1952.
- 24.— Año 1953 - Santiago, 1954.
- 25.— Año 1954 - Santiago, 1955.
- 26.— Año 1955 - Santiago, 1956.
- 27.— Año 1956 - Santiago, 1957.
- 28.— Año 1957 - Santiago, 1958.
- 29.— Año 1958 - Santiago, 1959.
- 30.— Año 1959 - Santiago, 1960.
- 31.— Año 1960 - Santiago, 1961.
- 32.— Año 1961 - Santiago, 1962.
- 33.— Año 1962 - Santiago, 1963.
- Larraín, Rafael. *Música de autores chilenos que existen en la Sección Lectura a Domicilio de la Biblioteca Nacional*. Santiago, 1916.

AÑO 1918

- Allende, Pedro Humberto. *Conferencias sobre música*. Santiago, 1918.

AÑO 1919

- Palma y Riesco, Agustín I. *Índice a los discursos y memorias de la Real Academia Española*. Santiago, 1919.

AÑO 1921

- Biblioteca Nacional. *Memoria presentada por el Director al señor Ministro de Instrucción Pública en 1921*. Santiago, 1921.

AÑO 1926

- Catálogo breve de la Biblioteca Americana que obsequia a la Nacional de Santiago J. T. Medina*. 9 vols. Distribuidos en la siguiente forma:

- *Libros Impresos*, por José Toribio Medina. 2 vols. Santiago, 1926.

- *Suplemento*, por Guillermo Felíu Cruz. 2 vols. Santiago, 1953-1954.

- *Manuscritos*. Tomo preliminar. Índice general de la Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile, por Víctor M. Chiappa. Santiago, 1930.

- *Manuscritos*. Tomo I. Documentos inéditos para la Historia de Chile (1535-1720) por Guillermo Felíu Cruz. Santiago, 1928.

- *Manuscritos*. Tomo II. Documentos inéditos para la Historia de Chile (1720-1827) por Guillermo Felíu Cruz. Santiago, 1930.

- *Manuscritos Originales*. Tomo III, por José Toribio Medina. Santiago, 1929.

- *Manuscritos*. Tomo IV. Documentos inéditos para la Historia de Chile (1501-1900) por Guillermo Felíu Cruz. Santiago, 1951.

AÑO 1927

- Revista de Bibliografía Chilena* (1927-1929). Director: Emilio Vaisse. Santiago, 1927.

AÑO 1929

- Boletín de la Biblioteca Nacional* (1929-1937) Segunda época. Directores: Raúl Silva Castro y Guillermo Felíu Cruz. Santiago, 1929.

- Felíu Cruz, Guillermo. *Informe presentado al Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos sobre la organización de la Biblioteca Americana Diego Barros Arana, por el Conservador de ella don Guillermo Felíu Cruz*. Santiago, 1929.

AÑO 1930

- Colección de Historiadores de la Independencia de Chile*. 1930-1959. Vols. publicados por la Biblioteca Nacional.

- Vol. 27.— Santiago de Chile. Dirección General de Talleres Fiscales de Prisiones. Taller de Imprenta. 1930. Introducción de Guillermo Felíu Cruz. *El Monitor Araucano*. Tomo I - Tomo II.

- Vol. 28.— Santiago de Chile. En la misma Imprenta. *Últimos Días de la Reconquista Española*. (Proceso seguido de orden del Virrey del Perú a los Jefes y Oficiales del Ejército Real derrotado en Chacabuco). Introducción de Guillermo Felíu Cruz.

- Vol. 29.— Santiago de Chile. Talleres Gráficos Cóndor. Manuel Antonio Talavera.

Revoluciones de Chile. Discurso histórico. Diario Imparcial de los sucesos memorables acaecidos en Santiago desde el 25 de mayo de 1810 hasta el 20 de noviembre de 1811. Con un Apéndice que contiene la descripción del baile en la Casa de Moneda en septiembre de 1812. Lo publica completo por primera vez, precedido de una biografía del autor escrita sobre documentos inéditos, Guillermo Felíu Cruz.

- Vol. 30.— Santiago de Chile. Talleres Gráficos La Nación. *Proceso seguido por el Gobierno de Chile en 25 de mayo de 1810, contra don Juan A. Ovalle, José A. Rojas y el doctor don Bernardo de Vera y Pintado, por el delito de conspiración*. Lo publica por primera vez cotejado el original con la copia de dicho proceso existente en el Archivo de Indias de Sevilla, Guillermo Felíu Cruz. Con una Introducción acerca del principio de la Revolución de 1810 y el proceso de la idea de la emancipación de Domingo Amunátegui Solar.

- Vol. 31.— Santiago de Chile. Imprenta de los Talleres Gráficos de La Nación. *Expediente relativo al degradado suceso de las Armas Reales en Maipo el 5 de abril de 1818*. Lo publica por primera vez, copiado del original. Existente en el Archivo de la Biblioteca Diego Barros Arana de la Nacional de Santiago. Guillermo Felíu Cruz.

- Vols. 32, 33, 34.— Santiago de Chile. Imp. Cultura. *Historia de la Revolución y Guerra de la Independencia del Perú desde 1818 hasta 1826*. Por don José Rodríguez Ballesteros, Coronel de los Ejérc.

- citos en las Campañas de Ecuador, Alto Perú, Chile y Chiloé. Introducción biográfica de Guillermo Feliú Cruz.
- Vols. 35, 36 y 37.— Santiago de Chile. Imprenta Cultura, 1950-1953 y 1954. *Escritos y Documentos del Ministro de O'Higgins, doctor José A. Rodríguez Aldea, y otros documentos concernientes a su persona.* Publicados por Guillermo Feliú Cruz.
- Vols. 38, 39 y 40.— Santiago de Chile. Imprenta Cultura. 1955, para el Vol. 38. Editorial Nascimento para los Vols. 39-40, 1957 y 1959 respectivamente. *Biógrafos e Historiadores del Ministro de O'Higgins, Dr. José A. Rodríguez Aldea.* Publicados con una Introducción y una Bibliografía concerniente a este mismo individuo, por Guillermo Feliú Cruz.
- Volúmenes en preparación:
- *Memoria Histórica de la Revolución de Chile, de Fray Melchor Martínez*, tomos XL I y LXII.
- *Procesos instaurados a los hermanos José Miguel, Juan José y Luis Carrera y contra otros miembros de la familia y sus parciales*, tomos LXIII y LXIV. Introducción de Guillermo Feliú Cruz.
- Chiappa, Víctor M. *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional.* Índice Bibliográfico. Santiago, 1930.
- Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Disposiciones vigentes.* Santiago, 1930.
- Elgueta de Ochsenius, Herminia. *Suplemento y adiciones a la Bibliografía de Bibliografías chilenas*, que publicó en 1915 don Ramón A. Laval. Santiago, 1930.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Barros Arana, erudito y bibliógrafo.* Santiago, 1930.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Bibliografía de los libros, folletos y artículos de revistas publicados por don Gabriel René - Moreno.* Santiago, 1930.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Homenaje de la Biblioteca Nacional a don Diego Barros Arana en el centenario de su nacimiento.* Santiago, 1930.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Notas bibliográficas. Bibliografía de don José Toribio Medina.* Santiago, 1930.
- Silva, Luis Ignacio. *La Imprenta en la América Española.* Santiago, 1930.
- Silva Castro, Raúl. *Bibliografía de Rubén Darío.* Santiago, 1930.
- Silva Castro, Raúl. *Rubén Darío en Chile.* Santiago, 1930.
- Año 1931
- Chiappa, Víctor M. *Una página para la biografía de don José Toribio Medina. Los Honores.* Santiago, 1931.
- Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria del servicio 1930.* Santiago, 1931.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Ensayo de una bibliografía de las obras de don Benjamín Vicuña Mackenna.* Santiago, 1931.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Interpretación de Vicuña Mackenna, el Historiador.* Santiago, 1931.
- Looser, Gualterio. *Don José Toribio Medina y las Ciencias Naturales y Antropológicas.* Santiago, 1931.
- Thayer Ojeda, Tomás. *Relaciones entre Chile y Uruguay. Discurso del Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos.* Santiago, 1931.
- Año 1932
- Feliú Cruz, Guillermo. *Ensayo de una bibliografía de las obras de don Benjamín Vicuña Mackenna. 1851-1931.* Santiago, 1932.
- Año 1935
- Mayorga Uribe, Luis. *Bibliografía de las obras sobre Socialismo, Comunismo y Fascismo, existentes actualmente en la Sección Fondo General.* Santiago, 1935.
- Año 1936
- Biblioteca Nacional. *Don Julio Vicuña Cifuentes (1865-1936).* Stgo., 1936.
- Biblioteca Nacional. *Homenaje a la memoria de don Rafael Díaz Lira.* Santiago, 1936.
- Biblioteca Nacional. *El homenaje de la Biblioteca Nacional a don Emilio Vaisse.* Santiago. 1936.
- Biblioteca Nacional. *Inauguración de la Sala Norteamericana.* Santiago, 1936.

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria de la Dirección General, sobre la marcha de los servicios de su dependencia durante el año 1935, enviada al Ministerio de Educación Pública, por Gabriel Amunátegui*. Santiago, 1936.

Año 1937

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria correspondiente a 1936, elevada al Ministro de Educación Pública por Gabriel Amunátegui*. Santiago, 1937.

Año 1938

Archivo Nacional. *Índice del Archivo Hidrográfico "Vidal Gormaz"*. Santiago, 1938.

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria de la Dirección General sobre la marcha de los servicios de su dependencia, durante el año 1937, enviada al Ministerio de Educación Pública por Gabriel Amunátegui*. Santiago, 1938.

Año 1939

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria correspondiente a 1938 que eleva a conocimiento del señor Ministro de Educación Pública el Director del Servicio. Gabriel Amunátegui Jordán*. Santiago, 1939.

Oviedo Martínez, Benjamín. *Bibliografía masónica chilena*. Santiago, 1939.

Año 1940

Dirección General de Bibliotecas Archivos y Museos. *Disposiciones legales y reglamentarias vigentes para el servicio de la Visi-*

tación de Imprentas y Bibliotecas. Santiago, 1940. Publicaciones de la Visitación de Imprentas y Bibliotecas. Serie A, N° 1.

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria de la Visitación de Imprentas y Bibliotecas correspondiente a 1939*. Santiago, 1940. Publicaciones de la Visitación de Imprentas y Bibliotecas. Serie A, N° 1.

Año 1943

Cruzat Vera, Manuel. *Ensayo de una bibliografía de la Historia de Francia*. Santiago [1943].

Año 1944

Archivo Nacional. *Catálogo de la Colección de Manuscritos de D. José Ignacio Víctor Eyzaguirre*. Santiago, 1944.

Año 1946

Archivo Nacional. *El Archivo Nacional. Antecedentes de su fundación y reseña de la labor realizada desde 1927 a 1945*. Santiago, 1946.

Año 1949

Egaña, Juan. *Escritos inéditos y dispersos*. Reunidos por Raúl Silva Castro. Santiago, 1949.

Silva Castro, Raúl. *Bibliografía de don Juan Egaña (1768-1836)*. Santiago, 1949.

Año 1950

Feliú Cruz, Guillermo. *Cerzantes en la Biblioteca Nacional*. Ensayo bibliográfico. Santiago, 1950.

Año 1951

Colección de Antiguos Periódicos Chilenos. 1951-1963. Santiago, 1951. 14 vols.

Vol. 1. *¡Viva el Rey! Gazeta del Gobierno de Chile. Ilustración araucana sacada de los Arcanos de la Razón. El Augurio Feliz*. 1813-1817. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. Tomo I. Santiago, 1952.

Vol. 2. *¡Viva El Rey! Gazeta del Gobierno de Chile*. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. Tomo II, Santiago, 1954.

Vol. 3. *¡Viva la Patria! Gazeta del Supremo Gobierno de Chile*. N.os 1 a 16. *Semanario de Policía. Clamor de la Justicia. El Amigo de la Ilustración*. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. 1817. Santiago, 1951.

Vol. 4. *Gazeta Ministerial de Chile*. N.os 1-37. Santiago, 1952.

Vol. 5. *Gazeta Ministerial de Chile*. N.os 38-72. 1818. Santiago, 1952.

Vol. 6. *Gazeta Ministerial de Chile*. N.os 73-100. 1819. Santiago, 1954.

Vol. 7. *Gazeta Ministerial de Chile*. Tomo II. N.os 1-55. 1819-1820. Santiago, 1958.

Vol. 8. *Gazeta Ministerial de Chile*. Tomo II. N.os 56-78. 1820-1821. Santiago, 1963.

Vol. 9. *Gazeta Ministerial de Chile*. Tomo II. N.os 79-100 y Tomo III. N.os 1-68. 1821-1823. Santiago, 1963.

Vol. 10. *El Argos de Chile. El Duende de Santiago. El Chileno. El Sol de Chile*. 1818. Santiago, 1955.

Vol. 11. *El Telégrafo. Cartas Pehuenches*. 1819. Santiago, 1958.

Vol. 12. *El Censor de la Revolución*. 1820. Colección de Noticias. 1821. *La Miscelánea Chilena*. 1821. *El Independiente*. 1821. *El Mercurio de Chile*. 1822-1823. Santiago, 1960.

Vol. 13. *El Cosmopolita. Diario de la Convención de Chile. El Observador Chileno*. 1822. *El Tizón Republicano. El Clamor de la Patria*. 1823. Apéndice: *Correspondencia seguida entre la Junta Gubernativa y el Mariscal de Campo D. Ramón Freire*. 1823. Santiago, 1962.

Vol. 14. *El Imparcial de Chile. El Interrogante y Respondente. El Corresponsal del Imparcial. El Amigo de la Verdad. El Amigo de los Militares. El Despertador Araucano. El Nuevo Corresponsal. El Apagador. El Redactor del Senado. Actas del Senado. Actas del Senado Conservador y Legislador. El Observador de Chile. El Observador Eclesiástico*. 1823. Apéndice: *Respuestas a varios periódicos*. Santiago, 1963.

En preparación

V. 15. *El Liberal. El Redactor de Sesiones del Soberano Congreso. Notas de las operaciones del Congreso de Chile. El Correo de Arauco. Examen instructivo sobre la Constitución política de Chile. El Avisador Chileno*. 1823-1824.

Archivo Nacional. *Catálogo fondo varios*. Santiago, 1952.

Feliú Cruz, Guillermo. *Catálogo de la Exposición Bibliográfica de las obras de José Toribio Medina*. Santiago, 1952.

Año 1953

Archivo Nacional. *Censo de 1813. Levantado por don*

Juan Egaña, de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre. Santiago, 1953.

Feliú Cruz, Guillermo. *José Toribio Medina, historiador y bibliófilo de América*. Santiago, 1953.

Año 1957

Feliú Cruz, Guillermo. *Catálogo de la Exposición Bibliográfica e Iconográfica de Diego Barros Arana con motivo del cincuentenario de su muerte. 4 de noviembre de 1957*. Santiago, 1957.

Año 1959

Barrios, Eduardo y Feliú Cruz, Guillermo. *La Exposición Bibliográfica e Iconográfica de Alejandro Humboldt*. Santiago, 1959.

Año 1961

Exposición Bibliográfica sobre la Guerra del Pacífico (1879-1884). Santiago, 1961.

Vaisse, Emilio. *Estudios críticos de Literatura Chilena. Homenaje de la Biblioteca Nacional al autor en el Centenario de su nacimiento (1860-1960)*. Santiago, 1961.

Año 1962

Gay, Claudio. *Correspondencia de Claudio Gay*. Recopilación, prólogo y notas de Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz. Santiago, 1962.

Archivo Nacional. *Catálogo del Archivo de Claudio Gay*. Santiago, 1963.

Biblioteca Nacional. *Chile: su futura alimentación*. Ciclo de conferencias. Santiago, 1963.

Biblioteca Nacional. *Impresos chilenos, 1776-1818*.

Edición Monumental de los incunables chilenos, hecha para conmemorar el Sesquicentenario de la Biblioteca Nacional. Introducción y Bibliografía sobre la imprenta, de Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1963, 2 vols.

Biblioteca Nacional. *Lista de publicaciones del Servicio de Canje Internacional*. Lista N° 1. Santiago, 1963.

Biblioteca Nacional. *Sesquicentenario de la Fundación. 1813 - 19 de agosto 1963*. Homenajes. Historia. Crónica. Recuerdos. Album de la Biblioteca. Edición de la revista "Mapocho". Santiago, 1963.

Cartilla Elemental de Catalogación y Clasificación. Santiago, 1963.

Cartilla Elemental sobre el Vocabulario del Bibliotecario. Cartilla N° 2. Santiago, 1963.

Castillo, Homero. *La Literatura Chilena en los Estados Unidos de América*. Santiago, 1963.

Feliú Cruz, Guillermo. *El Problema Bibliotecario Nacional*. Santiago, 1963.

García Lyon, Virginia, y Vicuña Fuentes, Carlos. *Centenario de "Los Miserables" de Víctor Hugo (1862-1962)*. Conferencias. Santiago, 1963.

Año 1964

Cejador y Frauca, Julio. *Epistolario de Escritores Hispanoamericanos*. Recopilación y notas de Sergio Fernández Larrain. Prólogo "La Integración de la Literatura Hispanoamericana en la Castellana", por Guillermo Feliú Cruz. 2 vols. Santiago, 1964.

- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. 1. *Guía de los servicios*. 2. *Publicaciones de la Biblioteca Nacional*. 3. *Publicaciones del Servicio de Canje Internacional*. 4. *Publicaciones del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*. Santiago, 1964.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Las Publicaciones de la Biblioteca Nacional. 1854-1963*. Informe elevado al Ministerio de Educación. Santiago, 1964.
- Rivas Vicuña, Manuel. *Historia política y parlamentaria de Chile. 1891-1920*. Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. 3 vols. Santiago, 1964.
- Revista "Mapocho". *Organo de la Extensión Cultural de la Biblioteca Nacional*. Director de la Revista: Guillermo Feliú Cruz. Secretario de Redacción: Juan Uribe Echevarría. Concesionario y Distribuidor: Editorial Universitaria, San Francisco, 454. Tomo I: 3 números, 1963. Agotado. Tomo II: 1 número, 1964.
- Ediciones de la Revista "Mapocho":
- Ciudad, Mario. *"La Repetición Creadora" en Pas-cal*. 1963. Tomo I, N° 1.
- Díaz G., Jorge. *El velero en la botella*. 1963. Tomo I, N° 1.
- Martínez Chacón, Elena. *Una comedia "chilena" de Lope de Vega*. 1963. Tomo I, N° 1.
- Rukser, Udo. *Heine en el Mundo Hispánico*. 1963. Tomo I, N° 1.
- Uriarte, Fernando. *Temas y problemas de dos novelistas: Hesse y Pérez de Ayala*. 1963. Tomo I, N° 1.
- Araya, Guillermo. *Hombre y lenguaje*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.
- Catalán de Araneda, Hilda. *Censura cinematográfica*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.
- Concha, Jaime. *Interpretación de "Residencia en la tierra" de Pablo Neruda*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.
- Lastra, Pedro. *Notas sobre el Cuento Hispanoamericano del siglo XIX*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.
- Rojas Piña, Benjamín. *La Sociedad y la Educación de Chile según los viajeros del período 1740 a 1850*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.
- Siebeking, Alejandro. *Animas de día claro*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.
- Uribe Echevarría, Juan. *La Tirana de Tarapacá*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.
- Bande, Jorge. *¿Adán, dónde estás?* Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Escudero, Alfonso M. *Pedro Antonio González. Bibliografía*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Neruda, Pablo. *Poesía. Oda al Mapocho*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Orellana Rodríguez, Mario. *Las pinturas rupestres del alero de Ayquina*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Rivano, Juan. *Dialéctica y situación absoluta*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Sabella, Andrés. *Retratos quiméricos*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Sievers, Hugo K. *La expansión urbana de Santiago y sus consecuencias, 1541-1960*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Silva, Jaime. *La princesa Panchita. Teatro*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Uriarte, Fernando. *Xavier Zubiri en el problema de la realidad*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Uribe Echevarría, Juan. *El romance de Sor Tadea de San Joaquín sobre la inundación que hizo el río Mapocho en 1783*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Vial E., Carlos. *Radioescopia de una enferma. La Alianza para el Progreso*. Tomo I, N° 3, octubre de 1963.
- Abalos, Carmen. *Carlos Drummond de Andrade y Cecilia Meireles, dos poetas del Brasil*. Tomo II, N° 1 de 1964.
- Aguirre, Isidora. *Los papeles. Teatro*. Tomo II, N° 1 de 1964.
- Araya G., Guillermo. *Dimensiones semánticas del lenguaje*. Tomo II, N° 1, 1964.
- Barros, Raquel y Danne-mann, Manuel. *Guía metodológica de la investigación folklórica*. Tomo II, N° 1, 1964.
- Camurri, Antonio. *La estructura física del Universo*. Tomo II, N° 1, 1964.
- Ferreccio P., Mario. *La Real Academia Española. Teoría e historia*. Tomo II, N° 1, 1964.

- González Ginouvés, Ignacio. *Reflexiones acerca de la misión universitaria*. Tomo II, Nº 1, 1964.
- Labarca, Amanda. *El arte y la ciencia de ser maestro*.
- Pereira Salas, Eugenio. *Amanda Labarca, maestra*. Tomo II, Nº 1, 1964.
- Orrego Barros, Carlos. *Alberto Orrego Luco. Pintor Chileno*. Tomo II, Nº 1, 1964.
- Rivano, Juan. *La América ahistórica y sin mundo del humanista Ernesto Grassi*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Bindis, Ricardo. *La pintura contemporánea chilena*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Fernández Larrain, Sergio. *Algo de Unamuno a través de un epistolario*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Morales, José R. *Prohibida la reproducción. Teatro*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Muñoz, Luis. *La muerte, tema poético de Antonio Machado*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Salas Viu, Vicente. *Tomás Luis de Victoria*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Segall, Marcelo. *Biografía de la Ficha Salario*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Stahl, Gerold. *Análisis científico de la religión*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Teillier, Jorge. *Los trenes de la noche y otros poemas*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Tienken, Arturo. *Las obras históricas de Shakespeare*. Tomo II, Nº 2, 1964.
- Uribe Echevarría, Juan. *Arturo Alcayaga Vicuña: Poesía y pintura del supercosmos*. Tomo II, Nº 2, 1964.

MAPOCHO

DIRECTOR: GUILLERMO FELIU CRUZ

SECRETARIO DE REDACCION: JUAN URIBE ECHEVARRIA

COLABORADORES:

Abalos, Carmen	Garagorri, Paulino	Ossa Saint-Marie, Gastón
Abarzúa, Héctor Fernando	Garbarino, Humberto	Osorio Tejeda, Nelson
Abascal Brunet, Manuel	Giannini, Humberto	Oyarzún, Luis
Aguirre, Isidora	Giordano, Jaime	Palazuelos, Juan Agustín
Aguirre, Margarita	González Ginouvés, Ignacio	Pereira Salas, Eugenio
Aicardi L., Raúl	González Rodríguez, Armandó	Pérez de Arce, Camilo
Alcalde, Alfonso	Guzmán, Leonardo	Petit, Magdalena
Aldunate Phillips, Arturo	Guzmán, Marta Rosa	Reyes, Salvador
Alliende González, Felipe	Herrera Cajas, Héctor	Rivano, Juan
Alvarez, Roberto	Hourton, Jorge	Rodríguez, Mario
Anzoátegui, Víctor	Huerta, Eleazar	Rojas, Benjamín
Araya Goubet, Guillermo	Ibáñez L., José Miguel	Rosenthal, M. L.
Araya Novoa, Luis	Ibérico, Mariano	Rossel, Milton
Arenas, Enrique	Iglesias, Augusto	Rousseau, Pierre
Arriagada Herrera, Julio	Iñigo Madrigal, Luis	Rukser, Udo
Assunção, Fernando O.	Jaramillo Barriga, Rodolfo	Sáez S., Raúl
Balbín Lucas, Rafael de	Jaramillo, Hernán	Sabella, Andrés
Bande, Jorge	Kayser, Wolfgang	Salas, Adalberto
Barceló, Joaquín	Keller, Carlos	Salas Viú, Vicente
Barquero, Efraín	Krumm S., Carlos	Sandoval Grünberg, Noemí
Barrenechea, Julio	Labarca, Amanda	Sandoval Oliva, Juan
Barros, José Miguel	Laín Entralgo, Pedro	Sánchez Latorre, Luis
Barros, Raquel	Lamberg, Fernando	San Martín, Hernán
Bindis, Ricardo	Lastra Salazar, Pedro	Santiván, Fernando
Bopp, Marianne O. de	Lavín Cerda, Hernán	Segall, Marcelo
Briseño González, Roberto	Leavitt, Sturgis E.	Sieveking, Alejandro
Bueno, Salvador	Lefebvre, Alfredo	Sievers, Hugo K.
Camurri, Antonio	Lihn, Enrique	Silva Castro, Raúl
Camus, Emilio	Lira, Germán	Silva, Jaime
Carvacho, Víctor	Loyola, Hernán	Sinicropi, Giovanni
Castelli, Enrico	Luigi Lemus, Juan de	Solar, Claudio
Catalán de Araneda, Hilda	Llosa, Jorge Guillermo	Soler, Francisco
Ciudad, Mario	Mac Hale, Tomás	Stahl, Gerold
Concha, Jaime	Marchant, Patricio	Teillier, Jorge
Cordua, Carla	Marín Madrid, Alberto	Terpelle, Germán
Chaigneau, Raimundo	Márquez B., Bernardo	Tienken, Arturo
Dannemann, Manuel	Martínez Chacón, Elena	Uriarte, Fernando
Decker, Donald M.	Matte, Ester	Uribe Arce, Armando
Délano, Poli	Montes, Hugo	Uribe-Echevarría, Juan
Díaz, Jorge	Morales, José R.	Varas, José Miguel
Doddis Jara, Alfonsina	Muñoz, Diego	Vera, Pedro Jorge
Edwards, Jorge	Muñoz C., Luis	Vial E., Carlos
Escudero, Alfonso M.	Murena, Héctor A.	Vial Izquierdo, Alfredo
Espinosa, Gerardo	Navarro, Eliana	Vicuña Fuentes, Carlos
Fernández Larraín, Sergio	Neruda, Pablo	Viveros, Roberto
Feliú Cruz, Guillermo	Neves, Eugenia	Vodanovic, Sergio
Ferrada Partarrieu, Guillermo	Orellana R., Mario	Vulliamy, Luis
Ferreccio Podestá, Mario	Orrego Barros, Antonio	Waxquez, Mauricio
Fueyo Laneri, Fernando	Orrego Barros, Carlos	Walker Linares, Francisco
Gallardo, Manuel F.	Orrego Vicuña, Francisco	Yankas, Lautaro
Galliano, Ernesto	Oroz, Rodolfo	Zamudio, José
		Zapater Equioiz, Horacio

La revista solicita las colaboraciones.

No es responsable de las ideas emitidas por los autores.

Las colaboraciones deben ser dirigidas a la Dirección de la Biblioteca Nacional, Avenida Bernardo O'Higgins N° 651, lo mismo que los impresos que se le remitan.

No se devuelven los originales.



MAPOCHO

BIBLIOTECA NACIONAL
SANTIAGO DE CHILE

SUMARIO

- Raúl Sáez Sáez: EL INGENIERO Y EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS* • *Camilo Pérez de Arce: RAUL SAEZ Y EL INSTITUTO DE INGENIEROS* • *Gastón Ossa Saint-Marie: RAUL SAEZ, SU OBRA COMO INGENIERO Y LA AVENTURA DEL RIÑIHUE* • *Mariano Picón-Salas: LAS NIEVES DE ANTAÑO (Pequeña añoranza de Mérida)* • *Jorge Hourton P.: TEILHARD DE CHARDIN: ¿CIENCIA O FILOSOFIA?* • *Rodolfo Jaramillo Barriga: EL ABATE JUAN IGNACIO MOLINA, PRIMER EVOLUCIONISTA Y PRECURSOR DE TEILHARD DE CHARDIN* • *Joaquín Barceló: LA DIVINA COMEDIA COMO POEMA DEL AMOR* • *Germán Terpelle: EL ASILO DIPLOMATICO EN LA HISTORIA DE CHILE* • *Jaime Silva: ARTURO Y EL ANGEL. Teatro.* • *Nelson Osorio Tejeda: WOLFGANG KAYSER Y LA CIENCIA DE LA LITERATURA* • *Alfonso Alcalde: EL PANORAMA ANTE NOSOTROS. ARTE POETICA. Poesía* • *Dr. Rodolfo Oroz: EL INSTITUTO DE CHILE* • *Armando Uribe Arce: CAJON DESASTRE* • *Juan Ricano: RELIGION Y SEGURIDAD* • *Margarita Aguirre: LA VIDA NO ES ASI (Cuento)* • *Fernando Fueyo Laneri: HACIA UNA MODERNA LEY DE ADOPCION* • *Horacio Zapater Equioiz: LAS CULTURAS INDIGENAS DE AMERICA DURANTE LA DOMINACION ESPAÑOLA* • *Gerold Stahl: MITO, CIENCIA Y RELIGION* • *Notas bibliográficas* • *Bibliografía chilena* • *Noticias bio-bibliográficas*

Organo de la Extensión Cultural

... penetró el gobernador hasta el valle de Mapocho, que halló poblado de infinita jente, por ser tan anchuroso, tan capaz y apacible, y regarse casi todo él con el río de su nombre, tan liberal y pródigo con la tierra que, desangrándose por varias partes, por regarla y fertilizarla se desustancia y deshace, de manera que a pocas leguas desaparece, no para hundirse del todo, sino para repararse y salir más pujante y caudaloso, como sale, dos o tres leguas más adelante y mejorado en sus aguas, porque trayéndolas de ordinario turbias de su nacimiento, en su renacimiento sale claro y puro como de cristal.

¹Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Nacional, tomo XII. *Historia Relación del Reino de Chile*, por Alonso de Ovalle, tomo I, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, pág. 263.

... por la banda del norte baña a esta ciudad un alegre y apacible río, que lo es mientras no se enoja, como lo hace algunos años cuando el invierno es muy riguroso y llueve, como suele porfiadamente, cuatro, ocho y tal vez doce y trece días sin cesar; que en estas ocasiones ha acontecido salir por la ciudad y hacer en ella muy grande daño, llevándose muchas casas, de que aún se ven hoy las ruinas en algunas partes. Para esto han fabricado por aquella banda una fuerte muralla o tajamar donde quebrando su furia el río, echa por otro lado y deja libre la ciudad.

De este río se sangra por la parte del oriente un brazo o arroyo, el cual dividido en otros tantos cuantas son las cuadras que se cuentan de norte a sur, entra por todas ellas, de manera que a cada cuadra corresponde una acequia, la cual entrando por cada una de las orientales va atravesando por todas las que se le siguen a la hila y consiguientemente por todas las calles transversales, teniendo en éstas sus puentes para que puedan entrar y salir las carretas que traen la provisión a la ciudad; con que no viene a haber en toda ella cuadra ni casa por donde no pase un brazo de agua y muy copioso que barre y lleva toda la basura e inmundicia del lugar dejándolo muy limpio; de que también se sigue una gran facilidad en regar las calles cuando es necesario, sin que sean menester los carros y otros

instrumentos que se usan en otras partes, porque no tienen sino sangrar la acequia por la calle, lo que basta para que salga un arroyuelo que la riega y alegra en el verano con gran comodidad, sin ningún gasto. Todas estas acequias desaguan al poniente y salen a regar mucha cantidad de huertas y viñas que están plantadas por aquella parte, y la agua que sobra pasa a regar los sembrados o vuelve a la madre, que es una gran comodidad para todos; no beben de esta agua que pasa por las casas, sino los caballos y demás animales domésticos, porque aunque de suyo es muy buena, como pasa por tantas partes, no va ya de provecho para la jente, y así la traen para esto del río o de los pozos, que la dan muy buena y muy fresca, y los que quieren beberla más regalada, se proveen de los manantiales y fuentes, que hay muchas en la vecindad y comarca regaladísimas y suavísimas.

²Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Nacional, tomo XII. *Historia Relación del Reino de Chile*, por Alonso de Ovalle, tomo I, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, págs. 266-267.

... plantó Valdivia su campo en el valle de Mapocho, que propiamente se llama Mapuche, que quiere decir Valle de gente, por la mucha que en él avia, y de ay tomó el Río esse nombre; mas los españoles y el tiempo a corrompido el vocablo y en lugar de Mapuche le llaman Mapocho. Dió vuelta al valle mirando los asientos y la hermosura de sus campañas y llanura, que es de los mejores y más fértiles valles del Reyno, fecundado de un río que liberal reparte sus aguas por diferentes sangrías para que todos rieguen sus sembrados.

³*Historia General de el Reyno de Chile*, Flandes Indiano, por Diego de Rosales. Edición de Benjamín Vicuña Mackenna, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1877, pág. 384.

Río de tierras libres, caudillo mal domado, / preso te ves de pronto; piensas que es un mal sueño. / y entre tus vencedores pasas precipitado, / prietos los puños, turbia la cara, duro el ceño.

⁴*Imagen del Mapocho*, por Enrique Díez Canedo.

*Ing. Raúl Sáez Sáez: El Ingeniero y el desarrollo de los pueblos**

HACE YA DOS años, encontrándome en el extranjero, lejos de los míos, recibí con profunda sorpresa y con sincero reconocimiento la noticia transmitida por numerosas voces amigas de que nuestro Instituto de Ingenieros de Chile me había designado como acreedor a la Medalla de Oro correspondiente al año 1962. El tiempo transcurrido no atenúa ni la profundidad de mi sorpresa ni la sinceridad de mi reconocimiento.

La primera no es sino la expresión de mi extrañeza frente a la decisión de otorgarme tan preciado galardón, timbre de legítimo orgullo para todo Ingeniero. La modestia de mis merecimientos —que ha puesto a dura prueba la bondad de don Gastón Ossa para destacarlos ante ustedes— no puede compararse en forma alguna con los méritos de aquellos que en años anteriores han recibido esta honrosa recompensa después de una vida entera consagrada al ejercicio eficaz de la profesión en el servicio público, en la docencia o en las diversas actividades de progreso del país.

Por eso, al recibir hoy esta distinción máxima quisiera encontrar las palabras adecuadas para traducir los sentimientos de honda gratitud que me conmueven. La acepto con humildad, convencido como estoy de la amistosa benevolencia con que los señores Directores han querido juzgar mi acción en las actividades de la Ingeniería y en algunos acontecimientos de interés público en los que me ha tocado en suerte participar. La tomo con respeto, como el depositario de un homenaje que corresponde al grupo profesional de alto valor humano y técnico en el cual he desarrollado la mayor parte de mis actividades como Ingeniero. La entrego con reconocimiento en manos de aquellos que más han influido en mi formación. Alguna vez he dicho que a esta edad mía, somos en parte el resultado de una serie de cambios producidos por la acción de todas las personas y acontecimientos que de manera fundamental han enriquecido nuestro espíritu: maestros y amigos, el trabajo, las luchas y las dificultades, los éxitos y los fracasos. Pero en el hecho y pese a estas transformaciones somos sobre todo el resultado de los esfuerzos y desvelos de nuestros padres y de aquellos que mayor influencia tienen posteriormente en nuestras vidas: el hogar, la esposa y los hijos. A todos ellos, a mis padres, a mi esposa y a mis hijos entrego la parte de esta distinción que pueda corresponderme.

Tan valioso premio lo recibo no sólo con la natural emoción de este momento sino también con el compromiso largamente meditado de hacerme acreedor a él y de asumir en la medida de mis fuerzas y de mi capacidad mi parte de la res-

* Discurso de agradecimiento en el acto de entrega de la medalla de oro del Instituto de Ingenieros de Chile, el día 17 de diciembre de 1964 al recibir el señor Sáez, la Medalla de la Cooperación.

ponsabilidad que hoy día, más que antes, corresponde al Ingeniero. Quisiera exponer ante Uds. los aspectos más salientes de esta responsabilidad tal como yo la entiendo.

Todo ciudadano tiene hoy la obligación y debería también tener la posibilidad, de mantenerse informado sobre los problemas que afectan a su propio país. Esta obligación es una responsabilidad ineludible para el científico y para el ingeniero, pues sus decisiones tienen influencia fundamental en la estructura de la sociedad a más o menos corto plazo. En verdad, el nuevo mundo que se está gestando depende de dos factores decisivos relacionados entre sí: la Física Moderna y la Técnica.

El primero, la Física Moderna, ha modificado fundamentalmente los conceptos de materia, espacio y tiempo y obliga hoy a revisar las relaciones entre la inteligencia, el espíritu y la realidad que el pensamiento racionalista del siglo pasado había creído definitivamente establecidas.

Además, como escribe Heisenberg: "la física moderna es sólo una parte, pero "muy característica, del proceso histórico general que tiende hacia la unificación "y ampliación del mundo actual. Este proceso habrá de llevar por sí mismo a una "disminución de las tensiones políticas y culturales que crean el gran peligro de "nuestros días".

En efecto, este mundo hasta ahora incapaz de eliminar el hambre y la enfermedad, la ignorancia y la miseria que acosan a las dos terceras partes de la humanidad, lo único que ha logrado producir en exceso es la capacidad de aniquilarse a sí mismo. El poder, medido en su facultad no de crear sino de destruir, antes escaso, es hoy ilimitado. La definición americana de este poder, el "overkill factor", es decir, la capacidad de destruir totalmente al enemigo, se mide para los grandes países en una cifra muchas veces superior al potencial de destrucción necesaria para acabar con toda la población mundial. La significación evidente de tal situación es de que el concepto clásico de la política internacional, el equilibrio de poderes, la acumulación de poder —die Machtpolitik— para imponer el dominio, no tiene sentido desde el momento mismo que dos o más naciones pueden tener cada una independientemente la posibilidad de arrasar a todas las demás. La lucha entablada entre los grandes grupos ideológicos que se disputan la hegemonía del mundo no podrá ser el resultado de la confrontación de los poderes de destrucción, sino el cotejo entre la voluntad y capacidad de crear de cada cual para resolver los problemas que aquejan a la inmensa mayoría de los habitantes de la Tierra.

El segundo factor, la Técnica, ha hecho posible un desarrollo extraordinario de los productos y servicios necesarios para el bienestar humano. Estos resultados han sido alcanzados en un plazo brevísimo y sus expectativas se multiplican a un ritmo cada vez más acelerado. Para apreciar esta aceleración pensemos que las técnicas radioactivas recientemente desarrolladas nos permiten estimar la duración del período cuaternario, que debe corresponder aproximadamente con la antigüedad de la especie humana, en unos dos millones de años. Hoy día somos probablemente la generación cien mil, pero casi con seguridad las noventa y nueve mil generaciones más antiguas ignoraron el uso del fuego, primer gran avance tecnológico. Fue necesario desde ese momento que transcurrieran 650 generaciones más (en una fecha alrededor del año 5.000 antes de Cristo) para que se iniciara la primera gran revolución industrial de la historia del hombre, el "descubrimiento de la agricultura", que dio origen a un notable número de inventos —que se extienden durante el transcurso de 150 generaciones— y que significaron un progreso consi-

derable en comparación con las épocas anteriores. La segunda revolución industrial, la moderna, se inicia en el siglo X de nuestra era, es decir 300 generaciones después de la primera, y se extiende hasta nuestros días, o sea abarca un período de sólo cincuenta generaciones, pero nadie podría comparar la velocidad y magnitud de los progresos realizados con nada de lo alcanzado anteriormente. Más aún, es indudable que durante las últimas cuatro generaciones —desde el desarrollo de la electricidad industrial y la iniciación de la Física Moderna hasta nuestros días— los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos son de tal orden que corresponden en verdad a una tercera revolución, distinta de la anterior pero no identificada aún como un fenómeno separado, y cuyas potencialidades crecen con una velocidad asombrosa.

¿Qué deseo deducir de todo esto? Sé que en lo expresado no he dicho nada que no sea sabido por quienes me escuchan, pero con ello quiero establecer mi punto de vista sobre la responsabilidad del Ingeniero, pues para poder apreciarla es indispensable tomar plena conciencia del momento presente.

Este momento singular se caracteriza en primer término por existir dos de las más importantes circunstancias u "ocasiones" que pueden dar origen a una nueva civilización. Estas oportunidades son por un lado el encuentro o fusión de razas y de pueblos y por el otro lado el empleo de nuevos medios de producción.

La primera condición, el encuentro de los pueblos, está demasiado a la vista. Con más y más frecuencia los problemas tienden a examinarse en un ámbito mundial o multinacional y de este proceso comienzan a nacer fenómenos de fusión de países: la Comunidad Europea, el mundo Panarábigo, el proceso africano, etc.

La segunda condición, el empleo de nuevos medios de producción, se presenta bajo dos formas muy definidas; la rápida tecnificación del mundo subdesarrollado y la incorporación de nuevos procedimientos de trabajo entre los cuales la automatización es, sin duda, el más importante.

Es decir, la característica esencial del momento presente es la existencia de las condiciones necesarias para el inicio de una nueva civilización. Es el momento que algunos pensadores definen como tiempo post-moderno para indicar precisamente que las oportunidades que dieron origen a la civilización moderna han sido ya sobrepasadas, pero que la nueva civilización, la que vendrá, todavía no ha nacido.

No sólo están presentes ahora las condiciones para el cambio, no sólo el cambio es una necesidad derivada del exceso de poder de destrucción existente, sino, más aún, tal cambio comienza a ser un sentimiento, diría más bien una exigencia del hombre común.

Pero esta nueva civilización, en contraposición con las anteriores, no será un fenómeno local. No se trata ahora de las pocas decenas de miles de dóricos que invadieron la Hélade y de cuya fusión con los pueblos aqueos nació la civilización griega ni del contacto algo más extenso y permanente de los pueblos latinos y germánicos que originó la civilización occidental. ¡No! Este será un fenómeno mundial cuya forma final se definirá posiblemente en el primer siglo del próximo milenio. Dice Toynbee que cuando los historiadores del año 4.000 de nuestra era describan los acontecimientos del momento presente "lo que se destacará será una gran experiencia única común a la humanidad: la de haber visto saltar en pedazos el patrimonio social regional de una civilización por el choque contra los patrimonios regionales de otras, y de hallar luego que una nueva vida —una nueva vida común— floreció de entre las ruinas". Y agrega, "en la edad de esos historiadores —los del

año 4.000— la unidad de la humanidad habrá llegado quizás a parecer una de las condiciones fundamentales de la vida humana”¹.

Si esta visión del mundo nuevo es correcta y si las acciones del científico y del ingeniero son agentes principales del cambio, me parece muy importante que nosotros tengamos plena conciencia del fenómeno y que adoptemos una actitud positiva frente al proceso de integración al cual podemos hacer aportes efectivos para acelerarlo y ampliarlo.

La segunda afirmación que quisiera destacar ante ustedes es el hecho de que las condiciones de atraso en que viven más de dos mil millones de seres humanos ya no pueden justificarse por limitaciones de orden tecnológico. Ante la posibilidad técnica de resolver la situación de inferioridad material de los países subdesarrollados, el fenómeno de encuentro y fusión de pueblos y razas a que hacía referencia anteriormente, ha agudizado a límites intolerables el deseo de estos países de resolver las desigualdades existentes.

La idea de desarrollo que en su esencia es un concepto evolutivo, se ha transformado, así, en virtud de la urgencia, en instrumento revolucionario. Los pueblos atrasados están dispuestos a aceptar cualquier plan —sea este democrático, socialista o comunista— que les prometa resolver sus limitaciones en la forma más rápida y segura.

Es curioso pero el concepto de progreso y desenvolvimiento que con tanta intensidad penetra totalmente el cuadro de los conflictos y luchas de intereses del mundo de hoy es muy reciente. Si yo tuviese que explicar las causas de este proceso nuevo me atrevería a asegurar que no sólo se debe al adelanto tecnológico sino en forma muy particular a su velocidad. Haciendo un símil diría que así como el Tiempo existe sólo en tanto en cuanto somos capaces de darnos cuenta del cambio —cuando observamos, por ejemplo, que algo dentro o alrededor de nosotros mismos ha variado de estado— así también el concepto de Progreso se ha generalizado y se ha puesto al alcance del hombre común sólo cuando la rapidez del avance tecnológico le ha permitido percibir la sensación de movimiento hacia adelante.

En los últimos años, el problema del desarrollo se ha convertido en una idea-fuerza, es decir, no en un mero concepto intelectual, sino en un elemento activo, determinante de todo lo que pasa en el mundo de hoy.

Por eso dije antes que los grandes grupos ideológicos deberán medir su poder no en la lucha destructora sino en la mayor o menor capacidad que demuestren para ayudar a resolver los problemas que el subdesarrollo plantea.

En el mundo de hoy el paso de un estado de desenvolvimiento a otro más alto corresponde o más bien requiere una Tecnología más elevada y el paso de un cierto nivel tecnológico a otro superior necesita forzosamente un grado de educación básica y técnica más generalizado y más completo. Me complace poder destacar este hecho en el centro de cultura y educación más importante de mi país, pues esta condición o requisito del desarrollo en muchas ocasiones es una exigencia aún más importante que la existencia de recursos de capital, como he podido comprobarlo en las actividades que he desempeñado en los tres últimos años. A mi juicio, lo único que no puede hacer un pueblo pobre o en crisis es reducir sus gastos de educación.

Pero si el problema fundamental de nuestros días es el subdesarrollo y si la solución de éste exige un gran progreso tecnológico, la contribución del ingeniero

¹Arnold Toynbee: *La civilización puesta a prueba*.

resulta vital y por tanto su responsabilidad frente a este desafío es tal vez la más trascendental.

¿Desarrollo cómo y para qué? En cuanto a la primera pregunta, al cómo, no quisiera entrar aquí en una discusión en torno a la cual mucho se ha dicho y escrito sin alcanzar un acuerdo que satisfaga. Pero no puedo eludir totalmente el problema.

Deseo primero dejar testimonio de un hecho. En todos los regímenes políticos y sociales y en cualquier circunstancia de la vida en sociedad, tiende a afirmarse hoy día el concepto de programación, o sea, de una acción mediante la cual se predeterminan los eventos futuros y no se considera como aceptable la verificación espontánea de estos acontecimientos. Esta comprobación es algo imprecisa pero refleja el hecho "que el desarrollo puramente espontáneo de los acontecimientos "humanos no es, por decir lo menos, suficientemente humano, no satisface la necesidad de humanidad del hombre, no consiente un orden social aceptable para "la convivencia humana".²

En la actualidad no funcionan las leyes naturales como el automatismo del mercado o los principios de la lucha de clases. Como dice un gran ingeniero francés, Louis Armand, "rechazar las regulaciones, no atreverse a hablar de coordinación "de los transportes o de la energía o de los salarios, bajo el pretexto de antidirigismo, es contrario a toda realidad. Los que desean dejar una parte importante a "la iniciativa del productor o del consumidor deberían por lo demás ser los primeros en reclamar tales regulaciones. Al hacerlo así, evitarían el dirigismo excesivo que sigue inevitablemente a todas las crisis graves"³.

¿Por qué ha sucedido todo esto que sorprende a los gobernantes, empresarios y dirigentes laborales de hoy día? A mi parecer por dos razones derivadas de una misma causa. Primero porque el mundo tecnológico en que vivimos ya no es el mundo natural y las condiciones existentes no son aquellas que pueden ser reguladas por las leyes que llamamos naturales. Segundo, porque la velocidad del cambio es tal que resulta ilusorio esperar que la organización de la sociedad se ajuste por sí sola a las condiciones nuevas sin provocar choques violentos.

De ahí que el desarrollo en las circunstancias presentes de la humanidad implique necesariamente un cierto grado de planificación cuya intensidad y naturaleza es función por un lado de la tasa de crecimiento —o sea, de la rapidez del desarrollo— y del otro, de la disciplina social existente, es decir, del nivel general de educación, del sentido económico de la población y de la responsabilidad individual y colectiva frente al bien común.

¿Planificación para qué? La contestación será invariablemente: para la prosperidad económica y social. Tal respuesta no es mala siempre que la interpretemos con cuidado. La vida no es para las cosas sino para el Hombre. El alcanzar un nivel económico más alto no es un fin en sí, sino un medio —más aún en los países subdesarrollados un medio indispensable—, pero el objetivo último del progreso es satisfacer las necesidades representativas del hombre, el fin mejor, el bien común. Este es el verdadero y único propósito del desarrollo y de la planificación.

Lo difícil está en saber cuáles son esas preferencias, es decir, las del hombre común, con su propia personalidad, "con sus ambiciones y sus rencores, sus alegrías "y sus penas, sus esperanzas y sus desengaños, este conjunto de sentimientos y re-

²Felice Balbo: *La Filosofia e la Pianificazione*. Revista "Civiltà delle Macchine" Marzo-abril 1964.

³Louis Armand: *Pladoyer pour l'avenir*. Diario Express, febrero 1962.

"acciones que en verdad hace actuar al hombre en su trabajo y que además condiciona su existencia personal, la de su hogar y de su familia"⁴.

El planificador puede tener sus preferencias personales, pero éstas no pueden ser válidas para el Plan. Si no aceptamos la programación totalitaria pues ella no da expresión al bien común, "se hace necesario resolver el problema de cuáles son los verdaderos fines del hombre —y por tanto la prioridad de los valores y de las necesidades—, no ya como problema teórico, sino como problema operativo del sistema de la sociedad industrial"⁵.

Esta es la dificultad principal de la planificación democrática. El conocimiento de las finalidades últimas que el Plan debe satisfacer es una responsabilidad colectiva de la cual no escapa ninguna disciplina intelectual ni ningún nivel de actividad social.

Dentro de esta tarea el ingeniero tiene un papel que desempeñar igual al de otras profesiones. Pero en relación a la función de crear los medios para alcanzar tal fin, o sea en materia del desarrollo económico, tiene un papel fundamental. Al ingeniero le corresponde proyectar y realizar las obras materiales que permitirán alcanzar mejores condiciones de vida e introducir los métodos de producción y de servicios que harán posible en último término el desarrollo integral del individuo tanto en su espíritu como en su ambiente. Con razón se ha podido decir que los revolucionarios auténticos de nuestro tiempo son los científicos, ingenieros, técnicos y prácticos que crean y difunden el progreso técnico, los productos nuevos, los procedimientos perfeccionados, las modalidades y los métodos de un trabajo humano más fácil y más fecundo.

Grande y magnífica responsabilidad la de nuestra profesión. En el mundo moderno la Ingeniería es seguramente una de las actividades más estimulantes, pues el papel del ingeniero resulta crucial para satisfacer a la Humanidad en sus afanes de progreso. Tal papel está en el origen mismo de la profesión, pero ahora frente al acelerado avance tecnológico, ante el desafío del desarrollo y la urgencia de los pueblos menos adelantados de hacer un gran esfuerzo para lograr niveles aceptables de educación y salud, de alimentación y vivienda, este papel y la responsabilidad consiguiente se multiplican muchas veces.

En Chile se presentan con intensidad extraordinaria las exigencias y responsabilidades que he descrito para nuestra profesión. Si bien los ingenieros chilenos han cumplido con la tarea que les ha correspondido desempeñar hasta ahora, la evolución del mundo del cual formamos parte, el complejo fenómeno del desarrollo nacional y de la integración de países, los cambios en las estructuras sociales para adecuarlas aceleradamente desde una situación premoderna a un mundo que inicia la etapa postmoderna, todo ello requiere una necesaria adaptación de la Ingeniería a tales responsabilidades. Hay aquí un indudable problema de cantidad, es decir, del número de profesionales que se requiere, pero sobre todo de calidad y de formación del ingeniero.

En cuanto al primero, ya en 1959 señalaba que a mi juicio el número de ingenieros que el país es capaz de formar debía duplicarse cada 10 años⁶. De estudios pos-

⁴Raymond Boisde: *Pour une modernisation de la politique*.

⁵Felice Balbo.

⁶R. Sáez: *Perspectivas de la Ingeniería en Chile*. Revista Chilena de Ingeniería. Julio-agosto 1959.

teriores preparados por especialistas⁷ he podido colegir que tal ritmo es insuficiente y que tal vez se requiere doblar el número de egresados por períodos de siete años durante las próximas dos décadas. Esta es una tarea enorme para la cual ni el país, ni las Universidades ni nosotros mismos, los ingenieros, estamos preparados.

Pero más que a la cantidad desearía referirme brevemente a la calidad, tal como yo la concibo para poder asumir la responsabilidad de nuestra profesión. Dice el profesor Hutchins que "es difícil desde luego comprender en todos sus detalles el "contenido intelectual de una profesión cuando uno la está practicando. Las exigencias de la vida profesional activa no son favorables condiciones para el estudio y la reflexión"⁸. Pero aun a riesgo de que mis observaciones no correspondan a la orientación que los encargados de la educación de la Ingeniería consideran necesaria, yo deseo señalar muy brevemente la imagen del profesional que creo adecuado para afrontar las tareas del futuro.

La primera observación que quisiera recordar es la velocidad del avance tecnológico. Frente a este hecho en los programas de enseñanza de la Ingeniería se destina aproximadamente un 45% del tiempo a ramos de información o de aplicación. Sin embargo, "se ha estimado de varios modos diferentes que en promedio se tarda "no más de cuatro a siete años después de egresar para que el bagaje intelectual "que el científico o el ingeniero han acumulado durante su educación quede obsoleto, a menos que continúen su educación mientras permanezcan en la industria. "Además, se estima que para mantenerse al día en el creciente arsenal de conocimientos se requiere dedicar hasta un tercio de su jornada de trabajo al estudio"⁹.

En un campo tan extremadamente fluido como éste, una formación demasiado especializada desde el punto de vista de la aplicación e información tecnológica no prepara al profesional para comprender y utilizar los cambios continuos que se producen.

De lo dicho, una primera conclusión. Si queremos disponer de ingenieros capaces de actuar por toda su vida profesional en el cambiante mundo tecnológico, la única forma de evitar su rápida obsolescencia es hacer más sólida la formación básica, dejando en franco segundo término aquellos ramos de aplicación que por su carácter son meras descripciones de prácticas que el rápido progreso actual dejará fuera de uso a corto plazo.

La segunda observación se refiere a la necesidad de un cierto grado de planificación del desarrollo. La planificación no puede ser una mera proyección del pasado, pues ello significaría repetir la situación presente, con sus limitaciones y defectos, con sus errores y privilegios. Además, si las condiciones tecnológicas y, por tanto, las económicas y sociales están cambiando rápidamente, es imposible planificar el futuro sólo al tenor de los acontecimientos del pasado. Por consiguiente, la primera cualidad necesaria es la imaginación para prefigurar el futuro con el pensamiento y para estar pronto a adaptarlo a las situaciones imprevistas que se producirán. Como el ingeniero tiene responsabilidad fundamental en la planificación, el desarrollo de su facultad creadora pasa a ser un elemento muy esencial de su formación. Obsérvese que la imaginación creadora es una característica intrínseca de la profesión. "La Ingeniería", escribe el vizconde Hailsham, el primer Ministro de Ciencias que tuvo Gran Bretaña, "es con mucho la más artística de las ciencias. No

⁷Jorge Mardones R., Mario Prado P.: *Previsión de la Demanda y Oferta de Ingenieros de Chile*. 1963. Development plan of the Federico Santa María. Technical University in Valparaíso, Chile, 1964.

⁸Robert M. Hutchins: *The University of Utopia*. 1953.

⁹Eugene Raudsepp: *Managing creative Scientist and Engineers*.

"se trata simplemente de la belleza de los diseños clásicos del pasado. Es que todo "diseño de Ingeniería en su esencia intrínseca es obra de creación"¹⁰.

Es indudable que hoy día se trata de un problema en cierto modo diferente en intensidad y en calidad. Por un lado la imaginación necesaria para visualizar las posibilidades que ofrece el futuro exige una relación estrecha con otras disciplinas. Por otro lado la capacidad creadora del ingeniero se ve requerida con mayor fuerza debido al rápido progreso de la tecnología y de la ciencia en los años recientes. Con razón la industria americana en ciertas ocasiones no pide ingenieros sino "imagineros".

El desarrollo de la facultad creadora en el estudiante de Ingeniería es una técnica muy poco conocida aún en los países más avanzados en estas materias. Aun así se puede decir que nuestros sistemas de formación profesional están muy lejos de ser un intento satisfactorio en tal sentido y podrían introducirse considerables mejoras. "El ingeniero debe ser educado hoy día de modo que pueda usar los conocimientos de la ciencia moderna", escribe un experto en estas materias. Y agrega, "debe conservar una curiosidad de niño y un interés en experimentar de modo a hacer que las cosas funcionen de nueva manera, resolviendo así problemas en forma tal que superen algunas de las tecnologías actuales"¹¹. Esto es más fácil decirlo que hacerlo, pero no hay duda que en nuestras escuelas se pueden introducir métodos de enseñanza y de experimentación y proyecto que estimulen el sentido creador. Una cosa sí está clara a este respecto. El pensamiento creador necesita dominar una gran variedad de disciplinas. Entre ellas ciertamente las ciencias básicas y las matemáticas son instrumentos fundamentales, pero son muchas las universidades más avanzadas que consideran importante también ampliar considerablemente los estudios humanísticos de los futuros ingenieros.

Tal conclusión me da pie para mi última observación. He expresado a lo largo de esta disertación la seguridad de que los esfuerzos de cambio y desarrollo que deberán realizar los países menos avanzados por un lado y las condiciones prevalecientes para el nacimiento de una nueva civilización mundial por otro, son esfuerzos y condiciones destinados a crear una vida más humana. Una civilización se caracteriza por la persecución deliberada de un ideal común. Ese ideal no puede ser el de que la producción constituya el estímulo sin límite de las necesidades, como sucede en la sociedad industrial actual, sino el de encontrar un equilibrio armonioso entre los hombres y las cosas.

Para llegar a tal resultado en una sociedad moderna, en razón de la complejidad técnica de todos los problemas actuales, se requiere de la colaboración de los que "saben" y "pueden", siempre una minoría en cualquier nación, pero en particular en los países de menor desarrollo donde aún esa minoría es insuficiente. Entre los que "saben" y "pueden" están los ingenieros, pero éstos sólo podrán dar la plenitud de su contribución si están en condiciones de participar con pleno conocimiento en la construcción de los ideales comunes de la civilización nueva. De ahí mi firme convicción de la necesidad de incorporar cuanto antes a los estudios de Ingeniería disciplinas humanísticas que no sólo serán útiles para formar el espíritu creador del profesional, sino, además, resultan indispensables para capacitarlo en el ejercicio pleno de sus responsabilidades.

Ciencias básicas, imaginación creadora, humanismo; he aquí los tres factores que considero fundamentales para que el ingeniero pueda desempeñar en forma satisfactoria las tareas que el mundo presente le encomienda.

Tengo la plena convicción de que las universidades serán capaces de formar el

¹⁰Lord Hailsham: *Science and Politics*. 1963.

¹¹Mary Frances Blade: *Essays on creativity in the Sciences*. (Colección de diferentes autores). 1963.

número y la calidad de ingenieros que el país necesitará para alcanzar el nivel de desarrollo a que el pueblo chileno tiene legítimo derecho de aspirar. Pero este es un objetivo difícil que requerirá de la más dedicada cooperación de nosotros los profesionales en actividad y a esta labor debemos consagrarnos con ahínco.

Señor presidente, alguien ha dicho que la vida es una faena que se hace hacia adelante. Nuestro espíritu está siempre en el futuro, preocupado por lo que vamos a hacer, lo que nos va a pasar en el momento que llega. De ahí la importancia que atribuyo al tema que he procurado plantear ante ustedes, pues en su adecuada solución se encuentra uno de los instrumentos fundamentales para construir el porvenir de nuestro país. Sírname este convencimiento de excusa al pecado de haberme extendido en demasía en mis palabras.

He retribuido así con un abuso de confianza el cordial gesto que encierra la concurrencia de todos ustedes a este acto tan señero para mí. Me he atrevido a ello en la seguridad que he tenido de contar en todo momento con la benévola amistad de quienes me han escuchado.

Gracias, señor presidente, por esta distinción; gracias, don Gastón Ossa, por sus cariñosas palabras de presentación; para todos aquellos que en tan gran número han querido acompañarnos a mí y a los míos en esta reunión y cuyo aprecio enaltece en gran medida el honor que hoy se me ha conferido, mi más emocionada gratitud.

Santiago, 17 de diciembre de 1964.

Raúl Sáez y el Instituto de Ingenieros^{1*}

Señores:

En los tranquilos años de fines del siglo pasado, cuando el rodar de un carruaje sobre las empedradas calles era un ruido insólito y cuando la mortecina luz del gas dejaba en penumbra esta gran aldea que era nuestro Santiago, un grupo de hombres, profesionales estudiosos y meritorios todos ellos, vieron la necesidad de organizar una institución que prolongara, más allá de la vida universitaria, una comunidad en que los estudios realizados por cada uno de ellos pudieran comunicarse a los demás y ser por éstos aprovechados, sin multiplicar inútilmente esfuerzos que debían quedar libres para dar a la gran comunidad nacional el impulso de progreso que ésta necesitaba.

Así, a fines del año 1888, se fundó el Instituto de Ingenieros de Chile. Concurrieron a la sesión preparatoria treinta y nueve profesionales y expresaron su adhesión por escrito o de palabra una veintena más.

Con el correr de los años, ese pequeño grupo fue creciendo. Junto con él crecía también nuestra gran aldea y se transformaba en una capital importante. La comunidad nacional se fue desarrollando y adquiriendo una complejidad que los fundadores del Instituto no pudieron sospechar, ni menos prever. Los progresos de la técnica y las urgencias del desarrollo, hicieron que las actividades profesionales de los ingenieros civiles fueran siendo cada vez más necesarias y determinantes para el progreso nacional.

Así, una actividad tranquila, que conoció la parsimonia y las pausas del fin del siglo, se transformó en una misión de permanente y duro esfuerzo, que no daba treguas a quienes querían cumplirla sin reparar en sacrificios y sólo teniendo como meta el cumplimiento de su deber. Hubo en esta actividad ingenieros visionarios que entreveían el porvenir de su patria y que se sentían responsables de ese porvenir. Fueron hombres llenos de cualidades, a quienes, por no faltarles ninguna, no les faltó tampoco la hermosa virtud de la modestia.

Hicieron su labor callados, dedicando una vida a ella, y no aspiraron como premio a poseer otro bien que la propia satisfacción de haber cumplido, en toda la extensa medida de sus fuerzas, con la tarea que el destino había puesto en sus manos.

Pero por silenciosa que fuera esta labor, por mucha modestia que fuera en ella puesta, no podía escapar al conocimiento de los colegas de profesión que eran, a la vez, los conocidos en el Instituto de los hombres que la realizaron. Y la institución, como cuerpo, quiso dar un testimonio de esa labor y quiso entregar a la opinión pública los nombres de los ingenieros eminentes que fueron sus factores esenciales.

Se creó así la Medalla de Oro del Instituto de Ingenieros de Chile, que se otorgó por primera vez en 1931. Su intención inicial fue reservarla a quienes hubieran quemado una vida en el más alto ejercicio de su actividad profesional, señalándolos como ejemplos cuando ya se hubieran retirado del servicio activo.

Pero esto, como ya lo dije, ocurría en 1931. Después de esa fecha, no pasaron muchos años antes de que se advirtiera que la vida nacional, que ya había adquirido caracteres de complejidad insospechados a fines del siglo pasado, tomaba ahora un ritmo de torbellino. Grandes cosas había que hacer en nuestro país; y esas grandes cosas habían de hacerlas hombres excepcionales.

* Discurso del Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, don Camilo Pérez de Arce, al entregar la Medalla.

Comenzaron a surgir los ingenieros que, en plena actividad todavía, habían realizado ya tareas que los hacían acreedores al reconocimiento nacional.

La vida, señores, ya no admitía esperas.

Y ocurrió que aquella lista de Medallas de Oro que se iniciara con el nombre de don Eduardo Barriga, llegó después de treinta y un años, en 1962, a poner al Instituto frente a un ingeniero civil, joven todavía, pleno de energías y en el más completo uso de sus facultades creadoras, de quien el país podía esperar, y esperaba ciertamente, lo mejor y lo más completo de la madurez de sus talentos; pero que sin embargo, a pesar de esa juventud, se había distinguido ya en el ejercicio de la profesión en forma relevante, había ya prestado al país reiterados servicios de inestimable valor, y era ya con creces acreedor a la distinción máxima que otorga el Instituto y que reciben los más eminentes ingenieros civiles chilenos.

Este hombre era don Raúl Sáez Sáez.

No me corresponde a mí, señores, señalar ante ustedes la brillante trayectoria de don Raúl Sáez en el ejercicio de sus actividades profesionales, ya que la tradición encomienda tan grata tarea a quien fuera su antecesor inmediato en el honor de recibir la Medalla de Oro, en este caso el distinguido ingeniero don Gastón Ossa.

Pero como Presidente del Instituto de Ingenieros, debo decir que la decisión unánime de los Directorios Consultivo y Ejecutivo de otorgar la Medalla de Oro de 1962 a don Raúl Sáez, ha recaído también como un honor sobre la Institución que lo cuenta entre sus socios más eminentes.

Tal vez terminaría aquí, señores, mi misión oficial en este acto, si no concurrieran circunstancias que me tocan hondamente en mi calidad humana y que, aunque sea a título personal, no puedo dejar de mencionar.

Conoci a Raúl en los ya lejanos días de nuestra vida universitaria. No fuimos compañeros de curso; pero la proximidad que va de un año al siguiente, y una cierta identidad de afanes que se desarrollaban en el Centro de Alumnos de la Escuela de Ingeniería, me permitieron, además de admirar de cerca su talento, honrarme con su amistad.

He seguido sus pasos por la vida con la íntima y ferviente satisfacción del amigo; y hoy que me corresponde por un azar feliz decir en esta ceremonia lo que es el significado **directo** y lo que es el símbolo de la Medalla de Oro del Instituto de Ingenieros de Chile, no puedo menos de expresar la emoción que siento al considerar que haré entrega de ella en manos que, sobre ser tan merecedoras de esta alta distinción, son igualmente manos que he estrechado siempre con honda y leal amistad.

Gastón Ossa Saint-Marie: Raúl Sáez y la aventura del Riñihue

Distinguidos colegas:

Es para mí un honor estimulante el exponer ante Uds. los principales rasgos de la brillante carrera de don Raúl Sáez Sáez, laureado por nuestro Instituto como el ingeniero más sobresaliente de 1962.

Nació don Raúl Sáez en la hermosa ciudad de Constitución, en febrero de 1913.

Sus estudios fueron tan completos como variados: Desde los cinco hasta los doce años, esto es, desde el Kindergarten al segundo año de humanidades, estuvo en el Colegio Alemán de Santiago.

Después pasó cinco años en Francia, desde 1925 a 1930, donde completó sus humanidades y obtuvo el título de Bachiller en Matemáticas de la Universidad de París.

De regreso a nuestra tierra, siguió el curso de ingeniería en la Universidad de Chile, en la que se recibió de ingeniero civil en 1938, con una brillante memoria sobre "Teoría de las Envolturas Delgadas", que mereció distinción unánime.

Si en sus estudios de ingeniería demostró relevantes dotes de inteligencia y de capacidad de trabajo, en la vida estudiantil puso de manifiesto su compañerismo y espíritu gremial: fue delegado de su curso al Centro de Estudiantes de Ingeniería y también su Presidente. Actuó, además, como delegado a la Federación de Estudiantes. Fue en esta época que recibió el premio Marcos Orrego Puelma de nuestro Instituto y el premio Eleodoro Gormaz de la Universidad de Chile.

Mientras estudiaba, fue ayudante de las Cátedras de Topografía, Resistencia de Materiales y Concreto Armado y ya como ingeniero, fue profesor de Resistencia de Materiales, de Concreto Armado y de Proyectos del curso de ingeniería de la misma Universidad de Chile, donde hizo sus estudios.

Don Raúl ha escrito numerosos artículos en la prensa y en revistas técnicas. Ha compuesto, asimismo, varios ensayos, que se han publicado en forma de folletos. Entre éstos últimos podríamos recordar los siguientes:

"El problema de la planificación y la Corporación de Fomento de la Producción", 1951; "La energía en Chile" (1953); "Chile y sus necesidades de energía" (1954); "Átomos para la Paz" (1955); "Energy resources and power development in Chile" (1956).

Don Raúl Sáez ha viajado mucho. Ha visitado Europa en diversas ocasiones, con residencia especial en Francia y Alemania. En los Estados Unidos ha estado varias veces, en misiones de estudio técnico-económicas, relacionadas con la implantación en Chile de la industria del acero y, posteriormente, para estudios de planificación y problemas financieros vinculados con la Endesa. Últimamente, fue nombrado miembro del Comité de los nueve expertos de la Alianza para el Progreso, que estudia asuntos conectados con las necesidades de las naciones latinoamericanas, por las cuales ha viajado también extensamente.

La Alianza para el Progreso, esa especie de Colombo Plan para Latinoamérica, ha

tenido, como ya lo hemos dicho, el privilegio de contar a don Raúl Sáez entre sus directores técnicos y esto es una garantía de que ese esfuerzo colectivo, tan grandioso como mal comprendido por algunos, pueda producir, con oportunidad, los frutos que esperamos. Es una garantía de que ese gran proyecto llegue a realizarse, que cristalice como un luminoso amanecer, tras la larga noche de subdesarrollo, que ha retardado el progreso de estos pueblos tan llenos de posibilidades, tan cargados de destino, que con razón se ha dicho de América latina que es el continente de la esperanza humana.

La carrera funcionaria del Sr. Sáez, está, como era de suponerlo, a la altura de todo lo que hemos dicho de él hasta el momento.

La Endesa es la organización que ha contado por mayor tiempo con sus servicios. Desde el año 1941 ha ocupado en ella los siguientes puestos: Jefe de Ingeniería Civil, Jefe de Estudios, Jefe del Departamento de Obras, Jefe Administrativo y Gerente. Mientras servía a la Endesa, su extraordinaria actividad le permitió desempeñar simultáneamente las siguientes funciones: Entre 1944 y 1947, Ingeniero Jefe en Chile, de la Cia. de Acero del Pacífico en su etapa de organización y comienzos de su construcción; entre 1950 y 1952, Jefe del Departamento de Planificación de la Corporación de Fomento, donde le correspondió hacer los estudios y organizar la industria de la betarraga sacarina y la iniciación del plan agrícola y además otras comisiones de estudio de carácter técnico-económico y financiero, relacionadas con el problema eléctrico, la organización administrativa del Estado, la educación profesional, etc.

Don Raúl ha sido también Director de nuestro Instituto de Ingenieros de Chile y Director de Icare desde su fundación, habiendo ocupado también su Presidencia.

Además de esta hoja de servicios que llenaría de satisfacción al más brillante de nuestros profesionales, el nombre de don Raúl Sáez se ha llenado de justificada fama con lo que él modestamente llamó "la operación Riñihue", pero que yo llamaría "la epopeya del Riñihue", esto es, una hazaña digna de ser narrada por los historiadores y cantada por los poetas.

Como todos sabemos, en mayo de 1960 nuestro país sufrió un espantoso terremoto que asoló once de sus más prósperas provincias. Como consecuencia de esta catástrofe, se produjeron grandes deslizamientos de tierra, que obstruyeron en tres partes el desagüe del lago Riñihue, hecho de la mayor gravedad, porque los lagos Panguipulli, Neltume, Pirehueico, Lacar y Calafquén vierten sus aguas en el Riñihue, cuyo nivel, como consecuencia de la obstrucción, comenzó a subir a razón de 35 centímetros diarios.

La situación era muy peligrosa. En poco tiempo el nivel del lago alcanzaría la altura necesaria para rebasar sobre las obstrucciones producidas por los deslizamientos, las que por estar formadas de tierra suelta, serían fácil y rápidamente erosionadas y las aguas se precipitarían en incontenible avalancha, llevando consigo la destrucción y la muerte.

Como antecedentes para aquilatar la magnitud de este peligro, consideremos lo ocurrido en ese mismo sitio hace cuatro siglos. En el año 1575, en la época de la Conquista, un violento terremoto azotó la zona de Valdivia, produciendo, como ahora, deslizamientos de tierra que obstruyeron también el desagüe del lago Riñihue, cuyo nivel fue creciendo paulatinamente hasta que sus aguas se precipitaron por encima de los obstáculos, erosionándolos y dando origen a una terrible avalancha que duró tres días y produjo 1.200 muertos, no obstante la escasa y raleada población que entonces habitaba esas regiones.

Conocidos estos peligros, los ingenieros, técnicos y obreros chilenos pusieron manos a la obra para salvar Valdivia y su zona circundante.

Se cerraron rápidamente en la mejor forma que pudo hacerse, los desagües de otros lagos tributarios, para evitar que sus aguas vinieran a aumentar el nivel del Riñihue y dar así más tiempo para cavar un canal en la ladera firme del cerro que permitiera regular la salida del exceso de agua acumulada.

Sin desear, en lo más mínimo, restar méritos a los distinguidos colaboradores que unieron sus fuerzas para llevar a cabo estas obras de salvación, no cabe duda que don Raúl Sáez fue el alma de su planeamiento y ejecución. Con un profundo sentido de responsabilidad, sentimiento que se basa en la conciencia de la propia capacidad para encontrar soluciones y realizar cosas, tomó la dirección de los trabajos y dejando de lado otros intereses, se dedicó al estudio y organización de las múltiples y complejas faenas necesarias para obtener el vaciamiento regulado de las aguas del lago.

El resultado de estos trabajos fue salvador. Cálculos prudentes estiman que si éstos no se hubiesen hecho y el vaciamiento del lago se habría producido naturalmente, el valor máximo del caudal frente a Valdivia habría tardado seis horas en alcanzarse, llegando a 11.500 metros cúbicos por segundo. Para formarse una idea de lo que esto significa, baste decir que la crecida máxima en 100 años alcanzó a 5.000 metros cúbicos por segundo, la que produjo serios daños en Valdivia y otros pueblos ribereños. Es fácil, pues, imaginarse lo que habría ocurrido con esta avenida, más del doble que el máximo secular, con el agravante que, como consecuencia del terremoto, la planta de la ciudad de Valdivia sufrió un descenso de más de un metro bajo su nivel primitivo.

El efecto de las obras ejecutadas fue que el caudal máximo frente a Valdivia tardó 56 horas en producirse y alcanzó únicamente a 6.700 metros cúbicos por segundo, sin que se perdiera una sola vida humana, lo que presenta un admirable contraste con las 1.200 víctimas que produjo un fenómeno similar en los tiempos de la Conquista. Además, se salvó el gran puente del ferrocarril longitudinal sobre el Calle-Calle en Antillhue. No obstante la regulación del vaciamiento, las aguas subieron hasta llegar a sólo 95 centímetros de la viga principal del tramo grande; sin ella, el puente se habría destruido, con un costo de reposición cercano al millón de escudos y una demora de dos años, con el consiguiente trastorno en el movimiento de pasajeros y carga hacia y desde el sur de nuestro país. Se puede decir que la salvación de este puente pagó los gastos de los trabajos ejecutados.

Se considera que los daños sufridos por la ciudad de Valdivia fueron relativamente pequeños, puesto que la avalancha inundó la parte baja de la ciudad, donde estaban los barrios populares ya destruidos por el terremoto.

Mientras se ejecutaban estos trabajos, todo el país, todo el mundo civilizado, estaba pendiente de las noticias de esta lucha titánica del hombre contra la naturaleza.

En pleno invierno sureño, bajo lluvias torrenciales que dificultaban y a veces impedían el uso de la maquinaria e interrumpían las comunicaciones, don Raúl debió emplear el aeroplano, el helicóptero, el automóvil, el tractor y el caballo, según las circunstancias; debió desafiar todos los peligros, en su afán de dirigir y vigilar personalmente las faenas; animando con su presencia a los obreros, muchos de los cuales trabajaban amarrados, medio sumergidos en torrentes y pantanos.

Estoy cierto de no exagerar, estoy cierto de hacer únicamente justicia, al declarar que, en la epopeya del Riñihue, Raúl Sáez adquirió las dimensiones de un héroe civil.

Así es, descrito en breves términos, el eminente colega, a quien el Presidente entregará en pocos momentos más, la medalla de oro y el diploma con que nuestro Instituto honra a quien considera, con sobradas razones, uno de sus miembros más distinguidos.

Mariano Picón-Salas Las nieves de antaño*

(Pequeña añoranza de Mérida)

EN LOS ÚLTIMOS años el automóvil y el avión, acercando las gentes, han disminuido los contrastes psicológicos que se advertían entre los pueblos andinos, y entre éstos y el resto de la República. El más visible de los antagonismos —dentro de la misma zona cordillerana— era el que puede llamarse geo-psíquico entre los habitantes de los valles y vegas calientes y los de las empinadas altiplanicies, como se ejemplarizaba en las diferencias entre una villa bulliciosa, mercantil, igualitaria y extrovertida como Valera y otras de ceño más taciturno y jerárquico como Mérida, La Grita o Bocanó. A medida que se ascendía en metros de altitud y se remontaba el curso de los ríos torrentosos, el alma montañesa parecía tornarse más conservadora y tradicionalista; regresábamos a estilos de vida, ética, recato y cortesía que se estroficaron en el siglo XVII español. Al caliente paisaje del cacao, de las vegas de caña, al sombreado y fresco del café y a la gélida paramera del frailejón, correspondían también psiques y actitudes distintas.

Los Andes
Pacíficos

Como los primeros pobladores hispanos que huían de tan largas aventuras en el arcabuco tropical, prefirieron asentarse en lugares frescos y propicios al cultivo del trigo y de las frutas europeas, a la llamada tierra fría o templada de la zona andina se asoció un estilo histórico más patinado y venerable que el de las poblaciones de tierra baja, surgidas y desarrolladas en el siglo XIX como centros de tráfico hacia el lago o sitios de acceso a las tres únicas y pobres vías férreas que se quedaron orillando la periferia lacustre: el ferrocarril de Motatán a La Ceiba, el de los Cañitos al Vigía, el Ferrocarril del Táchira. Del camino al lago que era también el del mar y el del forastero mundo cosmopolita, brotaron poblaciones como la dinámica Valera en el Estado Trujillo y Colón en el Estado Táchira. Eran las postreras etapas de los largos y despaciosos arrees de mulas que por cuevas y páramos conducían a Mérida, Tovar y San Cristóbal los víveres, las telas, los implementos agrícolas, el alambre de púas para cercar las propiedades, las drogas y las cervezas foráneas. A espaldas de baqueano caminador se acarreaman también los pesados órganos de las iglesias, los pianos para las señoritas de la sociedad y las primeras plantas eléctricas. El transporte de un piano desde Maracaibo hasta Mérida por la primitiva costa lacustre del Vigía resultaba más caro que el instrumento mismo, y se elevaba a veces hasta trescientos pesos. Mientras en las villas nuevas y más próximas a los caminos de salida se albergó una sociedad más cambiante y dinámica, en otras como Mérida, La Grita, y Trujillo se siguió viviendo una existencia más formalista y jerárquica que prolongaba en nuestra serranía el mundo ceremonioso y cerrado de la España de los Austrias. Centros de vieja cultura eclesiástica y conventual, la Iglesia frecuentemente

* Reproducimos estas páginas como un homenaje al ilustre escritor venezolano que, nacido en Mérida en enero de 1901, acaba de fallecer en Caracas en enero de este año 1965. El señor Mariano - Picón Salas fue funcionario de esta Biblioteca Nacional.

configuraba y absorbía allí —a pesar de todas las reformas republicanas— institución que eran más del orden civil que del religioso. Los juristas de Mérida en pleno siglo XIX sostuvieron con los Obispos Unda, Bosset y Lovera, polémicas sobre fuero, diezmos o jerarquía eclesiástica que recordaban los de los regalistas españoles en el siglo XVIII. Y la Curia emeritense —como en la Edad Media— sometió a solemne excomunión y entredicho allá por 1913 a un ilustre catedrático de la Universidad, firmante de ciertos papeles heréticos. En tan hermosas montañas parecía vivirse para el sosegado cultivo de la tierra en haciendas que jamás enriquecían; para ganar el cielo y alegar en los tribunales haciendo todavía citas del viejísimo tratado de "Derecho Español" de Sala y del venerable Derecho Canónico. No era extraño que muchos de los doctores de la Universidad quisieran lucir, por eso, junto a la púrpura del Derecho Civil, la cinta morada de la Divina Teología. Y a los lectores curiosos que podían traducir el Latín de los canónigos, el "Boletín Diocesano" servía cada mes los más enresavados casos de la Teología moral. En Mérida nos instruían latamente de las asechanzas de pecado, antes que de los gozosos bienes de la vida.

A los contrastes geo-psíquicos, determinados por el clima y el "habitat" humano, se unían ciertas diferencias de formación histórica. Hasta 1777 la jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada se extendía por los actuales Estados Táchira y Mérida hasta la región de Timotes. Trujillo entraba, en cambio, en el gobierno de Caracas. Y así pugnarón en los Andes desde temprano dos grandes influencias culturales: la que seguía el camino Bogotá-Tunja-Pamplona-La Grita-Mérida y la que desde la costa Caribe pasando por El Tocuyo y Carora llegaba a las primeras "cuchillas" trujillanas. Aun el observador que mire más allá del camino real, observaría en comidas, fiestas, supersticiones o trabajo artesanal, la coexistencia o el choque de estas dos corrientes históricas. Pero el desarrollo y rapidez de las vías de comunicación unifican cada vez más, dentro de una estricta homogeneidad venezolana, los contrastes y antagonismos. Un habitante de Valera, por ejemplo, ya no siente tanto su diferenciación de las gentes de la tierra fría, porque en poco más de veinte minutos de autobús sube hasta la fresca explanada de Escuque o al boscoso y húmedo paraíso de La Puerta, como otro de Mérida descubre el trópico en toda su abrasada opulencia descendiendo en una hora a las antes terribles laderas que caen a las vegas de Estanques y al bajo Chama.

Dentro de la unidad andina hay que atender, sin embargo, a la regional tipología de los tres Estados. El Trujillo de tan legendaria tradición guerrera, tan quisquilloso y castellano en su vieja Ética caballeresca del honor, es diverso de la Mérida universitaria, parsimoniosamente conservadora y más irónica que violenta, y del Táchira nuevo, progresista y emprendedor, con gran sentido pragmático. Irónicamente un merideño que acompañó a otros andinos en expediciones y aventuras políticas por toda la República, definía de este modo la actitud de las gentes de la Cordillera ante el concreto hecho económico. "Los trujillanos —me decía— prosperan, si hay; los tachirenses haya o no haya y los merideños no prosperan, haya o no haya". Con el fatalismo de mi paisano y a fuero de buen merideño, me satisfacía pronto con mi destino de inferioridad económica que nos asigna tan graciosa máxima.

Porque hasta comienzos de este siglo, los Andes tuvieron una vida relativamente autónoma y comunicada con el mundo exterior más por el lago de Maracaibo que por el litoral del centro del país, venezolanos de otras partes cuando vieron insurgir las montoneras de Cipriano Castro que de modo tan fulgurante ocuparon el Capitolio, atribuyeron a los andinos una serie de mitos y prejuicios. Se habían ya olvidado los orientales de Monagas y los corianos de Falcón, y tocaba a las gentes de la montaña su turno en el reparto y la ofensiva caudillesca. A la zaga de los caudillos ve-

La cultura que no está en los libros.

nían también bachilleres, letrados o candidatos a funcionarios públicos. Como ocurre en todas las revoluciones, se habían quedado en casa las gentes que tenían algo que guardar, y no querían exponerlo a los azares y precipitación de la guerra. También en los Andes —como en todas partes— había castristas y anticastroistas, gomecistas y antigomecistas. Pero la imagen del andino belicoso que peleó en Tocuyito y usufructuó pueblos como Jefe civil, opacaba la de multitud de montañeses pacíficos —inmunes a toda excitación política— que permanecieron adheridos a su pegajal. Para muchos compatriotas distantes, los “andinos” venían a descubrir la Cultura en Caracas, ignorando no sólo los 143 años que ya tiene la Universidad de Mérida, sino la más añosa tradición colonial de los Colegios de Mérida, La Grita y Trujillo. Se sabe mucho de los guerreros de Tononó y de la Mocotí, pero muy poco de un Canónigo Uzcátegui que ofrecía al Rey de España a fines del siglo XVIII todo su peculio personal para que le permitiese crear en los alrededores de Mérida una de las primeras escuelas de “oficios útiles” que debían fundarse en los dominios españoles. Y música, bibliotecas, periódicos y libros impresos había en los Andes muchísimos decenios antes de que los andinos de Castro descubriesen el Capitolio. A fines de la Colonia ya hubo gentes que llevaban a la montaña —como el legendario Obispo Torrijos— aparatos de Física y Química y muy profanos libros de lo que entonces se llamaba “Filosofía Natural”. Y no es de gentes incultas sino de teólogos y juristas, la vivaz dialéctica que exponen los patriotas merideños al adherirse a la Junta de Caracas y clamar por la independencia en setiembre de 1810. Después, en la Mérida de hace más de un siglo, Miguel María Caudales podía enseñar a sus alumnos en su propio y muy novedoso texto de Gramática Latina; Juan de Dios Picón alegar liberalísimamente contra el fuero militar y eclesiástico y escribir sobre Estadística, Geografía y planes de Industria y Educación para su provincia; el Maestro José María Osorio instrumentar una ópera y doña Berenice Briceño en gentil acceso de frenesí romántico, componer una tragedia que quería emular con Zorrilla y el Duque de Rivas y que se llamaba “La flor de cabiorá”. Había representaciones dramáticas de aficionados; tertulias con música y poesía, solemnes colaciones de grado, picaras “ensaladillas” y epigramas de los estudiantes; vida espiritual que se abría paso a pesar del soledoso hermetismo montaños. (En visitantes y viajeros de nota como el colombiano Laverde Amaya, autor de un pintoresco libro de viajes por nuestra cordillera, y la francesa Madame de Roncajolo se hace justicia a la buena sociabilidad y cultura de aquellas provincias en las décadas del 70 al 80. Y en la “Geografía Universal” de Eliseo Reclus hay una encantadora página dedicada al penseroso sosiego de Mérida).

Cultura provinciana, sin duda; de mucho madrugar, andar a caballo por la posesión agrícola y sentarse a leer reposadamente junto a los corredores de la hacienda, festoneada de albricias. Porque los caminos eran malos y todo no podía traerse de las costas a lomo de mula, la inventiva autóctona debía sustituir frecuentemente las deficiencias técnicas y los reclamos de la producción. Para el beneficio del café y la elaboración de la harina, se improvisaban trilladoras, molinos, cilindros y desce-rezadoras, reemplazando ya la tracción animal por la fuerza hidráulica. Se adaptaba a la rueda Pelton y a las complicadísimas poleas traídas de Estados Unidos, algún pesado artillugio mecánico de invención criolla. Esto, hasta que las carreteras y las modernas “Caterpillars”, ensanchando las montañas, permitieron conducir máquinas de mayor precisión e ingente tonelaje. Enternece a medio siglo de distancia la lectura de un periodiquito de tan sabias lecciones agrícolas y económicas y de tan progresiva conciencia industrial como aquel “Paz y trabajo” que dirigió en Ejido el Dr. Julio C. Salas, que pretendía orientar a conuqueros y ganaderos, y en el que pedagógicamente se disertaba sobre semillas, conservación de suelos, abonos, cultivos y peque-

ñas industrias rurales. Y es que junto a los montañeses agresivos hubo también los pacíficos y sedentarios; los hombres de Escuela y granja, los que continuaron una tradición que iniciada con el enciclopedista Canónigo Uzcátegui se prolongaba en gentes de tanto ímpetu moderno como un Rafael Salas y el primer Caracciolo Parra en el siglo XIX, y un Diego Febres Cordero —creador del milagro agrícola de Rubio— hasta la segunda década de la presente centuria.

Se mantuvo, asimismo, una tradición de artesanía autóctona que sólo ha venido a dislocarla nuestra modernísima cultura aluvional, de mercancías importadas y de dinero fácil. En los Andes, la casa con su huerta doméstica, su horno para el gran amasijo, su gallinero, sus árboles frutales y hasta sus colmenas de abejas, era una unidad de producción en que las mujeres trabajaban como la 'Penélope' de la "Odisea". Codazzi enuncia en su vieja Geografía las ancestrales manufacturas merideñas de alfombras, cobijas, juguetes pascuales, confites y bocadillos y toda aquella algazara de objetos nativos que aun en el tiempo de mi infancia se vendían en el rumoroso mercado de Mérida y en los tenduchos y talleres criollísimos de la hoy muy cambiada Calle de Lora. Se mostraban obras de muy limpia talabartería, empuñadas sillas de montar; estribos, polainas y gualdrapas; guruperas y pretales; frenos de muy fino trabajo; rejos para enlazar; cordeles y cabuyas; tripas y cuerdas para guitarras; violines y requintos de confección aldeana; muñecos para los pesebres y sauto; de toda índole que acaban de salir con sus grandes chisguetes de pintura, del beatífico taller de don Aquilino Briceño. Las "donadas" del ya extinto convento de las Monjas Clarisas podían realizar en azúcar para deleite de un obispo humanista como Monseñor Silva, los símbolos y emblemas del Antiguo y el Nuevo testamento: el Cordero pascual, el buen pastor llamando a su rebaño, el viñedo de la Eucaristía.

Pueblos de muy concentrada religiosidad, en torno del templo —como en la Edad Media europea— parecía cobijarse la vida comunitaria. Antes que los arquitectos y los ingenieros viniesen a planificar las ciudades, hubo alarifes de muy graciosa invención. Me acuerdo todavía del muy mentado Lisímaco Puentes, a quien llamaban en toda la Cordillera el "Constructor de torres" porque desde las bajas y miserables casas de los hombres, se había disparado con sus "duomos" de ladrillo y blanca argamasa a la conquista de la Eternidad. Supo levantar y rematar a plomada una de las torres gemelas de la Catedral de Mérida, que según decían los mayores estuvo a punto de convertirse en torre de Pisa después del terremoto de 1894, y aprendiendo en tan grande estructura lanzóse ya en profesión de torrero magnífico por todas las iglesias de la Serranía. Cuando en cualquier pueblo de los tres Estados la Junta de damas y caballeros piadosos había reunido los primeros cuatrocientos pesos para reparación o construcción del templo, se llamaba a Lisímaco Puentes para que le aderezara su peculiar "campanile". Había inventado un como estilo románico de su propio magín, potente de llenos y masas de ladrillos, que llega a su climax artístico en la torre y las cúpulas de la iglesia de Escuche. Este pueblo trujillano quedó tan contento con la buena obra del artífice que en el frontis de la Iglesia se recuerda su nombre y se le sigue rememorando como los florentinos al Giotto. Y tras de Lisímaco marchaba siempre en noble expedición estético-religiosa, el Maestro Antonino Dávila, extraordinario tallador en madera, de púlpitos, baldaquinos, altares y confesionarios; el más genial ebanista que acaso hayan conocido los Andes. Todo merideño de las viejas generaciones y que se estime, nació en esas camas de muy florido y señorial copete, de recia caoba y muy robustas columnas salomónicas que el maestro Antonino sabía tallar y labrar como un Bernini de la madera.

Y en un paisaje de musgos y fresca navideña, vuelvo a escuchar aquellos "violineros" del longevo y venerable Maestro Deogracias —especie de Orfeo de los campos de Mérida— en las liturgias pascuales; verdadero encantador de bodas, bau-

tizos y pesebres campesinos. "Violineros" —para diferenciarlos de Paganini y Stradivarius— en cuanto sus instrumentos no habían sido fabricados en Cremona sino en los Andes y en cuanto las cuerdas metálicas podían ser sustituidas impunemente —como en el alba de la música— por las tripas de un recental. Pero con su repertorio de villancicos y músicas para las "paraduras" del niño, para las fiestas de Reyes o de la Candelaria, formó escuela y transmitiendo su primitiva sabiduría a los entusiastas discípulos, fue a morir como un Pitágoras errante y casi centenario, en una aldea trujillana.

Otros oficios y artesanías andinas: telares indígenas de Mucuchies; petates y estereras de Lagunillas; muñecos de anime, variada loza del Táchira, eran también la expresión de un pueblo laborioso que tenía que complementar con sus manos lo que no le daban los estrechos conucos. Y un amor de la casa campesina, blancamente encalada de vivo zócalo azul y rosadísimas tejas, que parecían acabadas de salir del horno. Cautelosa Economía doméstica que gusta de la comida abundante, de la cama limpia, de la cosecha de cebollas y papas guardadas en la despensa, del altarcito poblado de santos y del patio florido de macetas. Un orden familiar y rural de la vida como no se encontraba paralelo en otras comunidades venezolanas. No se contaba con los Dorados promisorios de la Guayana ni el dinero más fácil de las poblaciones mercantiles y costeras, y la riqueza —cuando se conseguía— no era sino la suma lenta y heroica de millares de horas de trabajo, de ahorro, de inventiva y cálculo. Si —como todos los venezolanos— los andinos también esparcieron violencia en esta diáspora azarosa que fue la Historia del país, debe abonárseles, en cambio, la positiva virtud de su prudencia vital. No sólo fue andino Juan Vicente Gómez; también lo fueron civilizadores y filántropos, hombres de tan benéfico espíritu creador como el Canónigo Uzcátegui, Monseñor Zerpa, el viejo Parra y Olmedo, Eusebio Baptista, Juan de Dios Picón, José Gregorio Hernández.

Hoy los Andes —acaso con mayor angustia que otras regiones del país— ven en crisis su antigua y sosegada economía natural y requieren adaptarse a nuevos imperativos técnicos y capitalistas. La agricultura de cerros y vallecitos estrechos, arada por la milenaria yunta de bueyes, no puede competir con la mecanizada Agricultura de las planicies. La erosión sigue destruyendo las tierras; ahondando calveros y profundas grietas en las que ayer fueron montañas húmedas y boscosas. Ya no basta para el tranquilo orden de las modestas familias labriegas, asentar los hijos en el trabajo del conuco o sembrando a medias con el latifundista, o haciéndose curas, soldados y funcionarios aquellos que querían dejar la heredad. A hacinarse, perder el buen color y el prudente estilo campesino de vida, marcharon centenares y millares de mozos a los campamentos petroleros del Zulia y Falcón. Cambiaron la mistela y el anisado por el whisky, las alpargatas por los mocasines, y leyeron los "Tópicos Shell" sin que eso refluyera para la provincia en verdadero progreso social. A otros, el camión de carga con que van a Caracas, Maracaibo o Puerto Cabello llevando o trayendo mercancías, los emancipó de la fuerte raíz tribal de la familia y se trocaron en gentes nómadas y escoteras, casi sin querencia en ningún sitio. Hay detrás de los cerros, blancas aldeas donde predominan las mujeres porque la mayor parte de los hombres partieron en busca de una lejana riqueza. Quizás —y a pesar de la mayor circulación monetaria— hay menor abundancia de víveres y comidas que en aquellos años dorados de la gran producción cafetera, cuando no faltaba en casa rural el gran amasijo de morenas acemas, la espesa y nutritiva chicha de maíz (que en los Andes era alimento más que bebida), las cremosas cuajadas, la amarilla y potente sopa de arvejas maduras sazonadas de yuca, plátanos y ají, y la mazamorra y el guarapo caliente para nutrir a los muchachos. La población crece

Problemática de hoy.

en progresión más alta que los recursos técnicos y económicos, y no es aventurado decir que entre las primeras "cuchilladas" andinas del Distrito Carache por el Norte y el río Táchira por el Sur, habitan ya un millón de personas. (Es un territorio dos veces más pequeño que los llanos del Estado Guárico, 6 mil kilómetros menor que el despoblado Estado Barinas y la décima parte del Estado Bolívar). La que era existencia sosegada, patriarcal y casi autónoma, con los cánones del siglo XVIII y aun con las formas económicas que prevalecieron en Venezuela hasta 1920, resulta ya dificultosa y problemática ante las exigencias de hoy. La mayor riqueza de los Andes era el vigor y sobriedad de sus gentes y sus hábitos de trabajo, pero esto ya no sirve cuando las tierras comienzan a erosionarse y empobrecerse. ¿Y cómo restablecer los módulos del antiguo trabajo rural en competencia con los altos salarios y la fascinación del petróleo?

Dentro del plan general de Venezuela quizás se requiere un prospecto de los Andes —considerando los tres Estados como región natural y unidad geográfica— que reforeste y recupere las tierras perdidas; racionalice y modifique los cultivos, incorpore a formas modernas de producción el buen instinto artesanal de las gentes, y abra todos los caminos necesarios para la conquista económica de ese "hinterland" que al pie de la Serranía forman los llanos barineses y las tierras bajas de la periferia lacustre. Y cuando un gran ferrocarril de penetración se construya —preterido sueño andino de hace más de ochenta años— las caídas de agua y los blancos chorreones que se despeñan de los páramos podrán electrificar una industria como la que al pie de los Alpes forjó la grandeza de la Italia del Norte. En esa soñada Venezuela, Mérida y Trujillo serían el Piamonte, y el Táchira la más ancha Lombardía. Pródidas de aguas y con ritmo creciente de población, ciudades como San Cristóbal y Mérida ya no se conforman con su arcaico destino rural; quieren ascender a la moderna tecnología. Con mejores rutas y organización económica, el capitalismo —que ya comienza a ser henchido— de una metrópoli mercantil como Maracaibo, podría volcarse también sobre la región montañesa. Los Andes tienen no sólo frescos paisajes, ríos blancos y lejana corona de nieves perpetuas para reparo y alegría de los turistas, sino esfuerzo humano que —como en toda Venezuela— a veces degeneró en aventura y violencia, cuando encontraba obturados los ecuánimes caminos del trabajo pacífico. Y no es cuestión de que cada comarca presente a las otras su lista de agravios y resquemores regionales, sino que todas se identifiquen en la tarea de la patria única.

Jorge Hourton P.: Teilhard de Chardin: ¿Ciencia o Filosofía?

SI FUERA necesario despertar el interés de los lectores, comenzaría mostrando el poderoso atractivo que ejerce hoy en el mundo entero el pensamiento del P. Teilhard de Chardin. Sería tarea fácil dibujar el impresionante cuadro que presenta la explosiva irradiación de un autor, muerto hace apenas diez años y no muy conocido, que ha adquirido en tan corto tiempo el renombre universal que comprobamos. Siete tomos publicados bajo el patrocinio de un comité científico y cultural, traducciones en muchas lenguas, inéditos que corren en hojas mimeografiadas antes de llegar a las linotipias, "Asociación Internacional de Amigos de T. de Ch.", revista dedicada a estudiar su pensamiento, amplia bibliografía de libros y artículos de revistas que introduce, comenta o critica su pensamiento. Filósofos, teólogos, hombres de ciencia, de diversos países y credos, se aplican sobre estos breves artículos compilados, que el padre iba escribiendo y, las más de las veces, guardando en un cajón en espera que llegara su hora. Y he aquí que ha llegado. Se ha levantado un fuerte vendaval que sacude construcciones que parecían muy asentadas y que como torbellino arrastra y eleva a muchos espíritus contemporáneos. ¿Es un ciclón asolador y pasajero, como quieren sus detractores o es efusión de un nuevo espíritu, como sostienen sus fervientes? Abstengámonos por ahora de dar un juicio valorativo y limitémonos a situar la obra de Teilhard de Chardin en relación a los planos específicos del saber humano. ¿Es ciencia positiva? ¿Es filosofía? ¿Teología? ¿Cuál es el método empleado por Teilhard en la construcción de su obra, tan amplia y compleja como seductora y discutida, signo de contradicción entre los hombres, como toda obra verdaderamente original y novedosa? Nos proponemos aquí simplemente contestar a esta pregunta. Ella expresa el problema previo y condicionante de todo ulterior estudio del contenido de la obra teilhardiana y de toda discusión acerca de su valor. Nos atenderemos principalmente a los textos mismos para comprender el pensamiento en marcha y desglosar los principios metodológicos que guiaron al autor. En una segunda parte, reflexionaremos acerca del valor filosófico de la construcción teilhardiana.

Dos características estrechamente unidas sobresalen en primer lugar a quien trata de abarcar con la mayor amplitud la obra de Teilhard de Chardin: 1º, es una elaboración que se basa en las ciencias positivas (Física, Biología y Paleontología); 2º el conjunto de esta elaboración sintética está animado por un acendrado y dinámico espíritu religioso¹. Dos caracteres que responden a dos vocaciones, o mejor a dos aspectos distintos de una misma vocación personal, cuya síntesis sin confusión fue el constante quehacer interior de Teilhard. "Sentido cósmico y sentido crístico; en mí dos ejes aparentemente independientes uno del otro en su nacimiento y de los cuales sólo después de mucho tiempo y de muchos esfuerzos he logrado captar... el vínculo, la convergencia y finalmente la identidad de fondo"².

1 La ciencia según Teilhard.

¹Sobre el peligro de disociar estos dos aspectos, Henri De Lubac, *La pensée religieuse, de T. de Ch.*, chap. 1.

²*Le coeur de la matière*, 1950, inédito.

Ambas convergen finalmente porque en cierta forma arrancan de una misma intuición pre-científica que se halla en el punto de partida y en el alma de la visión de Teilhard: es lo que el autor denomina "Sentido del Absoluto, de la Plenitud, la Consistencia" y que equivale a la experiencia del ser o sentido realista, por la que el hombre comulga con la realidad encontrándose de lleno en ella. (Aquí no consideraremos el aspecto religioso del pensar teilhardiano).

Todo el trabajo de Teilhard consistirá en explicitar y desarrollar esta intuición inicial a la luz del Principio o parámetro esencial, proporcionado también por la realidad vista y vivida: la Evolución. Ser y Evolución: no constituyen para Teilhard dos cosas separadas, dos problemas distintos, dos conceptos que armonizar, sino una y misma Realidad, objeto único de una intuición progresiva que se revestirá de conceptos y se expresará en "leyes".

Por eso resumió su método de conocimiento en el término "Ver". "Ver —dice en el prólogo de *"El Fenómeno Humano"*—. Podría decirse que toda la vida consiste en ello, si no finalmente, al menos esencialmente. Ser más es unirse más. Pero... la unidad crece sólo cuando se encuentra asentada en un acrecentamiento de conciencia, es decir, de visión. He aquí por qué, sin duda, la Historia del mundo viviente se reduce a la elaboración de ojos cada vez más perfectos en el seno de un Cosmos en el que es posible discernir siempre más³. Ver no es entonces un lujo, una fantasía o una mera curiosidad, sino que es la condición misma de la reconciliación del hombre con la Naturaleza, o requisito para la perfecta inserción del hombre en el Todo. Mucho más que el simple "Ver para prever a fin de proveer" de Comte, Teilhard señala que es cuestión de vida o de muerte: "Ver o perecer" (ibid.).

Con un gesto decidido y terminante se afirma así la posibilidad y el valor del conocimiento humano y se hace un confiado acto de fe inicial en la misión positiva y humanizadora de la ciencia. No se detiene a discutir con escépticos, agnósticos o pesimistas. El hombre de ciencia es naturalmente realista.

Realista sí, aunque Teilhard no lo es de un modo "ingenuo", según el cual el vidente estaría sólo pasivamente como espectador frente a un objeto extrínseco y ajeno a él. "Habrá sido un candor, probablemente necesario, de la ciencia naciente, imaginarse que podía observar los fenómenos en sí, tales como se desarrollarían prescindiendo de nosotros mismos" (F. H. p. 26). Al objetivismo "candoroso", en la historia dialéctica de la ciencia, sucede la época del subjetivismo idealizante en el que el objeto resulta puesto por el sujeto, desde el momento en que el hombre advierte que en su ciencia hay una armazón de construcción lógica que él mismo ha aportado⁴. Etapa epistemológica que lleva el nombre de Kant en filosofía, aunque demoró en hacerse presente en el campo científico. Pero, después del considerable desarrollo de la Biología, puede decirse que entramos a una tercera etapa sintética de las anteriores, en la que "los azares del desarrollo científico conducen al observador todavía más lejos, hasta un punto aventajado en el que el punto de vista subjetivo se encuentra coincidente con una distribución objetiva de las cosas" (F. H. p. 27). ¿Y cuándo sucede esto? Cuando el hombre advierte científicamente que ocupa no sólo el "centro de perspectiva" del universo, sino también su centro estructural, su "punto crítico" definitivo, su "centro de construcción".

"En virtud de la cualidad y de las propiedades biológicas del Pensamiento, nos encontramos situados en un punto singular, en un nudo que domina a la fracción

³El *Fenómeno Humano*, p. 25. Citamos todas las obras según la edición francesa. La traducción es nuestra. En adelante señalaremos esa obra sólo con las iniciales F. H. y las otras con la referencia al tomo y a la página de la edición francesa.

⁴Cfr. *L'Energie Humaine*, Introduction: *Objet et Sujet*, t. vi, p. 143.

entera del Cosmos actualmente abierta a nuestra experiencia... Por interés, tanto como por necesidad, hay pues que reducir a él toda Ciencia. Si en verdad, ver es ser más, miremos al Hombre y viviremos más". (F. H. *ibid*).

Entonces la antropología pasa a ser la Ciencia por excelencia, pero Antropología consistente no sólo en la acumulación de datos paleontológicos, sino vivificada por la visión de su continuidad con la Biología y con la Física y animada por el ritmo evolutivo del que se conocen ciertos jalones y del que se pueden vislumbrar los intermedios y la dirección de la marcha. Entonces ya no se trata de una ciencia positiva en el estrecho sentido cientista, sino de una "Síntesis de las Ciencias".

Su objeto es: "sólo el fenómeno, pero *todo* el fenómeno". (F. H., Advertencia).

"Sólo el fenómeno": fenómeno no es aquí mera apariencia o dato en una conciencia, sino ante todo, hecho real y experimentado, registrado por testimonios adecuados y verificados. Pero "*todo* el fenómeno", agrega el lema de Teilhard: es decir, el quehacer de todo investigador no se reduce únicamente a acumular hechos, sino que se extiende a conceptualizarlos e integrarlos en un sistema que presente coherencia lógica y se despliegue en una perspectiva homogénea. El hombre de ciencia expresa lo fenoménico por medio de conceptos (y términos) que reciben una significación precisa y definida por un instrumento de medida o un efecto cuantificable en el tiempo y el espacio. El hombre de ciencia tiende también a formular una o varias hipótesis explicativas que introducen un orden de inteligibilidad entre los fenómenos y cuya probabilidad inicial se irá confirmando o infirmando en la medida en que su coherencia lógica sea capaz de asumir o no las sucesivas experiencias. En suma, conceptos científicos e hipótesis son los elementos constituyentes de la metodología teilhardiana, como de cualquier metodología científica. Pero —y aquí es donde tocamos su propia originalidad por la que Teilhard, hombre de ciencia, quiebra los rígidos moldes cientistas— la significación de los conceptos científicos es ensanchada y las hipótesis son generalizadas, para hacer caber en ellos fenómenos afines que la experiencia recoge en diversos sectores de la Naturaleza.

Veamos un ejemplo. Tomemos el concepto científico de energía. Sin que se nos diga qué es la energía, en Física implica dos cosas: en primer lugar, la equivalencia cuantitativa con un trabajo y con las otras formas conocidas de energía, equivalencia afirmada en relación con un registro operacional; da margen así al primer principio de la Termodinámica, la Conservación de la Energía. En segundo lugar, implica un orden irreversible en los niveles diferenciales de energía, por el cual el tiempo físico tiene un sentido único; ello se expresa con el segundo principio de la Termodinámica, el de la Degradación de la Energía o Crecimiento de la Entropía.

Ahora bien, nos encontramos con que Teilhard emplea abundantemente este vocablo y concepto de energía física aplicándolo al viviente y al pensante, no sólo en cuanto son seres físicos, sino en cuanto tales; nos habla de "energía psíquica", "energía humana" o "energía espiritual". ¿Qué autoriza el ensanchamiento de este concepto? ¿Tal ensanche tiene justificación científica o es una pura metáfora? Si lo físico, lo viviente y lo pensante fueran tres planos heterogéneos absolutamente, no se vería ninguna justificación y habría que confesar que hacer jugar una misma noción en los tres constituye un flagrante caso de equivocidad y de confusión. Pero muy otra es la perspectiva de Teilhard: donde Física, Biología y Antropología se han distinguido como planos discontinuos, Teilhard, sin negar la evidente discontinuidad, quiere destacar la solidaria continuidad. "Por Energía Humana —define— entiendo aquí la porción siempre creciente de la energía cósmica actualmente sometida a la

influencia comprobable de los centros de actividad humana"⁵. Y desglosa: —"energía incorporada", la que está acumulada "en nuestro organismo de carne y nervios"—, "energía controlada", la que el hombre domina por las "máquinas artificiales" y —"energía espiritualizada", "localizada en las zonas immanentes de nuestra actividad libre". Detengámonos en esta última: ¿qué relación tiene con la física? ¿Es la misma o es heterogénea o es una conversión de la física en espiritual? "Para pensar hay que comer", apunta el autor, "pero, ¿qué diversidad de pensamientos origina un mismo pedazo de pan!" (F. H., p. 60). No son separables, pero son independientes. Sólo una fracción de la física es utilizada por la espiritual, pero esa mínima fracción da origen a efectos y oscilaciones inesperadas. "Por otra parte, si la energía espiritualizada, a diferencia de las energías incorporadas y controladas, desborda y domina las dimensiones de lo físico-químico, ¿quién podría dudar de que las englobe?"⁶. Diversas e idénticas, discontinuas y continuas: ¿cómo aclarar la dualidad Espíritu-Materia? ¿Quedaremos en el dualismo sustancialista de estilo cartesiano?

Teilhard no lo piensa así. Una dualidad invencible equivale para él a lo ininteligible. Aquí es donde el ensanche de los conceptos es prolongado por una generalización de la hipótesis. La intuición unificadora inicial parece jugar aquí como un factor de concentración al mismo tiempo que de amplificación, al inspirar una hipótesis unificadora de las diversas energías, que hace comunicar las diversas ciencias. Tal hipótesis se funda en la ley de recurrencia, según la cual "una misma propiedad se encuentra en niveles, en intervalos y en tiempos diferentes". Ahora bien, el Cosmos en evolución puede ser pensado a la luz del término último y perfecto al que conduce su movimiento. La experiencia nos dice que ese término es la Conciencia, que inaugura la Noosfera. Luego esa propiedad está en cierta manera precontenida en la "étoffe" del Universo: más aún, la constituye esencialmente, no al estado puro de Espíritu, sino como "Materia-Espíritu". El mundo está hecho con un género ("étoffe") inconsútil, irrasgable: la materia es total, el espíritu también es total. Complicándose, organizándose y unificándose siempre más, sin dejar de ser material, va creciendo en espiritualización. Ni espíritu puro, ni materia pura, sino el Espíritu-Materia es más verdadero y más real que el Espíritu y la Materia, considerados separadamente uno del otro⁷.

Esta conclusión sobrepasa las posibilidades de una verificación científica en sentido estricto, ya que tal verificación sería posible sólo si se conservara a los conceptos su sentido originario y hemos visto que Teilhard los dilata. Pero, si bien no es vista por la experiencia, puede contribuir a *hacer ver*: ahí está su chance y su verosimilitud. ¿Y qué hace ver? Muestra que la Entropía no es la última ley del Cosmos, sino que encuentra un "complemento" en el crecimiento cualitativo de la Vida y de la Conciencia. Oigamos a Teilhard en dos textos casi contemporáneos que expresan esta continuidad y discontinuidad de las energías físicas y humanas.

"Considerada en sus zonas materiales organizadas, la Energía Humana obedece a las leyes de la Física y se extrae naturalmente de las reservas de calor disponibles en la Naturaleza. Pero, estudiada en su forma axial, espiritualizada, ella es alimentada por una corriente particular (¿de la que la Termodinámica bien podría ser, después de todo, sólo un eco estadístico?), a la cual, a falta de otro mejor, daremos el nombre de "tensión de conciencia"⁸.

⁵L'Energie Humaine (1937), t. vi, p. 145.

⁶Ibid. p. 146.

⁷Cfr. Etienne Borne, *Matière et Esprit dans la philosophie de Teilhard de Chardin* in *Recherches et Débats*, N° 40, Oct. 1962, p. 54.

⁸L'Energie Humaine, t. vi, p. 172.

"Desde hace más de un siglo, la Física se había dado cuenta que, en el mundo que conocemos, la fracción de energía *inutilizable* ("la entropía") va constantemente creciendo, y había encontrado allí la expresión de la irreversibilidad cósmica. No sólo este absoluto físico ha resistido, hasta ahora a todo esfuerzo de "relativización", sino que tiende, si no me equivoco, a encontrar a su contrapartida en una corriente contraria, positiva y constructiva, revelada por el Pasado biológico de la Tierra: el de una ascensión del Universo hacia estados de improbabilidad y de personalidad crecientes. Entropía y Vida. Pasado y Futuro. Dos expresiones complementarias de la flecha del tiempo. Para los requerimientos de nuestra acción, la Entropía carece de sentido. La vida, al contrario, comprendida como una interiorización creciente de la "étouffe cosmique" viene a proporcionar a nuestras libertades una línea precisa de orientación"⁹.

Preguntémosnos ahora por el valor de este método que libremente ensancha nociones científicas y generaliza hipótesis. ¿Es esto extrapolación, confusión de disciplinas, mezcla arbitraria de ciencias específicamente diferentes?

Muchos opinan que así es en efecto. No nos detengamos en los críticos agudos y penetrantes que no ven en la obra de Teilhard de Chardin más que poesía. No es que miremos en menos a la poesía para creerla indigna de nuestro autor: al contrario, convenimos que la hay y de muy buena calidad, si por poesía se entiende el arte de revestir un pensamiento profundo con expresiones e imágenes hermosas. Pero sin duda que hay además otra cosa y el no verla puede ser consecuencia de una falta de esfuerzo por entrar en un lenguaje distinto, porque ya se está encerrado en uno rígido que no permite el diálogo y la comunicación.

Tratemos de definir este plano en que se mueve Teilhard, al que, según hemos visto, denomina "Síntesis de las Ciencias", "Física generalizada", "Ultrafísica" y aún "Fenomenología científica"; pero, en ningún caso "Metafísica", apelación explícita y reiteradamente rehusada por Teilhard¹⁰. Veamos en qué condiciones puede resultar concebible, admisible y legítima esta "Síntesis de ciencias o especie de Fenomenología" que procede con el método señalado.

a) Desde el punto de vista de la Lógica, cada ciencia se define por un objeto material y un método que implica una experiencia y una lógica. Física, Biología, Psicología, constituyen así ciencias específicamente diferentes, tanto por sus diversos objetos materiales, como por sus experimentaciones, sus lógicas y su lenguaje.

La investigación científica, sin embargo, no ha podido ni querido evitar las relaciones exteriores entre las ciencias, y en virtud de ellas se ha visto conducida a llevar una política, más que de simple coexistencia pacífica, de positiva cooperación y comunicación. Física y Biología, p. ej., han tejido entre sí una cuerda de unión cuyas etapas son la física atómica y molecular, la química orgánica, la bioquímica. Pero más que una síntesis de ciencias, asistimos aquí a la generación de nuevos campos de investigación, que por consolidación de nuevos métodos y por especialización, van tomando forma de nuevas ciencias, nuevas ramas del frondoso árbol viviente y pujante del saber humano.

b) Muy otra aparece la "Síntesis" intentada por Teilhard: no se trata de contactos parciales o regionales entre una ciencia y otra, ni de una generación entre dos fecundantes. Se trata de obtener una perspectiva totalizadora que englobe a todo el saber científico-positivo: "Síntesis" en su significación etimológica, como "Visión de conjunto", donde "visión" no responde a una mirada personal y subjetiva, sino que quiere ser obtenida por el mismo método general con que trabajan las

⁹La grande Option (1939) t. v p. 69.

¹⁰Que no se busque aquí una explicación última de las cosas, una Metafísica. F. H., p. 29.

ciencias positivas. Para ello hay que adoptar la perspectiva teilhardiana de la Evolución como una Cosmogénesis, cuya Ley fundamental de la "Centro-complejidad creciente" está suficientemente establecida por la historia de la vida, y cuyo sentido apunta hacia la Hominización. De este modo, la Antropología resulta el puesto de observación privilegiado, cima central y superior desde la cual se ven converger hacia ella los saberes acerca de la Pre-Vida y de la Vida.

De ningún modo se trata aquí de introducir la arbitrariedad en las ciencias, ni adoptar postulados filosóficos (de los que Teilhard se cuida mucho), por muy optimistas y humanistas que sean. Entendería muy mal la obra de Teilhard quien creyera que propugna la abrogación o el debilitamiento del rigor científico-positivo. Tampoco se trata de fundirlas en una sola unidad, empresa quimérica y absurda: que los físicos estudien Física, los biólogos Biología y los antropólogos Antropología. Pero el hombre de ciencia (sea físico, biólogo o antropólogo) que no quiera ceder al imperialismo de su ciencia ni al aislacionismo, no puede ya desinteresarse de la Totalidad y del sentido de su movimiento: ése puede escuchar a Teilhard de Chardin.

¿Cómo definir este plano del saber que parece emerger sobre las ciencias positivas particulares, sin llegar a ser, sin embargo, una auténtica Filosofía?

Notemos, en primer lugar, que esta emergencia sobre un saber particular sin abandonar el espíritu y el método científico, es una actitud bastante frecuente en los sabios de nuestro tiempo, que junto a la ampliación de su saber amplían también sus horizontes interrogativos. Los vemos acceder así a la Filosofía. En Física, Einstein, Heisenberg, De Broglie, Oppenheimer, Schrödinger son buenos ejemplos de ello.

Notemos, en segundo lugar, que es también preocupación actual entre los filósofos —[preocupación eterna]— la de definir su saber y su pensar propio en confrontación del saber y pensar científico. Preocupación especial del epistemólogo, cuya respuesta debe dar sólo después de informarse suficientemente acerca del estado de la ciencia de su tiempo.

Justamente, en la Epistemología Tomista se estudia hoy este problema, tratando de definir mejor ciertos planos intermedios que la exuberancia de conocimientos y métodos de reflexión que ven la luz en nuestra época parecen originar entre Física (Ciencia positiva en general) y Metafísica. En el IV Congreso Tomista Internacional celebrado en Roma en septiembre de 1955, constituyó uno de los principales temas estudiados y debatidos¹¹. Nos limitaremos aquí a presentar las ideas del relator de ese tema, el P. Guerard de Lauriers O. P., y veremos si la "síntesis de las ciencias" teilhardiana calza en su esquema (de paso es curioso observar que este autor es, respecto a otros puntos, uno de los críticos más acerados de Teilhard de Chardin: [mayor razón para que utilicemos libremente su esquema!]).

Guerard de Lauriers propone distinguir cuatro planos horizontales en los que pueden distribuirse las ciencias atendiendo a su especificidad cognitiva:

- 1º) en la base, la Ciencia positiva, caracterizada por el método directo o indirectamente experimental.
- 2º) inmediatamente sobre ella, un saber que se origina por una "reflexión sobre el dato de cada ciencia particular y que no se confunde con su lógica propia"; lo llama *Metaciencia*.
- 3º) un nuevo saber "que tiene por objeto recapitular, para cada categoría del ser sensible, el contenido inteligible de las metaciencias, a fin de realizar

¹¹Cfr. *Sapientia Aquinatis*, 2 vols. Roma, Officium Libri Catholici, 1956.

una posible síntesis total"; éste es el plano propio de la Filosofía de la Naturaleza o Cosmología.

- 4º) por fin, la Metafísica, que es la reflexión filosófica sobre el Ser, no en cuanto físico, sino en cuanto ser, de acuerdo a la clásica definición aristotélica.

Ahora bien, nos parece que la "Síntesis de las ciencias" de Teilhard encuentra normalmente su lugar en ese "entre-dos", entre Ciencia y Metafísica, y es a la vez Metaciencia y Filosofía de la Naturaleza. (Sin contar sus memorias puramente científicas, que no presentan problemas en cuanto a su clasificación).

En la Metaciencia, los métodos descriptivos y Fenomenológicos son admitidos y resultan fecundos. Ella es fuertemente inductiva y libre en la formulación de hipótesis explicativas inspiradas por la descripción. Descripción y explicación son los hilos con que se teje este saber, cuyo grado de certeza quedará afectado por el índice de mayor o menor coherencia que presente la hipótesis. En este plano también —escribe D'Armagnac¹²— "es normal hacer abstracción, como Teilhard, de la acción creadora divina que subtiende el desarrollo entero del universo y que pertenece a una consideración propiamente metafísica".

La Filosofía de la Naturaleza se encontrará más animada por un estilo y una problemática metafísica, pero su restringido objeto le impide componer la Filosofía Primera y Universal. Ella es "una lectura metafísica de lo sensible" —según Maritain— y sin duda apunta y requiere un saber superior, del que sin embargo se distingue. Piénsese en el Hilemorfismo, p. ej.: él no se deduce de la teoría del Acto y la Potencia, pero apunta hacia ella.

Decimos, en conclusión, que la elaboración de Teilhard se sitúa tanto en la Metaciencia como en la Filosofía de la Naturaleza; en la primera por su origen y método propiamente científico; en la segunda, por su afán de síntesis. Consiste en datos científicos, pero va más allá, asumiendo como hipótesis explicativa general la Evolución, no en un sentido mecanicista (¡y de cuántos errores se le acusa por atribuirse eso que precisamente rechaza!) sino meramente fenoménico y descriptivo para descubrir el sentido de ella hacia la Hominización. Rasgo, este último, que da a su Cosmología el aspecto y la efectiva consistencia de una Antropogénesis. Y desde el momento en que es la Conciencia del hombre quien traza su propia historia y su devenir, desemboca en una actitud propiamente fenomenológica: el hombre adquiere conciencia de sí por la mediación de la ciencia que traza su historia y su llegar a ser.

Fenomenología: Teilhard empleó este término para situar sus ideas. ¿Lo empleó en un sentido metafórico, vago e impreciso, o en un sentido que, no por ser novedoso y original, posee un valor filosófico? Es esto lo que nos queda por resolver.

Recojamos primero algunos testimonios del mismo Teilhard y de sus comentaristas acerca de su posición respecto a la Filosofía; intentemos enseguida un breve análisis dilucidatorio, confrontándolo con las exigencias de la Fenomenología filosófica y finalmente concluyamos apreciando la densidad filosófica del pensamiento de Teilhard de Chardin.

Teilhard no pretendió que su obra fuese de esencia filosófica. "No soy un filósofo, ni un teólogo, sino un estudiante del fenómeno, un físico en el antiguo sentido griego", escribe en carta a su amigo el P. Valensin¹³. Y aún: "Seré siempre un filisteo para los filósofos de profesión" (ibid). Y en otra ocasión: "Tendré simultá-

II. Fenomenología Teilhardiana y Filosofía.

¹²Ch. D'Armagnac, *Philosophie de la Nature et Methode chez le P. Teilhard de Chardin*. Archiv. Phil. 1957, p. 31.

¹³Citada por De Lubac, op. cit., p. 116.

neamente en contra mía a los sabios puros y a los puros adeptos de la metafísica"¹⁴. Claude Cuénot cuenta que "a pesar de su profunda bondad, casi se enojaba cuando se le trataba de metafísico"¹⁵. Recordemos la insistencia con que aparta una pretensión metafísica en la Advertencia al "Fenómeno Humano": "Para ser correctamente comprendido, el libro que presento aquí requiere ser leído, no como una obra metafísica..."¹⁶.

En las obras posteriores a 1940, sin embargo, se comienza a advertir un menor cuidado en desentenderse de la filosofía y una más amplia libertad para emplear su vocabulario. En esta época admite calificar su obra como "una especie de Fenomenología" y ensaya una exposición "dialéctica" de su visión del universo: "La Centrologie" (1944) tiene como subtítulo "Ensayo de una dialéctica de la unión", y en 1946 escribe "Esbozo de una Dialéctica del Espíritu".

Los comentaristas no se han equivocado cuando han comenzado a desglosar las implicaciones filosóficas de las ideas teilhardianas: Gastón Berger lo coteja con las exigencias de la Fenomenología (como veremos más adelante); el marxista Roger Garaudy recuerda a propósito de Teilhard los principios de la "Dialéctica de la Naturaleza" de Engels; el P. Dubarle y Jean Hyppolite evocan, a propósito de la Noosfera teilhardiana, al Espíritu Objetivo hegeliano¹⁷; el P. D'Armagnac señala que el acoplamiento "dedans et dehors des choses" teilhardiano resulta plenamente comprensible filosóficamente a la luz de la Materia y Forma aristotélica.

Por nuestra parte agregaríamos a la lista de connivencias filosóficas, la que Teilhard llama "ley de recurrencia" ("una misma propiedad se encuentra en niveles, intervalos o tiempos diferentes") junto al principio de que "toda génesis se hace inteligible por su término al que apunta"; recuerda de modo sugerente el principio tomista "propter quod unumquodque tale et illud magis", resorte de la 4.ª vía de Santo Tomás para mostrar la existencia de Dios: una perfección poseída en distintos grados por los miembros de una serie está en el mayor absoluto como causa de ella". Otro paralelo fundamental podría encontrarse en el uso ensanchado de los conceptos que hace Teilhard y la doctrina tomista de la analogía.

Pero la cuestión que deseamos ahondar ahora es la de la "Fenomenología" en sentido teilhardiano, es decir, como síntesis de las ciencias. ¿Constituye ella una auténtica fenomenología o esta apelación es gratuita y abusiva?

En el tiempo en que Teilhard comienza a utilizar esta expresión, la Fenomenología es un método filosófico bien caracterizado por la filosofía alemana, en particular por Husserl. Brotada también de las ciencias de la Psicología, la fenomenología consiste esencialmente en una actitud por la que el cognoscente se aplica a la descripción del fenómeno vivido —experiencia de la conciencia intencional— para detectar su sentido y significación y acceder al reino de las esencias. Es sabido que en Husserl, en líneas generales, no sobrepasa los límites de un idealismo trascendental y no desemboca en una metafísica, mientras que en otros se esfuerza por hacerlo, pero logra sólo una ontología negativa (Heidegger, Sartre, Merleau-Ponty) o una teoría axiológica (Scheler).

¹⁴Carta a Max y Simone Begouën, 9-5-1940 (V. p. 44). *Nouvelles Lettres de Voyage*.

¹⁵Table Ronde (juin 1955). *T. de Ch. et les philosophes*.

¹⁶F. H. p. 21.

¹⁷"Al principio me impresionaba el optimismo del Padre; en ese sentido era más Hegeliano que yo", escribe Jean Hyppolite, el traductor de la *Fenomenología del Espíritu* en carta a Claude Cuénot, citada por éste en su *Teilhard de Chardin*, París, Plon, 1958, p. 310.

¿Qué puede haber movido a Teilhard a acercarse a este método, dadas las profundas divergencias que él mismo percibió claramente? En una carta a Claude Cuénot describe Teilhard (11 de abril 1953):

"Reconozco que mi "fenomenología" no es la de Husserl y de Merleau-Ponty. Pero ¿cómo encontrar otro nombre para definir una *Weltanschauung* (cosmovisión) basada en el estudio del desarrollo del Fenómeno? Uno se ve obligado a emplear el término "Evolución" para expresar teorías muy diferentes unas de otras... De hecho, y si lo comprendo bien, los "fenomenólogos" se arrojan indebidamente ese título: en la medida en que parecen ignorar una de las dimensiones más esenciales del Fenómeno, que no consiste sólo en que sea percibido por una conciencia individual, sino en que significa (además y al mismo tiempo) a esta conciencia particular que ella se encuentra incluida en un proceso universal de "noogénesis". No comprendo cómo pueda llamarse uno "fenomenólogo" ¡y escribir libros enteros sin ni siquiera mencionar, ni nombrar, la Cosmogénesis y la "evolución"¹⁸. Y el Padre agrega que ciertos filósofos "se mueven todavía en un universo pre-Galileano".

Dado entonces que la fenomenología de los filósofos, según Teilhard, no respeta la dimensión fundamental del Fenómeno humano, veamos si la Evolución antropogénica teilhardiana respeta las exigencias de la fenomenología como método filosófico. Es lo que hace Gastón Berger en un penetrante estudio que utilizaremos aquí¹⁹.

1º) Se encuentra en Teilhard la exigencia primera de la "epojé" o reducción de todas las anticipaciones, postulados a priori, prejuicios, racionalismos subyacentes que se tratarían de confirmar o reencontrar en el análisis. Esto es lo que implica la actitud de Teilhard de desentenderse de toda metafísica y filosofía para abocarse "sólo al fenómeno". (Podría objetarse a esto que Teilhard no pone "entre paréntesis" su fe religiosa. Hay que responder que efectivamente el dogma cristiano juega un papel, pero no como un dato previo que deba aceptarse de partida, sino como un esclarecimiento superior en un plano en que ya no se tratan cuestiones científicas. Y aún ahí el dogma no cae desde afuera sobre un preparado científico —a modo de un concordismo extrínsecista— sino que surge como contenido inteligible o hipotético hecho verosímil. Para el creyente constituye una auténtica "filosofía cristiana" más que una teología en sentido estricto; para el incrédulo no constituye problema, ya que puede abandonar a Teilhard en el momento en que decida no interesarse por el "Fenómeno Cristiano").

2º) En Teilhard las hipótesis brotan de una reflexión sobre análisis *completos*, profundos y experienciales; no de conocimientos conceptuales sino "reales" (para emplear la distinción de Newman). Teilhard tenía experiencia personal de la ciencia positiva, a diferencia de tantos fenomenólogos y del mismo Bergson, que sólo recogen los resultados de otros. Y así es como nos explicamos, dice un comentarista, "que Bergson se haya equivocado en la ciencia, en la medida en que tenía de ella un conocimiento conceptual y exterior"²⁰ y que Teilhard lo supere en este punto.

3º) En Teilhard hay una auténtica intuición o "visión" como momento central del proceso científico, una especie de conocimiento directo e inmediato dado por

¹⁸Cl. Cuénot, "Teilhard de Chardin", París, Plon, 1958, p. 311.

¹⁹*L'idée d'Avenir et la pensée de T. de Ch.* Prospectivas, N° 7, avril 1961.

²⁰M. Barthélemy-Madaule, *Bergson et Teilhard de Chardin*, París, ed. du Seuil, 1963, p. 589.

la familiaridad con los fenómenos y la amorosa pasión con que vuelve una y otra vez sobre los mismos, agudizando su mirada, desconfiando de las abstracciones y de los conceptos estáticos, entrando con "simpatía" en "el corazón de la materia" que le resiste, o develando los aspectos cognoscibles que todavía le encubre y que no son "pseudo-problemas". Veamos como ejemplo, la construcción del artículo "La Centrología" (1944): quiere presentar "bajo forma de proposiciones encadenadas" un desarrollo que se basa en "una intuición y dos constataciones"; la intuición es que la forma granular atómica y molecular en la materia, unicelular y multicelular en la Biosfera, se proyectan al reino superior en que el Hombre aparece como una "super-molécula" que engloba las propiedades de toda molécula. Las constataciones son: la complejidad físico-biológica ha llegado a su máximo en el fenómeno de la "cerebración" humana al aparecer la conciencia y la libertad, a partir de la cual la evolución continúa en un acrecentamiento de conciencia que apunta hacia un centro de convergencia total y final, al que llama Punto Omega.

4º) En Teilhard hay también, como en la Fenomenología, una intencionalidad de la conciencia cognoscente, pero —a diferencia de ella— aparece fundada en cierto primado de la Acción. Es decir, siendo el "ver" un "unir más" (la ciencia proporciona coherencia entre los fenómenos) su profunda naturaleza no es la de una simple mirada desde el observatorio del "ego trascendental", sino que se confunde con la Acción misma que lleva a cabo la antropogénesis en su etapa superior de la "humanización", "personalización" y "socialización". Como consecuencia práctica, Teilhard sacaba de aquí la urgencia, dignidad y responsabilidad de la investigación científica. "Ver o perecer". Por eso, diríamos, la fenomenología teilhardiana nos aparece también como dando respuesta a las interrogantes del existencialismo en cuanto éste quiere ser un humanismo. Pero es un humanismo dinámico, optimista, y estimulante para la constitución de una humanidad siempre más conciente y libre.

5º) Un último rasgo del pensar filosófico actual —no exclusivamente fenomenológico éste— que aparece también discernible en Teilhard es su ritmo dialéctico. Es decir que el avance y progreso en la elucidación de la verdad, las conquistas del pensar y del actuar humanos, se efectúa por superación de contrarios, por síntesis de las contradicciones. Se ha dicho, sin embargo, que la Cosmogénesis teilhardiana con su tono optimista, escamoteaba el mal y el fracaso, y en su pensar religioso, el pecado original.

"Sí, responde De Lubac²¹, es un optimismo, pero en el sentido en que es un pesimismo vencido". El mal, el dolor, los aspectos sombríos de la existencia, lo irracional e ininteligible están allí en Teilhard, reconocidos en su realidad, pero como agujones que estimulan la reflexión y la acción para empujarla más allá. A primera vista parecen inherentes a la condición humana: "El verdadero dolor —escribe— entró en el mundo con el Hombre, cuando por vez primera una conciencia reflexiva se encontró capaz de asistir a su propia disminución". Pero en verdad son "el precio de un inmenso éxito": "... la convergencia se efectúa sólo (por muy dirigida que sea por la acción polarizadora de Omega) por medio de divergencias que permite a la vida el ensayar todo"²². Y en otra parte escribe: "El Mal... bajo todas sus formas, —la Injusticia, la Desigualdad, el Sufrimiento, la misma Muerte— cesan teóricamente de ser un escándalo desde el momento en que la Evolución deviene una Cosmogénesis; la inmensa pena del Mundo aparece como el reverso

²¹Op. cit. p. 47.

²²La Centrología. (1944), t. VII, p. 131.

inevitable, o mejor aún, como la condición, o más exactamente todavía, como el precio de un inmenso éxito"²³.

La Cosmogénesis, en efecto, no es un ciego mecanismo: al emerger a la libertad, pensamiento y acción están en un constante riesgo, y la marcha hacia adelante —hacia la mayor personalización y socialización— sólo puede hacerse por una repetida y siempre comprometida victoria de la libertad sobre los determinismos, requiriendo una constante reafirmación de la "opción" o decisión de avanzar, contra la perezosa opción de la inercia o de la regresión. Las perspectivas teilhardianas respecto al futuro, que a muchos parecen sueños de un visionario, se presentan las más de las veces como líneas orientadoras para la alternativa del actuar humano, más que como profecías inspiradas en un pseudo determinismo de la Historia, en el que Teilhard no cree, desde el momento en que es la libertad quien conduce ahora y siempre más a la Cosmogénesis.

¿Qué densidad filosófica tiene la fenomenología de Teilhard? Encuéntrase o no en Teilhard una filosofía en sentido sistemático, aparece claro por lo dicho que tiene al menos una actitud filosófica "en el sentido en que trata de localizar lo real, gracias a las potencias naturales del espíritu"²⁴ y conduce a la problemática y a la reflexión acerca de los temas clásicos: ¿Qué conocemos? ¿Qué es verdaderamente? ¿Qué podemos y debemos hacer? ¿Cómo podemos responder a la vocación del espíritu, siendo conciencias inmersas en una naturaleza evolutiva? ¿En el devenir, hay Ser?

Así es como, habiéndose iniciado en una actitud científica que podríamos denominar "positivista"²⁵ —¡"Sólo el Fenómeno"!— Teilhard ha ido paulatinamente tomando conciencia de su propia búsqueda y de su sentido, hasta advertir que su amplitud se extiende al Todo. Se ha visto conducido así, "a pesar suyo"²⁶ a filosofar "no en lo abstracto y lo absoluto"²⁷, sino a partir de la física y de la biología, al preguntarse por el sentido y la significación de los hechos positivos. Teilhard reconoce que en esta fenomenología de las ciencias positivas, "la aureola de subjetividad —que era imperceptible en la ciencia positiva— ha pasado a ser dominante"²⁸. Pero ¿qué hay que entender aquí por "aureola de subjetividad"? Sin duda que no lo arbitrario ni extra-científico, sino la categoría de *sujeto*, en su sentido fuerte filosófico, que expresa al Hombre en el momento de la reflexión sobre su cosmos evolutivo. "El hombre —escribe Teilhard citando a Julián Huxley— es la evolución que toma conciencia de sí misma"²⁹. En términos tomistas, inteligencia que se adecúa o conforma a la realidad total; en términos hegelianos, espíritu reconciliado consigo mismo —consciente de sí— por la mediación del tiempo; en ambos casos, ideal de un saber absoluto y totalizante, lo cual ha constituido siempre la esencia del filosofar. "Filosofar es organizar las líneas de realidad en torno a nosotros" esta definición dada al pasar por Teilhard³⁰ resume una noción dinámica, antropocén-

²³L'Esprit Nouveau (1942) t. v, p. 119.

²⁴M. Barthélemy - Madaule. *Bergson et T. de Ch.*, p. 622.

²⁵Aunque difiere de la positivista por su interés por las causas finales. Cfr. Cl. Soucy. *T. de Ch. est-il un philosophe?* en *Recherches et Débats* N° 40, p. 30.

²⁶*T. de Ch. ou le philosophe malgré lui*, título de un estudio crítico de P. Grenet, París, Beauchesne, 1960.

²⁷"He tratado, no de filosofar en el absoluto, sino de desprender como naturalista o físico la significación general de los acontecimientos", t. v, p. 109.

²⁸F. H., p. 22.

²⁹F. H., p. 244.

³⁰*La grande Option* (1939), t. v, p. 78.

trica, especulativo-activa, de la Filosofía, como de un quehacer inevitable y necesario del Hombre en la Totalidad que lo lleva y que él también lleva en sí.

Concluyamos. "La Fenomenología es para Teilhard el espíritu viviente de la ciencia en marcha y constituye los prolegómenos a una filosofía"³¹.

Todavía podemos preguntarnos: ¿a una nueva filosofía? Teilhard no quiso explicitar ninguna y así no ha agregado una doctrina nueva ni una nueva escuela a la larga lista que la historia recuerda. Quiso sólo hacer algo más modesto y lo hizo con auténtico espíritu filosófico. Pero los filósofos, acogedores y hospitalarios, no vacilarán en oírlo y en reflexionar sobre su testimonio. Así como renovaron profundamente sus perspectivas al acoger el drama interior en que se debatía el oscuro pastor de Dinamarca en el siglo pasado, ¿por qué pasarían de largo ante la audacia de un jesuita dedicado a la paleontología, que habló un lenguaje que despierta ecos en toda alma de filósofo? Uno y otro habrán mostrado al menos que la filosofía no tiene por qué temer a la inquietud religiosa.

³¹Barthélemy-Madaule, Op. cit. p. 624.

Rodolfo Jaramillo Barriga: El abate Juan Ignacio Molina, primer evolucionista y precursor de Teilhard de Chardin *

A la memoria del eminente sabio chileno, Abate JUAN IGNACIO MOLINA, en el sesquicentenario de su grandiosa teoría sobre: LA UNIDAD DE LA NATURALEZA, formulada, en 1815, ante la Academia de Ciencias de la Universidad de Bolonia, en el trabajo de investigación titulado: LAS ANALOGÍAS POCO OBSERVADAS ENTRE LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA.

ES FRECUENTE oír mencionar, con no disimulado orgullo, el relieve mundial que han alcanzado algunos chilenos.

Así, se reconoce indiscutiblemente, dentro de esa limitadísima categoría, a una Gabriela Mistral; como también, con mayor o menor grado de discusión, a dos más —tal vez a tres— que actualmente viven.

Pocos en número, podríamos pensar.

Muchos, con todo, si se les considera en relación al tamaño y potencialidad material del país.

Relieve mundial de algunos chilenos

*El autor viene investigando la vida y obra del Abate Juan Ignacio Molina, desde la época en que asumió una cátedra universitaria de orden biológico, hace ya más de veinte años.

En este lapso y como resultado de dichos estudios ha llegado a establecer, incuestionablemente, algo que considera fundamental: *Las Teorías de Molina son cronológicamente las primeras y, además, las de mayor audacia y profundidad científica entre los precursores —incluidos Darwin y Lamarck— del hoy ya admitido evolucionismo.*

Pese a este convencimiento, a la gran cantidad de importante material reunido, a las pruebas obtenidas de la destacadísima situación del Abate en los altos círculos científicos europeos de su época, pese aún al incalificable olvido en que ha caído su memoria, no se había decidido a reunir todo ello en un libro. Tal vez porque el profundo amor que supone la verdadera investigación científica, hace siempre ver incompleto el trabajo acometido.

Sin embargo, al estudiar posteriormente la insigne obra, ahora tan de actualidad, del gran biólogo y filósofo francés contemporáneo, Padre Pierre Teilhard de Chardin, quedó verdaderamente abismado con la asombrosa y casi absoluta identidad de las teorías científicas, de las vidas y... hasta de las incomprensiones y persecuciones sufridas por ambos... ¡a siglo y medio de distancia en el tiempo!

Todo esto, enunciado hasta aquí en forma sucinta, le ha decidido a preparar una obra titulada: "El Abate Juan Ignacio Molina, primer evolucionista y precursor de Teilhard de Chardin", de la cual el presente ensayo constituye una síntesis.

Dicho volumen será editado este año, como homenaje al sesquicentenario —tal vez por nadie recordado, a cumplirse en ese año— de la presentación, hecha en 1815, a la Academia de Ciencias de la Universidad de Bolonia, de la Memoria titulada "*Las Analogías poco observadas entre los tres Reinos de la Naturaleza*", donde Molina expuso su magna teoría evolucionista.

Y bastantes, en todo caso más que suficientes, como advertencia y desafío a quienes creen —con una escala de valores desplazada de lo cualitativo a lo cuantitativo— que únicamente a base de grandes recursos económicos se puede llegar a construir un Chile mejor. Ignorando que no puede existir solución material —ni tampoco moral— para una nación que no tenga previamente resuelta la seguridad interna de sus necesidades espirituales.

Resulta sintomático que, tal vez para satisfacción de esas necesidades espirituales, todos ellos —los chilenos internacionalmente reconocidos y también los discutidos— han sido consagrados en el Arte.

Y ello ahora: en nuestra época.

Sin embargo, en el ámbito intelectual "stricto sensu": en lo científico —especulativo o práctico— ninguno aparece brillando mundialmente.

¿Ninguno? ¿Tampoco antes?

Hubo uno, sí. Por cierto que lo hubo.

Tuvo brillo europeo, o —lo que viene a ser lo mismo— "universal" para su época. ¡Y en qué época!

Entre el último cuarto del siglo XVIII y el primero del siglo XIX. La época luminosa de la "razón", definida esencialmente por la Ilustración y la Revolución Francesa.

Época decisiva, en la que, de gigantescas tensiones, nacería verdaderamente la cultura occidental moderna.

¡En esta época brilló nuestro compatriota!

El Abate Molina

Juan Ignacio Molina —"inmortaliter": el "Abate" Molina— fue un sabio eminente.

Poseedor de una ciencia que se expresó doblemente: tanto en amplitud como en profundidad, sus teorías influyeron en las esferas científicas mundiales de entonces, teniendo repercusiones posteriores de incalculable importancia.

Su curiosidad de saber —en contraste con el ambiente colonial de donde emergió, a lo cual, como agravante, debió sumarse en ese entonces su calidad sacerdotal— hace exclamar a don Francisco A. Encina:

"No puede comprenderse dentro de nuestro grado de desarrollo cerebral. Hay que referirlo a sabios europeos de su época: Lamark, Darwin, Humboldt.

Por su poder cerebral, por su cultura y la potencia de imaginación escrutadora, está a su altura".

Sin embargo, este gran chileno ha sido casi totalmente olvidado. Lamentablemente olvidado. Más todavía, intencionadamente olvidado.

Porque, digámoslo francamente, alrededor de su obra se ha venido desarrollando una verdadera "conspiración de silencio".

Y, para ser más francos todavía, precisemos, sin ambages, que dicha "conspiración" no ha provenido de aquellos a quienes pudiera suponerse ideológicamente contrarios —dado su carácter sacerdotal— sino, lastimosamente, de su propio campo. Pareciera demasiado afirmar.

Mas, al estudiar su vida y obra, demostraremos que, lamentablemente, así ha ocurrido.

Molina, seminarista jesuita, fue desterrado de Chile en 1767, a los 27 años de edad, junto con casi 300 sacerdotes y novicios, como parte de la expulsión general de su Orden de los dominios españoles.

Interesante resulta destacar que, junto con él, fueron expatriados los Padres Miguel de Olivares y Manuel Lacunza y el seminarista Felipe Gómez de Vidaurre. Los cuatro —junto con otros jesuitas del siglo anterior, los Padres Alonso de Ovalle y Diego Rosales— constituyeron los grandes valores intelectuales del Chile colonial.

Se estableció Juan Ignacio en Italia, en los Estados Pontificios. Primero, de 1769 a 1774, en Imola y luego en Bolonia, ciudad donde habría de vivir más de medio siglo y morir, en 1829, a la avanzada edad de casi 90 años.

Sacerdote sin ubicación precisa en orden religiosa ni parroquia, será conocido desde entonces como el "Abate" Molina.

El carácter universitario y cultural de la ciudad de Bolonia era tan reconocido, que en sus monedas se imprimía el famoso lema "Bononia Docet": "Bolonia enseña".

En verdad, esta ciudad detentaba entonces, junto con Padua, el cetro intelectual y científico italiano, así como primera importancia cultural en Europa.

Su famosa Universidad —la más antigua del mundo (junto con la de Salerno)— fue fundada en el año 1119, llegando en la Edad Media a albergar 15.000 estudiantes. Tuvo como profesores, entre otros, a Malphigi, padre de la Histología; Galvani, descubridor de la electricidad y, como alumno, a Copérnico.

Pues bien, al núcleo máximo de la Universidad, a su "Istituto Della Scienze", perteneció Juan Ignacio Molina, destacándose por los notables trabajos científicos que presentó en su carácter de Académico de Número.

Con la enorme modestia que lo caracterizaba, renunció a las Cátedras de Griego e Historia Natural, que reiteradamente le fueron ofrecidas y en las cuales fueron nombradas personas que él mismo indicó.

Sacerdote
sin ubicación

Bolonia
enseña

Curiosamente, la persecución político-religiosa que caracterizó la expulsión de la Orden Jesuita no habría de incidir, en ninguno de ambos campos, en la vida de Molina.

Por el contrario, a pesar de haberse ordenado sacerdote cuando recién llegó a Europa, su vida y obra no se destacarían mayormente en un sentido religioso, como su compañero, el Padre Manuel Lacunza, quien también habría de alcanzar fama mundial con su libro "Venida del Mesías en Gloria y Majestad" (que, como sabemos produjo un retorno, de alguna importancia, a la doctrina teológica del "milenarismo", provocando casi un movimiento cismático).

Molina, "contra ea" —como su amplio espíritu investigador, que lo llevaba a un constante afán de estudiar científicamente las últimas causas— habría de tener un profundo tropiezo científico-doctrinario con la jerarquía eclesiástica. Lo cual, en esos tiempos —residiendo él en los propios Estados Pontificios, donde existía un Santo Oficio que entonces obraba también dentro del orden temporal— revestía caracteres de extrema gravedad y, más aún, hasta de peligro personal.

Util parece referir, como anticipada explicación de su personalidad científica y literaria, la siguiente anécdota. Al cumplir las autoridades españolas residentes en Chile las estrictas órdenes del Rey Carlos III, sólo permitieron partir a los jesuitas

con la ropa puesta y su respectivo libro de oraciones. Pues bien, Molina llevó, en lugar y bajo las tapas de este último... ¡el "De Officiis" de Cicerón!

Modestia del
Abate Molina

Pese a su gran modestia, los honores alcanzados por nuestro compatriota fueron considerables.

El Rey Joaquín Murat de Nápoles, en comunicación que ordenaba pagarle una pensión como premio a su labor científica, le expresó:

"Aprovecho con sumo placer esta ocasión para congratularle y felicitarle por el distinguido puesto que ocupa usted entre los literatos y por la justa reputación que le han conquistado su talento y su virtud".

En 1811 fue designado miembro académico del Ateneo (Universidad) de Bolonia. Con este motivo, el importante periódico "Redattore del Reno", comentaría elogiosamente su obra.

En 1812 mereció igual honor de la Academia de la Universidad.

Ese mismo año el Emperador Napoleón lo designó integrante del Instituto de Italia, similar al creado en Francia, llegando a ser "el miembro más eminente", de acuerdo a las palabras pronunciadas por el célebre naturalista Santágata en su oración póstuma a Molina.

En 1820 fue designado miembro de número de la Academia Trentina de Ascola.

En 1822 obtuvo igual distinción de la Academia de Palermo.

Así, su fama se había extendido, consagrándole en toda Italia.

Las obras
del Abate
Molina

Sin embargo, fueron sus obras las que habrían de hacerle famoso en toda Europa y, más aún, en el mundo entero.

Entre ellas debe citarse cronológicamente, el *Compendio della storia geografica naturale e civile del Regno de Chile*, publicado en 1776. Este libro comprende capítulos referentes a la Geografía, clima, tierras y minerales, flora, fauna y habitantes, incluyendo hasta un vocabulario indígena.

Además de la edición italiana primitiva se hicieron: dos ediciones alemanas, una francesa, una norteamericana y una española. Por lo que se le calificó de éxito literario en la "luminosa" Europa de ese entonces.

En 1782, con la ayuda de apuntes tomados en Chile antes de su partida (que providencialmente pudo recuperar), publicó un libro de éxito todavía mayor: "*Saggio sulla storia naturale del Chile*". Esta obra tuvo también seis ediciones en cinco países e idiomas diversos.

En 1787 publicó la segunda parte del libro anterior: "HISTORIA CIVIL DE CHILE", que vino a complementar las similares ya escritas por sus colegas, los Padres Olivares y Gómez de Vidaurre.

Como resultado de estos libros se despertó en Europa un gran interés por nuestro país. Lo que determinó, entre otros, esos históricos y trascendentes viajes america-

nos de Alejandro de Humboldt y del entonces joven Carlos Darwin. El primero de ellos expresaría posteriormente a Benjamín Vicuña Mackenna:

"Molina fue verdaderamente un hombre muy eminente".

Pero, en realidad, el más alto vuelo científico y la mayor amplitud de concepción —donde destella toda la genialidad del Abate— se encuentran en los dos tomos, publicados en 1821, bajo el título: "*Memorie di storia naturale, lette in Bologna, nelle adunanze dell'istituto, dall'abate Gion-Ignazio Molina, Americano, membro dell'istituto pontificio*".

En ellos están contenidas 17 memorias originales presentadas a la Universidad de Bolonia en su calidad de miembro académico.

Especialmente importante, entre dichas memorias, es la sexta, leída ante la Academia en 1815, que Molina tituló modestamente: "*Las analogías poco observadas entre los tres reinos de la naturaleza*".

Al tratar de conseguir la Licencia o "Imprimatur" que, dada su condición sacerdotal, requería para poder publicar esta obra, recibió la más rotunda negativa, conjuntamente con severísimas críticas del Censor eclesiástico, lo que lo tuvo al borde de recibir severas penas canónicas de su Arzobispo.

Pudo obviar todo ello y publicar la obra solamente en 1821, después de largas gestiones e influencias movidas en Roma misma, ante el poderoso Secretario de Estado, Cardenal Hércules Consalvi (el mismo "hombre que no quiere parecer sacerdote y lo es más que todos los otros", según Napoleón).

Molina fue, además de sabio eminente, un gran patriota.

Y tal vez, al modo del "poverello" de Asís, también un santo.

"Alone" —que, de cuando en vez, gusta volver a dar vueltas alrededor de la memoria del Abate— ha retratado en un par de anécdotas, la esencia moliniana en ambos aspectos:

En un extremo destaca el patriotismo y el total desinterés por lo material de quien llega hasta congratularse de la requisición —arbitraria y para él casi infamante— que de sus bienes le había hecho —equivocadamente, en calidad de supuesto "español"— el Gobierno patriota de Chile. Es así cómo, al imponerse en 1817 de esta requisición (que fuera posteriormente anulada en 1820), manifestó regocijado a sus colegas de Academia de la Universidad de Bolonia:

"Ha hecho muy bien el Gobierno de mi país. ¿Qué mejor empleados mis bienes que en la defensa de la Patria?"

Y en el otro extremo, la sencillez cuasi infantil y la humildad mística de quien pudiese decirse —no sólo figurada, sino también literalmente— que era capaz de entenderse y de hablar con las aves del cielo.

El Abate Molina murió en 1829 y fue sepultado en el Panteón de Hombres Ilustres de Bolonia, donde se colocó su busto inmortalizado en mármol.

Otro busto suyo fue ubicado en la Galería de Sabios de la Universidad.

El célebre naturalista Santágata, en su oración fúnebre ya citada, le calificó como "el hombre más eminente del Instituto Italiano".

La médula del pensamiento científico del Abate Molina

El patriota

En Chile ningún diario dio siquiera la noticia de su muerte.

El, "in compensationem", se había preocupado de legar a la patria —que había dejado casi 60 años antes— la totalidad de sus bienes para fundar, en Talca, una Biblioteca Pública y Laboratorios. Dichos bienes (del orden de 25.000 dólares actuales), los recibió, "a título universal", al extinguirse su familia directa.

Tardamente —26 años después, a iniciativa de Benjamín Vicuña Mackenna— se comenzó a recolectar fondos para erigirle una estatua. Esta, bastante modesta, sería inaugurada en Santiago cinco años más tarde, en 1861, frente a la Universidad de Chile.

Tampoco permaneció este monumento en la capital, siendo trasladado a Talca en 1927.

Un recuerdo
de hace un
cuarto de siglo

Como la más elocuente síntesis del contrasentido que ha constituido el juicio que merece la vida y obra de Juan Ignacio Molina —el "Memoriam nominis sui consecrare" de este astro de primera magnitud en Europa y casi olvidado por Chile, su patria— resulta aleccionador destacar un suceso que hace 25 años pasó casi inadvertido.

Al cumplir la Universidad Católica de Chile sus primeros 50 años de vida, en 1938, invitó a todas las Universidades del mundo para que adhiriesen a sus fiestas jubilares.

Entre las contestaciones recibidas, figuró un muy conceptuoso y solemne pergamino, redactado en latín, de la Universidad de Bolonia. Mayormente emotivo lo es por sus términos que, traducidos textualmente, transcribimos a continuación, por referirse ellos, en más de la mitad de su texto... antes que al magno aniversario celebrado por la Universidad Católica de Chile, a nuestro país... *como patria del insigne Juan Ignacio Molina*:

CATHOLICAE UNIVERSITATI STUDIORUM CHILENAE
Quinquagesimum festum anniversarium post actum celebranti

ATHENAEUM URBIS BONONIAE

Quae anno MDCLXXIV

Insignem speculatorem venatoremque naturae

IOANNEM IGNATIUM MOLINA

Ex Chile profugum

Hospitio excepit magistrum adhibuit

Postraque mortum in sinu suo sereavit

Vis arrioribus animi vinculis cohaerens

Eo maioris gaudii particeps

Debitam laudem debitumque honorem praestat

Universitatis Rector ¹

¹Traducción del pergamino de la Universidad de Bolonia, en el que se destaca lo referente al Abate Molina:

A la
Universidad Católica de Chile
en la
celebración de las festividades
de su
Quincuagésimo Aniversario,

el
 ATENEO DE LA CIUDAD DE BOLONIA
 el cual,
 en el año 1774,
 recibió hospitalariamente y tuvo como maestro
 al
 Insigne estudioso e investigador de la Naturaleza
 JUAN IGNACIO MOLINA,
 desterrado de Chile,
 y al que,
 después de muerto,
 conservó en su seno.
 Por ello,
 unidos por estos vínculos espirituales tan estrechos,
 participando con el mayor regocijo,
 le rinden
 debida alabanza y merecido honor.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Es algo que resulta verdaderamente emocionante.

¡"Por ello", vale decir: por la fama y el prestigio de contornos europeos del humilde Abate Molina —no olvidado a más de un siglo de su muerte— la Universidad más antigua del mundo, la gran Universidad de Bolonia, se siente unida —"por vínculos espirituales tan estrechos"— a la Universidad Católica de Chile y "le rinde debida alabanza y merecido honor".

¡"Debida alabanza y merecido honor"!

La alabanza que verdaderamente merece Molina. El honor que todavía le adeuda su patria.



Hasta aquí, quienes lean las líneas precedentes se dirán: "Bien, con lo dicho, claro está que ha sido un gran erudito el Abate Molina. Que muy amplia, amplísima, fue su obra y muchos los honores de relieve europeo que alcanzó. Sin embargo... no se divisa todavía la originalidad y trascendencia mundial de sus concepciones...".

Llegar a establecerla es uno de los objetivos del presente ensayo en este año de 1965, como homenaje al sesquicentenario de la presentación en la Academia de la Universidad de Bolonia, de la trascendental memoria de Molina, titulada *Las Analogías poco observadas entre los tres Reinos de la Naturaleza*.

Para poder aquilatar el verdadero alcance y la genialidad de las ideas sustentadas por Molina, será indispensable enfrentarlas con un esquema del pensamiento humano referido a una cuestión de la más alta trascendencia.

Entre los grandes problemas que siempre han inquietado al hombre, ocupan lugar preferente los relativos a aquellas dos fuerzas básicas de la vida orgánica constituidas por la Herencia y la Variación, fuentes originales para la conservación e innovación de los seres, respectivamente.

Porque la búsqueda de las leyes que rigen la transmisión de los caracteres de los individuos a sus descendientes y de las causas a que obedecen las diferenciaciones

La originalidad
de la obra
del Abate
Molina

Fuerzas básicas
de la vida
orgánica

entre estos últimos está íntimamente ligada —más allá del suceder de las especies— con las magnas cuestiones constituidas por el origen de ellas y de la vida misma.

Y de allí al final de los problemas —al destino último del ser humano— no hay más que un paso.

Sin embargo, no solamente derivarían de lo anterior trascendentales problemas de alta ciencia pura —probablemente insolubles todavía por mucho tiempo— sino también otros de la más inmediata tangibilidad.

En efecto, por las repercusiones de todo orden que el descubrimiento de los principios en cuestión está llamado a determinar —en el perfeccionamiento, no tan sólo de plantas y animales, sino también del propio género humano— la influencia de su estudio no se ha limitado al mero sector biológico, rebasando hasta otros campos del pensamiento, especialmente a lo filosófico, político social y económico, en todos los cuales ha producido cambios de importancia mundial.

Como ejemplo de esta aseveración, baste citar las repercusiones de una concepción biológica, como la darwinista, que ha devenido precursora, en lo sociológico y político, de las doctrinas marxistas.

Pues bien, sabido es que, antes del presente siglo —en el cual la ciencia ha pretendido encontrar el mecanismo de la herencia biológica— las diversas tendencias científicas derivaron más bien a grandes concepciones especulativas de orden general, sin base experimental propiamente dicha.

Sin embargo, tales concepciones —geniales a veces— coadyuvieron poderosamente al logro de importantes descubrimientos posteriores, a los cuales señalaron amplio medio operacional.

En dicho campo de honor se consideran, indiscutiblemente, las teorías planteadas —en el primer cuarto y segundo tercio del siglo XIX— por Lamarck y Darwin, a quienes se estima como precursor y cimentador del evolucionismo, respectivamente.

Hace 105 años —en 1859, exactamente— el inglés Charles Darwin remeció la ciencia mundial con una magna concepción planteada en su obra "El Origen de las Especies por Medio de la Selección Natural". La "Ley de la Vida" sería, según él, la selección naturalmente resultante de un proceso. Proceso que integrarían: la sobreproliferación de los seres, su lucha por la existencia y la consiguiente supervivencia de los más aptos o mejor dotados.

La herencia transmitiría, después, las cualidades favorables, mediante las cuales los nuevos seres pueden volver a vencer eventualmente.

Sólo 50 años antes, en 1809, el sabio francés Juan Bautista Lamarck —al publicar su "Filosofía Zoológica"— había sido precursor de las nuevas ideas evolucionistas, atribuyendo el suceder de los seres a su interacción con el medio ambiente. Ello determinaría su concordancia y adaptación con el mismo, derivándose, de tal ajuste, el uso o desuso de los órganos —útiles o inútiles— respectivamente. Así se modificarían las especies. La función habría creado el órgano. La herencia transmitiría, posteriormente, los caracteres adquiridos. En resumen, la vida tendería al progreso. Progreso que, en sí, será adaptación.

Lamarck intentó explicar, en la forma señalada, el suceder de los seres, atribuyéndolo a factores externos. Darwin habría de explicarlo, más tarde, como consecuencia de factores innatos.

La Teoría de Darwin debe ser considerada, con toda propiedad, como el primer resultado de una investigación científica profundamente seria y documentada, cuya formulación había ocupado, prácticamente, el curso de toda una vida.

Darwin y Lamarck son considerados cumbres de la ciencia de su época y precursores del moderno pensamiento biológico mundial. En él descansa hoy, aunque no a base exacta de sus Teorías, la idea general del evolucionismo.

Así el gran biólogo contemporáneo Jean Rostand dice convencido:

"No es posible afirmar que la evolución de las formas orgánicas sea un hecho demostrado, dado que se trata de un acontecimiento pasado que no ha tenido testigos; con todo, para un biólogo constituye algo más que una mera suposición o algo semejante, es ya casi una certeza. Según mi parecer, no veo qué otra vía pueda aceptarse sino la transformista. No querer aceptarla, sería admitir la formación independiente de todos los seres y de todas las especies; sería como privarse deliberadamente de una hipótesis que puede explicar en forma racional la Naturaleza y sin la cual todo resulta inexplicable".



Ahora bien, mucho antes que Darwin y al mismo tiempo que Lamarck, nuestro compatriota Juan Ignacio Molina, quien ya campeaba en los altos círculos científicos europeos, formuló —en 1815, en memoria leída ante la Academia de la Universidad de Bolonia— una teoría todavía más amplia y avanzada que las de ambos sabios.

Es así como —en su trabajo ya citado, "Las Analogías poco observadas entre los tres Reinos de la Naturaleza"— Molina da vueltas y revueltas alrededor de la concepción entonces existente del Cosmos y de la Vida, preconizando un progreso gradual de las especies o, lo que es lo mismo, la *evolución* de éstas.

Aun después de producidos sus problemas con la autoridad eclesiástica —que habrían de demorar la edición de esta obra hasta 1821— tiene el atrevimiento de mantener su tesis primitiva: el origen de la vida orgánica desde la materia "tenida por inerte" —según denomina a los Minerales— entroncando los Reinos Vegetal y Mineral nada menos que en la cristalización de estos últimos. Al efecto, expresa textualmente:

Antes de
Darwin

"Existe una íntima relación entre los así llamados tres Reinos de la Naturaleza. Esta se complace en alterar los límites que nuestra fantasía se empeña en poner a sus operaciones. Los seres presentan una analogía notable, que es necesario destacar más que sus diferencias. La cristalización es el punto de enlace entre los cuerpos inorgánicos y los dotados de vida. Linneo atribuyó a lo mineral el crecer, a lo vegetal eso mismo y además el vivir, y a los animales todo ello y además el sentir. Pero la Naturaleza no camina por vías diferentes y nada produce privado de Vida. Los Minerales se encuentran en el extremo de la Cadena de los Seres. Su vida es inicial. Hay tres clases de vida: formativa, vegetativa y sensitiva, que corresponden a cada uno de los llamados tres Reinos, pero participando la escala inferior en algo de la superior".

Al rechazar las diferencias entre plantas y animales, Molina nos llega a mostrar toda su atrevida concepción, diciendo en síntesis:

"En esta pretendida diferencia no se encuentra otra cosa que modificaciones resultantes de las gradaciones establecidas por la Naturaleza entre sus producciones, las cuales van siempre creciendo en perfección hasta el más perfecto de los animales, que es el hombre".

Finalmente, como si quisiera poner un broche de oro a los magnos conceptos anteriores, afirma:

"Las producciones de la Naturaleza forman un todo, único en el designio y variable en la ejecución para mantener su *gradual progreso*".

La teoría así planteada por nuestro compatriota, que podría denominarse de la *Unidad de la Naturaleza* es, indiscutiblemente, la más amplia concepción del naciente evolucionismo.

Por desgracia, así como también toda la obra de Molina, es casi desconocida en nuestro país y la memoria de su autor, gloria de Chile, se está perdiendo cada día más en el olvido.

Actualización
del Abate
Molina frente
al Padre
Teilhard
de Chardin

Aún más digna de actualizarse parece la obra de Molina, frente al enorme y creciente interés que ha despertado otra en todo el mundo. La de un contemporáneo nuestro, también jesuita: el gran paleontólogo y filósofo francés Padre Pierre Teilhard de Chardin, quien dató el "*Sinanthropus pekinensis*" —el hombre de Pekín— y sacó a luz utensilios, vivienda y demás pruebas de su existencia.

El Padre Teilhard de Chardin —autor, entre otras obras geniales, de "El Fenómeno Humano" y "El Medio Divino"— ha pretendido, a través de sus teorías, nada menos que reconciliar el cristianismo con el mundo científico moderno.

A este respecto ha planteado magnas concepciones que, en lo científico, mucho tienen de común con las de Juan Ignacio Molina y colocan a estas últimas dentro de la más grande actualidad.

Trayectoria
de dos
espíritus

Pero, antes de formular siquiera una comparación esquemática entre ambas, asombroso y útil resulta examinar la casi idéntica trayectoria seguida, en todo sentido —¡con siglo y medio de diferencia!— por Molina y Teilhard de Chardin.

Ambos ingresaron, niños aún, a colegios de la Orden Jesuita. Casi a la misma edad juvenil (16 y 18 años, respectivamente), quedaron en ella en calidad de novicios, decididos ya al sacerdocio. Siguieron a la batalladora y combatida Orden al exilio, cuando fue expulsada ésta, en sus correspondientes épocas, de Chile y Francia, patrias de uno y otro. Y los dos recibieron, en el destierro, las órdenes sagradas a una edad ya madura (29 y 30 años, respectivamente), tras larga preparación y sopesada reflexión.

Más aún, ambos vivieron gran parte de sus vidas desterrados de sus patrias y las consagraron con fervor a la investigación científica. En este campo recibieron altos honores y formularon teorías de gran similitud, pese a su distancia en el tiempo.

Ambos, también, murieron en el extranjero, a edad avanzada, plenos de serenidad, habiendo guardado siempre total fidelidad, acatamiento y respeto a su Iglesia. "Fides religione constringitur".

Y —como para que resultara más asombrosamente exacta la identidad de sus caminos— ambos hubieron de sufrir, por igual, incomprendiones y hasta sanciones de parte de esta última.

En efecto, a Molina —hace ya siglo y medio— la autoridad eclesiástica le impidió publicar el libro en que exponía su teoría evolucionista, reteníendosele, además, su permiso para hacer clases. Acusado de herejía, resultó absuelto. Examinada su obra por 18 teólogos de Bolonia, nada pudo objetársele, por lo que le fue devuelta con la "recomendación" de no publicarla... "todavía". Sólo después de seis años de lucha intensa se le permitió publicar su libro... siempre que le agregara una nota

acclaratoria. Apareció ésta como "nota del revisor" (Censor eclesiástico), pues Molina tuvo —a los 81 años de edad— la valentía de rechazar redactarla él mismo, como se le sugirió. Y se necesitaba de mucha valentía para ello, pues no debemos olvidar que esto ocurría a principios del siglo XIX, en el territorio o Estado Pontificio, y que nuestro compatriota se batía nada menos que con el Santo Oficio, el que, entonces, todavía usaba armas materiales muy "convincientes"...

En todo caso, Molina tuvo —siglo y medio antes— más suerte que Teilhard de Chardin. A éste, en pleno siglo XIX, la Iglesia prácticamente no le permitió vivir en su patria. Le prohibió participar en Congresos científicos organizados por la Sorbona y aceptar una cátedra en el propio Colegio de Francia.

Y, lo que fue peor, hasta le negó el permiso para publicar su extensa y profundísima obra.

Esta conocería la luz pública sólo después de su muerte, teniendo el honor de ser patrocinada por un Comité constituido por más de 60 sabios y personalidades de la más alta jerarquía mundial.

En extremo difícil resulta pretender sintetizar la gran obra de Teilhard de Chardin: primero, por la amplitud de la misma, las muy variadas ciencias y disciplinas en que se apoya y la compleja terminología creada por el autor para definir novísimos conceptos; después, por el apretado "retículo" que forma su argumentación —en el que los mismos trazos actúan unas veces como causa, repitiéndose en otras como efectos— y, finalmente, ¿por qué no decirlo?, también debido a la falta —o más bien imposibilidad— de sistematización que ofrece su grandioso conjunto de planteamientos.

Dificultad de sintetizar la obra de Teilhard de Chardin

Teilhard de Chardin —"una de las mentes mejores que hayan existido nunca", según la opinión del profesor de la Sorbona, Jean Piveteau— tuvo, por sobre todo, un sentido cósmico, una medida del Universo en su totalidad y unidad. Así llegó a manifestar que:

"El Universo, del macro al microcosmos, es un todo, una unidad. En estado de ningún modo estático, sino en constante cambio y transformación. En la percepción de esta unidad dinámica fundamental consiste el paso moderno de la idea de la evolución. La creación no es algo hecho una vez para siempre, sino continúa haciéndose. La creación es evolución".

No es necesario hacer mayor comentario, ni comparación —ya que ésta resulta obvia y de casi absoluta identidad— con la concepción homóloga del Abate Molina.

Profundizando la ciencia —pues Teilhard de Chardin fue un excelente geólogo, antropólogo y paleontólogo, a la vez que filósofo y teólogo —llegó a concebir un sentido y fin de la existencia humana. La búsqueda, en el pasado, de las raíces mismas de la humanidad, su cuna —derivándola de las estructuras genéticas de faunas y continentes— le hizo pensar en una razón primera y última de la existencia de aquélla, de su destino y fin:

"El descubrimiento del pasado me reveló la construcción del futuro".

Al efecto, Teilhard de Chardin plantea un esquema que, igualmente, presenta gran identidad con el de Molina.

El Cosmos, según él, "se habría preparado" —contendría en sí la "idea" previa— para el advenimiento sucesivo de la vida, de la conciencia y, finalmente, del hombre, todo lo cual se habría desarrollado en 3 etapas básicas:

1. — La "HILOSFERA", fase de creciente "corpusculización" de la materia, que culminaría con la génesis de las moléculas (etapa previa a la de las proteínas vivientes).
2. — La "BIOSFERA", nuevo orden, con propiedades particulares, resultante de una *vitalización de la materia* producida— de ningún modo accidental o fortuitamente— cuando aquella alcanzó cierto nivel de complejidad. La vida tendería esencialmente a avanzar, ramificándose colateralmente. La Biosfera resulta, así, una estructura que, en los trazos, presenta aspecto fibroso y en el conjunto escamoso. Dicho de otra manera, la Vida —en lugar de parecer un árbol muy ramificado— tendría la apariencia de un apretado conjunto de arbustos. Los dos más altos grados de desarrollo alcanzados dentro de la Biosfera habrían sido:
 - a) el *psiquismo* gradual de: Artrópodos (desarrollo de los instintos) y Vertebrados (desarrollo de la inteligencia); y
 - b) la *cerebralización* de los Vertebrados, que sería creciente de Peces a Mamíferos y tendría su punto culminante en los Primates.
3. — La "NOOSFERA", ámbito del espíritu o esfera pensante, nuevo estadio totalmente original —de tanta categoría e importancia como la que, en su oportunidad, tuvo la aparición de la Vida— que se inicia con la "hominización" de ésta. La Noosfera debe considerarse, no obstante, como una solución de continuidad con su etapa precedente, la Biosfera; porque en aquella el psiquismo alcanzado en ésta llega a traspasar el umbral de la reflexión, apareciendo en forma de "*conciencia*" en el ser humano. La Noosfera constaría de dos fases:
 - a) La etapa de "*expansión*" —aproximadamente hasta la época actual— que correspondería, en forma sucesiva, a: la "población" original que se extendió sobre toda la tierra y la "civilización" posterior de la humanidad. Definiéndose dicha etapa, fundamentalmente, por la "individuación" o acción aislada del hombre.
 - b) La etapa futura de "*totalización*", que ya estaría iniciándose para alcanzarse cuando la humanidad llegue a un alto desarrollo espiritual. Se traducirá esta etapa en una actuación "socializada" del hombre, a la que se llegará sucesivamente por: una comprensión étnica (de "comprimir"), que exigirá una mejor organización técnico-económica, derivándose de ello aumentos de ciencia, conciencia y radio de acción. Así se producirá una "totalización" acelerada de la humanidad. Sin embargo, esta etapa se caracterizaría también por la "personalización" de los seres. En efecto, el centro último de cada individuo, lejos de perderse, coincidiría en un punto de confluencia multitudinaria unanimitada, libre y reflexivamente, sobre sí misma. El hombre se habría convertido, así, en un ser "ultra humano", de alta espiritualización.

El principio y el fin —el Alfa y el Omega— del hombre y del Cosmos, corresponderían, de este modo, a dos puntos extremos opuestos, de naturaleza inversa: el átomo inicial que dio origen al Universo y el punto último de Reflexión noosférico. Entre ambos se habría desarrollado el esquema de tres etapas recién descrito, de aspecto "fusiforme", que presentaría un ensanchamiento primero, de la materia a la vida; un segundo, de ésta al espíritu y, luego, una concentración: hacia el espíritu absoluto.

Chardin es, así, no sólo un evolucionista del pasado, sino, principalmente, del futuro.

No se podría pretender sintetizar su esquema sin citar textualmente, el final del mismo:

"Si el polo de convergencia psíquico hacia el que gravita ordenándose la Materia no fuera sino, ni más, que el agrupamiento totalizado, impersonal y reversible de todos los granos de pensamiento cósmicos momentáneamente reflejados los unos sobre los otros, entonces el replegamiento sobre sí mismo del Mundo se desharía (por repugnancia de sí mismo) en la medida en que la Evolución al progresar adquiriese conciencia más clara del callejón sin salida a donde conduce. So pena de ser impotente en cuazo piedra angular de la Noosfera, "Omega" no puede concebirse sino como el punto de encuentro del Universo llegado al límite de centración, y otro Centro todavía más profundo. Centro autosubsistente y Principio absolutamente último, éste de irreversibilidad y de personalización: la única y verdadera Omega...". Y en este punto, si no me equivoco, sobre la Ciencia de la Evolución (para que la Evolución se muestre capaz de funcionar en medio hominizado) viene a injertarse el problema de Dios, Motor, Colector y Consolidador hacia adelante de la Evolución".

La concepción evolutiva de Teilhard de Chardin llega a límites más que bergsonianos cuando expresa:

"Cada paso adelante es un paso hacia la unidad: del hombre con sus semejantes y con el Universo y de éste con Dios. Porque la unidad del individuo es parte de una unidad mayor: el mundo, así como éste emana de la unidad de Dios, siendo resultado de un solo acto creador. Luego, el individuo está destinado a participar de la unidad del mundo y de la unidad de Dios. Para mí, al lado de la comunión con Dios, hay una comunión con el mundo, y una comunión con Dios por medio del mundo. De tal comunión me siento apóstol".

Interesantísimo resulta presentar, en esta síntesis, su visión del fin del ser humano.

"Algunos pensadores creen que el ego no sobrevive a la muerte, que permanecen solamente las obras. Es una posición que respeto, pero que estimo incompleta. Me parece indispensable subrayar la irreversibilidad de la evolución. El yo humano aparece: su desaparición sería una regresión. La muerte no tiene igual significado en el plano animal y en el humano. En el nivel animal permite la renovación de las generaciones. En el nivel humano conserva este mismo significado, pero adquiere también otro más profundo. Cada uno de nosotros comprueba en sí mismo un centro privilegiado, el cuerpo, y una conciencia, que es principio de coexistencia al universo (que se extiende a todo el Universo) o, por lo menos, tiende a ese límite. El cuerpo es el soporte del yo, de la conciencia. Cuerpo, conciencia, he ahí la elipse en la cual se mueve el yo. La muerte es un cambio de órbita. El yo es atraído por la persona suprema, la del Cristo total, que pasa entonces a ser su soporte. Después de la muerte, los yo tendrán como soporte al Cristo total que trabaja sin cesar en la constitución del "plenorama" (organismo sobrenatural formado por la totalización de los elegidos). Personalmente, acepto la concepción de los antiguos poetas, que veían en la muerte una metamorfosis".

Difusión
de la obra
del jesuita
francés

Tan difundida está siendo la obra de Teilhard de Chardin y tanto entusiasmo ha despertado en todos los círculos que, en la reciente y celebrada novela de Morris West titulada "Las Sandalias del Pescador", no resulta difícil descubrirlo en el paleontólogo y filósofo jesuita Jean Télémond, a quien la Iglesia sacrifica.

Y no es difícil, porque la querrela —en dicha "novela de ficción" que, en esta parte, no es novela ni ficción —se establece en la disconformidad de la concepción evolucionista del sabio con diversos aspectos de la doctrina tradicional. Y en su pretensión a extenderla, de lo científico, también a lo metafísico y teológico.

Aparte de constituir una buena síntesis de los puntos de oposición doctrinaria que realmente encontró Teilhard de Chardin, la obra de Morris West es también una demostración de cómo las magnas concepciones de aquél —pese a la aridez natural del tema— han tomado tal palpitante actualidad, llegando hasta a exponerse dentro de la trama de una novela de gran difusión.

Conflictos
con la
Iglesia Católica

Por desgracia, los conflictos de Molina y de Teilhard de Chardin con la Iglesia no han sido únicos. Esta, con demasiada frecuencia, ha querido ver enemigos doctrinarios en determinados avances de la ciencia. De ello sólo han derivado resultados negativos: por una parte, para el progreso del conocimiento humano y, por la otra, para el prestigio de una gran fuerza espiritual.

Nada refleja mejor esta situación que lo afirmado por el Obispo de Meissen, Monseñor Otto Spulbeck, en el Concilio Vaticano II:

"La Iglesia tiene pobres relaciones con los hombres de ciencia, que representan hoy a los verdaderos guías de la humanidad".

Digno de recordar, a este respecto, es el debate público sobre las Teorías de Darwin, realizado en Oxford. En aquella memorable ocasión el Obispo anglicano Wilberforce finalizó su peroración diciendo a Thomas Henry Huxley:

"¿Cree el profesor Huxley que desciende del mono por parte de su abuelo o de su abuela?".

A lo que Huxley debió contestarle:

"Si entre mis antepasados hay alguno de quien tenga que avergonzarme, éste no será seguramente un mono, sino un hombre... Un hombre capaz de meterse en problemas científicos que no entiende y que, movido por prejuicios, use su inteligencia en una funesta tarea de obscurecer la verdad".

La visionaria obra del Abate Molina quedó sepultada —y desgraciada e injustamente aún lo sigue estando— bajo el peso del que fuera obvio conflicto con las ideas de la Iglesia de su tiempo. Conflicto que hoy sólo debiera considerarse como perteneciente a un pasado ya muy añejo. Porque cuando la Iglesia del siglo XIX condenó al evolucionismo naciente —y ese fue el fondo del problema que ella tuvo con Molina— olvidó las opiniones de sus propios Doctores: San Agustín y Santo Tomás de Aquino, quienes, siglos antes, ya lo aceptaban sin menoscabo doctrinario alguno.

"En forma parecida (creó Dios) a los animales terrestres, como los más recientes entre los últimos elementos del mundo; sin embargo, los creó potencialmente, para que, con el correr del tiempo, su número fuera apareciendo".

San Agustín, "Comentarios al Génesis".
(Libro v, Cap. 15, Vers. 14).

"Las especies nuevas, si algunas aparecen, han preexistido en algunas fuerzas activas".

Santo Tomás de Aquino, "Summa Teológica".
(1,73, 1 a 3).

Cierto es que, en su tiempo, las obras de Tomás y de Agustín no fueron estimadas en total acuerdo con la doctrina. Pero, no menos cierto ha sido, también, que aquéllas pasaron a formar parte de ésta. Y sus autores a figurar entre los Doctores de la Iglesia, siglos antes que el Abate Molina publicara sus teorías.

De este modo, no existe razón alguna para que la memoria científica de nuestro compatriota —quien no fue el equivocado— siga siendo, más que condenada, deliberadamente ignorada.

Porque, como lo aseverara el Cardenal Leo Suenens en el Concilio Vaticano II:

"La historia de la Iglesia ya tiene suficiente con un caso "Galileo".

En los últimos tiempos, ciertos sectores de la Iglesia han propiciado que ésta entre a vivir una época de mayor amplitud científica.

Así, el Papa Pío XII llegó a manifestar, ante la Academia Pontificia de Ciencias, que:

"El Universo es el escenario de una continua mutación".

Lo que no obstaría para que —aproximadamente en esa misma época, en 1955— muriera el gran sabio jesuita Pierre Teilhard de Chardin, sin haber logrado obtener el permiso eclesiástico para publicar su magna obra evolucionista.

Pero "todas las cosas tienen su tiempo" y, en lo científico, parece que ya no es "tiempo de derribar" sino "tiempo de edificar". No "tiempo de esparcir piedras", sino "tiempo de recogerlas".

Tiempo es ya que la Iglesia se reconcilie con la ciencia o, más exactamente, para que aquélla reconcilie con ésta, la magna doctrina cristiana, base indiscutida de nuestra civilización occidental.

Sólo así podrán cumplirse —también en lo científico— las profundas palabras de Juan XXIII:

"Nos hallamos en la época de la Luz: la luz de mis ojos halló la de Sus Ojos".

La Iglesia católica está adeudando así, a su hijo Juan Ignacio Molina, sacerdote y gran hombre de ciencia —y también a su hermano en religión, Teilhard de Chardin— al menos la segunda mitad del ruego invocado en el oficio de Difuntos:

"Requiem aeternum, dona eis, Domine,
et lux perpetua luceat eis":

"Descanso eterno concédeles, Señor,
y que luz perpetua brille sobre ellos".

Vivir
una época
de mayor
amplitud
científica

Deuda
de la
Iglesia Católica
con el
Abate Molina

Pues, si bien ambos sabios se ganaron el descanso y la luz espiritual, existe otra luz menor, seguramente no perpetua (como todo lo humano), que ellos bien merecen: la de ser destacados, aunque sea tardíamente, en el pedestal de prestigio mundial que les corresponde. Y por quien debió haberlo hecho —de propia iniciativa y para su propia gloria— hace ya mucho tiempo.

Cuando así ocurra, se podrá decir —invirtiendo la siempre valedera sentencia— que se habrá seguido dando a Dios lo que es de Dios, pero también concedido al César lo que a éste pertenece.

Identidad
de las
concepciones
científicas
de Molina
y Teilhard
de Chardin

Las trascendentes Teorías de Juan Ignacio Molina —tan identificables, en lo científico, con las magnas concepciones de Teilhard de Chardin— cobran, con ellas, la más grande actualidad en nuestra época.

Pues esta última, a diferencia con toda otra en la historia del mundo, trae consigo incalculables reajustes. Y no podría sino traerlos, porque, desde el individualismo de los siglos XVI y XVII, desde la ilustración racionalista de los siglos XVIII y XIX, no se ha avanzado un nuevo paso. No. Con el nuclear siglo XX se ha dado un tremendo salto —no sabemos todavía si para perjuicio o beneficio— en la historia de la civilización.

Pertenece, incuestionablemente, a una nueva era. Una gran línea ha sido trazada en la historia.

Con ella, el hombre se ha encontrado, bruscamente, ante nuevos y complejos problemas que no pueden sino exigirle el planteo de soluciones sin precedentes.

Porque ahora se trata de abordar hazañas también sin precedentes: ganar —nada menos— que el dominio de la Naturaleza, salir de los límites del planeta y así comenzar la conquista misma del Universo.

Pero en los comienzos de esta nueva edad, el hombre se encuentra como el pequeño niño ante el umbral de un cuarto oscuro, donde supone existe algo muy grande, desconocido, temible. La confianza en sí mismo, propia de la época racionalista, se ha perdido: el ser humano ya no está tan seguro que la ciencia podrá llegar a explicárselo todo. Porque, si algo hemos llegado a saber, con certeza, es lo insignificante o nulo de nuestra contribución a la dirección del Universo y de nuestra comprensión de los principios que nos gobiernan.

Ante este panorama la Humanidad no avanzará, si —para la resolución de sus nuevos y grandes problemas— se sigue concentrando en argumentos precarios... más bien derivados de nuestras particulares exigencias e instintos.

Así pues, esta era y civilización occidental —que hasta ahora ha vivido oscilando entre los esquemas de las ya antiguas reconciliaciones cristianas: de Tomás de Aquino con Aristóteles o de Agustín con Platón— necesita, premiosamente, de un gran filósofo con la valentía, sabiduría y prestigio suficientes para establecer una nueva síntesis.

Teilhard de Chardin, sin duda uno de los cerebros mejor dotados que han existido, lo ha intentado dentro del triple plano de lo científico, filosófico y teológico.

El mundo —abocado hoy, con ansiedad, al estudio de su magna obra— dirá alguna vez cuánta trascendencia tuvo su visión.

Para Chile será grandioso, entonces, saber que hubo un precursor: nuestro compatriota, el Abate Juan Ignacio Molina. Y que éste —lejano, en el espacio y en el tiempo— intuyó, antes que ningún otro, mucho de las futuras grandes concepciones

científicas del que sería, un siglo más tarde, su hermano jesuita Pierre Teilhard de Chardin, cuya vida y pasión había de ser, asimismo, tan asombrosamente semejante a la suya.

Poner de relieve la muy olvidada vida y obra de Juan Ignacio Molina y la trascendental influencia de esta última sobre las cumbres del pensamiento científico mundial, ha sido el primer objetivo de este ensayo, que constituirá también un homenaje, tal vez el único que se rinda, al sesquicentenario —por nadie recordado hasta ahora— que se cumplirá en 1965, de la obra más trascendente del Abate: "Las Analogías poco observadas entre los tres Reinos de la Naturaleza".

Impetrar un movimiento de público reconocimiento a su gloria —que es gloria de Chile— será la lógica conclusión de lo anterior.

Y, con ello, algo habremos allegado también a un tercer objetivo —el insinuado al comienzo de estas líneas—, esto es: crear conciencia que nada importa a un país ser geográficamente pequeño, históricamente nuevo y materialmente subdesarrollado, si tiene verdaderas reservas espirituales.

Ellas son, en sí mismas, infinitamente más importantes que todos esos obstáculos

Y con ello, algo habremos allegado también a un tercer objetivo —el insinuado al

Un país capaz de producir —en pleno siglo XVIII— un genio científico mundial de la talla de Juan Ignacio Molina tiene, indiscutiblemente, grandes reservas espirituales.

Pero Chile, para poder capitalizar la gloria de Molina, debe comenzar por hacer —al menos en el espíritu— lo mismo que la gran Universidad de Bolonia, la cual —109 años después de su partida— declaraba, orgullosa y patéticamente, que ella:

"después de muerto, lo conservó en su seno".

Joaquín Barceló: La Divina Comedia como poema del amor

EN EL ÚLTIMO CAPÍTULO de la *Vita Nuova*, luego de haber transrito el soneto *Oltre la spera*, Dante nos proporciona una indicación valiosísima sobre la primera vaga e indeterminada concepción de lo que años más tarde había de ser su obra más importante. Dice: "Después de este soneto tuve una visión admirable, en la que vi cosas que me hicieron formar el propósito de no volver a hablar de esta [mujer] bendita hasta no poder tratar de ella con mayor dignidad. Y me esfuerso cuanto puedo por lograrlo, como ella lo sabe verdaderamente. De modo que, si place a aquél por quien todas las cosas viven que mi vida dure aún algunos años, espero poder decir de ella lo que jamás fue dicho de ninguna. Y después quiera el que es señor de la cortesía que mi alma pueda ir a ver la gloria de su señora, es decir, de aquella bendita Beatriz... etc."¹. Nadie duda de que estas líneas aluden a la *Commedia*, como lo prueba fundamentalmente el hecho de que el soneto en cuestión refiere la experiencia de un acto de contemplación intelectual de la condición de la amada muerta en el cielo Empíreo, sede de Dios y de los espíritus bienaventurados, de modo que constituye una suerte de barrunto del gran poema dantesco. Es curioso notar también que, ya en la época de la redacción de la *Vita Nuova*, Dante veía perfilarse el futuro poema como su obra maestra, después de la cual podría abandonar tranquilamente la vida terrenal, habiendo cumplido su tarea en el mundo. Pero lo que sobre todo nos interesa hacer resaltar es que, por lo menos en su concepción primitiva, la *Commedia* fue un poema en alabanza de Beatriz, de aquella Bice de'Bardi, née Portinari, a quien Dante amó secreta y profundamente durante los años de su juventud. Esta sola circunstancia no constituye, por cierto, un fundamento que pueda servir de base a una interpretación de la obra, pero proporciona un indicio no del todo despreciable para su adecuada inteligencia; sobre todo si se considera que para un pensador medieval el problema del amor es uno de los temas capitales con que puede enfrentarse la reflexión filosófica; y que, siendo el amor un concepto equívoco, una de sus acepciones más obvias es la que se contiene precisamente en el "amor cortés", la especie a la que pertenecía la realidad individual consistente en la pasión de Dante por Beatriz. Por otra parte, sería casi inconcebible que en la obra más importante de un poeta formado en la tradición literaria del *dolce stil nuovo* no encontrara lugar un tema que fue motivo de la especulación poética de la escuela con una insistencia casi fastidiosa.

¿Cuál es el argumento de la *Commedia*? En cierto momento de su vida, Dante Alighieri, poeta florentino, se encuentra a la salida de una selva oscura; tres fieras,

de incierto significado alegórico, le cierran el paso; cuando ya desespera de poder continuar su camino se le presenta una sombra, Virgilio, quien ha sido enviado por la bienaventurada Beatriz para guiarlo y conducirlo hasta "el deleitoso monte que es principio y razón de toda alegría" (es decir, el paraíso terrestre). Pero, para llegar hasta allí, Dante deberá contemplar primero los tormentos infernales y la expiación colmada de esperanza del purgatorio. Es así que Virgilio le conduce a través de los círculos del infierno, adentrándose progresivamente en ellos ante el espectáculo de las diferentes instancias del mal en su ordenamiento moral, hasta llegar, en el centro mismo de la tierra, a la visión del "emperador del doloroso reino", para luego ascender y comenzar el recorrido sucesivo de los círculos del purgatorio, donde no se castiga el mal en acto sino que las almas voluntariamente se purifican en él de sus malas inclinaciones para ser capaces de alcanzar la contemplación de Dios. Mientras el infierno es, en la concepción dantesca, un cono subterráneo cuyo vértice se encuentra en el centro del mundo, el purgatorio, por el contrario, es una montaña que se eleva en las regiones deshabitadas y aisladas por los mares en las antípodas de Jerusalén. En la cumbre de dicha montaña se encuentra el paraíso terrestre, el lugar que el creador dio al hombre en prenda de la paz eterna, que constituyó la primera morada humana sobre la tierra y que, como tal, representa lo que podríamos llamar la "antesala" del cielo. Allí Dante es abandonado por Virgilio, quien, como pagano que fue, no puede entrar en el paraíso, pero en ese preciso momento ha encontrado el poeta nuevamente, ceñida de gloria, a la que fue su amada en el mundo, Beatriz. Bajo su conducción recorre el poeta los diferentes cielos, que corresponden a los de la cosmografía ptolemaica, contemplando ahora las distintas formas de la vida bienaventurada. Pero Beatriz, a su vez, entregará a Dante a Bernardo de Claveral, quien le guiará hasta el cumplimiento de su deseo, es decir, hasta la visión misma del ser supremo, que es, para el pensamiento medieval, el fin último de la vida y la más alta meta de toda aspiración humana. La contemplación de la Trinidad señala la brusca interrupción del poema (que no está, sin embargo, inconcluso); por una parte, la experiencia se torna inefable; pero también, por otro lado, toda posible aspiración se encuentra ya satisfecha y toda plenitud ha sido colmada. Las siguientes palabras cierran el "poema sagrado":

*All'alta fantasia qui mancò possa;
ma già volgeva il mio disio e'l velle,
sì come rota ch'igualmente è mossa,
l'amor che move il sole e l'altre stelle².*

("Las fuerzas abandonaron aquí a la exaltada fantasía; pero ya hacía girar mi deseo y mi querer, como rueda que es movida uniformemente, el amor que mueve al sol y a las demás estrellas").

Una interpretación cabal de la *Commedia* excedería por mucho los límites que fija la paciencia contemporánea; por tanto, nos contentaremos con señalar unos pocos aspectos fundamentales del poema que han de servir para esclarecer el problema que se plantea para Dante en lo concerniente al amor y para apreciar en qué medida dicho motivo puede arrojar luz sobre el significado de la obra. En primer término, debemos preguntarnos en la forma más general por su sentido. Parece necesario,

²Par., xxxiii, 142-145. La expresión "poema sagrado en que han puesto mano el cielo y la tierra" fue utilizada por el propio Dante para designar a la *Commedia*: Par., xxv, 1-2

antes que nada, tomar en consideración el hecho de que, en su Epístola a Cangrande della Scala, afirma el autor que el poema tiene un sentido literal y uno alegórico. ¿Qué significa esto? La interpretación alegórica se desarrolló en la Edad Media como un método de lectura de los libros sagrados y supone que la verdad fundamental contenida en un texto bíblico no reside esencialmente en los hechos escuetos inmediatamente narrados por él, sino en la trastienda que éstos quieren dejar entrever, la que pasará desapercibida, por cierto, a todo lector apresurado y superficial. En la época de Dante, y siguiendo la autoridad de Tomás de Aquino³, se había hecho habitual distinguir entre el sentido histórico o literal de un texto sagrado, que es el mentado directa e inmediatamente por las palabras escritas, y su sentido espiritual, que es, a su vez, triple: a) alegórico, en cuanto los hechos del Antiguo Testamento prefiguraron a los del Nuevo Testamento; b) moral, en cuanto proporcionan indicaciones acerca de la conducta que ha de ser adoptada por el hombre, y c) anagógico, en cuanto aluden a las cosas de la gloria eterna. Los tres significados "espirituales" —el alegórico, el moral y el anagógico— están ocultos bajo el velo de la letra y suponen el sentido histórico. Las tendencias humanísticas que comienzan a imponerse en Europa ya desde el llamado Renacimiento Carolingio y que, por lo que toca a la Edad Media, tienen su apogeo en el siglo XII, motivaron la extensión del método alegórico a la interpretación de textos profanos, especialmente de la poesía pagana, y esto permitió a Dante exigir que la *Commedia*, que no puede aspirar a la categoría de literatura "inspirada" en el sentido en que lo es la Biblia, fuese leída como un poema alegórico. La distinción entre el sentido literal y el sentido espiritual de un texto tiene su fundamento en la idea neoplatónica asentada en el pensamiento cristiano medieval según la cual la realidad empírica, cambiante y perecedera, no es sino un trasunto de aquella otra realidad inmutable y eterna de la que el hombre se halla provisoriamente desposeído durante su peregrinaje sobre la tierra, pero que ha sido revelada por Dios y transmitida en las doctrinas de la Iglesia. Al leer un texto y descubrir bajo el velo de la letra la alegoría que en él late, realizamos una operación análoga a la de nuestro conocimiento cuando se remonta desde la experiencia del mundo sensible y gracias a ella hasta la comprensión de la realidad inteligible, de las cosas invisibles de Dios que se nos hacen manifiestas a través de la creación, como sostenía el apóstol Pablo en un pasaje que fue capital para la especulación medieval⁴. No sería oportuno proceder a demostrar aquí esta correspondencia entre la técnica literaria de la alegoría y el dualismo metafísico neoplatónico-cristiano, por lo que me limito a enunciarla dogmáticamente. El mundo de lo corpóreo, inmerso en el espacio y en el tiempo, sujeto a la mutación permanente y accesible a nosotros por medio de la experiencia sensorial, no es sino signo o símbolo del mundo inmaterial, eterno, de la realidad auténtica en que la divinidad establece su morada. Todo pensamiento religioso quiebra la realidad en dos partes (y tal vez sólo sea posible desde la experiencia de una realidad ya escindida), de modo que el dualismo entre una realidad auténtica (la de "allá") y "la otra" (la inauténtica, la de aquí) se le impone inevitablemente. Si ello es bueno o malo, coherente o incoherente, no es algo que necesitemos discutir ahora. Baste señalar que el arte medieval sólo se entiende si es colocado dentro de esta perspectiva metafísica; al dirigir su llamado a nuestra sen-

³S. theol., I, 1, 10. Dante adoptó dicha clasificación (cfr. Conv., II, c. 1 y Epist. XIII, 7, 20-22), sólo que entendiendo el sentido alegórico, para los efectos de la exégesis poética, de manera más amplia que la teología.

⁴Rom., I, 19-20.

sibilidad, el arte, obra de los hombres, invita a intuir por su intermedio el orden inteligible de las cosas, del mismo modo que la realidad sensible natural, obra de Dios, nos refiere, por su carácter umbrátil y derivado, a la contemplación de la divinidad misma.

Dante afirma, pues, que la *Commedia* tiene un sentido literal y otro alegórico, y agrega que su sentido literal es "el estado de las almas después de la muerte" y que su significado alegórico concierne al "hombre entregado a la justicia que premia y castiga según sus merecimientos o desmerecimientos sobre la base de su libertad de arbitrio"⁵. Todo ello es, sin duda, correcto, pero nada impide que lo correcto permanezca en cierto modo en la superficie de las cosas, sin hacer plenamente manifiesto el fondo mismo de la realidad que la obra quiere poner ante la vista; aparte de que no hay razón para excluir la posibilidad de que Dante no haya considerado al joven Cangrande apto para recibir una explicación sobre el significado último y medular de la *Commedia*. El hecho es que es lícito ver en el poema otra cosa además de la expresamente declarada por Dante, a saber: la historia del retorno del espíritu hacia Dios en estricta conformidad con el pensamiento agustiniano. Conocida de todos es la célebre sentencia que figura al comienzo de las *Confesiones* de Agustín: "Nos hiciste para tí, y nuestro corazón estará inquieto mientras no repose en tí". Ella establece como fundamento que da sentido a la vida humana el regreso de la creatura hacia Dios. En este punto, el cristianismo nunca dejó de ser agustiniano, y de este modo, durante la Edad Media, la existencia del hombre fue entendida como una peregrinación desde la divinidad y hacia la divinidad, como un exilio temporal. ¿Cómo se cumple dicho regreso en la *Commedia*? "En la mitad del camino de nuestra vida", en algún momento de la peregrinación del hombre por la tierra, el espíritu se evade de la "selva oscura", que representa, según Boccaccio, el estado del alma caída en pecado mortal y que se encuentra, por tanto, en el mayor distanciamiento posible de la divinidad. Desde allí será conducido (y luego habremos de comprobar que este "ser conducido" tiene un significado preciso, pues alude inequívocamente a la acción de la gracia divina) hasta la contemplación directa e inmediata del "amor que mueve al sol y a las otras estrellas". Se cumple así el programa agustiniano del regreso al origen que es, al mismo tiempo, el movimiento hacia el fin. Cierto es que hasta el momento no hemos ganado nada en la comprensión de la *Commedia*, puesto que reflexiones de esta clase se imponen con evidencia aun al más desapercibido de los lectores; más adelante, sin embargo, se nos mostrarán talvez más significativas. En todo caso, es necesario tomar en consideración el hecho de que habría sido muy extraño que Dante no hubiese procurado reproducir en su poema el esquema agustiniano del retorno a Dios, siendo que había expresado la misma idea en el *Convivio*: "El más alto deseo de cada cosa, y el que le ha sido dado primariamente por la naturaleza, es retornar a su principio. Y puesto que Dios es el principio de nuestras almas y las ha hecho semejantes a sí (tal como está escrito: "Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra"), dichas almas desean sobre todo regresar a él"⁶. Observamos que en este texto el deseo del retorno a Dios constituye para el hombre una tendencia natural primaria; de donde resulta que el hombre es por naturaleza un ser proyectado hacia lo alto, un buscador de Dios. Cuando Dante se asombra en el Paraíso de la velocidad y ligereza con que asciende a través de las esferas, Beatriz le ilustra explicándole cómo el proyectarse hacia arriba constituye el movimiento "na-

⁵Epist. XIII, 8, 24-25.

⁶Conv., IV, XII, 14.

tural" del hombre, esto es, aquel movimiento que, según las antiguas cosmologías, conduce a cada cosa hacia su "lugar natural":

*Non dei più ammirar, se bene stimo,
 lo tuo salir, se non come d'un rivo
 se d'alto monte scende giuso ad ino.
 Maraviglia sarebbe in te, se privo
 d'impedimento, giù ti fossi assiso,
 com'a terra quiete in foco vivo⁷.*

("No debes admirar más tu ascensión, si bien lo estimo, que el descenso de un río desde un alto monte hasta el valle; extraño sería, en ti, en cambio, si privado de impedimento, permanecieses allá abajo, como lo sería en la tierra el reposo en fuego vivo").

No es necesario acumular más textos que hablen en este sentido; conviene, en cambio, señalar dos hechos que, a nuestro juicio, confirman esta línea general de interpretación. El primero consiste en que el héroe del poema no es "el hombre" en abstracto, ni tampoco un "yo" impersonal, sino Dante Alighieri, ciudadano florentino, quien se hace llamar por su nombre en *Purg.*, xxx, 55 y permanentemente alude a acontecimientos de su vida, en especial al más íntimo y personal de todos, su amor de juventud por Beatriz. En ello no hace Dante sino aplicar el principio teológico agustiniano según el cual la operación de la gracia divina, que conduce al hombre a la salvación, se realiza sobre cada ser humano en su individualidad personal; Dios actúa sobre la persona y sobre todos los seres humanos en cuanto personas, es decir, manteniendo siempre una relación individual con cada uno de ellos y jamás con el "género humano" entendido como colectividad⁸. Por eso es justamente la persona de Dante con todo su tesoro de intimidad quien ocupa el puesto central en esta epopeya soteriológica que es la *Commedia*. El segundo hecho es el siguiente: sólo en la primera parte, en el *Inferno*, tiene el poema propiamente el carácter de una "visión" al estilo de otras tan numerosas composiciones medievales; en cambio, en el *Purgatorio* y el *Paradiso* tiene el peregrino participación real en la expiación y en el goce respectivamente, sin permanecer en la pasiva actitud del espectador. Ello se explica fácilmente; si la experiencia descrita en la *Commedia* es la del retorno de la creatura a la divinidad, la obra representa un itinerario de salvación y, por consiguiente, las penas del infierno no pueden alcanzar al alma que realiza dicho viaje. En efecto, la única relación entre el peregrino Dante y las penas infernales es la de la piedad experimentada por él ante ciertos tormentos y ciertos condenados, piedad que, por otra parte, va desapareciendo paulatinamente a medida que el poeta se adentra en el infierno y va conformando su espíritu, gracias a la creciente experiencia, con la justicia divina; este rasgo psicológico, cuyas raíces nada tienen que ver con la psicología, se ilustra magníficamente si se compara la piedad de Dante, extrema hasta el desfallecimiento, frente a los tormentos de Francesca da Rimini en uno de los círculos superiores del infierno, con la actitud del todo diversa que adopta frente a un condenado en el profundo círculo de los traidores: *E cortesia fu lui esser villano*, declara con satisfacción, "fue cortés hacerle villanía"⁹. En el purgatorio, en cambio, el peregrino deberá recorrer la vía

⁷Par., I, 136-141.

⁸August., *Confess.*, III, 11, 19: ... o tu gone Omnipotens, qui sic curas unumquemque nostrum, tamquam solum cures, et sic omnes tamquam singulos.

⁹Inf., xxxiii, 150.

de la expiación y los ángeles guardianes de los diferentes círculos irán borrando de su frente una a una las siete P que simbolizan los pecados capitales a medida que vaya cumpliendo su propia purificación. En el umbral del paraíso terrestre, Dante deberá hacer "confesión general" ante los reproches de Beatriz por la inconsecuencia de su vida pasada, para luego ser sumergido en las aguas del Leteo, el río que, una vez cumplida la purificación, borra el recuerdo del pecado para que el alma pueda gozar de la beatitud sin inhibiciones de ninguna especie. Por último, la visión final de la Trinidad opera en el poeta peregrino la conformidad de sus deseos y de su voluntad con los designios del amor primero, después de lo cual no es posible ya concebir un grado más alto de felicidad. La *Commedia* es, en suma, la historia de la salvación de Dante Alighieri de Florencia.

Cabría, por supuesto, plantear en este punto una cuestión: si la *Commedia* describe, como hemos afirmado, la experiencia del regreso hacia Dios, ¿de qué manera se explica la necesidad de recorrer primero el infierno en toda su extensión? El infierno es el ámbito de la negación de lo divino, y si el poema responde efectivamente al esquema señalado, la excursión infernal parecería tener un significado meramente anecdótico, lo que sería suficiente para invalidar de inmediato la interpretación propuesta. Sin embargo, creo que su necesidad se desprende del espíritu de la tradición agustiniana que anima a la obra de Dante. Leemos, en efecto, en un texto de Agustín: "Nuestra vida misma descendió hacia acá, tomó nuestra muerte y la mató con la abundancia de su vida, y dio voces de trueno clamando que retornemos a él en aquel lugar misterioso desde donde vino hacia nosotros, primero a través del vientre virginal, donde se desposó con la creatura humana... Hijos de los hombres, ¿hasta cuándo seréis duros de corazón? ¿Cómo es que después del descenso de la vida no queréis ascender y vivir? Pero, ¿a dónde ascendisteis cuando estuvisteis en la altura y pusisteis vuestra boca en el cielo? Descended para que ascendáis hacia Dios; porque caisteis ascendiendo contra Dios"¹⁰. Hay muchos motivos entrelazados en este pasaje; en primer lugar, el dogma cristiano de la redención por Cristo; en segundo término, la idea del retorno a Dios como fin del ser humano; en tercer lugar, la afirmación de que en la vida espiritual también vale aquello de *reculer pour mieux sauter*; pero esto último se fundamenta en la posibilidad de una ascensión *contra Deum* que debe "convertirse" en una ascensión *ad Deum*. Pero esta ascensión "contra Dios", ¿no es una contradicción *in adjecto*? No dentro del agustinismo. La fuerza que restituye al hombre a su origen y, por tanto, a su destino último, es el amor; Agustín determina al amor como el *pondus* del alma humana; *pondus* se traduce normalmente por "peso", pero no debe ser entendido como el concepto moderno que expresa la gravedad relativa de los cuerpos, sino como la fuerza por la cual un cuerpo tiende hacia su "lugar natural" —sea abajo o arriba— según la vieja teoría de los elementos. Las palabras del propio Agustín sirven para aclarar suficientemente dicha concepción: "Nuestro reposo es nuestro lugar... Cada cuerpo tiende por su peso (*pondus*) hacia su lugar. El peso no conduce sólo hacia abajo, sino hacia el lugar de cada cual. El fuego tiende hacia arriba, la piedra hacia abajo; actúan según sus pesos y buscan sus lugares. El aceite derramado debajo del agua emerge a la superficie y el agua echada encima del aceite se hunde; actúan según sus pesos y buscan sus lugares. Las cosas menos ordenadas están inquietas; se ordenan y reposan. *Mi peso es mi amor; por él soy llevado dondequiera soy llevado*"¹¹. Este "ser llevado dondequiera" podría implicar que el amor imprime siempre una dirección elevante cuyo valor, sin embargo, no es siempre

¹⁰Confess., iv, 12, 19.

¹¹Op., cit., xiii, 9, 10.

positivo. La idea, oscuramente insinuada en Agustín, se encuentra expresa en Guillermo de S. Thierry, para quien tanto el amor de Dios como el amor del mal tienen su origen en un mismo impulso originario del alma humana; impulso que, tendiendo por su naturaleza misma hacia la posesión del bien y hacia el goce correspondiente, puede desvirtuarse por el engaño que padecemos frente a los bienes secundarios, inconsistentes, cuya realidad nos defrauda y se muestra en última instancia como *privatio boni*, esto es, como mal. Dante adhiere a esta tesis sin reservas, como resulta claramente de sus propias palabras, puestas en boca de Virgilio:

*esser conviene
amor sementa in voi d'ogni virtute
e d'ogne operazion che merta pene*¹²

(“Por necesidad es el amor en vosotros [los vivos] la semilla de toda virtud y de toda acción que merece castigo”),

si bien no es necesario que la haya tomado directamente del agustinismo, porque ella también se encuentra en Tomás de Aquino, para quien “todo lo que actúa, sea lo que fuere, realiza cualquier acción por algún amor”¹³. Este principio fundamental ilumina completamente el significado de la *Commedia*.

Como poema del retorno a la divinidad, la *Commedia* es también, al mismo tiempo, poema del amor. Pero como el amor es “la semilla de toda virtud y de toda acción que merece castigo”, la *Commedia* es además poema del bien y del mal. Este es el aspecto que Dante señalaba en su Epístola a Cangrande. Y es ésta también la razón por qué el regreso hacia Dios debe hacerse a través del infierno no menos que a través del purgatorio y del paraíso. La sentencia de Agustín: “Descended para que ascendáis hacia Dios”, es transformada por Dante, quien le da un sentido tal vez nuevo y de mayor fuerza, entendiendo el descenso literalmente como un descenso al infierno, previo a la ascensión por el purgatorio en dirección hacia el paraíso; lo que significa un adentrarse en las posibilidades negativas del amor así como en sus realizaciones positivas para lograr, mediante esta plenitud de la experiencia, la reincorporación de la propia existencia a su fuente originaria. Creo que lo dicho tiene cierta importancia para la comprensión del poema de Dante. Sólo desde este punto de vista podemos entender, por ejemplo, uno de los cantos más hermosos y a la vez más extraños de la *Commedia*, el canto de Ulises (Inf., xxvi). Dante no conocía la Odisea ni los poemas medievales que relatan el regreso de Ulises a su patria, lo que le permitió inventar una versión personal acerca del destino del héroe homérico. Al liberarse de la maga Circe, éste habría emprendido la navegación hacia el occidente y, sobrepasando las Columnas de Hércules, habría navegado por el “profundo mar abierto” en dirección sw hasta alcanzar el hemisferio sur de la tierra; después de cinco meses de viaje habría llegado a la vista de una gran montaña; pero su alegría fue breve, pues un viento impetuoso nacido de aquella tierra le sepultó, en compañía de todos los suyos, en la profundidad del océano. Ahora bien; se ha calculado que un barco griego, a una velocidad verosímil de 2 nudos, navegando desde Gibraltar en dirección sw e ignorando naturalmente, la existencia de América, se encontraría al cabo de cinco meses en un punto no lejano de la Polinesia oriental que coincidiría (con un margen de error

¹²Purg., xvii, 103-105. Acerca de Guillermo de S. Thierry, cfr. P. Rousset, *Pour l'histoire du problème de l'amour au Moyen Age*, Paris, 1933, pp. 36-39.

¹³S. theol., I IIae. 28, cfr. *ibid.*, I, 20, 1; IIae, 27, 4.

muy pequeño, a pesar de la incertidumbre reinante en la Edad Media acerca de las dimensiones exactas de la tierra) con las antípodas de Jerusalén. Pero en las antípodas de Jerusalén se encuentra, según Dante, el paraíso terrestre. ¿Y qué tenía que ir a hacer Ulises por esos lados? La *Commedia* no responde explícitamente a esta pregunta; sin embargo, sabemos que tanto Ulises como Dante fueron ilustres peregrinos, exilados de sus respectivas patrias; y sabemos que Dante veía en Ulises al héroe abrasado por la sed de conocimientos, de "experiencia", del mismo modo que él colocaba en la ciencia la última perfección y la suprema felicidad del alma humana; comprendemos, en suma, que Dante veía en Ulises a su gemelo en espíritu. Y sabemos también que el paraíso terrestre es para Dante el símbolo de "la felicidad de la vida presente, que consiste en la operación de la propia virtud" y a la cual "llegamos por medio de los preceptos filosóficos, en la medida en que los seguimos mediante la operación de las virtudes morales e intelectuales"; es, pues, el paraíso terrestre una meta que no requiere de lo sobrenatural para ser alcanzada y que, por tanto, también sería accesible a un pagano. Es así que, en su sed de conocimientos, Ulises va persiguiendo, al igual que Dante, aquella felicidad última cuyo símbolo es la alta montaña del paraíso terrestre. Pero si ello es así, ¿por qué Ulises sucumbe antes de lograr su intento? ¿Y por qué tantos nobles paganos no tienen acceso, en el mundo dantesco, a la suprema felicidad? La respuesta puede parecer paradójica desde un punto de vista cristiano, pero engrana perfectamente con cuanto llevamos dicho sobre el espíritu que anima a la *Commedia*: los paganos no pueden alcanzar la felicidad última porque no les ha sido dada la ley (divina) y están privados, por tanto, de la experiencia del mal, como lo atestigua el apóstol Pablo en la Epístola a los Romanos. La experiencia de Ulises es insuficiente, porque no conoce el mal; Dante, en cambio, hijo de la fe cristiana, posee el conocimiento del mal, simbolizado por él como un relato de viaje por el infierno. Es por esto que mientras el gran Ulises sucumbe en su "loco vuelo" al querer alcanzar el paraíso terrestre navegando "sólo con un leño" y con aquella pequeña compañía que no le abandonara, Dante logra pasar, no sin esfuerzo pero sin impedimento alguno, a través de un agujero que nace del fondo mismo del infierno, a la salida del cual se encuentra ya en la vía irreversible de la salvación, en las serenas playas del purgatorio, en las que Ulises nunca logró desembarcar¹⁴.

La *Commedia* es poema del bien y del mal porque lo es del amor en sus diversas instancias; pero el amor (humano) es el correlato de la gracia, que es a su vez expresión del amor divino. Constituyen ambos las dos direcciones en que fluye la relación entre el hombre y Dios, que remata en la unión del uno y el otro. La gracia es descendente y consiste en la acción por la cual la divinidad atrae al hombre hacia sí; el amor humano tiene dirección ascendente y es la aspiración a la unión con la divinidad, la forma que para el pensamiento medieval reviste el bien supremo. Según la doctrina cristiana, el hombre es por sí mismo incapaz de la salvación; sus propias fuerzas no le permiten elevarse hasta Dios y necesita, para ello, del auxilio de la gracia; esto es dogma de la Iglesia por lo menos desde el siglo VI¹⁵.

¹⁴La interpretación del canto de Ulises en la *Commedia* daría materia para un trabajo especial; cfr., sin embargo, además de los comentarios habituales, B. Nardi, *Dante e la cultura medievale*, 2.a ed., Bari, 1949, pp. 153-165, y G. Rabbeno, *Riflessi marinareschi nella "Divina Commedia"*, Trieste, 1960.

¹⁵Concilio de Orange II (a. 529), Can. 25: ... hoc... et praedicare debemus et credere, quod peccatum primi hominis ita inclinatum et attenuatum fuerit liberum arbitrium, ut nullus postea aut diligere Deum sicut oportuit, aut credere in Deum, aut operari propter Deum quod bonum est, possit, nisi eum gratia misericordiae divinae praevenierit. (Denzinger, *Ench. Symb.*, 199).

Ahora, si la *Commedia* es un poema de la salvación, habrá de ser también entonces un poema de la gracia. Efectivamente, esta opera principalmente por medio de dos instrumentos: Virgilio y Beatriz. Ellos acuden *gratis* en socorro del extraviado poeta y le conducen hacia su fin último, guiándolo hasta donde Dante por sí mismo jamás habría logrado llegar. Se suele interpretar a Virgilio como símbolo de la razón humana y a Beatriz como símbolo de la teología, de la verdad revelada y suprarrazional. Ello tiene fundamentos nada desestimables, y sería fácil acumular pasajes de la *Commedia* que apoyen dicha interpretación, especialmente en lo que concierne a Beatriz, pero también es cierto que es posible objetarla con buenas razones. Virgilio es guía de Dante a través del infierno y del purgatorio; pero ocurre que infierno y purgatorio son realidades sobrenaturales y de ningún modo accesibles para la luz natural de la razón. Por otra parte, la teología es, en el catolicismo romano, cosa de la Iglesia como comunidad y en ningún caso incumbencia de los individuos; pero ocurre que Beatriz es completamente desconocida para la Iglesia de Roma, de modo que constituirla expresa y formalmente en la reveladora de la verdad teológica no habría sido precisamente un acierto de Dante. No estamos en condiciones de proponer interpretaciones nuevas para las figuras de Virgilio y Beatriz en la *Commedia*; tal vez tampoco las necesiten; baste afirmar en general que son instrumentos de la gracia divina para operar la salvación de Dante y —desde luego— que son personajes que el poeta amó.

El retorno hacia Dios, el amor y la gracia, el bien y el mal, no son sino los diversos aspectos que reviste el problema fundamental que constituye la columna vertebral de la *Commedia*. En este sentido, es indiferente proceder a la interpretación desde uno cualquiera de estos posibles enfoques, ya que cada uno de ellos implica a los restantes.

Lo dicho hasta aquí permitirá comprender de qué modo la *Commedia* es un poema en alabanza de Beatriz. Su tema, en uno de sus aspectos, es el del amor. El amor es un concepto equívoco, que tanto se aplica a la pasión de un hombre frente a una mujer como a la aspiración del ser humano por el bien supremo. No es, por cierto, una casualidad que la misma imagen del círculo figure en el comienzo de la *Vita Nuova* y en el final de la *Commedia* en relación con el problema del amor, si bien éste es entendido en sentidos diferentes en ambos lugares. (La imagen, como tal, podrá ser tomada, si se quiere, como un artificio literario, por tanto estético, pero no hay que olvidar que para un autor de la Edad Media lo estético sólo se justifica y se explica desde un determinado planteamiento metafísico). En la *Vita Nuova*, la primera obra de Dante, después que el poeta ha relatado cómo Beatriz le ha negado su saludo, cuyo sentido carismático no es sino demasiado evidente para cualquier lector de la obra, refiere una visión en que se le aparece el amor bajo la figura de un joven dios vestido de blanco, quien le dirige en un latín rudimentario las siguientes palabras: "Yo soy como el centro de un círculo del cual equidistan todos los puntos de la circunferencia; tú, en cambio, no eres así"¹⁶. Mucho se ha discutido acerca del significado de estas enigmáticas palabras; pero lo único que con toda evidencia se desprende de ellas es que delatan en la persona de Dante cierto desequilibrio o descentramiento, cuya interpretación no necesitará ocuparnos, que habrá desaparecido ya, habiendo sido superado, en el tiempo de la redacción de los últimos cantos de la *Commedia*, donde, después de describir la experiencia de la contemplación de Dios, el poeta vuelve a utilizar la imagen del círculo para expresar el logro del equilibrio definitivo: el amor primero, que mueve al sol y a las otras estrellas, hace girar ahora su deseo y su voluntad *come rota ch' igualmente è*

¹⁶V. N., XII, 4.

mossa, como rueda que es movida con movimiento uniforme. La historia que se despliega entre ambos momentos es la de la vida de Dante Alighieri, y ésta se identifica con la historia de su amor. La *Commedia* recoge todo este desarrollo para fijarlo *sub specie aeternitatis* como el cumplimiento de la salvación. Es por ello que en dicha obra será Beatriz el símbolo central, representando la intimidad y la intransferibilidad del enfrentamiento de la persona con la gracia. En cuanto amada del poeta, Beatriz significa en primer lugar la experiencia más profundamente comunicable, en la que el hombre se ensimisma para jugar en radical soledad la carta de su destino último y definitivo; y significa, en segundo término, la señal, el signo que indica el camino a seguir; es decir, como está manifiesto en el poema, la guía; porque, perteneciendo al mundo del que el hombre procede y al cual debe regresar (lo que en la *Vita Nuova* está simbolizado por la muerte de Beatriz), opera como fuerza atractiva que le conduce hasta su meta, hasta su "lugar natural", debido precisamente a que a través de ella obra la gracia. Así vemos entrelazarse en la figura de Beatriz los motivos del regreso a la divinidad, de la gracia y del amor en una vinculación indisoluble. En esta forma, la promesa insertada por Dante en las últimas líneas de la *Vita Nuova*, de "decir de ella lo que jamás fue dicho de ninguna", queda cumplida.

Es necesario, sin embargo, someter esta interpretación a la crítica emanada de los mismos principios agustinianos en que hemos apoyado nuestra tesis. Insistimos aquí en la importancia central que adquiere Beatriz para la historia de la evolución espiritual de Dante. Pero en la visión neoplatónico-agustiniana a la que nuestro autor adhiere, la dama que es objeto del amor debería ser entendida como medio para lograr la elevación hasta la realidad trascendente y en ningún caso como fin que satisficiera las aspiraciones humanas. Desde un punto de vista metafísico, la dama no representa sino un momento del mundo sensible y no debe constituir, por tanto, el término en que se satisfacen las aspiraciones y deseos del amante, aun cuando estas aspiraciones y deseos sean de un orden superior, sino que debe ser un signo indicador de la dirección, del camino hacia el bien que colma los apetitos pero que no defrauda. En este sentido, la dama comparte el papel que la Edad Media cristiana asignó a todos los bienes del mundo creado. La actitud que se exige del hombre es la que consta en forma programática en el siguiente pasaje de Agustín, en que se establece la diferencia entre el "usar" (*uti*) y el "gozar" (*frui*), para concluir que el mundo debe ser usado y no gozado por el cristiano: "Del mismo modo que si fuésemos peregrinos incapaces de vivir felices fuera de la patria y desgraciados en nuestra peregrinación, deseosos de poner fin a nuestra desgracia, querríamos regresar a nuestra patria, para lo cual sería necesario que usásemos de vehículos terrestres o marítimos, a fin de que pudiésemos llegar a la patria que ha de ser gozada; y así como si la amabilidad del camino y el viaje mismo nos deleitaran, de modo que, dados a gozar de estas cosas que deberíamos usar, no quisiéramos ya llegar rápidamente y, cogidos por los placeres desviados, quedásemos desvinculados de la patria, cuyo agrado nos habría hecho felices; asimismo, peregrinando desde el Señor en esta vida de mortalidad, si queremos volver a la patria en que podamos ser felices, debemos usar de este mundo, mas no gozarlo; para que las cosas invisibles de Dios sean contempladas intelectualmente por intermedio de lo que ha sido creado, esto es; para que desde lo corporal y lo temporal aprehendamos lo eterno y lo espiritual"¹⁷. Las mismas ideas son recogidas por Bernardo de Claraval en el tratado *De consideratione*, que Dante conocía y que cita expresamente. De acuerdo con ellas, en la peregrinación de la vida del hombre también la dama, que

¹⁷De doct. christ., I, iv, 4.

despierta en el amante las imperiosas fuerzas del amor, debería ser entendida como la señal que indica el camino a seguir y no como un fin en sí misma. Ahora bien; en la exaltación de la dama que tiene lugar en la *Commedia*, en la reiterada insistencia del autor en que Beatriz continúa siendo la inspiradora de la pasión amorosa, ¿no parece ocultarse una disonancia con dicha tesis? Aparentemente, mientras la *Commedia* debería mostrar el definitivo abandono de Beatriz por la búsqueda exclusiva de la visión de Dios a la que ella ha conducido, y que es la sola cosa capaz de apaciguar todo deseo, de hecho la obra se resuelve en una brillante alabanza de la *donna angelicata*¹⁸ orquestada con todos los medios que proporcionaba el saber medieval. Pero frente a esto es necesario decir que, en la tradición cristiana de la época, una cosa no excluye a la otra. Así resulta, por lo menos, de la doctrina expuesta en el tratado *De diligendo Deo* de Bernardo de Claraval; (si bien no consta positivamente que Dante haya conocido esta obra, no hay tampoco razones para negarlo). Observa Bernardo que pertenece a la naturaleza del hombre, como ser racional, el desear lo mejor y el no hallar satisfacción en una cosa mientras ésta carezca de lo que él querría encontrar en ella; así, el que posee una mujer hermosa deseará a la que es aún más hermosa, el rico codiciará mayores riquezas, el que ha sido exaltado por los honores ambicionará más grandes honores. Esta es la condición natural del ser humano, es la ley de su concupiscencia, según la cual estará siempre hambriento de lo que no tiene y rechazará lo que ya ha adquirido por causa de lo que no posee aún. ¿Qué necesitará, pues, para saciar su apetito? Todo; es decir, el universo entero de los bienes. Pero el universo de los bienes es inalcanzable; la vida es demasiado breve para ello, las propias fuerzas son insuficientes, la competencia de los restantes hombres, que también aspiran a arrebatar el mundo para sí mismos, es demasiado grande. De este modo, sólo Dios puede satisfacer los insaciables deseos humanos; porque él es la fuente de donde procede la totalidad de los bienes, él es el autor del deseo y al mismo tiempo su fin, y es lo que siempre trasciende a toda adquisición posible. Sobre la base de este análisis surge en Bernardo la doctrina de los cuatro grados del amor. El primero es el del amor egoísta, impreso en el alma por la propia naturaleza, consistente en que el hombre se ama a sí mismo por sí mismo; en el segundo grado, el amor del hombre se dirige hacia Dios, pero no por la divinidad misma sino en su propio interés, por cuanto Dios socorre al ser humano y le otorga los bienes a que aspira; el tercer grado surge cuando, en este comercio entre el hombre y el ser supremo, se llega a amar a Dios por él mismo, debido al atractivo de su bondad y de su perfección y no ya por un interés egoísta; el cuarto consiste en el amor hacia las criaturas derivado del amor hacia Dios por el hecho de que se reconoce en ellas la obra divina, de modo que el hombre nuevamente se ama a sí mismo y ama al prójimo, pero no ya por sí mismos sino por Dios¹⁹. Así, el amor humano describe un rodeo, partiendo desde el natural interés egoísta de la criatura para remontarse hacia el amor desinteresado por Dios y caer una vez más, desde ese plano, sobre la criatura, sólo que dotado ahora de una significación completamente nueva. En esta forma, el mundo empírico espacio-temporal, cuya realidad corría el peligro de ser resueltamente desestimada por las implicaciones del neoplatonismo agustiniano, recobra su vigencia bajo el amparo del amor divino. Por otra parte, éste es también el fundamento de la caridad

¹⁸La *donna angelicata* es el nombre que han dado los críticos italianos a la dama de la poesía erótica elevada a la categoría de ángel; este motivo simbólico es característico de los poetas del *dolce stil nuovo*.

¹⁹De dilig. Deo, cc. 7 - 10.

cristiana entendida como amor al prójimo, a la que Dante se refiere cuando confiesa:

*Le fronde onde s'infronda tutto l'orto
dell' ortolano eterno, am'io cotanto
quanto da lui a lor di bene è porto*²⁰.

("Amo las flores con que florece todo el jardín del jardinero eterno tanto cuanto es el bien que él les concede").

Si aplicamos este esquema a la obra de Dante, no llamará ya la atención el hecho de que el amor, cuyo objeto es en el orden del tiempo primero Beatriz, sea encauzado por ella hacia la búsqueda de la divinidad y luego vuelva a hacer de ella su objeto, sin abandonarla como etapa superada y como medio ya innecesario en el camino de la salvación. Es cierto que Bernardo dudaba de que el cuarto grado del amor fuese posible en esta vida; pero tampoco son las circunstancias presentadas en la *Commedia* propias de esta vida. Por eso puede el poema recoger las pasiones y las obras de sus personajes para fijarlas en la dimensión de la eternidad, al modo que lo hace la justicia divina para otorgar el premio o el castigo eternos. Y por eso puede también Dante, en el solemne momento de su reencuentro con Beatriz, referir esta experiencia vivida en el umbral del paraíso a la pasión que la joven florentina había despertado en él durante su juventud:

*Per occulta virtù che da lei mosse,
d'antico amor sentí la gran potenza*²¹.

("Por una oculta virtud que provenía de ella, sentí la gran fuerza del antiguo amor").

No sería concebible que un poema como la *Commedia*, lleno de disertaciones filosóficas enmarcadas en impecables endecasílabos, no contuviera alguna exposición explícita y cabal acerca del problema del amor. A ello queremos referirnos ahora en forma muy sumaria. Pero el amor es un concepto equívoco y el término aparece en la obra resonando con diversas acepciones. Podemos reconocer en él, según los casos, el *eros* platónico, la *philia* aristotélica, la *agápe* cristiana y la *órexis* de Aristóteles (el *appetitus* de los escolásticos); en un lugar lo vemos figurar como la *philia* o *philotes* de Empédocles y en otros como el *amor* de los trovadores provenzales. Cuando Dante realiza la exposición filosófica del concepto en los cantos centrales del *Purgatorio*, lo hace apoyándose en la escolástica tomista; pero en el *Paradiso* recoge también al parecer la tradición teológica agustiniana para tratar de la noción de *caritas*.

Permítasenos aquí, sin embargo, una pequeña digresión antes de continuar. Tal vez pueda extrañar a algún lector que al hablar del problema del amor en la *Commedia* no hagamos referencia al célebre canto de Francesca da Rimini (*Inf.*, v). La verdad es que Dante no está dispuesto a darnos muchas luces en dicho canto. Aquello de que "el amor se adhiere prontamente al corazón gentil" (*Amor, ch'al cor gentil ratto s'apprende*) constituía un principio ya nada novedoso de la escuela del *dolce stil nuovo* y podría decirse que alrededor de él gira la casi totalidad de

²⁰Par., xxvi, 64-66; cfr. S. theol., I, 6, 4 y II, Ilae, 26, 6.

²¹Purg., xxx, 38-39.

la *Vita Nuova*. Lo único positivo que aprendemos de Francesca es que eso de "el amor no dispensa de amar a nadie que es amado" (*Amor, ch'a nullo amato amar perdona*) es un principio falso, y por tanto sólo puede ser establecido y declarado en el infierno. Por otro lado, si el hecho de que este canto sea particularmente hermoso tiene algún significado previsto por Dante, este significado podría ser negativo. La belleza que nos seduce suele ser en la Edad Media un arma del demonio. Los seis primeros versos del canto VIII del *Purgatorio*, por ejemplo, introducen una atmósfera de belleza idílica en que las imágenes de la caída de la tarde, de las campanas que a lo lejos parecen llorar el día que se muere, de la nostalgia del navegante, del adiós a los amigos, forman un conjunto que constituye la página de más delicada inspiración lírica salida de la pluma de Dante. Renuncio a transcribir aquí el pasaje, porque cualquier intento de traducción lo desvirtuaría por completo. Pero lo decisivo es que toda esta atmósfera de rara belleza está concebida como el escenario adecuado para la tentación, como lo prueban, algunos versos más adelante, el himno litúrgico entonado por las almas y la aparición de la serpiente oculta entre las hierbas, semejante a la que antes diera a Eva el amargo fruto²². La auténtica belleza que proclama la *Commedia* es una belleza de claridad, no de atardeceres ni de pasiones secretas, deleitosas y atormentadas. Por eso es que las disertaciones filosóficas no restan valor estético al poema —cosa que nunca entendieron los críticos románticos, que exaltaron sin medida ciertos cantos, como por ejemplo el de Francesca (en quien vieron tal vez una Madame Bovary del siglo XIII), sin llegar a preguntarse seriamente por su significado.

El planteamiento expreso del problema del amor en la *Commedia* va precedido de dos "preludios" que concentran la atención del lector en dicha cuestión, dejándola siempre como pregunta abierta para la investigación ulterior. El primero de ellos surge con la discusión en torno a la envidia (*Purg.*, xv); este vicio se origina de la necesidad de distribución de los bienes temporales, que hace más ricos a unos y más pobres a otros en la medida de su participación en la posesión de tales bienes. Ello no ocurriría, por cierto, si los deseos humanos estuvieran enderezados únicamente hacia los bienes espirituales, porque la ley a que éstos se sujetan es tal que cuanto mayor sea el número de participantes en su posesión tanto más grande será la riqueza de cada uno de ellos; de manera que, en este ámbito, la comunidad de bienes no significa la renuncia a la mayor riqueza individual sino, por el contrario, su acrecentamiento. Dante compara los bienes espirituales con la luz, que no disminuye por el hecho de iluminar a un mayor número de cuerpos, sino que, en la medida en que alcanza a más cuerpos aptos para ser iluminados se hace más intensa. Ahora bien; la disposición del alma humana para recibir "el bien infinito e inefable que está allá arriba", análoga a la aptitud para ser iluminados de los cuerpos lúcidos, es el amor. El es el fundamento de la verdadera riqueza espiritual, que no disminuye por causa de su distribución entre un mayor número de hombres, sino que más bien aumenta, por cuanto cada uno la traspasa a su semejante, reflejándola como un espejo.

El segundo preludio es modulado en el canto siguiente a propósito del problema de la libertad humana. Es un error proveniente de la ceguera de los hombres, afirma el poeta, adoptar una actitud determinista, pensando que todo ocurre por necesidad en estricta dependencia de los designios del cielo. Si ello fuera así, no habría en el hombre libertad de arbitrio ni tendría sentido alguno la justicia divina que premia o castiga según el mérito de las acciones humanas. Es verdad que la in-

²²Debo la recta comprensión del significado de todo este paso a las indicaciones del romanista Prof. Hugo Friedrich.

fluencia de los cielos determina las inclinaciones de la creatura racional; pero ésta posee por naturaleza una luz que le permite discernir el bien del mal y querer libremente. Es, en efecto, doctrina tomista que los dos "ingredientes" del acto libre son la razón o intelecto y la voluntad. ¿Y cómo es posible la corrupción moral del hombre? De manos de su creador sale, como una muchachita, "el alma simple, que nada sabe", riendo y llorando de manera pueril frente a los estímulos del mundo que la circunda. Pero porque procede de un "alegre hacedor", de quien es en sí mismo la felicidad suma y la perfecta alegría, se dirige instintiva y naturalmente hacia todo cuanto la deleita; y es aquí donde puede engañarse persiguiendo un "bien pequeño", en sí mismo perecedero e insuficiente. ¿En virtud de qué corre el alma hacia el bien, sea éste verdadero o sólo aparente? En virtud de su amor, que deberá ser guiado o refrenado por la ley (moral) para evitar las desviaciones que la precipitan al mal. Se advierte, de paso, cómo en este pasaje está implícito el pensamiento a que ya hemos aludido, según el cual el amor es principio de motivación tanto para el bien como para el mal. No necesitamos detenernos más en ello.

El tratado explícito del amor comienza en el canto XVII del *Purgatorio* para ser continuado sin interrupción en el canto siguiente. Podrá parecer un juego aritmológico un tanto infantil, pero no es imposible que Dante haya tenido en consideración el hecho de que el canto XVII ocupa precisamente el centro del poema del *Purgatorio*, que consta en total de 33 cantos (16 + 1 + 16), indicando de este modo cierta primacía del problema del amor dentro de la *Commedia*; nuestro autor no era, en efecto, completamente ajeno a esta clase de juegos.

Creemos conveniente, sin embargo, alterar aquí el orden en que el problema ha sido planteado en la *Commedia* para iniciar su exposición por el contenido del canto XVIII. En él se procede en primer lugar a la determinación del amor en forma decididamente escolástica. El alma, que ha sido creada dispuesta a amar, se mueve hacia toda cosa que place tan pronto como ésta actualiza en ella su disposición virtual. El problema se plantea, pues, dentro del ámbito de la potencia apetitiva, que ya poseía su historia en la tradición aristotélico-tomista. La "facultad apprehensiva", esto es, el conjunto de las potencias cognitivas (sentidos e inteligencia), recibe la forma o imagen cognoscible (*intenzione*, lat. *species cognoscibilis*) de un ser real (*esser verace*, lat. *species realis*) y la despliega o representa interiormente, de modo que el alma se vuelve hacia ella; si, al hacerlo, se inclina hacia dicha forma, tal inclinación es el amor. Y así como el fuego se mueve hacia lo alto, del mismo modo el alma que ha experimentado la inclinación hacia la cosa que place la desea y no reposa hasta que la cosa amada la hace gozar por su posesión. Este análisis trae su origen de la filosofía tradicional. Aristóteles había investigado los problemas concernientes a la facultad apetitiva estableciendo la relación que existe entre la apetición, la percepción y el movimiento local; estas tres facultades se dan en un mismo plano de la actividad vital y, no pudiendo ser desvinculadas entre sí, se copertenece. Las razones para ello son de gran interés, pero no pueden ser discutidas en este lugar. Pero importa señalar, en cambio, que en la descripción del mecanismo propio del acto apetitivo se ciñe Aristóteles, como era previsible, a su teoría general del movimiento. El análisis del movimiento distingue siempre tres momentos: lo movido, el motor movido y el motor inmóvil. Por cuanto el ser es concebido siempre por este filósofo como ser en movimiento, todo ámbito de lo ente debe estar determinado por dos puntos extremos: uno en que hay sólo un "ser movido" que no mueve y otro en que hay un "mover" que no es movido; en efecto, la correlación entre el "mover" activo y el pasivo "ser movido" no puede ser llevada hasta el infinito. Si se aplica ahora este esquema abstracto al fenómeno de la apetición, resulta ser el objeto apetecible quien hace el

papel de motor inmóvil. Es decir, el objeto de la apetición (digamos, por ejemplo, el alimento, o aun el peligro, en el caso de lo que llamaríamos una "apetición negativa") no sufre cambio alguno por el hecho de ser o no ser apetecido o rehusado por el animal; pero es él quien produce una modificación en el alma de éste, por cuanto hace de la facultad o mera potencia de apetecer (o de rehusar) una apetición en acto. Ahora bien; la facultad apetitiva sólo puede ser puesta en movimiento por el objeto apetecible en la medida en que éste es percibido por los sentidos; pero una vez que ha ocurrido esto, la apetición provoca en el animal un movimiento local, por medio del cual éste se acerca hacia (o se aleja de) el objeto. El objeto apetecido cumple, pues, la función de motor inmóvil que, gracias a la actividad de los sentidos del animal, modifica a la facultad apetitiva del alma, la que, por consiguiente, hace las veces de un motor movido: movido, en cuanto es modificada por el objeto; motor, en cuanto pone en movimiento al animal. El elemento pasivo, lo que es movido sin mover a su vez, es el animal mismo. Dicho movimiento lleva al animal a unirse con el objeto apetecido (por ejemplo, a ingerir el alimento); de manera que el proceso es un círculo en el que principio y fin son momentos coincidentes, lo cual no es sino una instancia más de la teoría aristotélica del movimiento, que afirma que el primer motor mueve como causa final²³. Sobre este análisis aristotélico se apoya Tomás de Aquino para distinguir tres momentos en el ciclo apetitivo: el amor, el deseo y el goce. "La primera modificación del apetito por lo apetecible", nos dice, "se llama amor, y no es otra cosa que la complacencia en lo apetecible; de esta complacencia se sigue el movimiento hacia lo apetecible, que es el deseo; y, por último, el reposo, que es el goce"²⁴. En el texto de Dante que comentamos vuelven a aparecer estos tres momentos: el inclinarse (*piegarsi*) del alma hacia la cosa, que constituye el amor y corresponde a la "complacencia en lo apetecible" de Tomás, el "movimiento espiritual" del deseo (*disire*) y el goce de la unión (*giouire*).

Se ha visto en este pasaje de la *Commedia* una distinción entre tres formas del amor: a) el amor natural, innato y que no necesita de la aprehensiva, consistente en el mero impulso que pone en movimiento a una naturaleza cualquiera en dirección hacia su fin; ejemplo de él sería la tendencia natural del fuego a moverse hacia lo alto; b) el amor sensitivo, por el cual el alma se complace en una forma cuya imagen le es ofrecida por la aprehensiva, y c) el amor intelectivo, consistente en la unión del alma con la cosa amada por medio de un "movimiento espiritual". Esta clasificación debe ser relacionada con la que aparece en el canto xvii del *Purgatorio*, en que, como veremos a continuación, Dante reduce las formas del amor a dos: el amor natural, que no es libre, y el que los escolásticos llamaban amor de elección, que sólo puede corresponder al amor intelectivo, ya que no se ve de qué manera un pensamiento de corte tomista, como es el de Dante, podría atribuir libertad al amor sensitivo. El hecho es que a la explicación referida sigue en el texto el planteamiento de un problema muy serio: no todo amor es bueno. Porque si bien la "materia" del amor, es decir, la disposición natural del alma a amar en estado de mera potencia, no puede ser mala, no es verdad que todo sello sea bueno porque lo es la cera sobre la cual se graba. La cuestión no es sencilla y exige un tratamiento especial; porque hasta ahora se ha afirmado que el amor es inclinación natural hacia una forma concebida como bien, esto es, como fin del deseo; y puesto que

²³Cfr. principalmente Aristot., *De an.*, iii, cc. 9, 10 y 11.

²⁴S. theol., I IIae. 26, 2. Cfr. *ibid.*, 25, 2: *Ipsa autem aptitudo sive proportio appetitus ad bonum est amor, qui nihil aliud est quam complacencia boni; motus autem ad bonum est desiderium vel concupiscentia; quies autem in bono est gaudium vel delectatio.*

el objeto que se presenta como bien "nos es ofrecido desde fuera", no aparece claro sobre qué fundamento puede hablarse de amores buenos y malos. La distinción moral entre el bien y el mal sólo tiene sentido en el ámbito de acciones que se suponen libres; el mecanismo apetitivo que hemos expuesto parece no dejar cabida, en cambio, para la libertad.

La solución de esta dificultad va precedida de una advertencia: la razón no puede desembarazarse plenamente de esta perplejidad, porque no es posible concebir la libertad humana sin la ayuda de la fe²⁵.

Por otra parte, el problema sólo surge para el ámbito de la vida humana. Lo dicho acerca de la apetición vale, en rigor, sólo para el animal; en los seres racionales el mecanismo se complica debido a la intervención de un nuevo principio, el intelecto práctico, que puede ocasionar la ruptura del "circuito" que se establece desde el objeto apetecido, a través de la sensación, la facultad apetitiva y el movimiento, para cerrarse nuevamente en el objeto apetecido. Por eso el texto trata de la forma substancial (en oposición a la forma accidental) que es separada de la materia pero está unida a ella; ésta sólo puede ser el alma intelectual, que es forma substancial del hombre y que se une con la materia como forma del cuerpo, pero que existe por sí misma separada de ella, puesto que no es *virtus* de órgano corporal alguno. El alma intelectual posee una virtud específica que no es experimentada ni se hace patente sino por sus efectos, así como la vida se manifiesta en la planta por sus verdes hojas; a lo que Dante agrega:

*Però, là onde vegna lo intelletto
delle prime notizie, omo non sape,
e de' primi appetibili l'affetto,
che sono in voi, sì come studio in ape
di far lo mele . . .*²⁶.

("Por eso el hombre no sabe dónde tienen su origen la intelección de las primeras nociones y la inclinación hacia los primeros apetecibles, que están en vosotros [los hombres] como en la abeja la tendencia a producir la miel...").

El contexto obliga a entender que la intelección de las primeras nociones y el deseo de los primeros objetos apetecibles constituyen precisamente la virtud específica del hombre, y que su origen permanece desconocido para él porque dicha virtud específica no se muestra sino a través de sus operaciones. Los comentaristas están de acuerdo en que las primeras nociones inteligibles son aquí los *intelligibilia prima per se nota* del aristotelismo, pero callan acerca de lo que deba entenderse por los "primeros objetos apetecibles". Ahora bien; los *intelligibilia prima* son los principios primeros supuestos por toda demostración, y su primacía consiste en su carácter de fundamentos para toda intelección posible, pero en ningún caso en una prioridad de su manifestación en el orden temporal a nuestro conocimiento. Del mismo modo, los primeros objetos de la apetición serán los que fundamentan todo otro deseo o volición, y éstos se reducen en la tradición aristotélica a uno solo: la felicidad entendida como fin último de la vida humana. La intelección de los primeros principios y el deseo de la felicidad están, pues, en el hombre como en la abeja el instinto de producir la miel; en su carácter de virtud específica humana, sólo se manifiestan por las operaciones que son sus efectos, es decir, por los

²⁵Es lo que se desprende de la relación entre Purg., XVIII, 46 - 48 y 73 - 75.

²⁶Purg., XVIII, 49 - 59.

diferentes actos de intelección y de apetición que realiza el hombre respecto de cualesquiera objetos. Si ello no fuera así, toda intelección y toda apetición serían de suyo imposibles, por cuanto las verdades y los bienes no llegarían a constituirse en tales. No es de extrañar, pues, si Dante afirma que este primer deseo, esta apetición fundamental, no puede ser objeto de alabanza ni de vituperio. Para ella no existe el mal y tampoco, por tanto, el bien como categoría moral.

De aquí surge la responsabilidad de la libertad humana, porque toda apetición deberá adecuarse a la apetición originaria y fundamental por el bien supremo si es que la vida del hombre no ha de quedar desgarrada por contradictoria y carente de sentido; pero para que dicha adecuación pueda tener lugar, dice Dante, posee el hombre una virtud innata, la "virtud que aconseja, que debe defender el umbral del asentimiento". De esta "virtud que aconseja" (*virtù che consiglia*) —término que presumiblemente traduce el *consilium* de los escolásticos— proceden los méritos del alma según si acoge buenos o malos amores, esto es, amores que estén efectivamente ordenados al fin último o no lo estén. Y así como el pensamiento discursivo debe someterse a ciertas leyes para poder inteligir verdaderamente, sin apartarse de la norma fundamental que imponen por sí mismos los principios, así también ciertas leyes —las leyes morales— permiten al hombre escoger los fines que no le apartan de la persecución de su fin supremo. Este sometimiento a las normas que regulan la conducta humana en vista del fin último es lo que la Edad Media llamó "libertad"²⁷. Por consiguiente:

*poniam che di necessitate
surga ogni amor che dentro a voi s'accende,
di ritenerlo è in voi la podestate.*²⁸

("Admitiendo que todo amor que se enciende dentro de vosotros surja por necesidad, en vosotros reside la potestad de retenerlo").

²⁷La idea de que la máxima libertad reside en la máxima sumisión al orden es central para la Edad Media por sus repercusiones teológicas. Cfr. Bosth., *Philos. Consolat.*, 1, pr. 5, 4: ... cuius (sc. Dei) *agi frenis atque obtemperare iustitiae libertas est.* *Ibid.*, v. pr. 2, 6-10. *Quare, quibus in ipsis inest ratio, inest etiam volendi nolendique libertas, sed hanc non in omnibus aequam esse constituo... Humanas vero animas liberiores quidem esse necesse est, cum se in mentis divinae speculatione conservant, minus vero, cum dilobuntur ad corpora, minusque etiam, cum terrenis artibus colligantur. Extrema vero est servitus, cum vitii deditae rationis propriae possessione ceciderunt. Nam ubi oculos a summae luce veritatis ad inferiora et tenebrosa deiecerint, mox inscitiae nube caligant, perniciosi turbantur affectibus, quibus accedendo consentiendoque, quam invexere sibi, adiuvant servitutem et sunt quodam modo propria libertate captivae.* Frente a este argumento de inspiración platónica tenemos uno de corte aristotélico en Tomás de Aquino, *S. theol.*, I, 62, 8 ad 3: *Liberum arbitrium sic se habet ad eligendum ea quae sunt ad finem, sicut se habet intellectus ad conclusiones. Manifestum est autem quod ad virtutem intellectus pertinet, ut in diversas conclusiones procedere possit secundum principia data: sed quod in aliquam conclusionem procedat praetermittendo ordinem principiorum, hoc est ex defectu ipsius. Unde quod liberum arbitrium diversa eligere possit sercato ordine finis, hoc pertinet ad perfectionem libertatis eius: sed quod eligat aliquid divertendo ab ordine finis, quod est peccare, hoc pertinet ad defectum libertatis. Unde maior libertas arbitrii est in angelis, qui peccare non possunt, quam in nobis, qui peccare possumus. De donde resulta que "libertad" y "obligación" no son términos contradictorios: *S. theol.*, II IIae, 44, 1 ad 2: *Obligatio praecepti non opponitur libertati nisi in eo cuius mens aversa est ab eo quod praecipitur: sicut patet in his qui ex solo timore praecepta custodiunt. Sed praeceptum dilectionis non potest impleri nisi ex propria voluntate. Et ideo libertati non repugnat**

²⁸*Purg.*, xviii, 70 - 72.

Con ello Dante ha refutado a Francesca; pero esta refutación tiene algo de palinodia, puesto que, años antes, el poeta se había autorizado en su larga experiencia del amor para negar que éste pueda ser libremente combatido por el hombre:

*Chi ragione o virtù contra gli sprieme,
fa come que' che'n la tempesta sona
credendo far cclà dove si tona
esser le guerre de' vapori sceme.
Però nel cerchio de la sua palestra
liber arbitrio già mai non fu franco,
si che consiglio invan vi si balestra*²⁹.

("Quien le opone [al amor] razón o virtud, actúa como aquel que hace sonar campanas en la tempestad, creyendo que con ello decrece la guerra de los vapores allá donde truena. Porque en el círculo de su palestra el libre arbitrio jamás fue libre, de modo que en vano se esgrime el consejo contra él").

Si pasamos ahora al canto xvii del *Purgatorio*, encontramos en él una explicación acerca del modo en que el amor determina las acciones humanas estableciendo en esta forma un orden moral al que sirve de fundamento. En efecto, todo ser que actúa lo hace movido por algún amor, de manera que éste no puede faltar ni en Dios creador ni en sus creaturas; esto es doctrina tomista. La atribución del amor a las creaturas debe ser entendida aquí en el más amplio sentido; no sólo mueve el amor a los seres racionales y a los vivientes en general, sino también a los cuerpos inanimados³⁰; por este motivo, Dante introduce de inmediato la distinción de las escuelas entre el amor natural, propio de la naturaleza de cada cosa y adecuado a ella (así como lo es para el fuego la tendencia a moverse hacia arriba y a engendrar su semejante, es decir, a quemar) y el amor *d'animo*, esto es, el amor de elección (*dilectio electiva*) de la escolástica, que es propio solamente de las naturalezas racionales. El amor natural, por sí mismo, no puede errar, puesto que sólo tiende hacia el fin específico de cada creatura. "Decir que la inclinación natural no sea recta equivale a suprimir al autor de la naturaleza", escribe Tomás de Aquino³¹. En cambio, el amor de elección sólo es recto cuando está enderezado hacia el "primer bien" o fin último, que es Dios en cuanto deparador de la felicidad suprema, y "se mide a sí mismo en los bienes secundarios", esto es, cuando respeta el orden impuesto por la estructura misma del universo de bienes en cuanto creatura divina. Yerra, por el contrario, si se endereza hacia el mal, esto es, si se convierte en odio (porque amar el mal de alguien o algo es odiarlo), o si persigue el

²⁹Son. *Io sono stato con Amore insieme* (Rime, cxi).

³⁰S. theol., I, 80. I: *Quamlibet formam sequitur aliqua inclinatio sicut ignis ex sua forma inclinatur in superiore locum, et ad hoc quod generat sibi simile... Hanc igitur formam naturalem sequitur naturalis inclinatio, quae appetitus naturalis vocatur*. Ibid., 60, 1: *Est autem hoc commune omni naturae, ut habeat aliquam inclinationem, quae est appetitus naturalis vel amor. Quae tamen inclinatio diversimode invenitur in diversis naturis, in unaquaque secundum modum eius*. Cfr. Conv., III, III, 2 sqq.: *Ciascuna cosa... ha'l suo speciale amore. Come le corpora semplici hanno amore naturato in sè a lo luogo proprio, e però la terra sempre discende al centro; lo fuoco ha (amore a) la circonferenza di sopra, lungo lo cielo de la luna, e però sempre sale a quello... etc.*

³¹S. theol., I, 60, 1 ad 3. Cfr. ibid., 2: *Voluntas naturaliter tendit in suum finem ultimum-omnis enim homo naturaliter vult beatitudinem*.

bien con exceso o con defecto de vigor, desviándose de la *aurea medieta*s tradicional. Ahora bien; ¿cuáles son las formas del vicio que pueden resultar de este triple modo del error? Dante analiza en primer lugar la posibilidad del odio. Tres formas de él se presentarían como concebibles en primera instancia: el odio contra sí mismo, el odio contra Dios y el odio contra el prójimo. Las dos primeras, sin embargo, se muestran como imposibles en la realidad. El odio contra sí mismo no se da, por cuanto el amor, por su propia naturaleza, tiende hacia el bien (real o aparente) del sujeto que ama y no puede, por consiguiente, hacer desear el propio mal. Tampoco es posible el odio contra Dios, por cuanto la creatura no subsiste por sí misma y depende en su existencia del "ser primero", de modo que el odio a la divinidad significaría el odio al fundamento del propio ser y se reduciría al odio contra sí mismo, que es imposible. Por el contrario, el deseo natural del alma humana es, como lo señala Dante en el *Convivio*, fortalecer su propio ser mediante la unión con Dios, que la ha creado y la conserva. Por tanto, sólo se puede odiar al prójimo, y de aquí nacen los vicios de la soberbia, la envidia y la ira. Estas formas agotan las posibilidades del amor enderezado hacia el mal. Quedan por investigar aún las instancias del amor deficiente y del amor excesivo. Es claro que para Dante no podía haber vicio en el amor deficiente por los bienes materiales, que en la moral cristiana constituye una virtud; de donde resulta que la única deficiencia que aquí cabe es la del amor por los bienes espirituales y, en especial, por el "bien supremo", el bien "en que se aquieta el alma, por lo cual todos se esfuerzan por alcanzarlo". La falta de vigor en el amor por este bien constituye la acidia o pereza, a la que Tomás de Aquino define como "negligencia por la cual alguien rehusa adquirir los bienes espirituales a causa del esfuerzo que demandan"³². A la inversa se plantea el problema cuando se trata del amor excesivo; aquí, en efecto, no puede haber vicio cuando el exceso del amor se vierte sobre el bien supremo y los restantes bienes espirituales, sino sólo cuando se dirige hacia los bienes materiales, a ese "otro bien que no hace feliz al hombre". El poeta indica que son tres las formas del vicio resultantes de este exceso de amor, sin especificar cuáles; pero la deducción no es difícil para el lector atento: se trata de la avaricia, la gula y la lujuria. De este modo, los siete "vicios capitales" han sido deducidos a partir de las posibilidades de extravío del amor.

La deducción anterior está informada por el pensamiento de que el amor es en los hombres "la semilla de toda virtud y de toda acción que merece castigo". Ya hemos aludido al origen de esta idea. Cabe señalar, sin embargo, que en el canto xvii del *Purgatorio* ha sido utilizada solamente para deducir las diferentes formas posibles de los vicios y no se ha hecho mención expresa del amor en cuanto es semilla de virtud. Es cierto también que, para un cristiano, una disertación al respecto resultaría un tanto ociosa, por cuanto el planteamiento le es sobradamente conocido. Desde los primeros tiempos del cristianismo, el amor, entendido como *agápe* (*caritas*), es precisamente la forma en que la divinidad se vierte sobre el mundo y en que el hombre se incorpora al grupo de los elegidos³³. En Dante no

³²Op. cit., I Haec, 84, 4 ad 5.

³³Para el cristianismo, la *agápe* es el fundamento de la Redención: *Sic enim Deus dilexit (egápesen) mundum, ut Filium suum unigenitum daret* (Joan., 3, 16). En la enseñanza de los apóstoles el concepto se vincula con los de *pistis* (fe) y *elpis* (esperanza). Cfr. el elogio de la *agápe* en Pablo (1 Cor., 13) y su eco en Clemente Romano (1 Cor., 49) ¿Hay una primacía del amor en Pablo? En Gal., 5, 5-6 parece haber al menos una jerarquía: la esperanza procede de la fe y ésta obra por el amor. En 1 Cor., 13 es la *agápe* el com-

faltan textos que aluden al amor en cuanto principio del bien, como por ejemplo el siguiente, en que se dirige al amor diciéndole:

*Da te conven che ciascun ben si mova
per lo qual si travaglia il mondo tutto;
sanza te è distrutto
quanto avemo in potenza di ben fare,
come pintura in tenebrosa parte,
che non si può mostrare
nè dar diletto di color nè d'arte*³⁴.

("De ti debe proceder cada uno de los bienes por los que se afana el mundo entero; sin ti queda destruida toda nuestra capacidad de obrar bien, como una pintura puesta en lugar tenebroso, que no puede hacerse visible ni proporcionar el deleite del color y del arte").

Pero lo interesante es la determinación del amor no sólo como principio de la buena *praxis*, sino también de la *poiesis*, de la creación. Para llevarla a cabo, se vale Dante del supuesto encuentro con Bonagiunta da Lucca en el canto xxiv del *Purgatorio*. Este poeta mediocre había sido gran enemigo de la escuela del *dolce stil nuovo*, cuyo nacimiento y desarrollo había podido observar. En un soneto (*Vo, ch'avete mutata la mainera*) había reprochado a Guido Guinizelli su oscuridad para escribir, denunciando el carácter intelectual de la nueva poesía. Guinizelli había respondido con el soneto *Omo ch'è saggio non corre leggero*, aconsejando a Bonagiunta usar de mayor cautela en la expresión de sus opiniones, puesto que Dios no hizo a todos los ingenios iguales. Pero Bonagiunta recibirá *post mortem* la respuesta definitiva por boca de Dante, quien introduce un diálogo entre ambos acerca del fundamento poético del *dolce stil nuovo* y afirma su propia originalidad como poeta diciendo de sí mismo:

*I'mi son un, che quando
Amor mi spira, noto, e a quel modo
ch'e'ditta dentro vo significando*³⁵.

("Yo soy uno que, cuando el amor me inspira, noto, y de este modo voy expresando lo que él dicta dentro").

Mucho se ha escrito intentando explicar estas tres líneas; T. Casini, por ejemplo, interpreta: "Yo soy uno que, cuando me siento inspirado por el sentimiento del amor, observo la naturaleza de este sentimiento y, en conformidad con lo que él suscita en mi alma, con los fantasmas que excita en mi imaginación, lo voy expre-

plemento indispensable y la más alta coronación de los dones que reciben los miembros de la Iglesia, de modo que ella es "mayor" aún que la fe y la esperanza. Ignacio de Antioquía (cuyas cartas fueron conocidas en traducciones latinas por la Edad Media occidental) afirma en Smyrn., 6, 1 que todo es la fe y el amor, a los que nada se puede anteponer; en Eph., 14, 1-2 determina a la fe y al amor respectivamente como principio y fin de la vida; ambos, unificados, son Dios, y de ellos se sigue todo cuanto atañe a la *kalokagathia*, a la perfecta rectitud, de manera que el pecado no mancha al que proclama la fe ni el odio toca al que ha alcanzado el amor; y en Trall., 8, 1, por último, identifica la fe con la carne y el amor con la sangre de Cristo.

³⁴Canz. *Amor che movi tua virtù dal cielo* (Rime, xc, vv. 9-15).

³⁵Purg., xxiv, 52-54.

sando en las palabras"³⁶. Pero ocurre que, si se la ha de leer en forma tan superficial, la sentencia de Dante no encierra prácticamente ninguna novedad, puesto que más o menos lo mismo había dicho ya cien años antes el trovador Bernard de Ventadour, sin salirse tampoco de los límites de la lírica erótica cortesana:

*Non es meravella s'ieu chan
miells de nulh autre chantador,
que plus mi tra'l cors ves amor
e miells sui faitz a son coman.
Cor e cors e saber e sen
e fors'e poder hi ai mes;
s'i'm tira ves amor lo fres
que ves outra part no m'aten*³⁷

("No es maravilla si yo canto mejor que ningún otro poeta, porque mi corazón se inclina más hacia el amor y soy más dócil a sus órdenes. El es dueño de mi cuerpo y de mi corazón, de mi espíritu y de mi ingenio, de mi fuerza y de mi voluntad. Hasta tal punto soy guiado hacia el amor que no puedo mirar hacia otro sitio").

Se da el caso, sin embargo, de que la sentencia de Dante quiere establecer su originalidad como autor de las *nove rime*, de manera que no podía limitarse a repetir los principios poéticos de la lírica provenzal; por otra parte, sus palabras van dirigidas polémicamente a Bonagiunta da Lucca, quien había condenado el carácter intelectual de la nueva poesía, y son pronunciadas después que ha quedado en claro, en los cantos precedentes de la *Commedia*, que el problema del amor es de auténtica filosofía; de manera que la sentencia del poeta desborda por mucho los estrechos límites de una concepción que pudiera ver en la transcripción de los dictados del amor una mal definida "inspiración" provocada por un estado subjetivo de exaltación erótica.

Es posible que al escribir aquellos versos haya tenido Dante presentes ante la memoria las siguientes palabras de Ricardo de S. Victor, que muestran con las suyas una notable semejanza verbal: "¿De qué modo hablará del amor el hombre que no ama, que no experimenta la fuerza del amor? Porque acerca de las otras cosas se encuentra abundante material en los libros; pero ésta, o se halla toda dentro de nosotros o en ninguna parte, porque no traspasa los secretos de su suavidad desde lo exterior hacia lo interior, sino que comunica desde lo interior hacia lo exterior. Por tanto, únicamente habla de ella con dignidad quien redacta sus palabras según lo que dicta el corazón"³⁸. Pero Ricardo no habla en este texto del amor sensual,

³⁶T. Casini, S. A. Barbi, *La Div. Com.*, II, ad loc.

³⁷A. Berry, *Florilège des Troubadours*, Paris, 1930, p. 156. Para la traducción de este texto nos hemos apoyado parcialmente en la versión francesa del editor. Cfr. también, del mismo trovador, *ibid.*, p. 160: *Chantars no pot guaire valer/si d'ins del cor no mov lo chans, / ni chans no pot del cor mover, / si no i es fin' amors coraus; / per so es mos chantars cabaus; / qu'en joy d'amor ai et enten/la boca e'ls huels, e'l cor, e'l sen.*

³⁸Tract. de grad. charit., PL 196, 1195: *Quomodo enim de amore loquetur homo qui non amat, qui vim non sentit amoris? De altis nempe copiosa in libris occurrit materia; huius aut tota intus est aut nusquam est, quia non ab exterioribus ad interiora suavitas suae secreta transponit, sed ab interioribus ad exteriora transmittit. Solus proinde de ea digne loquitur qui secundum quod cor dictat verba componit.* (Cit. por Ch. S. Singleton, *An Essay on the Vita Nuova*, Cambridge, Mass., 1958, p. 90).

sino de la caridad; y la caridad no es primariamente, desde el punto de vista del hombre, el amor desinteresado por los semejantes, sino que "su objeto propio es el bien eterno" y consiste en "una forma del amor de Dios, por la cual se le ama en cuanto objeto de la beatitud", para emplear las palabras de Tomás de Aquino³⁹. Ahora bien; es verdaderamente extraño que cuando se intenta explicar los versos de Dante referentes al dictado del amor como fundamento de la creación poética no se repare en que la misma imagen del dictado del amor aparece en el pasaje en que el autor habla de la caridad en su sentido estricto de amor dirigido hacia el bien supremo:

*Lo ben che fa contenta questa corte,
Alfa ed O è di quanta scrittura
mi legge Amore o lievemente o forte*⁴⁰.

("El bien [supremo] que hace contenta a esta corte [celestial] es Alfa y Omega de cuanto texto me lee el amor, suave o fuertemente").

Y este amor que dicta o enseña (según la acepción técnica de *leggere*, leer) no es nada concerniente a la vida afectiva, sino que se imprime en el alma humana por los argumentos de la filosofía y por la autoridad de la revelación⁴¹, inscribiéndose completamente, por tanto, en la esfera de lo racional. Este amor se funda en el discernimiento de la realidad trascendente como el único ámbito verdadero del auténtico bien, del cual sólo participan las otras cosas en la medida en que poseen el carácter de bienes, de donde resulta que el amor, en cuanto no esté radicalmente desvirtuado por la elección errónea, sólo podrá inspirar el deseo del bien último y absoluto que informa a los restantes:

*Ch'el bene, in quanto ben, como s'intende,
così accende amore, e tanto maggio
quanto più di bontate in sè comprende.
Dunque all'essenza ov'è tanto vantaggio,
che ciascun ben che fuor di lei si trova
altro non è ch' un lume di suo raggio,
più che in altra convien che si mova
la mente, amando, di ciascun che cerne
il vero in che si fonda questa prova*⁴².

("Porque el bien, tan pronto como es entendido en cuanto bien, enciende el amor, y tanto más grande cuanto más bondad encierra. Por consiguiente, el espíritu de todo el que discierne la verdad en que se funda este argumento ha de moverse, amando, más que hacia ninguna otra, hacia aquella esencia que posee tal superioridad, que cualquier otro bien que se encuentre fuera de ella no es otra cosa que un destello de su luz").

En esta perspectiva, el significado del dictado del amor en el canto xxiv del *Purgatorio* se hace transparente. El amor es siempre la fuerza impulsora que conduce al hombre hasta su destino último; desvirtuado, le llevará al vicio; recto, le

³⁹S. Theol., II Hae, 83, 15; I Hae, 65, 5 ad I; cfr. también I Hae, 19, 10.

⁴⁰Par., xxvi, 16-18.

⁴¹Loc. cit., 25-27.

⁴²Loc. cit., 28-36.

conducirá hacia lo alto. Vivir es para el hombre recorrer el camino por el que le lleva su amor; en este camino deja su obra, sellada por el amor que le impulsa. Para el poeta la obra es el poema. Nada tiene, pues, de trivial el que Dante declare como el fundamento de su poética la transcripción del dictado del amor; sólo que, en cuanto se trata de obra humana y expresión, por tanto, de una vida humana, ese amor no puede ser entendido únicamente como potencia afectiva; mucho menos aún en el caso de Dante, quien construía su poesía no sólo con la visión macrocópica de un arquitecto de catedrales, sino también con la precisión de un miniaturista, y que no habría podido consentir, por lo tanto, en dejarla entregada al arbitrio de los movimientos irracionales del alma. No entender esto equivale a permanecer ajeno a lo esencial de la obra dantesca; ello fue lo que ocurrió a los críticos románticos. Por eso, éstos sólo apreciaron en la *Commedia* el *Inferno*, cuyo tema, sin embargo, ha sido calificado de "horrible y fétido" por su propio autor⁴³.

⁴³Epist. xiii, 10, 31.

Germán Terpelle P.: El asilo diplomático en la historia de Chile

DE TODAS las antiguas colonias españolas transformadas en repúblicas independientes, fue Chile la que alcanzó primero su organización definitiva y la estabilidad de sus instituciones fundamentales. En efecto, si bien a raíz de la renuncia del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, impuesta por los acontecimientos de fines de enero de 1823, comienza una era de trastornos políticos, sublevaciones militares, ambiciones de caudillos y de grupos, originados por la lucha de la organización del Estado, que trajeron como consecuencia la rotativa gubernamental durante siete años (1823-1830), se logra, por fin, después de algunas breves y agitadas administraciones, obtener la paz y la tranquilidad deseadas.

Con el triunfo de los pelucones en la batalla de Lircay (17 de abril de 1830), la elección de Joaquín Prieto para la Presidencia de la República (18 de septiembre de 1831) y luego con la Constitución política de 1833, el régimen de orden y de legalidad se impuso ya firmemente.

Esta fácil adaptación a la vida libre de que dio admirables pruebas nuestro país, debida en gran parte a su propia configuración geográfica y al estado social peculiarísimo de aquellos tiempos, trajo como resultado el prestigio de nación culta y bien constituida que se creó ante la opinión internacional.

Su suelo fue siempre un asilo seguro para los perseguidos que llegaban a él en demanda de protección, víctimas de las pasiones partidaristas o de las arbitrariedades de un dictador. Chile era la cita de todos los políticos en desgracia que los movimientos revolucionarios arrojaban de su patria. Basta recordar los nombres de Andrés Santa Cruz, Ramón Castilla, José María Obando, José Ballivián, Juan Gregorio Las Heras, Juan José Flores, Ignacio de Veintemilla, Francisco Robles, José María Linares, Manuel Ignacio de Vivanco, Quintín Quevedo, Severo Alonso y tantos otros, para confirmar plenamente lo dicho. *

Fue especialmente con motivo de la dictadura de don Juan Manuel de Rosas en la Argentina cuando mayor número de deportados pasaron la frontera de Chile. Un manifiesto firmado por "Un argentino", editado en Chuquisaca con fecha de agosto de 1843, da algunas sumas al respecto que, si bien son exageradas, proporcionan una idea acerca de la gran cantidad que recibió nuestro país. Dice textualmente ese publicista desconocido: "Volvamos la vista a la emigración argentina. Pasa de veinte mil la que se ha refugiado en el Estado Oriental, de doce mil la que se asila en Chile y de dos mil la que existe en Bolivia, el Perú y otros puntos de América".¹

Entre los desterrados argentinos se encontraba un selecto grupo de intelectuales, quienes contribuyeron durante su estancia entre nosotros al progreso general del

¹Por un argentino. "Rosas y el General Ballivián o Algunos datos y reflexiones sobre la revolución argentina y la Restauración Boliviana". Chuquisaca. Agosto de 1843.

país. Tenemos a D. Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Gabriel Ocampo, Juan María Gutiérrez, Miguel Valencia, José Barros Pazos y otros más. Todos ellos encontraron en esta República una sincera e inviolable hospitalidad, ya que el Gobierno, siguiendo los verdaderos principios de la justicia y del derecho, se negó a toda solicitud de entrega interpuesta por las autoridades de su procedencia. Podemos citar varios ejemplos de esta digna política internacional que, por otra parte, ha sido la práctica constante de la Cancillería chilena. Así, el 3 de agosto de 1830, es decir, con bastante anterioridad a los hechos mencionados, y cuando la República llevaba poco más de una década de vida independiente, ya el gran Ministro D. Diego Portales escribía al Gobernador de La Rioja: "Vuestra Excelencia no ignora que los crímenes políticos no privan de este derecho sagrado a los delincuentes; que aún los reos de alta traición que han conspirado en tiempos de paz contra un Gobierno generalmente obedecido hallan un refugio seguro en el territorio de cualquiera nación extraña; y que sin embargo de que algunas Potencias han modificado considerablemente en Tratados especiales la práctica común, negando asilo a los desertores y otros criminales y empeñándose mutuamente a entregarlos, son raros, y se han visto con general desaprobación los casos en que se ha pactado la extradición de los revolucionarios e insurrectos".²

El Gobierno de Chile procedió desde un principio con la mayor imparcialidad, acciando a los refugiados pero evitando que emplearan su asilo para conspirar o actuar en forma contraria a la tranquilidad pública de su país de origen o de cualquiera otro. Sobre este punto comunicaba D. Ramón Luis Irarrázabal, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, con fecha 17 de noviembre de 1841 a don Angel Pacheco, General en jefe de las fuerzas argentinas en Mendoza: "El Gobierno en sus operaciones ha trazado con escrupulosa exactitud la línea entre la parcialidad a una facción política y la compasión a que tiene un título sagrado todo el que, acosado de la desgracia, busca un refugio en el suelo chileno. Hombres de todos los partidos, de todos los colores, lo han hallado constantemente en Chile y seguirán hallándolo, cualesquiera que sean las consecuencias de una conducta que en nada infringe los derechos de un Gobierno amigo, y ha sido siempre la de todas las naciones civilizadas"³.

El 18 de agosto de 1849 don José Joaquín Pérez, Canciller chileno, en una nota al Encargado de Negocios del Perú, declaraba también: "No me parece importante averiguar si con respecto al General Ballivián se trata de refugio o de asilo, entendido técnicamente. Se trata ciertamente de un derecho sagrado de la desgracia, con cualquier título que se le llame. Estamos ciertamente en el caso de la acogida hospitalaria que no se rehusa sino con fortísimas razones al infortunio, y menos en las ofensas políticas que en las otras.

"Indudablemente los proscritos no deben abusar de la hospitalidad que se les dispensa; y si lo hacen inquietando a las naciones vecinas, el Estado en cuyo territorio residen puede expelerlos o castigarlos según los casos. Pero es necesario que efectivamente abusen, y que así se pruebe; la mera presunción sugerida por su conducta pasada o sus conexiones anteriores no es una prueba"⁴.

Esa política de estricta neutralidad, al mismo tiempo que de humanidad para los perseguidos, ha sido siempre la norma de conducta que ha seguido el Gobierno chileno en todos los casos que se le han presentado. Por lo demás, la corriente de exilados extranjeros ha continuado hasta nuestros días. En los últimos años, por

², ³, ⁴ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

ejemplo, hemos tenido un buen número de personajes peruanos y bolivianos que, con motivo de las frecuentes revoluciones en sus respectivos países, se han visto obligados a dejarlos.

Si pasamos ahora a estudiar el asilo diplomático practicado por los representantes extranjeros acreditados ante el Gobierno de la Moneda, veremos que, por la misma razón del orden y de la legalidad que han caracterizado a nuestra vida política, las oportunidades para su ejercicio han sido escasísimas. Faltando la causa del fenómeno, no es raro que faltaran sus efectos. Sin embargo, con anterioridad a la revolución del 91, debemos citar las perturbaciones de 1851 y 1859, infructuosas tentativas de los pipiolo para derrocar al partido pelucón, que desde la batalla de Lircay estaba en el Gobierno.

El 20 de abril de 1851 estalló en Santiago una revuelta militar de carácter político dirigida contra el Gobierno de D. Manuel Bulnes, y con el objeto de evitar la próxima Presidencia, para la cual figuraba como candidato oficial D. Manuel Montt. Después de sangrientos choques en las calles de Santiago, la rebelión fue sofocada. Uno de sus jefes, el Coronel Arteaga, logró asilarse en la Legación de los Estados Unidos, a cargo de Mr. Bayle Peyton, en donde permaneció algún tiempo bajo la protección de la bandera norteamericana. Finalmente, el Ministro daba cuenta al Canciller D. Antonio Varas, en nota fechada en Santiago a 23 de mayo de 1851, que el Coronel Arteaga había abandonado la Misión⁵.

Al terminar el decenio de D. Manuel Montt, en 1859, aparecía en el Norte de la República una nueva revolución de tendencia liberal; pero las fuerzas leales la aniquilaron definitivamente en Cerro Grande.

Ese mismo año, relacionado con el movimiento pipiolo de Atacama, estalló en Valparaíso un motín el 28 de febrero. Reprimido por las autoridades, algunos de los inculcados penetraron en el Consulado norteamericano, hecho que originó dificultades con el Gobierno y alcanzó bastante gravedad. En la Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente al año 59 se exponen los acontecimientos en la siguiente forma: "El 2 de marzo del presente año un oficial se dirigió, por orden verbal del Intendente de Valparaíso, al Hospital Americano que existe en un barrio apartado de esa ciudad, con el objeto de averiguar si eran o no exactos ciertos denuncios dados a la autoridad acerca de la ocultación en dicho Hospital de varios individuos que habían tomado una parte activa en el motín de 28 de febrero último. La casa del señor Cónsul de los Estados Unidos en Valparaíso estaba contigua a este hospital: ambos edificios están contruidos en un paño común de tierra, forman al parecer una sola propiedad y se hallan unidos al centro por un jardín que los comunica completamente. Esta distribución interior de ambos edificios da margen a que cualquiera que no tenga motivos particulares de conocerla, entre por equivocación en uno de sus departamentos cuando en realidad cree entrar en el otro. El oficial encargado de registrar el hospital fue víctima de este error involuntario. Creyendo penetrar en el hospital, se introdujo a la casa del señor Cónsul: vió en los balcones a uno de los reos que buscaba, y esta circunstancia le fortificó en la idea de ser esa la casa cuya inspección le había sido encomendada. Luego que por

⁵Este mismo Coronel se trasladó después al Norte y participó en la sublevación de La Serena. Sitiada la ciudad por las fuerzas del Gobierno y considerando ya inútil toda tentativa de resistencia, renunció el cargo de Gobernador de la plaza y se asiló en el bergantín de guerra francés "Entreprenant" anclado en esas aguas (28 de diciembre de 1851). Sofocado el movimiento liberal, D. Pedro Félix Vicuña, padre de D. Benjamín Vicuña Mackenna y uno de los principales dirigentes de la revolución, se refugió en Valparaíso a bordo de la fragata de S. M. B. "Meandro" comandada por el capitán Keppel.

la señora del Cónsul fue advertido de su error, suspendió todo registro, dio cuenta al Intendente y le pidió instrucciones para conducirse en la situación inesperada en que se encontraba. Mientras tardaba en llegar la respuesta del Intendente, acaecieron escenas harto dignas de lamentarse.

"El señor Cónsul, que a la sazón se hallaba fuera de su casa, fue notificado de la visita domiciliar que el oficial trataba de practicar en ella; inmediatamente se dirige allí y trata de introducirse por la puerta del jardín, cuya entrada había dejado el oficial al cuidado de los soldados que le acompañaban. Estos le impidieron el paso, obedeciendo a la consigna que tenían de no dejar entrar ni salir a persona alguna; pero luego que recibieron contraorden de su jefe, le franquearon la entrada y presentaron armas en signo de respeto al señor Cónsul. En el interior del jardín había apostado un centinela cuya presencia en ese lugar alarmó al señor Cónsul; éste trató de desarmarlo; pero llamado en ese momento por su esposa, confió a uno de los que le acompañaban el encargo de continuar la lucha. El oficial que observaba esta escena desde los balcones de la casa dió voces para prevenir al agresor del centinela las consecuencias a que podía exponerle su temeridad; entonces se precipitan el señor Cónsul y sus acompañantes sobre el oficial, le ultrajan y amenazan hasta el extremo de amagar su vida con un revólver. Para evitar un lance ruidoso e inhumano, el oficial conviene en desarmarse, apacigua el ardor de su tropa que estaba exasperada y pasa a dar explicaciones al señor Cónsul acerca del equívoco que le había inducido a entrar en su casa, explicaciones que desde el principio ofreciera, pero que se había rehusado constantemente recibir. En estos momentos llega la respuesta del Intendente a la consulta que le había hecho el oficial, y como en ella se le prevenía que saliese inmediatamente de la casa presentando sus excusas al señor Cónsul, se apresuró a cumplir en el acto con las instrucciones recibidas. Si al subir el oficial a los balcones de la casa estaba o tendida una bandera de los Estados Unidos a lo largo de la escala sobre la cual aquél pasó, es un hecho que no está suficientemente averiguado. En una declaración tomada por el mismo Cónsul a su esposa y a uno de sus sirvientes domésticos se asegura la efectividad del hecho; pero el oficial lo contradice abiertamente en varias ocasiones en que ha sido interrogado por el Intendente acerca de este punto. Pero sea de esto lo que fuere, esta circunstancia no altera lo substancial de los hechos; pues aún dándola por cierta, ella no constituiría un ultraje intencional a la bandera de un Estado amigo, desde que se considere que no es el modo propio de invocarla como signo de protección el tenderla sobre el suelo, en un punto destinado al tránsito común, y por donde pasaron, a la vez que el Oficial, el señor Cónsul, sus acompañantes y domésticos.

"Ignorando el Gobierno estos detalles, e instruido sólo de que varios de los reos del motín del 28 de febrero estaban refugiados en casa del señor Cónsul, citó a una conferencia al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, con el fin de arreglar de una manera satisfactoria y mutuamente decorosa a la dignidad de ambos países, la entrega de esos reos. El señor Ministro manifestó la mejor disposición para concurrir a allanar esta dificultad, y se convino en que él escribiese al Cónsul para que no resistiese la entrega de los reos tan pronto como le fuese reclamada por el Intendente, y en que el Gobierno daría a éste instrucciones para conducirse con circunspección y miramiento hacia el Cónsul en la aprehensión a que iba a procederse. Comunicadas previamente estas instrucciones por el Gobierno al Intendente y por la Legación al Cónsul, aquél dirigió a éste un oficio el 4 de marzo último pidiendo la entrega de dichos reos y advirtiéndole además que el oficial conductor del oficio llevaba instrucciones para recibirlos y para no emplear la fuerza que lo acompañaba sino en el inesperado caso

que se hiciera resistencia. El señor Cónsul, instruido por la Legación del ningún derecho que tenía para pretender gozar de las prerrogativas del asilo, no dio, sin embargo, cumplimiento a la requisición del Intendente; y después de haber invertido más de dos horas en tentativas infructuosas para inducir a los reos a que se sometiesen voluntariamente a una obediencia legal, se opuso a que el oficial procediese a tomarlos por la fuerza. Abandonó su casa protestando de la violencia que se le hacía, y en seguida procedió el oficial a registrarla, acompañado de otro oficial de la Marina de guerra de los Estados Unidos, el cual ayudó a aquél a descubrir los reos que se trataba de aprehender.

"El Gobierno mandó levantar una información judicial de estos hechos, y hallándolos suficientemente comprobados, solicitó en conferencia verbal con el señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos que removiese o suspendiese por sí mismo al Cónsul como medio de conciliar la dignidad del país hollada por éste con los miramientos y consideraciones que deseaba guardar a su Nación. Lo infructuoso de este paso amistoso y conciliatorio precisó al Gobierno a tomar por sí mismo una medida que había creído prudente someter a la discreción del señor Ministro; y con fecha 12 de marzo comunicó a la Legación de los Estados Unidos la resolución en que el Gobierno daba por cancelado el exequátur que había expedido a la patente del Cónsul de su nación en Valparaíso y le transmitió copia de las piezas justificativas de esa medida, suplicándole la elevase con sus antecedentes al conocimiento de su Gobierno".

A la solución enérgica y radical dada al conflicto por nuestro Gobierno siguió una serie de Notas entre la Cancillería chilena y la Legación norteamericana y entre ésta y la Secretaría de Estado. El Gabinete de Washington, sin desconocer el hecho de que las residencias de los cónsules no gozaban de la prerrogativa del asilo, ni el pleno derecho que tenía el Gobierno chileno para cancelar el exequátur, alegaba que los soldados habían procedido sin orden competente y en forma violenta y descortés; por lo mismo, pedía la devolución del exequátur a Mr. Trevitt junto con una amplia y severa investigación.

Nuestra Cancillería accedió a todas las demandas que se le hicieron, pero en lo que respecta a la cancelación se mantuvo inflexible, viéndose obligado el Departamento, casi un año después del incidente, a conformarse con esa actitud. El Secretario de Estado, Mr. Cass, en nota de 4 de febrero de 1860 dirigida a Mr. Bigler, Ministro Plenipotenciario en Chile, declaraba: "Aún cuando la decisión del Gobierno de Chile transmitida en su número 63 del 30 de noviembre próximo pasado de no devolver el exequátur a Mr. Trevitt ha causado sorpresa y disgusto al Presidente, en vista del espíritu amistoso demostrado por este Gobierno en su proposición del 2 de mayo ppdo. y que fue renovada substancialmente en la comunicación a Ud. del 16 de agosto, y ya que Chile tiene un derecho indiscutible para mantenerse en esa posición, este Gabinete no insistirá en el asunto"⁶.

A propósito de la controversia anterior, originada por el asilo de delincuentes en una oficina consular, debemos afirmar que la política constante de la Moneda ha sido contraria a esta práctica, procediéndose así de acuerdo con los verdaderos principios del Derecho de Gentes. Varios ejemplos pueden citarse sobre este punto, tanto respecto a Consulados extranjeros en Chile como a Consulados chilenos en el exterior.

Fuera del que acabamos de estudiar, tenemos la nota del Ministro de Relaciones

⁶John Bassett Moore. "A Digest of International Law". Washington. 1906.

Exteriores de Chile don Joaquín Tocornal al Cónsul General interino de Francia con fecha 26 de diciembre de 1837. En ella se expresa que "a la libertad de representar cuando juzguen conveniente a los intereses de sus respectivas naciones y de cada uno de sus compatriotas se limita, según concibe el Gobierno, las facultades de los Cónsules y demás Agentes extranjeros y no concibe que en ella pueda comprenderse la de dar en sus casas asilo a persona alguna para eludir las providencias que por motivos graves, cuales no pueden dejar de ocurrir alguna vez en circunstancias como en las que ahora se halla Chile, se pueden tomar con respecto a la traslación momentánea de un individuo a éste o aquel punto de la República; traslación a que V. S. ha querido sin razón alguna dar el título odioso de destierro. El derecho de asilo que V. S. se atribuye no corresponde a los Cónsules, y en una ocasión como en la presente apenas se lo irrogarían aún los Agentes diplomáticos del rango más elevado; y al uso que V. S. ha tenido por conveniente hacer del respetable pabellón de la Francia para paliar esa demasia, me es sensible no poder dar otro nombre que el de abuso inaudito"⁷.

El mismo Canciller chileno, en una nota de fecha 14 de abril de 1833 dirigida al Encargado de Negocios en Francia, insistió sobre la materia declarando: "El Cónsul General interino M. Cazotte se atribuyó entonces no sólo la facultad de oponerse a esta providencia administrativa del Gobierno, sin embargo de que recaía sobre un extranjero domiciliado, sino la de eludirla y frustrarla, dando a Hubert asilo en su casa bajo la inmunidad del pabellón francés; privilegio de que, como V. S. sabe muy bien, no gozan en ninguna parte de la Cristiandad los Cónsules extranjeros; porque, ¿qué mayor absurdo que suponer que el mero hecho de levantar un pabellón extraño sobre una parte cualquiera del territorio de un Estado pueda desnaturalizarla y substraerla a su jurisdicción natural? ¿En qué pactos, en qué costumbres puede apoyarse tan extravagante pretensión?"⁸.

Igual doctrina, como hemos dicho, se ha aplicado con respecto a asilados en consulados chilenos. Tenemos así la nota fechada en Quito a 10 de diciembre de 1884 dirigida por nuestro Ministro Plenipotenciario D. Domingo Godoy al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, en la cual expone que "la difícil situación porque pasa este país ha dado lugar a que en Guayaquil se hayan hecho algunas prisiones de gentes comprometidas o sospechosas, y en consecuencia a que algunas de esas personas hayan buscado refugio en los Consulados residentes en aquel puerto. Nuestro Cónsul General, solicitado en este sentido por dos caballeros, consintió en recibirlos en su casa y me dio cuenta del hecho. Inmediatamente y conforme a las instrucciones de ese Departamento, de fecha de abril 6 del año anterior, y a las consideraciones que se tuvieron en vista para dictarlas, pasé una Circular a dicho funcionario y al Cónsul que reside en esta capital recomendándoles que se abstengan en lo sucesivo de conceder asilo en los Consulados respectivos, medida que no dudo merecerá la aprobación de U.S., pues tiene por objeto evitar discusiones que habrían de terminar necesariamente por la entrega de la persona refugiada y por el desprestigio y malquerencia de nuestros Cónsules"⁹.

En diciembre de 1890 el General y Senador argentino don R. Ortega, temiendo los atentados e intrigas de sus enemigos políticos, pidió asilo al Cónsul de Chile en Mendoza. Este, antes de tomar una actitud decisiva sobre la materia, consultó

⁷Alberto Cruchaga Ossa. "Jurisprudencia de la Cancillería Chilena". (Revista Chilena, N.º 112).

⁸Alberto Cruchaga Ossa. "Jurisprudencia de la Cancillería Chilena". (Revista Chilena, N.ºs 108/109).

⁹Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

al Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires. Nuestro representante en la capital argentina, que era en aquella época don Guillermo Matta, respondió inmediatamente: "Mi opinión es que un Consulado no tiene derecho de asilo, que sólo se reconoce a las Legaciones. El General y Senador nacional Ortega estará mejor protegido en su casa por las leyes y las autoridades de su Provincia que por cualquier Consulado extranjero"¹⁰. Esta contestación fue aprobada por la Cancillería chilena, de acuerdo con su política tradicional.

El principio contrario al asilo en las oficinas consulares es, por lo demás, aceptado por la inmensa mayoría de los tratadistas y figura en las legislaciones positivas de casi todos los Estados civilizados. (Así lo dispone también nuestro Reglamento Consular vigente). Sobre esta categoría de asilo ya hemos tenido ocasión de hablar en uno de los capítulos anteriores; volvamos, por lo tanto, al diplomático propiamente tal.

No cabe duda de que los casos más interesantes que se registran son los que se produjeron con motivo de la revolución del 91. Aún antes del triunfo del partido congresista, varios personajes opositores encontraron refugio en las Misiones acreditadas ante el Gobierno de la Moneda. En efecto, el Barón de Gutschmid, Ministro Plenipotenciario de Alemania, comunicaba a su Gobierno en nota de fecha 22 de agosto de 1891 que "las Legaciones norteamericana, española, boliviana y uruguaya tienen asilados desde algunos meses atrás a hombres públicos de la oposición". El mismo Agente en esa misma nota daba cuenta del incidente que por esa razón se originó entre el Presidente Balmaceda y el representante de los Estados Unidos. El Mandatario declaró al Enviado de la Argentina D. José E. Uriburu que veía con disgusto la actitud asumida por las Legaciones en el sentido de amparar a los políticos contrarios en cuya detención tenía el Gobierno gran interés. Se refirió especialmente a la norteamericana y uruguaya y terminó manifestando que podría verse obligado a penetrar en ellas y extraerlos por la fuerza. El Ministro argentino, después de hacer ver a Su Excelencia las graves complicaciones que originaría su propósito de violar la extraterritorialidad, avisó al Ministro de los Estados Unidos. Este se trasladó a ver al de Relaciones Exteriores, a quien expuso que estaba dispuesto a defender con la mayor energía las prerrogativas de su Legación, y decidido a oponer la violencia a la violencia, si el señor Balmaceda insistía en sus intenciones. Pero esa misma noche Mr. Egan recibió la visita de un Edecán presidencial, quien puso en su conocimiento la declaración de que el Gobierno "no tenía ni el más remoto pensamiento de ofender directa o indirectamente el domicilio de los Agentes y mucho menos todavía el del Representante norteamericano"¹¹.

Triunfante la revolución, después de las batallas de Concón y de Placilla, el Presidente Balmaceda y numerosos de sus partidarios recurrieron a la protección diplomática para escapar de las venganzas de sus enemigos. En efecto, el primer Mandatario solicitó asilo en la Legación argentina, en donde permaneció desde el 29 de agosto hasta el 18 de septiembre de 1891, día en que puso fin a su vida, justamente al cumplirse los cinco años de su período constitucional.

Las demás Legaciones, como hemos dicho, recibieron a gran número de balmacedistas. Mr. Egan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, comunicaba a su Gobierno en una nota-telegrama de 8 de octubre de 1891 que ochenta habían buscado amparo en su residencia, más o menos una

¹⁰Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

¹¹Nota del Barón de Gutschmid a S. E. el Canciller del Imperio, General von Caprivi, de fecha 22 de agosto de 1891.

cifra equivalente en la Legación de España, ocho en la del Brasil, cinco en la de Francia, dos en la de Alemania y uno en la de Inglaterra. Declaraba que todos habían partido, después de algunos días, con excepción de quince que continuaban en su Legación, uno en la de Alemania y cinco en la española.

Con respecto a los refugiados en la Misión norteamericana se originó un cambio de notas bastante enérgicas entre el Representante extranjero y el Canciller chileno, llegando este asunto, mezclado con otros y con el poco tacto del nuevo Gobierno, a hacer peligrar nuestras buenas relaciones con los Estados Unidos.

Esa correspondencia trataba, primeramente, de la estrecha vigilancia que las autoridades ejercían sobre la Legación y sus alrededores. Se quejaba el Ministro de que eran arrestadas y enviadas a la cárcel las personas que entraban y salían, basándose en supuestas actividades contrarias al orden de parte de los acogidos. Estas afirmaciones eran desmentidas por Mr. Egan, ya que según él el "único pensamiento de ellas ha sido en todo momento dejar el país lo más pronto posible bajo las garantías y salvoconductos necesarios para ese propósito".¹²

Desde el 9 al 23 de octubre de 1891 se concretó la discusión al derecho de asilo y al pedido hecho por la Legación para que se diesen facilidades a los asilados, solicitud que era negada por el Ministro de Relaciones Exteriores don Manuel Antonio Matta. "En cuanto a los salvoconductos, pedidos y no otorgados, el infrascrito, al no acceder —decía el Canciller chileno en una de sus respuestas— ha estado muy lejos de querer con ello manifestar poca obsequiosidad a la Legación, ni tampoco desigualdad de tratamiento a las Legaciones entre sí, ni a los asilados en ellas, pues él se sometería y se someterá a las condiciones y obligaciones del puesto que desempeña y en el cual debe cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, y con más ahínco aquellas que se refieren a la administración de justicia y a prueba de cortesía". Después de referirse al decreto de 14 de septiembre de 1891 por el cual se entregaban las personas allí designadas al Poder Judicial, el Ministro Matta expresaba en esa misma Nota de 9 de octubre que la Junta Suprema y sus Secretarios habían quedado sin atribuciones para conceder lo que pedía la Legación norteamericana. "El salvoconducto en las circunstancias actuales, declaraba, y para el caso concreto motivo de estas explicaciones, sería una irregularidad grave e injustificable por parte de la Junta. Sus Secretarios, puesto que ella y ellos han sometido esas personas a la mano de la justicia, en forma la más solemne, después de haberlo hecho, si otorgaran un salvoconducto, las sustraerían, desconociendo su propia palabra y atropellando la jurisdicción de los tribunales, a la acción ya empezada de aquella". Y para terminar, insistía: "El infrascrito se complace, después de esto, en asegurar que si hubiera sido posible sin faltar a la ley, al prestigio de la acción gubernativa y al interés de Chile, dar una prueba de amistad a la Legación norteamericana, la habría dado".

El 16 de octubre contestaba el Ministro Egan a la Cancillería chilena en larga y documentada Nota, manteniendo tenazmente sus posiciones. "V. E. comprende perfectamente, decía, que el derecho de asilo lleva consigo, como necesaria consecuencia, el derecho de salvoconducto para que los refugiados puedan partir para un país extranjero.

"Los asilados políticos se encuentran virtualmente en el territorio de la Nación cuya Legación o buque les proporciona asilo, y ninguna consideración internacional los priva del derecho de ser transportados a otro país extranjero, como ha sucedido,

¹²Nota de la Legación de los Estados Unidos a la Cancillería Chilena, de fecha 28 de septiembre de 1891.

por ejemplo, en el caso de los refugiados en los buques de guerra de mi Nación y de otras, anclados en la rada de Valparaíso.

"Todo derecho, ya sea civil o internacional, una vez reconocido, debe recibir una interpretación racional y un método práctico de aplicación.

"Sería absurdo estimar que el derecho de asilo, que es aceptado más especialmente en Sud América, con sus consecuencias lógicas, fuese un nombre ocioso, una expresión sin sentido, una mofa para los agentes diplomáticos que lo prodigan en nombre de su país y una trampa para el asilado que lo aprovecha, confiado en la fe de la nación que lo da, por la conversión de la Legación en prisión permanente".

Después de hacer otras observaciones, insertaba la lista de las personas hospedadas en la Misión. Eran ellas las siguientes: D. J. Francisco Gana, D. Adolfo Ibáñez, D. Juan E. Mackenna, D. Guillermo Mackenna, D. José M. Valdés Carreara, D. Ricardo Cruzat, D. Ricardo Vicuña, D. Marcial Pinto Agüero, D. Guillermo Pinto Agüero, D. Acario Cotapos, D. Nemorino Cotapos, D. Rafael Casanova Zenteno, D. Alfredo Ovalle y D. Hermógenes Camus.

Como a la Nota anterior replicara don Manuel Antonio Matta confirmando plenamente sus objetivos contrarios, el ministro norteamericano con fecha 22 de octubre declaraba que ponía punto final a la controversia "hasta que mi Gobierno, en conocimiento de todos los hechos, resuelva lo que estime propio a las circunstancias". Pero agregaba también: "V. E. ha reconocido que los salvoconductos han sido y pueden ser dados como pruebas de deferencia y por espontánea voluntad del Gobierno de V. E.

"No será, pues, causa de sorpresa para V. E. si el Gobierno de los Estados Unidos interpretara como un acto de poca cortesía y consideración que el Gobierno chileno, teniendo el poder en sus manos para hacer esta manifestación amistosa, no quisiera hacerla de acuerdo con el respeto debido a la práctica invariable y a la política internacional de Chile".

Por fin, el discutido asunto quedó decidido en el sentido propuesto por el Ministro Egan. En efecto, en enero de 1892 los refugiados se embarcaron para el extranjero en el buque de guerra norteamericano "Yorktown", siendo acompañados hasta la nave por los Ministros de Estados Unidos, Italia y España.

Debemos añadir, para terminar lo relativo a la revolución del 91, que después de Concón y Placilla varios balmacedistas, temiendo, y con razón, a las violencias de los vencedores, solicitaron y obtuvieron asilo a bordo de los barcos de guerra extranjeros anclados en la rada de Valparaíso. Así, en los de la escuadrilla alemana, al mando del Contralmirante Valois, fueron acogidos, entre otros, el Presidente electo don Claudio Vicuña, el Almirante Viel y los oficiales de la torpedera "Lynch". En los norteamericanos "San Francisco" y "Baltimore", los ex Ministros Domingo Godoy, Ismael Pérez Montt y Julio Bañados Espinoza. Luego se trasladaron fuera del país, siempre bajo la protección de esas potencias.

Solucionadas satisfactoriamente a principios de 1892 las incidencias que con el motivo anterior se habían producido entre el Gobierno de Chile y la Legación de los Estados Unidos, volvieron, sin embargo, a reanudarse meses más tarde.

El 8 de abril de 1893 la Misión norteamericana recibía a los jefes de un complot contra la Presidencia de Montt y que habían participado en las tentativas subversivas de diciembre y enero. Se trataba del ex Coronel Exequiel Fuentes y de don Anselmo Blanlot Holley. Mr. Egan les dio amparo alegando que eran delincuentes políticos y que sus vidas se encontraban en inminente peligro. Al mismo tiempo pedía salvoconducto para que pudieran alcanzar la República Argentina, comprometiendo a aquellos, por su parte, a no regresar al territorio chileno.

La Moneda no estaba de acuerdo con la Legación y exigía la inmediata de-

volución de los insurrectos para ser sometidos a la justicia ordinaria, acusados como estaban del delito de sedición.

Se siguieron conferencias y cambio de notas, amenazando tomar el asunto caracteres graves. Afortunadamente el Departamento de Estado, al saber lo sucedido, aceptó el parecer del Gobierno chileno y ordenó a su Ministro en Santiago, con fecha 18 de abril de 1893, la entrega de los asilados a las autoridades. Estas quedaban comprometidas a que los implicados serían juzgados por una corte civil y protegidos contra violencias al salir de la Legación. De esta manera se solucionó esta nueva dificultad entre Mr. Egan y nuestra Cancillería.

Saltándonos los años de tranquilidad que siguieron a esa fecha, llegamos a una época bastante reciente.

En septiembre de 1924 estalló en Santiago un movimiento de índole militar tendiente a modificar substancialmente el sistema político dominante. Esa iniciativa fue apoyada por la inmensa mayoría del país, cansado ya de los desbordes del parlamentarismo que impedía u obstaculizaba todo gobierno y cuyas consecuencias funestas se venían apreciando cada vez con mayor intensidad a partir del 91.

El 8 de septiembre de ese año el Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma presentó su renuncia como resultado de aquellos acontecimientos. El ex Mandatario, después de abandonar la Moneda, se asiló en la Embajada de los Estados Unidos a cargo de Mr. William Miller Collier. El 10 del mismo mes partía el señor Alessandri, con las debidas garantías, para la República Argentina. Este caso no dio lugar, por lo demás, a ninguna complicación de carácter diplomático.

Diremos algunas palabras de uno que se ha producido últimamente en nuestro país y que tiene gran importancia por las derivaciones que trajo consigo.

Se trata del originado por el Senador de la República don José Maza, acusado de participación en el movimiento revolucionario descubierto en Concepción en septiembre de 1930 contra el Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo. Sorprendido y detenido, fue puesto a disposición de la justicia militar; pero como para formar causa al señor Senador era necesario pedir y obtener su desafuero, de acuerdo con la Constitución, el Tribunal correspondiente ordenó su libertad. Después de actuar personalmente en todos los trámites de su proceso y de alegar su causa ante la Corte Suprema, temeroso de ser víctima de algún atentado por parte de las autoridades, solicitó y obtuvo asilo en la Legación del Uruguay el 22 de octubre de 1930.

Con esa misma fecha el Excmo. señor don Eugenio Martínez Thedy, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay, comunicaba el hecho al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, declarando que: "En estos momentos se ha asilado en esta Legación el señor Senador don José Maza, quien me manifiesta que lo hace en virtud de que se considera a punto de ser víctima de una prisión sin que medie orden de autoridad competente y en desmedro de los fueros inherentes al cargo legislativo que desempeña". En seguida agregaba: "En la solicitud de asilo que me ha formulado el señor Senador Maza manifiesta que lo requiere hasta el momento en que esté en condiciones de cumplirse legalmente la sentencia que pudiera dictar la Corporación Suprema en su contra, otorgando su desafuero, siendo su ánimo acatarla cualesquiera que sean las consecuencias que para él signifiquen"¹³.

La permanencia del señor Maza en la Legación uruguaya no fue larga. El 27 de octubre el Representante ponía en conocimiento de la Cancillería la noticia de

¹³Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio. Año 1930.

que, a pedido de dicho parlamentario, a las 11 1/2 de la mañana se daba término al asilo concedido.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Manuel Barros Castañón, recibió la Nota del 27 cuando aún no había contestado la del 22 en que se le anunciaba el asilo y sus características. "En el momento de llegar a mis manos (la del 27), decía el Canciller chileno, debía remitirse a V. E. mi respuesta a su Nota anterior relativa a la concesión de asilo al mismo señor Maza; y aunque, en el hecho, ha desaparecido la oportunidad de esa contestación, no está demás ponerla en conocimiento de V. E., con el solo fin de informarle acerca del criterio que tiene mi Gobierno respecto del asilo y de las condiciones en que puede ser respetado y a que deberán ajustarse las Misiones diplomáticas de Chile en el extranjero".

Esas palabras figuraban en el oficio de fecha 28 de octubre de 1930. Se complementa, como se desprende de su texto, con otro del mismo día 28 en que el Canciller replica a la primera comunicación del Excmo. señor Martínez Thedy, es decir, la del 22 de octubre. Tiene interés porque manifiesta el parecer del Gobierno sobre esta materia. Dice textualmente:

Señor Ministro:

"He recibido la Nota en que V. E. me comunica que se ha asilado en la Legación el señor Senador don José Maza en virtud de que se considera a punto de ser víctima de una prisión sin orden de autoridad competente y en desmedro de los fueros inherentes al cargo legislativo que desempeña.

"Agrega V. E. que el solicitante ha requerido el asilo hasta el momento en que esté en condiciones de cumplirse legalmente la sentencia que pudiera dictar la Corporación Suprema en su contra, otorgando su desafuero, siendo su ánimo acatarla cualesquiera que sean las consecuencias que para él signifiquen.

"En respuesta, mi Gobierno no puede excusarse de manifestar a V. E. que no considera el caso propuesto entre los que justifican la práctica del asilo diplomático.

"Tanto en las convenciones celebradas entre algunos países americanos como en los usos internacionales aplicados por los que, como Chile, lo admiten sólo por razones de humanitaria tolerancia, el asilo es respetado en casos de urgencia y por el tiempo estrictamente indispensable para que el asilado se ponga de otra manera en seguridad.

"La condición de la urgencia es fundamental, y ella existe únicamente, según lo establecen los tratadistas, cuando está en peligro la vida del refugiado, como puede ocurrir en las convulsiones del régimen legal por cambios de Gobierno o represiones violentas contra tentativas revolucionarias o en los excesos del populacho o de grupos sin control.

"No es explicable el asilo cuando impera un régimen normal de Gobierno, en que los poderes públicos y los organismos constitucionales, legales y administrativos funcionan regularmente.

"Esta es, y mi Gobierno no puede dudar de que así lo considera V. E., la situación actual de mi país.

"Por otra parte, el propio solicitante ha impuesto a V. E. de que existe un proceso jurídico en su contra y de que una incidencia de él pende ante la Corte Suprema de Justicia.

"Ahora bien, ello importa asegurar que el asilo no se invoca, como no podría ser de otra manera, para burlar los fallos de los tribunales establecidos, sino con el propósito de acatarlos.

"Cabe, a este respecto, observar que ello envuelve una novedad aún no incorporada en las normas aceptadas entre los países que practican el asilo.

"Dígnese V. E. aceptar los sentimientos de mí más alta consideración. (Fdo). Manuel Barros C."

En efecto, parece difícil admitir el asilo diplomático en el caso del senador Maiza. Su persona no corría riesgo físico alguno; reinaba en el país absoluta tranquilidad y todas las actividades nacionales se desarrollaban regularmente; era acusado de un delito contemplado en forma expresa por la ley y la tramitación de la causa se realizaba de acuerdo con los principios constitucionales y legales vigentes; él mismo había declarado que estaba dispuesto a aceptar la sentencia judicial; tampoco existía la condición de la urgencia, la cual supone un peligro para la vida del asilado, peligro que, por las razones ya expresadas, no había.

Por otra parte, creemos que si se consintiera que una Legación puede, en esas circunstancias, es decir, imperando orden y calma en el territorio y funcionando normalmente sus poderes públicos y sus organismos constitucionales, legales y administrativos, otorgar refugio a un ciudadano, se invertiría a los Ministros extranjeros de la peligrosísima facultad de entrar a examinar y apreciar, en cada caso, la constitucionalidad o inconstitucionalidad de un Gobierno; resultado inadmisibles y absurdo. Sería desconocer la alta finalidad y la recíproca conveniencia que los han hecho aceptables en todos los países en los últimos siglos y darles a sus funciones una índole y una extensión completamente incompatibles con la armonía de las naciones. A esta conclusión debe llegarse aunque se discuta la efectividad de los elementos anteriores. Aún en la circunstancia que se comprobaran irregularidades e injusticias manifiestas en el mecanismo legal y constitucional, si ese régimen ha sido reconocido oficialmente por las Potencias extranjeras no puede ser vulnerado por sus Representantes autorizados. Después de ese acto el país adquiere patente de normalidad ante la opinión internacional, aunque, como ya hemos dicho, no goce de tal beneficio desde el punto de vista interno.

De esas y otras razones se desprende que no ha existido en ningún momento el factor humanitario, única base actual de la práctica del asilo diplomático. Parece, pues, que no se reunían los requisitos que las costumbres y las convenciones interamericanas exigen para su concesión y reconocimiento.

El caso que acabamos de tratar tuvo la suficiente importancia para inducir a nuestra Cancillería a enviar una Circular a las Misiones diplomáticas de Chile en Sud América. En ella se fijan las normas a que deberán ajustarse los Agentes chilenos a quienes se les pida un refugio en sus Legaciones, debiendo regir también al Gobierno de Chile en las ocasiones futuras que puedan presentarse en las representaciones acreditadas en Santiago.

En la dicha Circular se insiste en los fundamentos ya mencionados, declarando que sólo puede admitirse el asilo al haber urgencia, en situaciones violentas y manifiestamente anormales, si la vida del que lo solicita corre un peligro efectivo, grave e inminente; pero no cuando se funda "en virtud de la sola aseveración, sospecha o aprensión de los interesados en obtenerlo, aún cuando el estado general de un país sea manifiestamente normal y tranquilo".

Aunque en cuestiones como ésta es difícil fijar con exactitud reglas determinadas, creemos que en la Circular se sostiene la buena doctrina, tendiente a restringir esa práctica excepcional a los justos límites de un verdadero sentido humanitario.

El documento en referencia, que lleva fecha 5 de noviembre de 1930, es del tenor siguiente:

"La frecuencia con que se han producido situaciones internas anormales en el Continente, ha multiplicado las oportunidades de aplicar la práctica del asilo diplomático, imperfectamente definida hasta ahora.

"Chile la ha aceptado, siempre que se invoque por causas políticas, no como un derecho sino como un recurso que puede ser útil para el país en que se ejerce, y aconsejable, a veces indispensable, por razones de humanidad.

"Pero han ocurrido, y hay peligro de que se repitan, casos que importan una extensión y una desnaturalización exageradas e inconvenientes del asilo, que suele ser solicitado y concedido en virtud de la sola aseveración, sospecha o aprensión de los interesados en obtenerlo, aún cuando el estado general de un país sea manifiestamente normal y tranquilo.

"Siempre que, en esas condiciones pueda el asilo ser explotable como arma de propaganda o de defensa política y, en general, cuando aparezca difícil explicar o justificar su procedencia, un Agente diplomático se expone a sospechas de parcialidad o de malquerencia contra el Gobierno ante el cual se halla acreditado y a dejar de ser persona grata. El prestigio de su alta representación aconseja al Diplomático la mayor cautela en tales emergencias.

"Por otra parte, la buena doctrina no ha aceptado jamás semejante aplicación del asilo, y es menester reiterar las reglas en conformidad a las cuales puede ser concedido y sin cuya observancia ningún Gobierno está obligado a respetarlo.

"Fundado, como al principio expresé a V. S., en razones de tolerancia y humanidad, sólo puede acordarse y mantenerse en caso de urgencia, es decir, en una situación presente coetánea, más que anormal, violenta, que manifiestamente exponga al que lo pide a un peligro efectivo, grave e inminente.

"Tampoco es aceptable la concesión o el mantenimiento del asilo si él ha de sustraer al que lo pide a los efectos legales o a las exigencias de una tramitación ya incoada y pendiente ante un Tribunal establecido por la ley para fijar responsabilidades, aún cuando se deriven de delitos políticos.

"En consecuencia, los Agentes Diplomáticos chilenos no podrán conceder ni aún el refugio provisional sino con sujeción a las normas antedichas, pues de otro modo comprometerían su propia y personal responsabilidad, y se abstendrán de pedir al Departamento autorizaciones para la concesión de asilo, que les serían necesariamente denegadas.

"Los Agentes diplomáticos chilenos harán presente en cada caso al solicitante de asilo las condiciones precedentes.

"A estas mismas normas se ajustará la actitud de este Gobierno respecto a los casos de asilo diplomático que se otorgaren en Chile.

"US. se servirá tomar nota especial de estas instrucciones y las dará a conocer confidencialmente a ese Gobierno.

"Dios guarde a US. (Fdo.) MANUEL BARROS C."

Derribado el Gobierno constitucional por la revolución militar del 4 de junio de 1932, el Presidente de la República don Juan Esteban Montero se asiló en la Embajada argentina. Este caso, sancionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, no dio lugar a ninguna dificultad diplomática. Poco después partía el ex Mandatario para Mendoza bajo las garantías otorgadas por el nuevo Gobierno.

Las demás Legaciones también fueron empleadas con ese objeto, especialmente la del Ecuador, en donde se reunió un gran número de congresales, ministros, funcionarios públicos y amigos personales del Presidente depuesto.

Estos casos, lo mismo que el anterior, no originaron complicaciones internacionales, retirándose los asilados a sus respectivos domicilios.

Antes de terminar este capítulo nos corresponde decir algunas palabras sobre el asilo en Legaciones de Chile en el extranjero.

Ya hemos tenido ocasión de expresar que fue nuestro país la primera República hispanoamericana que logró consolidar su tranquilidad interior y su régimen constitucional, mientras las demás se debatían en constante agitación que degeneraba con frecuencia en sangrientos cambios de gobierno. No es de extrañarse, pues, que en ese ambiente de luchas violentas la institución tuviera un amplio campo para manifestarse, siendo no escasas veces la Legación chilena la elegida como lugar de protección por políticos en desgracia¹⁴.

Los archivos diplomáticos americanos encierran numerosos casos en nuestras Misiones. Nos limitaremos a mencionar sólo algunos de ellos, ya que su estudio completo nos haría llenar muchas páginas y darle a este trabajo una extensión excesiva. Por lo demás, con los que van a continuación, basta para confirmar las declaraciones que se han dado anteriormente¹⁵.

En 1854, con motivo de las perturbaciones reinantes en el Perú, tanto la Legación en Lima como la corbeta "Constitución" de nuestra Marina de guerra recibieron a varios personajes peruanos. Así, el 18 de marzo de ese año don José A. Goñi, Comandante de esa nave, comunicaba al Encargado de Negocios de Chile en Lima que: "Hoy a las 4 1/2 de la mañana se ha presentado a bordo del buque de mi mando, con el objeto de asilarse en él, don Manuel Núñez del Prado, que dice hallarse perseguido por causas políticas; y teniendo presente las instrucciones verbales que US. me comunicó, para que se observase por mi parte y por la de mis subordinados la más estricta neutralidad, sin omitir por eso los buenos oficios que pudieran hacerse en obsequio de la humanidad, le he concedido el asilo bajo la

¹⁴La prerrogativa del asilo no ha sido generalmente reconocida por el Gobierno de Chile. Sin embargo, en países en que ocurren con frecuencia insurrecciones y en que existe la consiguiente inestabilidad gubernativa, está tan firmemente establecida la práctica del asilo extraterritorial, que se invoca a menudo por los insurgentes desgraciados y aún se reconoce por el Gobierno local hasta el punto de respetarse aún la propia casa del Consulado en que los fugitivos se refugian.

"En tales casos se recomienda al Agente Diplomático la mayor circunspección en el uso de esta prerrogativa, que a veces redundaría en beneficio de la nación misma en que se concede.

"Si el caso se presenta, el Agente Diplomático dará inmediato aviso telegráfico al Departamento y concederá, mientras tanto, el refugio provisional solicitado, hasta recibir instrucciones". (Artículo 61 de las "Instrucciones Generales para el Cuerpo Diplomático Chileno". 1912).

¹⁵Hay un caso de asilo en la Legación de Chile que ofrece un interés especial, por haberse efectuado en un país europeo, por ser el perseguido delincuente común, ciudadano chileno y miembro de la misma Misión a cuya protección se acogió. Se trata del ocurrido el 24 de febrero de 1906 en Bruselas. En esa fecha Carlos Waddington, hijo del Encargado de Negocios de Chile en Bélgica, mató de un tiro de revólver a Ernesto Balmaceda. El asesino se refugió en seguida al lado de su padre en la Legación. Siendo ésta inviolable ningún magistrado ni policía intentó entrar, limitándose a rodear el local para evitar la huida. Pero dos días más tarde el Encargado de Negocios se presentó al Palacio de Justicia de la capital y declaró al Procurador del Rey que renunciaba a la inmunidad de jurisdicción para su hijo y que deseaba fuera juzgado por los Tribunales belgas. El Ministro de Negocios extranjeros de Bélgica decidió que el asesino debía esperar, antes de entregarse prisionero, que el Gobierno chileno diera su consentimiento a esa manera de proceder. Obtenido el visto bueno de nuestro Gobierno, D. Carlos Waddington ingresó a la cárcel de Saint Gilles. (Este caso ha dado lugar a diversos comentarios entre los tratadistas, sobre todo en lo que respecta a la facultad que se atribuyó el diplomático chileno para renunciar a una de las prerrogativas inherentes a su misión; sin embargo, sin embargo, no entraremos a estudiar este punto por quedar fuera de la órbita de este trabajo).

condición que le he impuesto de abstenerse de toda ingerencia en la política del país y de no tener comunicación de ninguna especie que contrarie el principio de neutralidad establecido por las naciones¹⁶.

El Encargado de Negocios de Chile, que era en aquella época don Victorino Garrido, tan pronto como tuvo conocimiento del oficio anterior, lo presentó al Presidente del Perú, y en la Nota del 1º de Abril de 1854 informaba a la Cancillería chilena del resultado de su conferencia con el Mandatario peruano, el cual "elogió las condiciones con que se había concedido el asilo a Núñez del Prado, sujeto que aunque de poco valer en su concepto, había mandado prender cuatro días antes, dándome a conocer que le era indiferente que permaneciera o no asilado"¹⁷.

El 17 de abril de 1854 don Victorino Garrido enviaba un nuevo oficio a Santiago, dando cuenta de que: "En días pasados se han refugiado a bordo de la corbeta de guerra "Constitución", don Esteban Siccoli y don Pedro Jaramillo, el primero por haber tenido parte en la revolución de Ica, y el segundo, que es militar, según se me ha informado, en la que fue sofocado en el Cerro de Pasco". Agregaba en seguida el parecer del Gobierno peruano a este respecto: "Estos asilos, favorables para los que disfrutan de ellos, no son opuestos ni contrarios a las miras de este Gobierno, cuando abriga la esperanza de que, cualesquiera que sean las tendencias de los asilados, no podrán ponerlas en ejecución por medios directos e indirectos, que se les prohibiría emplear desde a bordo, según se les ha hecho entender por el Comandante del buque". Terminaba la Nota declarando: "También se ha asilado en esta Legación José Trinidad Alcocer, de oficio sastre, que por haber tomado parte en uno de los movimientos revolucionarios que hubo en el Callao, se hallaba perseguido por este Gobierno, quien, impuesto de esto y del asilo dado a los otros a bordo, lejos de manifestar desagrado, muestra estar satisfecho"¹⁸.

Poco tiempo después la misma Corbeta "Constitución" acogía al Coronel D. Mateo G. Mogaburú, comandante don Antonio de la Haza y piloto D. N. Faura.

En todos estos casos la actitud prudente y absolutamente imparcial de nuestros marinos y Agente en Lima evitó conflictos con las autoridades y los asilados podían más tarde abandonar con seguridad su refugio.

En 1860, siendo Presidente del Perú el Mariscal Castilla, D. José Gálvez, jefe de una insurrección destinada a derrocar a aquél, pidió y obtuvo asilo en la Legación de Chile en Lima, a cargo de D. Francisco Solano Astaburuaga.

El Mariscal Castilla, apenas tuvo conocimiento del hecho, solicitó su inmediata entrega; pero el Ministro de Chile se negó tenazmente, alegando que se trataba de un delincuente político y que su proceder estaba conforme con las prácticas americanas y con los altos principios de humanidad y civilización. Por lo demás, su actitud fue apoyada por todo el Cuerpo Diplomático hispanoamericano y por los Representantes de Inglaterra, Francia, España y Estados Unidos.

Al fin el Presidente cedió ante esa delicada situación que se le planteaba, no volviendo a insistir sobre ese punto.

Poco después, y siempre bajo la protección diplomática, D. José Gálvez partía al extranjero.

En un oficio fechado en Lima el 20 de abril de 1864, el Encargado de Negocios de Chile en el Perú, D. J. Nicolás Hurtado, comunicaba a su Cancillería, entre otras cosas: "La primera impresión que produjo en el pueblo ese suceso¹⁹ fue de tal na-

¹⁶, ¹⁷, ¹⁸ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

¹⁹ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Ocupación de las Islas Chinchas por la Escuadra Española.

turalza que por algunas horas se temió con fundamento por la vida de los españoles así en Lima como en el Callao, todos los cuales se ocultaron y algunos buscaron asilo en las Legaciones, habiendo venido a la de Chile un señor Ortiz, el cual tomó un departamento en el mismo hotel en que vivo, para poder asilarse en el de la Legación, llegado el caso"¹⁹.

Con fecha 5 de julio de 1865 el Encargado de Negocios de Chile en Ecuador don J. Nicolás Hurtado daba cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país del amparo que había prestado en su Legación a don José Mariano Mestanza, senador de la República y Rector de la Universidad de Quito.

Más tarde se le permitía a ese personaje partir para Colombia.

La Cancillería de Bolivia, por Nota de 28 de septiembre de 1872 dirigida a nuestro Representante en La Paz, protestaba del asilo otorgado a bordo de barcos de guerra chilenos al jefe revolucionario Quintín Quevedo y partidarios.

El Ministro diplomático don Santiago Lindsay replicó por oficio de 1º de octubre del mismo año, declarando que se haría por el Gobierno una amplia indagación sobre el proceder del jefe de la flotilla, y agregaba: "Quizás a la fecha estén practicadas estas investigaciones. Por lo demás, la Nota de que me ocupo hace justicia a mi Gobierno a este respecto, y su mismo contexto es su mejor justificativo. No creo del caso entrar en comentarios respecto del cargo que se hace al mismo jefe por haber recibido a bordo de los buques chilenos a Quevedo y su tropa. La ilustración de V. E. no necesita le recuerde cuáles son los preceptos impuestos a las naciones civilizadas para tales casos no sólo por el derecho de gentes sino por el natural y de humanidad y que así como sirvió a las fuerzas de Quevedo pudo servir en caso adverso a las de este Excmo. Gobierno. En realidad la conducta de ese Jefe merecería censura si hubiera negado el asilo; procediendo como lo hizo, mi Gobierno como el de Bolivia, cuyos nobles procedimientos son reconocidos, no podrán sino aprobarla"²⁰.

El 6 de julio de 1882 el General Víctor Proaño, caudillo del movimiento revolucionario del centro del Ecuador, después de ser derrotado por las fuerzas del General Veintemilla, solicitaba y obtenía protección en la Legación de Chile en Quito.

El 8 del mismo mes nuestro Representante en ese país don Domingo Godoy enviaba una Nota al Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, informándolo de lo sucedido y pidiendo garantías para que el refugiado pudiera dirigirse al extranjero.

"El 6 del corriente a las ocho P. M., declaraba, se presentó en la casa de esta Legación y en demanda de asilo el General D. Víctor Proaño. El infrascrito, tomando en consideración que el señor Proaño no se encuentra enjuiciado ni condenado por delito ordinario, acordó el asilo y puso el hecho en conocimiento del Gobierno de V. E. de un modo privado, porque en aquel día no había tenido aún oportunidad de presentar sus credenciales.

"Hoy que el infrascrito ha tenido la grata satisfacción de haber llenado este requisito, se apresura a participar a V. E. que el mencionado señor General permanece asilado en la casa de la Legación de Chile y se manifiesta dispuesto a salir del país dentro de un plazo de 15 días contados desde la fecha.

"Penetrado de los benévolos sentimientos que animan a S. E. el Delegado Supremo y a V. E. mismo, el infrascrito abraza la lisonjera esperanza de que un pasa-

¹⁹Nicolás Hurtado. "La Legación de Chile en el Perú desde abril hasta septiembre de 1864 y el conflicto peruano-español". Santiago de Chile, 1872.

²⁰Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

porte con la amplitud necesaria será acordado en las condiciones usuales al General Proaño a fin de que emprenda su viaje, y al solicitarlo de V. E. aprovecho la oportunidad para ofrecerle el homenaje de la consideración distinguida con que tiene el honor de ser de V. E.

Atto. y Seguro Servidor DOMINGO GODOY".

Lo pedido por nuestro Encargado de Negocios fue concedido por el Gobierno ecuatoriano. En efecto, el Ministro de Relaciones Exteriores D. Francisco Arias, contestando a la Nota anterior, con fecha 11 de julio declaraba: "Mi Gobierno no ha encontrado inconveniente en deferir a lo solicitado, disponiendo que verifique su partida al exterior de la República por la vía de Guayaquil, a cuyo efecto se le remitirá oportunamente el pasaporte en referencia".²¹

Con motivo del movimiento revolucionario que estalló en Bolivia en 1888 contra el Presidente Constitucional señor Aniceto Arce, la Legación de Chile proporcionó asilo a varias personalidades.

Nuestro Ministro Plenipotenciario D. Darío Risopatrón Cañas, con fecha 8 de octubre de ese año remitía un oficio a la Cancillería chilena en el que decía entre otras cosas: "Réstame únicamente poner en conocimiento de U.S. que en la Legación de mi cargo se han asilado durante este tiempo los señores Vice-Presidentes de la República; el señor Ministro de Justicia; don Heriberto Gutiérrez, designado por el señor Arce para la cartera de Hacienda; varios miembros constitucionales del Congreso y un jefe militar prisionero de la revolución y que logró fugarse".

Al final agregaba: "En este respecto no ha habido observación alguna de parte de las autoridades".

En una Nota posterior de 30 de noviembre de 1888 se completan los datos relativos a esta materia al comunicar don Darío Risopatrón Cañas a su Gobierno: "Ultimamente, durante la revolución, he asilado en la Legación hasta el número de diez y seis personas, las cuales ha sido menester atender en relación al elevado carácter que la mayor parte de ellas investía".²²

En marzo de 1897, como resultado de la gran derrota sufrida por las fuerzas brasileñas en manos del fanático caudillo político-religioso Antonio Conselheiro, que dominaba en Río de Janeiro, estalló en Río de Janeiro, cuando se conoció la noticia, una viva indignación contra los imperialistas, a quienes se consideraba implicados en los acontecimientos.

Nuestro Ministro en la capital federal, con fecha 12 de marzo de 1897 ponía los hechos en conocimiento de la Cancillería chilena. Informaba don Joaquín Walker Martínez, Representante de Chile: "Sin embargo, al saberse el desastre, la imaginación popular o el interés político no quisieron ver más que monarquistas tras el extraño caudillo de Bahía. De allí la grito contra ellos y la destrucción de las imprentas por las cuales se editaban sus diarios "A Libertade", "A Gaceta da Tarde" y "O Apostolo".

"Al saqueo de esos establecimientos, que fue completo, y al incendio de su material, que se hizo en las calles y plazas principales, la policía no se atrevió a oponer la menor resistencia. Vivando a la República y profiriendo mueras a los monarquistas, se asaltaron domicilios particulares y se asesinó al día siguiente al ex Coronel Gentil de Castro, propietario de uno de los diarios asaltados.

"El Vizconde Ouro Preto, jefe de los liberales imperialistas, y su hijo, el distinguido escritor Alfonso Celso, escaparon milagrosamente del mismo atentado. Pa-

^{21, 22} Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

sando una noche en la montaña, llegaron a Petrópolis a pie y me mandaron pedir asilo en esta Legación. Se los acordé al momento; mas no han hecho todavía uso de las habitaciones que les tengo preparadas, sin duda por haber recobrado la confianza en esta ciudad que no ha perdido su tranquila calma.

.....

"El Senador Ruy Barbosa ha tenido la necesidad de ocultarse como los monarquistas, no obstante haber sido uno de los más eminentes fundadores del nuevo régimen. Le tengo también acordado asilo, y no será extraño que, si la agitación ya apagada renace, vengan a encontrarse en la Legación de Chile el último Presidente del Consejo de Ministros de don Pedro II con el primero y más influyente de los Ministros del Mariscal Deodoro"²³.

En el mes de noviembre de 1897, "uno de los funcionarios desafectos a la política del Presidente de la República, el señor Medeiros de Albuquerque, temeroso de caer en una prisión, corriendo así la suerte de algunos amigos que en las columnas de la prensa sustentaron con calor sus ideas, solicitó asilo en la Legación de Chile. Al enviar esta solicitud, por escrito me hacía saber que sabría respetar el servicio que pedía, permaneciendo no sólo extraño a cualquier movimiento político, sino que también aislado de toda persona que no fueran las de su propio hogar. Me agregaba todavía que si yo era sabedor de haber tenido parte en el asesinato del Ministro (señor Bittencourt, Ministro de la Guerra), dejaría ese mismo día el asilo".

En cuanto a su personalidad comunicaba don Isidoro Errázuriz en la misma nota anterior de fecha 28 de noviembre de 1897: "Ocupa el señor Medeiros de Albuquerque una posición expectable en Río de Janeiro por sus antecedentes sociales, por su preparación literaria y por los cargos públicos que ha desempeñado. Fue diputado en la última legislatura y ha sido hasta hace poco Director General de Instrucción Pública en el Distrito Federal". Luego agregaba: "El asilo que solicitaba le fue concedido. Desde el 13 de este mes, el señor Medeiros de Albuquerque permanece en la Legación de mi cargo, cumpliendo con fidelidad las condiciones que espontáneamente se impuso"²⁴.

El 5 de julio de 1909 el general colombiano Uribe Uribe estuvo durante algunas horas en la Legación de Chile en Bogotá, no propiamente en calidad de asilado sino como espectador de una contienda que podía serle favorable.

Don Emilio Rodríguez Mendoza, entonces encargado de Negocios de Chile, avisó a su Cancillería por Nota de 14 de agosto de 1909, en la que declaraba: "El 4 estalló un movimiento de cuartel en Barranquilla, puerto principal del país, que se apoderó del Gobernador, la Aduana, etc.

"El día 5, el Gobierno del General Holguín declaró la República en estado de sitio.

"El 5, a las cinco de la mañana y ante las expectativas que a los liberales podía reservar la situación, el General Uribe Uribe vino a manifestarme que desearía observar desde la Legación a mi cargo el curso que tomaran los acontecimientos. Le contesté que lo acogía con simpatía; pero que si esa hospitalidad se cambiaba en asilo, habría de comunicarlo por cable a mi Gobierno, al cual pediría instrucciones.

"A las 11 de la mañana de ese día y en vista de que el Gobierno manifestaba que no echaría mano de violencias, el General Uribe Uribe, recientemente elegido

²³, ²⁴ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

diputado por el Departamento de Antioquía, ponía voluntariamente fin a la hospitalidad que en la madrugada del 5 de julio había buscado en esta Legación²⁵.

El 6 de mayo de 1911 el periodista ecuatoriano D. Eduardo Mera, redactor del diario conservador "El Ecuatoriano", se presentó en la Legación de Chile en Quito pidiendo protección porque sabía que el Gobierno pensaba tomarlo preso.

El Ministro don Víctor Eastman Cox le concedió refugio e inmediatamente comunicó el hecho al Canciller y al Presidente de la República del Ecuador.

Don Eloy Alfaro declaró que, en efecto, había orden de prisión contra el señor Mera, pero, que en razón de que se había asilado en esa Legación se abstenía de tomar acción alguna en su perjuicio. También hizo presente el Primer Mandatario que, por personales consideraciones al Agente, consentía en que partiera para el extranjero.

Días más tarde, en virtud de esa autorización, don Eduardo Mera y familia se embarcaban para Chile.

El Presidente de la República del Ecuador don Eloy Alfaro, derrocado por la revolución de 1911, solicitó y obtuvo asilo en la Legación de Chile en Quito el 11 de agosto de ese año.

Continuó bajo el amparo de nuestra bandera poco más de un mes, debiendo el Ministro Eastman Cox soportar enojosos incidentes y graves complicaciones por ese motivo, incluso tentativas de asalto a su residencia.

Por fin, como resultado de las gestiones privadas de nuestro Representante y del Cuerpo Diplomático, se conseguía del nuevo Gobierno su salida del país con garantías.

El Decano eligió entre sus miembros una Comisión que debía acompañar hasta a bordo al ex Presidente y su familia. Esta comisión se componía del Ministro de Colombia (Decano), del Encargado de Negocios de Alemania y del Secretario de la Legación francesa.

El Ministro de Chile, que fue el que proporcionó asilo, no formó parte de ella porque, según declaraba en la Nota de 25 de septiembre enviada a su Cancillería con el relato de los hechos, "a pesar de que me ofrecí, mis honorables colegas estimaron que yo había tenido bastantes molestias y que a otros correspondía tomar alguna parte activa en la salida y viaje del ex Presidente"²⁶.

El 16 se embarcaba el General Alfaro en el crucero "Cotopaxi", dirigiéndose con toda su comitiva a Puná a esperar el vapor "Chile", que zarpó el 17 para Panamá.

En 1914, debido al movimiento revolucionario reinante en el Ecuador, el Presidente Plaza y familia permanecieron algunas horas asilados en la Legación en Quito. Así lo informaba el Ministro norteamericano Hartman en un telegrama remitido a su Secretaría de Estado con fecha 26 de febrero de 1914, y en el cual daba cuenta también de la sublevación de los presos de la Cárcel, participando que: "Después de una hora de lucha dominaron a la guardia esta mañana a las 10, les quitaron las armas y tienen ahora el control. Se confía que los soldados del Gobierno los atacarán esta tarde o mañana. La población de Quito se encuentra muy excitada y se cree que si las fuerzas del Gobierno no tienen éxito en la próxima batalla con los prisioneros, tendrá lugar un saqueo general de la ciudad.

.....

"El señor Plaza y dos hijas suyas están en la Legación de Chile. Tomaré todas las precauciones para proteger la Misión y sus habitantes contra los daños. La Pe-

²⁵, ²⁶ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

nitenciaria es de construcción tan sólida y está situada en forma tal que la convierte en una fortaleza frente a la capital"²⁷.

Ese mismo día las tropas gobiernistas dominaron a los revoltosos, después de un sangriento choque con numerosos muertos y heridos. Volvió entonces la tranquilidad y los asilados pudieron abandonar su refugio.

En 1921, siendo Encargado de Negocios de Chile en Bolivia don Emilio Rodríguez Mendoza, el político boliviano don Enrique Finot, más tarde Ministro de su patria en nuestro país, solicitó asilo en la Legación chilena.

El señor Rodríguez Mendoza lo acogió y puso inmediatamente el hecho en conocimiento del gobierno boliviano, comunicándole, al mismo tiempo, que el señor Finot estaba dispuesto a salir desterrado, siempre que se le dieran garantías de seguridad personal.

La Cancillería de Bolivia declaró que su vida no corría peligro y que el propio Enviado de Chile podía acompañarlo hasta la Estación del Ferrocarril.

Así lo hizo, en efecto, el Representante, pero cuando estaban en espera del convoy, llegó una orden del Presidente de la República por la cual se le permitía permanecer en su casa, es decir, se revocaba la deportación.

En 1924, ocurrió un caso en la Embajada de Chile en Río de Janeiro que alcanzó a producir graves complicaciones con la Cancillería brasileña y hasta puso en peligro las buenas relaciones con aquel país.

El 5 de julio de ese año estallaba en Sao Paulo una revolución militarista. Como consecuencia directa de ella, las autoridades Federales encarcelaron a don Edmundo Bittencourt, propietario del diario "Correio da Manhã", quien se había caracterizado por su violenta campaña de oposición.

Trasladado por razón de enfermedad al Hospital de la Policía, logró poco más tarde fugarse y pedir asilo en la Embajada de Chile, a cargo, en aquella época, de don Miguel Cruchaga Tocornal.

Nuestro Embajador le otorgó amparo, y luego, según es de rigor en estas circunstancias, notificó al Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, solicitando también un salvoconducto para que el refugiado pudiera abandonar el país.

El Gobierno brasileño, sin embargo, no solamente se negó a conceder ese permiso, sino que rechazó aún la protección diplomática. Alegaba que por el hecho de haberse sublevado contra el Gobierno constituido debía ser conceptuado como un criminal que merecía el castigo enérgico de la ley.

Nuestro distinguido Representante sostenía la tesis de que se trataba de un delincuente político, puesto que su actuación había sido únicamente de índole periodística, no teniendo en su contra ningún proceso relacionado con los sucesos de Sao Paulo. Por estas razones estimaba que su asilo debía considerarse plenamente justificado. El Embajador de Chile citaba también en su apoyo algunos casos análogos en que esa práctica se había respetado.

Por fin, después de una larga serie de conferencias y de notas, que se prolongaron durante varios meses, se permitió al señor Edmundo Bittencourt que saliera de la Embajada chilena y se retirara a su hacienda del Estado de Sao Paulo.

Así se puso término a esta cuestión que, como hemos dicho, tuvo sus momentos graves y delicados.

El 25 de junio de 1930 estalló una revolución en Bolivia contra el Gobierno del Presidente de la República don Hernando Siles. Después de algunos combates en las calles de La Paz, aquella obtuvo un triunfo completo, constituyéndose una Junta Militar de Gobierno encabezada por el General Carlos Blanco Galindo.

²⁷ Papers Relating to the Foreign Relation of the United States. Washington. 1920.

Con motivo de esos acontecimientos hubo numerosos asilados políticos en las Legaciones extranjeras.

En la de Chile, a cargo de don Manuel Bianchi Gundián, se asilaron, entre otros: el señor Fidel Vega, ex Ministro de la Guerra del Gobierno derrocado; el teniente coronel David Toro; el ex Ministro de Agricultura, D. Exequiel Romecín Calderón; el mayor Carlos Peredo, Comandante de la Escuela de Clases; D. Julio de Zavala, Alcalde de La Paz; y el coronel Sáenz Riveros.

Poco después nuestro Ministro Plenipotenciario obtenía que se les autorizara partir con facilidades y garantías.

La actitud de don Manuel Bianchi Gundián fue ratificada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. En efecto, por telegrama de fecha 11 de julio, el canciller Barros Castañón le comunicaba: "Apruebo plenamente lo obrado por V. E. Legaciones no pueden entregar asilados políticos y tienen derecho pedir garantías para que salgan del país"²⁸.

El 22 de agosto de 1930 se sublevó en el Perú la guarnición de Arequipa acaudillada por el Comandante Sánchez Cerro.

El movimiento siguió aumentando, a pesar de los esfuerzos del Gobierno Central para sofocarlo. Como pronto estallara la insurrección en la misma capital, el Presidente Leguía se vio en la necesidad de dimitir su alto cargo.

Esos sucesos dieron por resultado abundantes casos de asilos en las casas de los Representantes diplomáticos acreditados en Lima.

El Embajador de Chile, D. Conrado Ríos Gallardo, para evitar dificultades en su Misión, se mostró muy cuidadoso en la selección de sus asilados. Así, recibió preferentemente a familiares del ex Presidente y sólo a un político, personaje de mérito reconocido y Gran Cruz de la Orden "al Mérito" de Chile: D. Foción Mariátegui, ex Presidente de la Cámara de Diputados²⁹.

El asilo en nuestra Embajada se prolongó durante algunos meses, hasta que por fin D. Conrado Ríos Gallardo obtuvo del Comandante Sánchez Cerro, Presidente Provisional del Perú, el permiso para que el señor Mariátegui pudiera dirigirse a su casa. Al mismo tiempo el Representante chileno arregló con ese Mandatario la situación de los demás asilados a cargo de los distintos miembros del Cuerpo Diplomático. En efecto, consiguió del Jefe de la revolución que los refugiados que no estuvieran acusados de delitos comunes fueran enviados a sus domicilios con la salvedad de que si volvían a intervenir en política, o a conspirar contra el orden establecido, el Gobierno recuperaría su libertad de acción para imponer las sanciones que creyera convenientes.

Damos a continuación algunos párrafos de una interesante comunicación enviada desde Lima, con fecha 9 de diciembre de 1930, por el Embajador Ríos Gallardo a la Cancillería de Santiago. En ella, como se verá, se hacen valiosas observaciones sobre las complicaciones e incidentes que originó la caída del Presidente Augusto B. Leguía.

"A raíz de la revolución de Arequipa, como oportunamente informé a U. S., solicitó asilo en esta Embajada el señor Foción A. Mariátegui, ex Presidente de la Cámara de Diputados y, como U. S. no ignora, uno de los políticos más influyentes

²⁸Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

²⁹"Desde el primer momento hice distinción entre las personas a quienes se podía conceder el asilo sin menoscabo para el decoro y la dignidad del país. Abri las puertas de la Embajada para los miembros de la familia del ex Presidente Leguía, especialmente para sus hijas, sus nueras y sus nietos. No tuve otro político que el ex Presidente de la Cámara de Diputados D. Foción A. Mariátegui". (De una Nota de fecha 11 de diciembre de 1930 enviada desde Lima a su Cancillería por el Embajador Ríos Gallardo).

y destacados del régimen derrocado. Amigo íntimo del ex Presidente, uno de sus consejeros más efectivos, y sindicado por muchos como su posible sucesor en la Primera Magistratura.

"El señor Mariátegui pasó en esta Embajada desde el 27 de agosto hasta el 30 de noviembre. La prolongación de su asilo se debió a la imposibilidad de obtener su salida al exterior o a su casa habitación.

.....

"Todas las Misiones que tenían, y que tienen aún asilados, cambiaron y cambian largas y constantes notas con la Cancillería. Sólo la Embajada de Chile no envió jamás ninguna. Retuvo a su asilado y guardó silencio en espera de una oportunidad para tratar verbal y amistosamente la solución de su caso. Ese día llegó. En un momento dado, el 29 de noviembre, manifesté al Presidente señor Sánchez Cerro que la llegada de nuevos elementos a la Junta, de hombres más tranquilos, de mayor reposo, de más experiencia en la cosa pública, debía ser aprovechada para terminar con el conflicto en que los asilados estaban colocando al Cuerpo Diplomático.

.....

"El señor Comandante Sánchez Cerro me escuchó con toda atención y me dijo que dada la situación interna del país, era imposible facilitar la salida de los asilados al extranjero, porque el hecho tendría una honda percusión en la opinión popular, que no entendía de tratados y compromisos internacionales, y que sólo anhelaba sanción severa para los malos políticos del régimen pasado. Sin embargo, yo no quiero extremar la nota, me agregó: —En el campo del derecho internacional, Ud. señor Embajador tiene la razón, pero en el campo de la política interna, la tengo yo. —Pues entonces —le repuse— es necesario una transacción entre ambos extremos, transacción que salve sus conveniencias y que ponga a cubierto los principios del derecho internacional. ¿Cuál es? Muy sencilla: que se marchen a sus casas de habitación los que no estén acusados por delitos comunes y que el Gobierno garantice su seguridad personal.

—En completo acuerdo, señor Embajador. Con una salvedad: que si estos señores intervienen en la política interna, tratan de conspirar contra el orden establecido, el Gobierno procederá como lo estime conveniente.

—Conforme.

"Al día siguiente, en medio de la general sorpresa de los miembros del Cuerpo Diplomático, salió de la Embajada y se dirigió a su casa particular el ex Presidente de la Cámara de Diputados, D. Foción A. Mariátegui, acompañado del Prefecto de Lima, para mayor seguridad y respeto a su persona. Era el primer asilado que salía después de tres meses y medio³⁰.

.....

Entre los acogidos en la Embajada chilena debemos citar también al periodista Manuel Seoane, aunque su asilo no fue una consecuencia inmediata ni se produjo a raíz de la caída de Leguía, sino posteriormente, durante la Presidencia provisional de Sánchez Cerro.

³⁰Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

El señor Seoane, corresponsal de varios diarios y revistas americanos y político izquierdista distinguido, fue perseguido por el Gobierno peruano, dictándose una orden de arresto en su contra por sus actividades a favor del "Aprismo".

Recibido en la Misión el 28 de noviembre de 1930, gracias a las gestiones de D. Conrado Ríos Gallardo podía dejar la Embajada y partir para Chile el 10 de diciembre³¹.

El 15 de octubre de 1931 el coronel Luis Larrea Alba, Encargado del Poder Ejecutivo de la República del Ecuador, se vio obligado a presentar su renuncia, después de escenas violentas en las calles de Quito y de fracasar en su tentativa para establecer la dictadura militar.

En vista de la amenazante situación en que se encontró con ese motivo, y temiendo por su vida, solicitó asilo en la Legación de Chile.

Don Julio Prado Valdés, nuestro Encargado de Negocios, tomando en cuenta las circunstancias excepcionalmente graves del momento, accedió a su pedido.

El asilado permaneció durante varios días bajo la protección de nuestro pabellón, hasta que el 23 de octubre decidió abandonar la Legación.

Como ya se ha dicho, subsistiendo en la mayoría de los países americanos situaciones políticas de luchas e intransigencias, el asilo diplomático ha continuado hasta el presente, y no tiene esperanzas de extinguirse mientras perduren sus causas originarias.

Las Legaciones de Chile, según hemos visto, con bastante frecuencia han protegido a políticos en desgracia. Ultimamente y en razón de las medidas reglamentarias y restrictivas impartidas por la Moneda se han otorgado asilos con moderación y sólo en casos de peligro efectivo o inminente amenaza de violencia ilegal.

Tenemos, así, el del Dr. Eguiguren en la Embajada de Chile en Lima. En efecto, el 28 de mayo de 1932, a las 3 de la tarde, solicitó asilo en esa Misión el Presidente del Congreso Constituyente Sr. Luis Antonio Eguiguren. El Embajador don Manuel Rivas Vicuña cumplió con la práctica de informar al Ministro de Relaciones Exteriores peruano, quien ofreció a nombre del Gobierno amplias garantías para su persona.

Al día siguiente, 29 de mayo, satisfecho con la seguridad oficial que se le daba, abandonó la Embajada.

El 18 de febrero de 1933, debido a la agitación patriótica anti-colombiana que reinaba en la capital del Perú a raíz de los primeros encuentros armados en el Amazonas y que culminó con el asalto de la Legación de Colombia en Lima, el Ministro de ese país D. Fabío Lozano Lozano permaneció también algunas horas asilado en la Misión de Chile. Poco más tarde partía en avión para Guayaquil.

Es interesante agregar, igualmente, que nuestra Legación en La Habana se vio obligada a prestar asilo y facilitar la salida del país a varios personajes políticos que estaban con la vida seriamente amenazada, como resultado del derrocamiento del Presidente Gerardo Machado, el 12 de agosto de 1933.

Según lo expuesto por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de

³¹A las 3 1/2 de la tarde del viernes 28 se presentó a la Embajada en demanda de asilo. Lo concedí habiéndolo previamente impuesto de los términos del Oficio de U. S. N° 72 sobre el derecho de asilo. Estuvo conforme y me manifestó que su único deseo era abandonar cuanto antes su país. Me hizo presente que por el hecho de haber sido su padre un ex Ministro en Santiago y de ser él redactor de "El Mercurio" de Santiago y "Atenea" de Concepción, había dirigido sus pasos a nuestra Embajada". De nota N° 105 enviada por el Embajador Ríos Gallardo a la Cancillería de la Moneda. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile).

Chile, señor Emilio Edwards Bello, en Nota de fecha 20 de octubre de 1933, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago, entre las personas que tuvo que amparar hasta ponerlas a salvo en el extranjero pueden citarse las siguientes: Dr. Salvador García Ramos, miembro del Parlamento; el hombre de letras y periodista don Alberto Lamar Shweyer y su señora; el ex Rector de la Universidad de La Habana, doctor Ricardo Martínez Prieto, su señora y familia; el ex Senador y ex Secretario de Estado doctor Francisco María Fernández; el periodista don Alberto Ruiz; el oficial de Ejército don Tomás Yáñez, etc.

Para terminar diremos que el 3 de enero de 1934 se asilaron en la Embajada de Chile en Buenos Aires los señores Horacio Oyhanarte, ex Ministro de Relaciones Exteriores, y Mario Cima, ex Presidente de la Cámara de Diputados de la capital federal.

El Embajador chileno don Luis Alberto Cariola, después de recibirlos, dio inmediato aviso a la Cancillería argentina, en conformidad a las prácticas usuales.

El Canciller Saavedra Lamas en su Nota respuesta decía, entre otras consideraciones, textualmente: "Esta Cancillería no puede dejar de manifestar la sorpresa de este Gobierno por la actitud asumida por esos ciudadanos, por cuanto se ignora hasta este momento los motivos que hayan podido determinarla.

"En tal concepto, estando los señores Oyhanarte y Cima en absoluta libertad de trasladarse a donde lo deseen, no existe por parte de este Gobierno ningún inconveniente para que los mismos se dirijan a Chile, según intención que V. E. pone de manifiesto".

En vista de los términos de la contestación del Ministro Saavedra Lamas, los señores Horacio Oyhanarte y Mario Cima salieron de la Embajada de Chile, poniéndose de esta manera fin al asilo concedido.

Por oficio de fecha 30 de noviembre de 1934, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Uruguay, don Francisco Figueroa Sánchez, comunicaba a su Cancillería que el 28 de ese mes se había asilado en la Legación el señor Alfeo Brum, ex diputado y dirigente del partido Colorado batlista, hermano del ex Presidente de la República doctor Baltazar Brum. Gracias a la intervención del representante chileno el Gobierno no puso dificultades para su partida a Buenos Aires.³²

³²"El señor Alfeo Brum me llamó a las tres de la tarde urgentemente por teléfono diciéndome que era seguido por policías y demandando el asilo en esta Legación. Le contesté que me diera tiempo para constatar la efectividad de sus aseveraciones y para ello me puse en comunicación con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Arteaga, quien con la mejor buena voluntad me expresó que efectivamente existía orden de prisión contra el señor Brum, el que se encontraba en su casa rodeado por la policía, que le había fijado un plazo para entregarse, pero que después de haber conferenciado con el Presidente de la República, me manifestaba en nombre de éste que en el desecho de evitar cualquier hecho desagradable de consecuencias difíciles de prever dado el carácter del señor Brum y sus manifestaciones de no entregarse, lo que hacía temer una reedición del caso del ex-Presidente Brum, me autorizaba para que fuese yo a la casa del señor Brum y lo acompañase hasta esta Legación, siempre que de acuerdo con los deseos del Presidente Terra, el señor Brum abandonase el país.

"Consultado por el suscrito el señor Brum, aceptó este temperamento y el gobierno impartió instrucciones a la policía de retirar toda vigilancia desde el momento en que el Ministro de Chile se presentase a la casa del Dr. Brum, lo que se cumplió con suma delicadeza, que agradecí después al Presidente por intermedio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, siendo el señor Brum acompañado por el suscrito hasta la Legación y conducido anoche a bordo donde se embarcó para Buenos Aires".

Es interesante observar a través de las páginas anteriores que la política internacional seguida por la Cancillería chilena no siempre ha sido concordante. En efecto, podemos descubrir en los comentarios y notas que acompañan a cada caso una manifiesta diferencia según se trate de asilos en Chile o en el exterior. Respecto de los primeros nuestro Gobierno ha puesto generalmente dificultades a su reconocimiento, se ha negado a otorgar salvoconductos para la salida de los refugiados y ha entrabado o restringido lo más posible el privilegio mismo. Sólo después de difíciles y largas gestiones diplomáticas de la Misión respectiva se ha logrado vencer esa tenaz oposición jurídica. (Casos de 1851, 1891, 1893, 1930).

En cambio, en los frecuentes refugios en las Legaciones de Chile en países americanos, el Ministerio ha procedido a la inversa, insistiendo en que las garantías deben concederse y en que el derecho de asilo debía ser admitido en forma amplia y efectiva para los delincuentes políticos. (Véanse las páginas 257, 258, 259 y siguientes). Y tan cierta es nuestra afirmación y con tanta energía ha defendido el Gobierno esta prerrogativa de sus Agentes que en algunas ocasiones su actitud, no siempre aceptada o reconocida por las autoridades correspondientes, ha producido situaciones vidriosas y hasta riesgos de ruptura diplomática. (Caso Bittencourt, páginas 267 y 268).

Semejante dualidad política en tales materias, si bien puede estar justificada por razones de conveniencia nacional o de tranquilidad pública es, como se comprende, inaceptable desde el punto de vista de la doctrina pura.

Para terminar con este capítulo haremos mención de una cuestión que puede presentarse en la práctica y producir dificultades especialmente en la América latina, en donde son bastante corrientes las caídas de los gobiernos constitucionales y el establecimiento de regimenes de facto. Este asunto podría precisarse como "el derecho de asilo en los casos en que se encuentra pendiente el reconocimiento del Gobierno que representa el diplomático que lo concede".

El problema que hemos planteado se presentó hace poco a un diplomático chileno, el cual no estando muy seguro de la actitud que debía adoptar pidió instrucciones a la Cancillería. En efecto, nuestro Embajador en Río de Janeiro, D. Nicolás Novoa Valdés, por Nota fechada en la capital federal a 12 de agosto de 1932 daba cuenta que a las 12 de la noche del 9 de julio último había estallado la revolución en Sao Paulo y que en la mañana del 10 se había presentado en la Embajada, para pedir asilo, el Dr. D. Plinio Márquez, ex Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Brasil. En la Nota citada y a continuación agregaba el Sr. Novoa Valdés: "No me encontraba en casa, en ese momento, y ello me permitió evitar una respuesta que, por ser dada a la ligera, tal vez pudo ser compromitente".

Para comprender la incertidumbre del Embajador no se debe olvidar que en esa época, a raíz del derrocamiento del Presidente Montero, estábamos en plena Revolución Socialista y bajo la presidencia provisional de D. Carlos Dávila, Gobierno que el Brasil no había aún reconocido. "La situación en que me habría colocado la solicitud del ex Vicepresidente de la Cámara era, a mi juicio, decía D. Nicolás Novoa, bastante complicada. En efecto, el Gobierno de Chile no estaba reconocido y yo no tenía una idea clara acerca del derecho para conceder asilo que pueda asistir al Representante de un país cuyas relaciones diplomáticas están interrumpidas con aquél en el cual reside.

(Tomado de la Nota ya citada de fecha 30 de noviembre de 1934, dirigida por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Sr. Figueroa Sánchez a su Cancillería. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile).

"El problema me hizo meditar, y busqué en los tratadistas del Derecho de Gentes, más modernos, su solución"³³.

A continuación nuestro Representante se extiende en interesantes comentarios y citas de conocidos internacionalistas para llegar a la conclusión de que los cambios de Ejecutivos no extinguen las prerrogativas ni el carácter oficial del Agente que representa al país cuyo Gobierno ha sido derribado.

Se puede mencionar entre esos autores a Fauchille, quien declara sobre este punto: "Las modificaciones constitucionales internas no alcanzan la identidad del Estado, el cual conserva su personalidad y su autonomía³⁴. Es decir, el Estado continúa siendo el mismo, aún cuando varíen sus formas de autoridad. Mantiene todas sus facultades y atribuciones y, por lo tanto, el derecho de representación ante las otras Potencias. Además, en la época actual los jefes de Misión no representan a tal o cual gobierno soberano determinado, sino a la nación toda, al Estado como entidad política independiente. Resulta, entonces, que los Agentes Diplomáticos conservan la totalidad de sus atribuciones y privilegios, aunque en virtud de una revolución haya sido derribado el gobierno que les otorgó las credenciales y su sucesor no haya sido reconocido por aquel ante el cual están radicados".

El mismo tratadista Fauchille, en su obra ya citada, expresa: "Los cambios internos que se verifican en un Estado no le hacen perder sus derechos internacionales, ni les otorgan nuevos". A su vez la Convención sobre funcionarios diplomáticos suscrita el 20 de febrero de 1928 por Chile y los demás países concurrentes a la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, dispuso: "El fallecimiento o renuncia del Jefe del Estado, así como el cambio de Gobierno o de régimen político en cualquiera de los dos países, no pondrá fin a la misión de los funcionarios diplomáticos". (Inciso final del artículo 25). "Las inmunidades se conservan durante el tiempo que la Misión está en suspenso y aún después que termina, por el tiempo que sea necesario para que el funcionario diplomático pueda retirarse con la Misión". (Inciso 2º del artículo 22).

Por lo demás, si el derrocamiento de un Gobierno implicara para sus Representantes en el exterior la pérdida de su carácter de tales, aquel hecho produciría lógicamente el término de la Misión. Sin embargo, podemos observar que ningún tratadista coloca esa causal entre aquéllas que le ponen fin.

De todas estas razones se deduce que el Enviado que se encuentra en la situación estudiada, puede otorgar sin dificultad el asilo que se le solicita, ya que su índole oficial, sus atribuciones y prerrogativas no han desaparecido.

Naturalmente que por las circunstancias del no reconocimiento de su Gobierno, las gestiones que haga o las comunicaciones que dirija a la Cancillería de su residencia serán en forma privada y extraoficial. Por otra parte, el Gobierno a quien van esas preguntas o notas tendrá especial cuidado en contestarlas o en actuar de manera reservada y prudente o con salvedades tales que quede bien en claro su intención de no otorgar por ese medio un reconocimiento tácito.

³³Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

³⁴Paul Fauchille. "Traité de Droit International Public", París. 1926.

Jaime Silva: "Arturo y el Angel"

Obra en un acto, un prólogo y un epílogo.

Personajes:

PEDRO MALDONADO	que hizo de Arturo Prat
JUAN GARCES	" " " Riquelme
ANTONIO LLANQUILEO	" " " Marinero I
ALBERTO CONTRERAS	" " " Cocinero I y Enemigo I
MARIA RETAMAL	" " " Angel de Chile
ANA JARA	" " " que hizo de madre.
ISABEL LOPEZ	" " " Marinero II
ROSA QUIÑELEN	" " " Cocinero II y
LA SEÑORITA	
DON JENARO URQUIETA	Enemigo II.
Los padres de los alumnos.	

(Al levantarse el telón estamos en el patio de una escuela rural, al interior de la provincia de Cautín. A un costado del escenario, la casa que sirve de local es chata, con las ventanas sin vidrios, de tablas grises por la lluvia y techo de tejuelas musgosas. Al fondo se ha elevado un tabladillo. Su embocadura, hecha con ramas verdes, sostiene un telón de boca de sacos viejos que ahora está descorrido. Detrás del tabladillo se ve la montaña virgen, alta y sombría. Durante la representación de la comedia este paisaje servirá de telón de fondo y la luz que caiga sobre los personajes será el sol verde y amarillo que tamizan las quilas y los helechos.

Al lado opuesto de la escuela un cerco de palo botado y unas trancas. En primer plano se han improvisado bancos con tablones, sobre chocos de troncos. Estos bancos están ocupados por hombres y mujeres que viven en la montaña. A pesar de estar vestidos con sus mejores ropas no han perdido el tono gris y terroso de su pobreza. Se mueven poco, sus movimientos son tímidos y recelosos. Si se rien miran al suelo.

Más allá de ellos, frente al tabladillo, en un sillón de mimbre, está don Jenaro Urquieta, cincuenta años, barriga prominente, cara congestionada. Viste pantalones oscuros y chaqueta blanca de huaso. A su lado una silla vacía en que se sentará la profesora. Esta se encuentra de pie sobre el tabladillo. Es una mujer de treinta años, de cara morena y manos toscas. Debe cultivar una huerta fuera de las horas de clase para poder subsistir. Se ha puesto sus galas para la ocasión, un vestido barato y zapatos de charol. Todo en ella denota un gran amor por el trabajo y una gran calidad humana. Asiste a los partos de las mujeres de la región, es la invitada de honor de los matrimonios y bautizos, es la mujer con más ahijados en varias leguas a la redonda.

Los alumnos están de pie a un lado, esperando ser llamados. Tienen todos las caras muy limpias, no así sus manos y sus pies sucios con la tierra de los largos caminos. Las niñas visten delanteras blancas hechos de sacos harineros, los muchachos pantalones parchados y camisas desteñidas.

Son las once de la mañana de un brillante día de diciembre. Todo está verde y fragante a humedad. En el cielo no hay ni una nube; un zumbido de abejas entre la hierba anuncia que va a hacer calor.

Cuando comienza la acción todos están de pie cantando, de una manera monótona y no muy afinada, los últimos versos de la Canción Nacional).

TODOS Que o la tumba serás de los libres,
 o el asilo contra la opresión,
 o el asilo contra la opresión,
 o el asilo contra la opresión.

(Don Jenaro Urquieta aplaude, todos se sientan, la profesora, después de una pausa, comienza su discurso de final de año).

SEÑORITA Con la fiesta de hoy día ponemos fin al año escolar en la escuela de Mahuidanche. Este año hemos tenido más alumnos que los anteriores, lo cual demuestra que los colonos han comprendido la necesidad de que sus hijos estudien. Cuántas veces han venido los padres a decirme que no matricularán a sus hijos porque tienen que hacerlos trabajar. Porque necesitan dos manos más que ayuden. Sé que la vida es dura en las hijuelas de Mahuidanche. Gran fundo fiscal parcelado hace más de diez años, desgraciadamente no ha logrado el adelanto esperado, por falta de medios de los agricultores. Pero si estos diez años han sido duros, los próximos no serán tanto, porque esas manos que dejaron de trabajar para estudiar serán más fuertes y producirán más. Así tiene que ser, y si no fuera es que algo anda mal. Pero tengamos esperanza y alegrémonos porque hoy egresan de esta escuela cuatro muchachos y cuatro niñas que han estado seis años a mi lado, aprendiendo todo lo que yo les podía enseñar. Hartos sacrificios nos ha costado, pero no me arrepiento y creo que ellos tampoco se arrepentirán. En el nombre de mis alumnos, de sus familias que han venido a esta fiesta y en el mío propio agradezco a don Jenaro Urquieta, dueño de esta hacienda *Manzanilla*, que nos ha regalado un cordero para hoy y que además nos honra con su presencia en esta sencilla ceremonia. (*Todos miran a don Jenaro, que sonríe mirando al vacío*). A continuación irán subiendo al escenario los alumnos egresados: Ana Jara... la mejor alumna en labores durante los seis años. (*Ana sube al tabladillo*). Anita, te deseo muchas felicidades en tu futuro. (*Se dan la mano*).

ANA Gracias, señorita.

SEÑORITA Isabel López... Sé cuánto te costó aprender, por eso tu éxito tiene mucho más mérito. (*Isabel sube al tabladillo*). Muchas felicidades en tu futuro, Chabela. (*Se dan la mano*).

ISABEL Gracias, señorita.

SEÑORITA Rosa Quiñelén. Me siento orgullosa de decir este nombre. La Rosita es la niña más estudiosa que ha pasado por esta escuela. (*Rosa sube al tabladillo*). Muchas felicidades en tu futuro, Rosita.

ROSA Gracias, señorita...

- SEÑORITA María Retamal... ¿Qué voy a decirte, María? (*María sube al tabladillo*). Eres dócil y cariñosa. Si tuviera una hija quisiera que fuera como tú. (*Está visiblemente emocionada*). Muchas felicidades en tu futuro. (*María le da la mano en silencio. Tiene un nudo en la garganta que no la deja hablar. Hay una corta pausa*). Y, ahora, los caballeros: Alberto Contreras, el mejor alumno en dibujo. El dibujo que hiciste de la escuela estará siempre adornando la sala. (*Alberto sube al tabladillo*). Muchas felicidades en tu futuro, Beto.
- ALBERTO Gracias, señorita.
- SEÑORITA Juan Garcés. Juao es nuestro campeón. No hay nadie que le gane en la carrera y el salto. (*Juan sube al tabladillo*). Sigue practicando el deporte para que todos te imiten. Que seas muy feliz en tu futuro.
- JUAN Gracias, señorita.
- SEÑORITA Antonio Llanquileo. Este es el más travieso de todos... Todavía me acuerdo del día en que soltó un sapo en la sala. (*Antonio sube al tabladillo*). Toño, no pierdas nunca tu espíritu juguetón que te ayudará en los momentos difíciles. Que seas feliz en tu futuro.
- ANTONIO Gracias, señorita.
- SEÑORITA Pedro Maldonado. Yo te he castigado muchas veces porque eres rebelde. No lo hacía porque no me gustara tu rebeldía. Tenía que mantener el orden en mi escuela. (*Pedro sube al tabladillo*). Ahora puedo decirte algo: me gusta que seas así. Ojalá hubieran más como tú. (*Se dan la mano*). Te deseo mucha felicidad y mucha rebeldía en tu futuro.
- PEDRO Gracias, señorita... (*Los alumnos se han ido alineando en el tabladillo*).
- SEÑORITA Quisiera premiarlos a todos por el trabajo que han realizado conmigo, pero nuestra escuela es pobre y no tengo nada que darles. Nada más que todo mi cariño. (*Pausa*). Ahora les toca a Uds. (*Al público*). A continuación los alumnos de sexta preparatoria nos representarán una comedia, después de la cual están invitados al cordero asado. (*Baja y se sienta al lado de Jenaro Urquieta. Hay una corta pausa, en que los asistentes hablan en voz baja. Los niños han bajado del escenario. El telón se cierra. Aparece Rosa Quiñelén*).
- ROSA "Arturo y el ángel", comedia en un acto. (*Se entra. Se abre el telón y aparecen los marineros N.os I y II*).

MARINERO I

Hoy la mar se está cimbrando
como si fuera un trigal
con las espigas azules,
con los granitos de sal.

MARINERO II

Por defender nuestra Patria,
que es tesoro sin igual,
ya van a hacer cuatro lunas
que andamos de allá p'acá.

MARINERO II

Los pescaos son las liebres
que se vienen a cebal,
y la espuma, las colmenias
haciendo un blanco panal.

MARINERO I

Qué caballero tan güeno
de patrón nos jue a tocar.

MARINERO II

Qué caballero tan lindo,
tan amigo de la paz.

MARINERO I

Muy bonitas son las aguas
pa bañarse y pa jugar;
pero agora no podemos
ni por na travesurar.

MARINERO I

El defiende nuestra Patria
como fiero gavilán.

MARINERO II

Los dos somos marineros
de este buque de cristal
que es la mentada Esmeralda
la lindura del mar.

MARINERO II

Y trata a los marineros
como si fuera su igual.

MARINERO I

Estrella de nuestro cielo.

MARINERO I

Los arneses y pellones
los tenemos que limpiar
pa que este caballo salga
galopando por el mar.

MARINERO II

Rescodo de nuestro pan.

MARINERO I

Candelilla de la noche.

MARINERO II

Porque el jinete que lleva
las riendas del cabezal
quiere que su bestia sea
lo mejor de por acá.

MARINERO II

¡El valiente Arturo Prat!

(Aparece Arturo Prat).

MARINERO I

Esta guerra es una trilla
que no puede parar
y mi Chile es la gavilla
que se habrá de reventar.

PRAT

Mis coltros... en otra vuelta
ya podemos platicar.
Agora voy a mandarlos...

MARINERO II

RIQUELME

Sí, Patrón, mande no más.

PRAT

Que le digan a Riquelme
que al punto venga p'acá
que unas cosas muy fierazas
tenimos que conversar.

(Se van los marineros)

PRAT

Mi vida, tengo una pena
metía en el corazón
y no hay ni una medicina
pa calmar este dolor.
Mi vida, cuando los ojos
esta mañana yo abrí,
de la luz me despedía
sí hoy hubiera de morir.
Mi vida, pensé en mi madre
y, del pecho, me salió
su nombre como un quejío
traspasado de aflicción.
Mi vida, quiero mi vida,
retornar donde nací,
ver a mi madre y decirle
que me güelva a bendecir.
Mi vida, quiero mi vida,
pero siento un no sé qué.
Parece que de repente
un rayo jüera a caer.
Mi vida la ofrezco a Chile
si me la quiere pedir.
Pero Chile ha de ser güeno
y ha de dejarme vivir.

(Entra Riquelme)

Los niños me han avisado
que su mercé me llamó.

PRAT

Quiero saber si en el buque
hay calma y ordenación.

Todo está en orden, el buque
flota como un corazón.

Los marineros en fila
esperan oír su voz.
Los mástiles de oro brillan
y el ancla de plata al sol,
la cubierta es un espejo
de tan limpia que quedó,
las maderas de la nave
llegan a echar un olor
de albahaca y de yerbabuena,
de hinojo y poleo en flor.
Por las escotillas salen
los chorros de una canción
en que tencas y zorzales
cantan cada cual mejor.
Maripositas de seda,
gaviotas color limón,
tejen redes en el adre
y en las redes se pescó
un arco iris entero
para la tripulación.

PRAT

Que todo esté bien me alegra
pero en el momento de hoy
nos vemos acorralados
por un peligro mayor.
Los enemigos buscan camorra
sin descansar.
En esta tarde
por este lado
van a atacar.
Se han avistao
tremendos buques
que llegarán
a bombardearnos
y a jodernos
hasta triunfar.
Huáscar se llama el más toruno
que llegará.
Es peligroso
para nosotros,
pero no hay más
que hacerles frente
y aunque nos llegue,
nunca arrancar.

RIQUELME

Diré a los niños
que se preparen
para pelear.

PRAT

Ya es mediodía,
deja, primero
van a almorzar.
Que estén tranquilos,
después yo mismo
hey de avisar.
Les diré algo
que les dé juerza
para pelear.

RIQUELME

Vamos p'adentro.
De un chileno
no se dirá
que tuvo miedo.
Menos al lao
de Arturo Prat.

(Se van).

(Aparece el barco enemigo)

ENEMIGO I

Somos los enemigos
de este pueblo chileno.

ENEMIGO II

Venimos a matarlos
y a hacerlos prisioneros.

ENEMIGO I

Ahora están toítos
comiéndose su almuerzo.

ENEMIGO II

No saben que nosotros
de pronto atacaremos.

ENEMIGO I

Con toa nuestra juerza
y sin que tengan tiempo.

ENEMIGO II

Seremos los patrones
después de Chile entero.

ENEMIGO I

Haremos que trabajen
el campo los chilenos.

ENEMIGO II

Nosotros, las cosechas
no más recibiremos.

ENEMIGO I

Tendremos mucha plata,
ellos serán hambrientos.

ENEMIGO II

El cobre de sus minas,
los bosques de sus cerros...

ENEMIGO I

... serán para nosotros,
el hambre, para ellos.

ENEMIGO II

No hagamos mucho ruido,
vamos a sorprenderlos.

ENEMIGO I

Que no sepan qué pasa
mientras tienen su almuerzo.

ENEMIGO II

Somos los enemigos...

ENEMIGO I

... de este pueblo chileno ...
(Se van los enemigos. Aparece el comedor de "La Esmeralda").

COCINERO I

Don Alturo, le traemos
 una cazuela de pava.
 No le falta su tomillo
 ni su cebolla le falta.
 En olla de greda negra
 hirvió que se las pelaba.
 El perejil y el cilantro
 hacen un nido a las papas.
 Viene humiante el caldo como
 el campo por la mañana.
 Trae el sabor de las huertas
 en que florecen las habas
 cuando los gorrones juegan
 en las maravillas altas.

PRAT

No quiero. No quiero ... Gracias.

COCINERO II

Don Alturo, le traemos
 estas humitas en hoja
 amarillas como el sol
 corcoviando por las lomas.
 Acinturadas y tiernas
 estas señoritas gordas,
 guitarras de maíz blanco
 de sal y azúcar sabrosas.
 Muñecas con traje de oro
 que saltaron de la olla
 a la fuente reluciente
 en una ronda olorosa.
 Perdices almidonadas
 de rabadilla redonda
 con la pechuga apretada
 como el botón de la rosa.

COCINERO I

Don Alturo, le traemos
 ensalada de tomates
 con unos ajises verdes

bailando en el azafate.
 En carreta colorada
 los caballeros picantes
 cargan la cebolla fina,
 blanca nieve de los Andes.
 Las rodajas color fuego
 salen trotando adelante.
 Molino jugoso y dulce
 beso que quema el gaznate.
 Jardín que suelta en la boca
 esa canción refrescante.
 Los colores por los ojos
 echan un destello que arde.
 El que come esta ensalada
 siente su pecho más grande.

PRAT

No me la ofrezcan de balde.

COCINERO II

Don Alturo, le traemos
 este plato de porotos
 que comen los marineros
 los campesinos y todos
 los que saben trabajar
 en este país famoso.
 Manos morenas desgranar
 las vainas de los porotos
 pa'los que cavan las minas
 con el cuerpo sudoroso.
 Huela el vaho que les sale
 y después cierre los ojos ...
 Esta es la Patria sufrida,
 el músculo poderoso;
 semilla de árbol gigante
 pellín de pecho orgulloso.
 ¿Quién dijera siendo chico
 dar ángeles tan hermosos
 con esa mirada limpia
 por barbechos y rastros?
 No ha crecido bajo el cielo
 otro manjar tan sabroso,
 otra comida más noble
 ni alimento más glorioso.

PRAT

No me lo ofrezcan tampoco.

RIQUELME

Don Alturo, yo quisiera decirle algo con respeto: usted no ha comido nada mientras que todos comemos. La cara la tiene pálida como si estuviera muerto.

PRAT

No deseo de comer.

RIQUELME

Dígame, ¿se siente enfermo?

PRAT

Yo no tengo na, Riquelme. Yo no tengo na en el cuerpo, pero en el alma parece que algo se me metió adentro.

RIQUELME

Don Alturo, como un paire lo venero y lo respeto, no quiero medias palabras, disculpas tuyas no quiero. ¡Dígame lo que le pasa!

PRAT

Pesqué un adre traicionero.

RIQUELME

Si a usted lo traiciona un adre es traición al buque entero, porque usted es nuestra cabeza, nosotros somos los miembros.

PRAT

Yo no tengo na, Riquelme, sólo un estremecimiento. Déjame salir un rato arriba a tomar el fresco.

RIQUELME

Don Alturo, han terminao de almorzar los marineros. usted tiene que decirles unas palabras primero.

PRAT

Antes tengo que juntar pedazos de pensamiento que desparramaos son semillas de cardo al viento.

RIQUELME

Don Alturo, el enemigo va a matarnos como perros.

PRAT

Yo daré la voz de mando en el momento que quiero.

RIQUELME

No hay que esperar; nubes negras anuncian el aguacero. Puede costar muchas vidas...

PRAT

Riquelme, ordeno silencio. El patrón aquí soy yo.

RIQUELME

Usted es patrón, yo obedezco. Pero si usted desfallece cuando comiencen los truenos, don Alturo, por la vida, toos desfalleceremos.

(Prat se va)

MARINERO I

Don Alturo no ha comido.

MARINERO II

Tiene duro el entrecejo.

COCINERO I

No comió.

COCINERO II

No comió na.

MARINERO I

¿Por qué?

MARINERO II

¿Por qué?

COCINEROS

No sabemos.

*(Prat se va a su camarote
y se le aparece el ángel de Chile).*

ANGEL

Alturo Prat, he venío
volando desde mi casa
a saber por tu salú,
a preguntar cómo estabas.

PRAT

¿Quién eres? No te conozco.

ANGEL

¿No reconocís mi cara?
Y, sin embargo, en el pecho
sé que la tenís grabada.
El ángel de Chile soy,
mira mi estrella y mis alas.

PRAT

Señor, mi descortesía
es difícil perdonarla.

ANGEL

Alturo Prat, no te aflijas,
ya la tengo perdonada.

PRAT

Tome asiento sin demora.
Le serviré una empanada.
Voy a ceparle unos mates
con cascarita'e naranja.

ANGEL

Alturo Prat, no es visita
de placer a la Esmeralda,
sino que vengo a decirle
tres importantes palabras:
¿Qué te está pasando
que te desconozco?
Llega el enemigo,
y tú tan orondo.
No vengai agora
a hacerte pa un lao,
vos siempre habís sido
un gallo encachao.
De qué tenís miedo,
dímelo al instante;
ten confianza, Alturo,
que yo soy un ángel.
Mírame a los ojos
ya, suelta la pepa.
Tenís que apurarte,
va a haber remolienda.

PRAT

Angel de Chile, no quiero
morir sin decir adiós
a mi madre tan amada
que con dolor me parió...
Lejos está en esta hora
y una desesperación
me está tapando de llanto
como el rocío a la flor.

ANGEL

El viñatero en la viña
el vino en cántaro sueña;
el minero en la montaña
rompe jardines de piedra;
el pescaor en la noche
tira anzuelo a las estrellas.
Los caminos van derechos
para que nadie se pierda;

de la mano están los niños
estudiando en las escuelas.
Quien cumple con su deber
hace que las madresevas
den más miel, hace que Chile
sea la más linda tierra.
Alturo Prat, tu destino
es florecer en la guerra,
duro botón de granado
que, de lleno, se revienta.
Tu sangre fina, una cinta
amarrada en la vihuela
en que cantarán los hombres
a lo que acabe la guerra.
Tendrás que morir subiendo
al cielo como una flecha.
Un volantín colorao
tu destino en la leyenda.
Porque tenis esas manos,
esos pies, esa cabeza,
un milagro voy a hacerte
antes que me le arrepienta.
Voy a traerte a tu maire
por un ratito. Aprovecha
pa despedirte en sus brazos
antes de la gran refriega.
Cierra los ojos, Alturo...

PRAT

Siento un olor a violetas
y una canción que de a poco
se me acerca, se me acerca...

*(El ángel se va. Aparece
la madre, muy vieja).*

Duérmete mi niño,
duérmete mi sol,
por los capachitos
de San Juan de Dios.
Entre los jazmines
se paró un chincol
y de olor a flores
allí se durmió.
Duérmete, mi niño,
la noche llegó
salpicando luna
por el corredor.
Duérmete, mi niño,
no seai regalón

para tí en mi pecho
encendí un fogón.
Vamos pa la casa
a comer arroz,
te tengo una cuna
en un girasol.
Duérmete, mi niño,
duérmete mi sol,
por los capachitos
de San Juan de Dios...

PRAT

Mamá...

MADRE

No te metái al agua,
niño, que en esa acequia
cantan las ranas...

PRAT

Mamá...

MADRE

No corretees los pollos
que en las basuras buscan
pepitas de oro.

PRAT

Mamá...

MADRE

Anda a hacer tus tareas
antes que los helechos
traigan la fresca.

PRAT

Déme su bendición
porque estoy asustado
que el ángel se la lleve
así como la trajo.

MADRE

¿Qué te pasa, Alturito?
¿Qué estai haulando?

- PRAT MADRE
- Si agora estamos juntos,
es un milagro.
- MADRE PRAT
- ¿No estarás con la fiebre?
Tái difariando.
Deja que te tantee,
ven, pues, muchacho.
- PRAT MADRE
- Vengo a decirle adiós
porque mi barco
va a pasar gran peligro...
- MADRE PRAT
- Tú no estái sano.
- PRAT MADRE
- Mamita, no se vaya,
déme un abrazo.
- MADRE
- Siéntate aquí tranquilo
que mientras tanto
voy a sacar al huerto
ramas de sauco
pa' hacerte una tisana
y unos emplastos.
Antes que el sol se ponga
ya estarís sano.
- PRAT MADRE
- Antes que el sol se ponga...
¡Un cañonazo!
- MADRE
- Es la vaca mañosa
en el establo.
- PRAT
- Son nuestros enemigos,
son sus disparos.
- MADRE
- Son membrillos maduros
en el tejado.
- PRAT
- Tengo que ir a cubierta,
tomar el mando.
- MADRE
- Te doy una paliza
si vaí al patio
que a la sombra e la higuera
te dará pasmo.
- PRAT
- Tengo que abandonar,
soy un soldado.
- MADRE
- Si te vay a la casa
y no eres porfiado,
te mostraré la caja
de los retratos.
De cogollos de tilo
y de naranjo,
haremos coronitas
para los pájaros.
- (Prat se va)
- MADRE
- Y te juiste. ¡Rebelde!
No me hacís caso.
Vai pisando amapolas
por esos campos.
Tan gordo, tan creció,
tan colorado;
un canasto de guindas
en mi regazo.
¡Benaiga mi borrego
tan re bien criaio!
El cielo me lo cuide
por muchos años...
- (Se oyen cañonazos. Se ven los buques.
Prat arenga a los niños.)

PRAT

Mis niños de la Esmeralda,
el combate es desigual.
Aunque nos saquen la mugre,
les tenemos que ganar.
Cumpliremos la promesa
de no rendirnos jamás
y con la bandera al tope
nuestro valor derramar.
No tengo más que decirles,
mis acciones hablarán.
¡Viva Chile, Viva Chile!

TODOS

¡Vival... ¡Viva Arturo Prat!

ENEMIGOS I y II

Por la rendija
va la lagartija,
rodeja, rodaja,
la popa, la pepa,
la pipa, la papa,
la muerte está clueca
bailando la cueca.
Sapito, Zapato,
al agua va el pato,
las velas, las balas,
la cosa está mala,
las balas, las velas,
el moño e' tu agüela.
Tomemos sin pena,
la fiesta está güena,
toquemos la piana
con mano de lana,
tocamos tambora
con patas de lora.
Huifa, ay sí sí,
Huifa, ay no no.
Dáte una güelta, niño,
que agora no quisiera
morir contigo.

RIQUELME

Don Alturo, han matao
diez marineros,
la sangre en la cubierta
es un reguero.

MARINERO I

Don Alturo, el buque
se nos va a pique.
Al mástil la bandera
toavía sigue.

RIQUELME

Don Alturo, no hay balas
pa hacerles fuego.
La última que me queda
será pa ellos.

ANGEL

Arturo Prat con la luna
desenvainada,
paloma ciega, a su muerte
firme se lanza.
En el buque enemigo
como en su casa
camina despidiendo
truenos y llamas.

PRAT

Para que haiga justicia
y para que haiga
sueño tranquilo en la noche,
seré una lámpara.

ANGEL

Un hondero escondido,
en su garganta
le abre un pecho de loica
que canta y canta...

PRAT

Mamá... Mamá...

(Prat cae muerto)

ANGEL

Y mi tierra
fue iluminada.

(Aparece la madre)

MADRE

Entre los jazmines
se paró un chincol
y de olor de flores
allí se durmió.

Duérmete, mi niño,
la noche llegó
salpicando luna
por el corredor.

Duérmete, mi niño,
no seai regalón,
para tí en mi pecho
encendí un fogón.

Vamos pa la casa
a comer arroz;
te tengo una cuna
en un girasol.

(Se hinca y lo toma en brazos)

ANGEL

Lo laceó la muerte
al pasar el vado,
tápenle la cara
con un poncho blanco.
Tiene el cuerpo suave
como harina flor,
los mimbres se doblan
con este dolor.

Hay luto de tordos
por las cimas altas;
pa guardar el llanto
nos faltan tinajas.
¿Quién era el más lindo?
¿Quién más linda cara
tuvo en este huerto
que llamamos patria?
Nieve y azucenas
para su mortaja.

La mano de un niño
necesito para
calmar los copihues
que hay en su garganta.
En todos los cerros
y por las quebradas
se rompen vertientes
derramando lágrimas.
¡Qué niebla tan fría
por los campos anda!

Chile no se ha muerto,
pero caro paga
seguir adelante,
tener esperanzas.
Hombres como éste
que fueron fogata
bajo las cenizas
nos dejan las brasas.
Si ofreció su vida
para que durara
la lucha en nosotros
hay que recordarla.
Otros brazos siembran,
otras voces hablan,
el hambre abre pozos
de llanto en las casas.
Pongámonos duros
con la novillada,
que no ha terminado
aún la batalla.

Lo laceó la muerte
montada en el viento,
tápenle la cara
con un poncho negro.

(Se cierra el telón del tabladillo. El público aplaude. La cortina se vuelve a abrir. Los niños saludan y luego bajan del escenario, mientras la Señorita y don Jenaro inician la marcha hacia la parte de atrás de la escuela, donde desaparecen. Los campesinos se juntan con sus hijos y van tras ellos.)

María Retamal se ha quedado sola en el escenario. Pedro Maldonado, que fue el último en salir, vuelve. Ella no lo ha visto. El se le acerca lentamente.

- PEDRO Y vos, María, ¿no venís ná?
- MARIA Sí. Ya voy...
- PEDRO Va a estar re güeno el cordero al palo. Hace comó un año que no comía asao.
- MARIA Desde el velorio de la señora Clotilde.
- PEDRO ¿Tay llorando?
- MARIA Andate... Me da una pena pensar que no voy a golver más a la escuela...
- PEDRO No seai tonta. Yo estoy contentazo. Después de las cosechas voy a juntar unos pesitos y me voy a ire. Me voy a ire pa Santiago.
- MARIA Y tu taita, ¿lo sabe?
- PEDRO Tate callá. No leí dicho ná entoavía. Quiere que me quee aquí trabajando con él. Ya me voy queando ya. Ni tonto que juea. ¿Qué sacamos con tener hijuelas si no tenemos ni una yunta 'e bueyes pa sacar maera? Estoy aburrido de pasare hambre. Mira, ni siquiera hei tenío plata pa comprame un par de zuecas pal día de hoy. Me daba vergüenza estare aquí arriba descalzo.
- MARIA Te veiai re lindo de Alturo Prat.
- PEDRO Chis... Alturo Prat pirchento... Allá voy a trabajare en una fábrica y no me va a faltare ná.
- MARIA Y, ¿ellos se quean acá?
- PEDRO ¿Mi taita, mi mama y los coltros? Les mandaré su yerba y su azúcar pal invierno. Después me los llevo a toitos pallá.
- MARIA ¿Y tu casa va a quear vacía?
- PEDRO Pero vamos a vivire como la gente.
- MARIA Mi hermana que está empliá en Santiago me escribió. Quiere que yo también me vaiga... Pero a mí me da miedo. Es tan lejos.
- PEDRO Andate. Allá nos juntamos.
- MARIA El campo se va a quedar solo. *(Se oyen risas y guitarreo).*
- PEDRO Mira, está re güena la fiesta.
- MARIA No quisiera sacarme las alas y la estrella.
- PEDRO No te las saquis. Le vamos a pedir a la Señorita que te las regale. Y entonces vay a ser el Angel de Chile pa siempre...
- MARIA Era tan lindo cuando tu estabai muerto y la Ana te tenía en brazos.
- PEDRO ¿Cómo era lo que decíai?
- MARIA Otros brazos siembran...
- PEDRO Otros brazos siembran...
- MARIA Otras voces hablan...
- PEDRO Otras voces hablan...
- MARIA El hambre abre pozos de llanto en las casas...
- PEDRO El hambre abre pozos de llanto en las casas...
- MARIA Pongámonos duros con la novillada, que no ha terminado aún la batalla...
- (A María se le caen las lágrimas; trata de sonreir. Pedro la ayuda a bajar del tabladillo y se van muy despacio tomados de la mano, mientras afuera se oye tocar una tonada entre risas).*

Nelson Osorio Tejeda: Wolfgang Kayser y la Ciencia de la Literatura

(Apuntaciones Críticas)

SE HACE cada vez más evidente que la así llamada Ciencia de la Literatura o Ciencia Literaria (la *Literaturwissenschaft* de los alemanes) continúa siendo, en el ámbito de la vida universitaria, territorio particular y fortaleza no atacada del idealismo filosófico. Es, además, la actual tendencia europea de la investigación, razón más que importante para considerar la influencia que necesariamente ejerce en nuestra vida intelectual.

Uno de los más destacados representantes de la *Literaturwissenschaft*, por lo menos para los países de habla hispana, es Wolfgang Kayser, que ejerce una especie de señorío espiritual a través de su *Interpretación y Análisis de la obra literaria* (título de la edición en español de *Das Sprachliche Kunstwerk*, 1948). Es en los nuevos investigadores y profesores de literatura sobre todo que se hace sentir —y en algunos de manera alarmante— su atracción y su influencia.

En los últimos años, la obra de Kayser ha sido manejada en nuestro medio como solución casi perfecta a las limitaciones que presentaban tanto la crítica literaria positivista como la moderna estilística. Es decidir al respecto lo que se lee en el libro del profesor Félix Martínez Bonati *La estructura de la obra literaria*, escrito con la "intención de buscar fundamento sólido y exactas herramientas de método (conceptos-instrumentos, sistemas de indagación) para la ciencia de la literatura"¹. Señala allí el profesor Martínez: "Esta [la ciencia literaria] ha iniciado en tiempos recientes un intento de superación tanto del *atomismo monográfico* de los estudios estilísticos como de una *ordenación histórica esencialmente extrínseca*, debida a categorías ajenas a la literatura misma"².

Y coloca como "testimonios eminentes de esta orientación" las obras de Emil Staiger, Wolfgang Kayser y Wellek y Warren.

Permitámonos un paréntesis para anotar de paso, y muy de paso, una observación. Y no algo nuestro, sino del mismo señor Martínez. Al parecer —por lo menos es lo que se desprende las citas arriba hechas—, al parecer, repetimos, la ciencia literaria a que alude en su obra está horra de "fundamento sólido y exactas herramientas de método", cuando se hace necesario buscarlas a posteriori. Esta afirmación del señor Martínez se hace más evidente cuando dice: "La investigación teórica ha de poner orden en las dispersas conquistas de la investigación empírica. Para mí, es prueba decisiva de esta posibilidad el haber logrado en este estudio, por caminos puramente filosóficos y formales, una teoría de la obra poética que es esencialmente adecuada a los conceptos explícitos e implícitos con que operan Kayser y otros investigadores en sus estudios empíricos de literatura. Creo que

¹Félix Martínez Bonati. *La estructura de la obra literaria*. (Una investigación de filosofía del lenguaje y estética). Ediciones de la Universidad de Chile, 1960. Pág. 16.

²Ob. cit., págs. 16-17. Subrayado por nosotros.

una conceptualización sistemática de la visión general del objeto no puede sino ayudar a la visión concreta"³.

Nos parece que con dificultad se podría hablar de una ciencia que carezca de principios sólidos y una adecuada y sistemática metodología. Y al parecer el señor Martínez comparte también este criterio cuando se hace solidario de la siguiente afirmación de Zubiri: "Una ciencia es, en efecto, realmente ciencia, y no simplemente una colección de conocimientos, en la medida que se nutre *formalmente de sus principios*, y en la medida en que, desde cada uno de sus resultados, vuelve a aquellos"⁴.

De lo dicho se desprende que para el señor Martínez no puede existir una ciencia literaria. O, por lo menos, no podía existir hasta antes de la publicación de su obra. Y de este modo quedan reducidos a la función ancilar de estudios puramente empíricos las obras de Staiger, Kayser y Welck y Warren, por citar sus mismas referencias. Curioso.

Pero cerremos este paréntesis. Escapa a nuestro propósito el hacer un examen de la posición del señor Martínez. Sólo nos interesaba citarlo como ejemplo de la actualidad que tiene el criterio que nos preocupa, sobre todo, decíamos, en los investigadores jóvenes.

Y sospechamos que no sólo en ellos, ya que el reciente libro del señor Eleazar Huerta, *Esquema de Poética*⁵, maneja y divulga muchos de los conceptos acuñados o actualizados por Kayser.

De esta manera podemos asegurar, con muy poco temor a equivocarnos, que la obra de Wolfgang Kayser constituye, en el medio de la enseñanza universitaria de literatura, uno de los más caudalosos manantiales de que se nutre nuestra juventud dedicada a las letras.

Esto hace aún más urgente el examen crítico de esta posición, y el análisis objetivo de los criterios que este autor esboza para establecer la llamada Ciencia de la Literatura.

Algunos
antecedentes

Para muchos no familiarizados con la investigación literaria, el mismo nombre de ciencia suena ya a extraño y dudoso aplicado al estudio de la creación poética. Y en el mundo sin sobresaltos del dilettante se la rechaza de plano. Sin embargo, los intentos de establecer bases científicas para la investigación y la crítica literarias no sólo son útiles sino necesarios y de una extraordinaria importancia. Pero al mismo tiempo que desarrollar y estimular esos intentos, importa corregir posiciones anti-científicas que bajo título de ciencia incorporan la negación de sus propios principios racionales.

Los orígenes de la actual ciencia de la literatura no son lejanos. Desde luego ni el hombre ni el método son originales de Kayser. Los intentos comienzan a esbozarse y concretarse en el primer cuarto de este siglo, cuando la crítica y la historia literaria positivista hacían crisis⁶.

Esta actitud, en un principio aislada y vacilante, comenzó a adquirir vigor cuando

³Ob. cit., pág. 17.

⁴Xavier Zubiri: *Naturaleza, Historia, Dios*. Citado por F. Martínez en ob. cit., pág. 17.

⁵Publicaciones de la Universidad Austral de Chile. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, [1962].

⁶Ya a fines del siglo pasado, Dilthey, desde su particular punto de vista, había iniciado esta crítica.

se produjo una relativa unanimidad en la conciencia de una imprescindible superación de los métodos tradicionales de investigación y crítica. En el segundo decenio del siglo, una poderosa corriente intelectual volcaba su afán de renovación en decenas de obras, en seminarios, encuentros, trabajos colectivos y agrupaciones más o menos homogéneas. Hispanoamérica no estuvo ajena a este movimiento, y tenemos como testimonio el libro del costarricense Roberto Brenes Mesén, *Las Categorias Literarias*, en el que se aboga y reclama por una nueva teoría de la literatura⁷.

De los movimientos que surgen a raíz de tales inquietudes tiene especial importancia el de los llamados *formalistas rusos*, entre los que se destacan Boris Tomashevski, Boris Eichenbaum, Yuri Timianov, Viktor Zhirmunsky, etc.⁸. Estos *formalistas rusos*, como su nombre indica, enfrentaban el fenómeno literario dando importancia exclusiva a los elementos formales y a los procedimientos de creación⁹.

Además de ellos, estaban los alemanes, en cierta relación de cuasi discipulado con respecto a Dilthey, e influidos por Husserl, por el psicoanálisis, y por las teorías de Jaspers y Heidegger. Una obra de conjunto que reúne a gran parte de estos investigadores fue publicada en 1930, bajo el título de *Filosofía de la Ciencia Literaria (Philosophie der Literaturwissenschaft, Berlín, 1930)*¹⁰. En ella aparecen los nombres de Emil Ermatinger, Julius Petersen, Herbert Cysarz, C. G. Joung, Josep Nadler, Robert Petsch, Detmar Sarnetzki, etc.

En el año 1931 (del 24 al 31 de mayo) se celebró en Budapest el Primer Congreso Internacional de Historia Literaria. En este evento fueron expuestas algunas de las más importantes teorías que habían venido sustentando hasta la fecha investigadores de diversos países. Poseemos un amplio conjunto de los principales trabajos leídos en ese congreso en la recopilación de Raúl Silva Castro, bajo el título de *Estado Actual de los Métodos de la Historia Literaria*¹¹.

Una investigación exhaustiva de este aspecto del problema y de todos los antecedentes que conforman el ámbito de la posición de Kayser requeriría un tiempo y un espacio del que no disponemos. Importa sí dejar planteado que, aparte de lo ya mencionado, se hace necesario estudiar y valorar la influencia y aportes en la ciencia literaria en general y en Kayser en particular, de la filosofía del lenguaje, sobre todo de la llamada *escuela de Múnich*, y especialmente de Vossler y Leo Spitzer. Igual cosa en lo que se refiere a la influencia de la ontología literaria que desarrolla Roman Ingarden, y que tanta repercusión tiene en nuestro compatriota Martínez.

⁷San José de Costa Rica, [1912?]. Cfr. José Antonio Portuondo, *Teoría de la literatura*. In: Cuadernos Americanos. Mayo - junio 1949.

⁸Cfr. Robert Escarpit, *Sociología de la literatura*. Los Libros del Mirasol. Buenos Aires, 1962, págs. 16 - 17.

⁹En la obra de René Wellek y Austin Warren (*Teoría Literaria*, Gredos, Madrid, 1953) hay interesante información, aún cuando algo dispersa, para adquirir una idea de conjunto de esta posición. Véase esp. el cap. XVIII.

¹⁰La edición española de esta obra (Fondo de Cultura Económica, México, 1946) es la más amplia visión de conjunto de que puede disponerse para conocer esta posición.

¹¹*Estado Actual de los Métodos de la Historia Literaria*. Traducción de diversos estudios de Paul Van Tieghem, Benedetto Croce, Bernard Fay, Miguel Dragomirescu, Lorenz Eckhof, Josef Nadler, Jean Hankiss, Luigi Russo, Levin L. Schükling, Georges Ascoli, Wl. Folkierski, etc. Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1933. Los trabajos de mayor actualidad aparecen también en la selección que hiciera don Juan Uribe Echevarría para los estudiantes de literatura, bajo el título de *Métodos de Investigación Literaria*, Editorial Universitaria, 1957. Las citas que a continuación se hacen de algunos de dichos trabajos están tomadas de esta última edición.

Sin embargo, nos parece importante en esta oportunidad examinar, aún cuando no sea más que someramente, una de las tesis leídas en el aludido Congreso de Budapest: la del rumano Michel Dragomirescu. Y ello por que Dragomirescu es uno de los exponentes más cabales de la orientación que se conoce como *irracionalismo filosófico* en su aplicación a la investigación literaria, y porque en él aparecen planteadas en su mayor crudeza las tesis que en la actualidad, de manera encubierta y a veces inconsciente, animan a los modernos teóricos de la ciencia literaria, Kayser entre ellos.

Veamos algunos de los planteamientos de Dragomirescu, para que luego escuchemos sus resonancias en la obra del investigador alemán. "La obra maestra literaria —nos dice—, como todas las obras maestras artísticas, es *un ser aparte en el mundo...*". "Nosotros la consideramos como formando parte del mundo psico-físico o *místico*, cuya forma es física e invariable y cuyo fondo es psíquico y variable. En efecto, la comprensión del fondo varía de hombre a hombre, en tanto que la forma es considerada como absolutamente invariable"¹².

Es de toda evidencia que nos encontramos en presencia del más rancio subjetivismo. De hecho, para Dragomirescu lo esencial de la obra de arte es su naturaleza *mística*, que la convierte en *un ser aparte en el mundo*, lo que descarta toda posibilidad de vincularla tanto a un creador como a un entorno social e histórico. Por otra parte, el fondo (contenido) de la obra es variable *porque su "comprensión varía de hombre a hombre..."*. ¡Y esto lo sostiene un "científico" de la literatura!¹³.

A continuación, por si quedara alguna duda, Dragomirescu plantea que la obra de arte "no tiene sólo dos órganos, el fondo y la forma, sino tres: el fondo, la forma y la armonía. Y el más importante de estos órganos no es el fondo ni la forma sino la armonía permanente que se establece entre el fondo y la forma". Anteriormente había dicho: "La esencia de una obra maestra es la armonía permanente que se establece entre el fondo y la forma, de suerte que el fondo no se comprende sin la forma ni la forma sin el fondo"¹⁴. Pero, después de haber determinado así lo que para él es la esencia de la obra de arte, niega toda posibilidad de conocer mediante la razón esta esencia, llegando a empinarse a cimas casi inaccesibles del irracionalismo. Su propia palabra ahorra comentarios: "La armonía, que establece una relación eterna entre el fondo variable y la forma invariable, es una cosa *anti-racional* (sic). No podemos admitir con la razón esta relación (sic). Sin embargo ella existe. Es palpable. La armonía entre el fondo y la forma, en una obra maestra, es un hecho que nosotros palpamos. Pero lo palpamos no con la razón, sino con la parte *mística* de nuestra alma, con la comprensión afectiva que no necesita razones. Ella es intuitiva, como, por lo demás, lo es el fundamento de toda verdad (sic). Ella se impone a nuestra fuerza de contemplación. Es decir, la armonía es de naturaleza *mística*. No hay obra maestra, por limpia que sea, que no tenga en el fondo el elemento *místico* representado por la armonía"¹⁵.

Resumamos: para Dragomirescu, la esencia de la obra de arte literario no está ni en el contenido ni en la forma, sino en la armonía. Y esta armonía escapa totalmente a un intento de aprehensión racional. Es más: la razón no la admite, según

¹²M. Dragomirescu: *Nuevo punto de vista en el estudio de la literatura*, en la citada selección de Juan Uribe Echevarría, pág. 84. El subrayado es nuestro.

¹³Recordemos que su obra fundamental, publicada poco antes de la lectura del trabajo que aludimos, se titula *La science de la littérature*. (J. Gamber, París, 1928 - 1929).

¹⁴Loc. cit., pág. 84. El subrayado es nuestro.

¹⁵Loc. cit., pág. 86. El subrayado es nuestro.

él mismo lo reconoce. De modo que la obra literaria termina por ser tan sólo un objeto de conocimiento místico...

Una "ciencia" fundada sobre estos basamentos difícilmente puede conducir a otro territorio que al absurdo. Y es tanto más grave si se piensa que con semejantes planteamientos se pretende eliminar el hedonismo y el subjetivismo y el impresionismo en la crítica literaria. Cuán justas nos parecen aquí esas palabras de un filósofo francés: "Lo que pedimos a la ciencia es que siga siendo científica, y que no se disfrace de una metafísica que se presenta a los ignorantes o a los semisabios bajo el disfraz de ciencia". Curiosamente, este filósofo se llamaba Henri Bergson.

Esta actitud irracionalista de Dragomirescu no es singular, ni mucho menos. Corresponde a una etapa histórica dentro del desarrollo del pensamiento burgués. La burguesía, que hizo su revolución enarbolando la razón como bandera, tuvo conciencia pronto del peligroso instrumento que ésta era. Y se dio a la tarea de negarla. A comienzos de este siglo estaba erigido el irracionalismo como forma característica y fundamental de la decadencia del pensamiento burgués. Por ello es que, al negar la razón el conocimiento del ser, de la esencia del ser, se funda exclusivamente en la emoción y la intuición pura.

Quizás se haga aquí necesario aclarar el empleo que hacemos del término "irracionalismo". Este concepto, que no es nuestro ni nuevo, está referido a una tendencia filosófica actual, tendencia que tiene sus raíces en los filósofos del siglo pasado —y aún anteriores—, pero que alcanza su mayoría de edad en el siglo xx.

El irracionalismo
filosófico

Trataremos de precisar algunas ideas sumarias sobre ella.

La riqueza y complejidad de la realidad objetiva, del ser, está creando siempre un esfuerzo del pensamiento por captarla de la manera más adecuada, esfuerzo que significa enriquecer determinados conceptos, ampliarlos o cambiarlos por otros superiores, esfuerzo que significa ir adecuando nuestro pensamiento al ser de la realidad objetiva. Este desarrollo es lo que entendemos como el progreso dialéctico del conocimiento que debe manifestarse —por decirlo con palabras de Labriola— como "un ritmo del pensamiento que reproduzca el ritmo de la realidad".

Este fenómeno comprendido dialécticamente, es decir, como se debe, nos permite no sólo darnos cuenta de una manera más objetiva y real del desarrollo del pensamiento y la cultura, sino que nos permite comprender el carácter fundamental y al mismo tiempo relativo de cada verdad a que llega el conocimiento humano en su eterno desarrollo y progreso.

La necesaria caducidad de determinados conceptos, ideas e incluso categorías del pensamiento, que se hacen en cierto momento ineficaces para captar más profundamente la realidad, es lo que impulsa al progreso y marca los pasos del desarrollo del pensamiento hacia formas superiores. Esto, siempre que esa dificultad, que no es otra cosa que el desajuste de determinados conceptos a la riqueza de la realidad, se convierta en un acicate para el pensamiento y no se la considere una barrera infranqueable para él.

Si la dificultad que provoca este desajuste se considera como una incapacidad relativa, como un problema a superar, si se la entiende como incapacidad de determinados conceptos y no como una incapacidad general del pensamiento, de la razón, que constantemente supera y amplía conceptos, nos encontramos en el punto de partida de un nuevo paso en el avance y el progreso del pensamiento y de la razón.

Pero si la razón y el conocimiento se consideran absolutos, si se pretende considerar una etapa —que para cada época de la cultura es siempre la *actual*— del

pensamiento como la última y definitiva, entonces se llega a identificar los límites de ciertas formas del pensamiento, de ciertos conceptos, con los límites del pensamiento en general. Y se desemboca en el irracionalismo.

Porque de esta última actitud se desprende una posición que lleva a la señalización de fronteras más allá de las cuales la razón es ineficaz, y se hace necesario buscar el conocimiento superior por otras vías. Y se erige la intuición o la fe como formas "superiores" del conocimiento.

A esto pueden reducirse, en líneas muy amplias, desde luego, los principios básicos de la tendencia filosófica que, bajo sus distintas manifestaciones, se denomina como irracionalismo filosófico.

Una consideración puramente immanente de la filosofía no nos explicará cabalmente las razones por las cuales es precisamente este siglo la época en que el irracionalismo tiene su más fuerte desarrollo. Se necesita comprender el carácter superestructural del pensamiento filosófico para determinar su correspondencia con una realidad social e histórica definida: la crisis de la burguesía como clase. Por otra parte, toda clase que detenta el poder trata de eternizar y hacer absolutos sus principios, sus instituciones, su cultura y, desde luego, su pensamiento. La realidad objetiva en eterno cambio exige la superación de las superestructuras que, en un momento dado, sirven para comprenderla e interpretarla. El pensamiento metafísico burgués —metafísico en el sentido hegeliano— llega a un límite ante el que necesariamente se hace estrecho. Y una forma de conocimiento superior se abre paso superando esa limitación, esa contradicción: el pensamiento dialéctico. Una concepción metafísica, ante esos "límites" desemboca necesariamente en el irracionalismo, única manera de pasar a campos superiores, pero para ello tiene que negar la razón, y relegarla a funciones anclares. Sólo el pensamiento dialéctico es capaz de superar esa limitación histórica sin negar la razón, sino desplegándola.

Estos principios del irracionalismo son los que alimentan ideológicamente a los principales teóricos de la que actualmente se llama Ciencia de la Literatura, y ha sido así desde aquellas sus ya citadas primeras manifestaciones.

No debe por ello extrañarnos que otro de los trabajos leídos en la misma oportunidad que el mencionado de Dragomirescu, el del noruego Lorentz Eckhof, titulado *El Método Sintético*, comience con las siguientes palabras: "La exposición que voy a hacer... habría podido titularse con igual derecho *La Intuición en el Estudio de la Literatura*"¹⁶.

La posición de todos estos investigadores actuales no siempre se vincula de manera directa a un determinado sistema de ideas, a una posición filosófica definida; incluso en muchos de ellos está presente el afán de permanecer "neutrales" en la pugna histórica que se realiza en el campo ideológico. Pero, como afirma el mismo Eckhof antes citado, "detrás de un método hay siempre una imagen del mundo, una manera de concebir la vida, una actitud, un espíritu"¹⁷. Y aunque su posición ideológica no esté planteada de manera explícita, tanto en los autores citados como en Kayser y los sostenedores de sus teorías, hay "una imagen del mundo, una manera de concebir la vida" comunes. Y esto es necesario dilucidarlo, analizarlo; y criticarlo sin miramientos, cuando nos damos cuenta que esa imagen del mundo, esa manera de concebir la vida, está conscientemente deformada y al servicio de concepciones anticientíficas, retrógradas y nocivas.

Eso es lo que intentaremos hacer en esta ocasión con el libro de Kayser. No pretendemos un examen completo y exhaustivo de la obra y de todos los aspectos

¹⁶En la selección citada de Juan Uribe Echevarría, pág. 91.

¹⁷Id. id., pág. 91.

de su teoría. Las nuestras serán unas como apuntaciones marginales que nos permitan determinar su postura ideológica y, al mismo tiempo, señalar ciertas inconsecuencias, contradicciones y debilidades que una visión primera puede entregar al lector que lo estudia sin la reverencia del discípulo.

Es necesario establecer previamente que son muchos los aspectos positivos y muchos los aportes de la obra de Kayser. Nadie, creemos, pretende desconocerlos. Menos nosotros. Pero pensamos que adolece del pecado fundamental de su lastre idealista y metafísico. Y no caeremos en el infantilismo de decir que es idealista y metafísico para cruzarnos de brazos creyendo haber lapidado al autor. No. No es intención nuestra rechazar los planteamientos de Kayser porque provienen de un autor con posiciones ideológicas que no son las nuestras, sino porque son intrínsecamente o erróneos o contradictorios o anticientíficos. Y si estos planteamientos son erróneos, contradictorios o anticientíficos, lo son por partir el autor de una posición que es contraria a la realidad, por partir de una posición equivocada.

Sostenemos que en la obra de Kayser están presentes, de una u otra manera, los mismos principios que informan las tesis formalistas e irracionistas de Dragomirescu. Que cualesquiera que sean sus diferencias, lo mismo que con otros investigadores que en esta ocasión no examinamos, los hermana un nexo común: su afiliación a los principios de la filosofía burguesa irracionista del presente siglo.

Pero entremos en la obra misma que nos preocupa.

Desde su primer momento la obra de Kayser¹⁸ nos presenta su médula formalista y, lo que es más grave, bajo una aparente profundidad, una superficialidad inaceptable. Nos referimos a su intento de aislar la literatura como obra de creación poética de la literatura en su sentido más amplio. Desde luego que se trata de la determinación de la esencia del fenómeno, lo que no es poca tarea.

Veamos lo que nos plantea el autor al respecto. El señala "dos criterios para distinguir dentro de la *literatura* en su acepción más amplia, un círculo más estrecho. Son éstos: la capacidad especial que tiene el lenguaje literario para provocar una objetividad 'sui generis' y el carácter estructurado del conjunto, por lo cual lo 'provocado' se torna una unidad"¹⁹.

De modo que lo específico de la literatura de creación, de lo que pudiéramos llamar las bellas letras, lo que la distingue de las demás manifestaciones "literarias" (literatura científica, textos de estudios, escritos comerciales o jurídicos, etc.), en último término, su esencia, se reduce para Kayser a estos dos elementos: a) la capacidad especial que tiene el lenguaje literario para provocar su propia objetividad, y b) el carácter estructurado del conjunto, que produce dicha objetividad.

En un interesante artículo de la revista *Kunst und Literatur* de la República Democrática Alemana, el profesor W. Koshinow hace un detallado análisis de este aspecto de la obra de Kayser. Por ser un trabajo absolutamente inédito en nuestro

Determinación
de la
"literatura"

¹⁸Las citas que hacemos de la obra de Kayser están tomadas de la 1.ª edición española, Ed. Gredos, Madrid, 1954, y a ella remiten las páginas que se indican. Todas estas citas y otras referencias que hacemos de esta obra han sido confrontadas con el original alemán en su 6.ª edición: *Das Sprachliche Kunstwerk. Eine Einführung in die Literaturwissenschaft*. Sechste Auflage. Francke Verlag Bern un München, 1960. Cuando nos parece importante, colocamos la palabra o frase del original entre corchetes o en una nota.

¹⁹Kayser, pág. 20.

idioma, y por la profundidad del enfoque nos permitiremos seguir en forma textual su pensamiento²⁰.

"Kaysler —dice el profesor Koshinow—, cita la primera línea del poema de Nicolás Lenau *Decisión de Otoño*: "Nubes tristes, aire de otoño...", y formula la siguiente tesis: "Estas frases podríamos considerarlas como parte de una conversación... entre dos personas que hablan sobre el tiempo y las estaciones. El significado de estas frases se refiere a hechos que existen desvinculados de los hablantes, que pertenecen a la realidad. Ahora, si nosotros leemos esta línea en su verdadero lugar, esto es, como primer verso de un poema de Nicolás Lenau, tendremos que entenderlo de otra manera o alteraremos totalmente su sentido real. Aquí el significado ya no se refiere a hechos reales; al contrario, los hechos adquieren aquí un no se qué de extrañamente irreal, al menos una existencia peculiar, absolutamente diversa de la realidad, y aparecen como *mundo del poema*". En otra parte el autor (Kaysler) plantea su posición más precisamente: "En una demostración matemática o en una composición escolar los significados se refieren al mundo objetivo, situado fuera del lenguaje. En la obra poética, el mundo objetivo evocado por las palabras existe solamente dentro del lenguaje. Los significados no se refieren a ninguna realidad" (pág. 466 de la ed. española)".

Más adelante, Koshinow hace una crítica de esta posición:

"El sentido del poema de Lenau en verdad no radica en que *muestra* directamente un otoño determinado, que ha existido realmente. Pero si Kaysler afirma que la vida de la naturaleza tiene en el poema de Lenau un "ser propio", que "difiere totalmente de la realidad", entonces expresa solamente... la idea, en todo sentido banal, de que el reflejo de un objeto en la conciencia difiere totalmente de ese objeto.

Lenau, que, como todo hombre, ha observado el otoño y lo ha "vivido" ("erlebte"), ha escrito un poema que no "copia" simplemente cualquier otoño determinado y real, sino que crea una imagen artística en la cual el otoño... aparece como algo que puede ponerse en relación con cualquier otoño, y que es a la vez una vivencia única del otoño por una determinada personalidad. En el sentido tradicional se puede decir que el poeta ha creado su "propio" otoño, una "objetividad" ideal, plástica, un "mundo poético" en el cual su vivencia subjetiva de la apariencia objetiva encarna una "visión" del mundo objetivo. Naturalmente, esta imagen artística, como todo reflejo de la realidad, difiere de la realidad misma.

... Si Kaysler mira la creación literaria como un mundo imaginario, generado en el resultado del trabajo creador de la conciencia del poeta, que "no muestra" en forma directa e inmediata una realidad particular, no piensa que su posición se puede aplicar con mayor razón a una obra científica.

Si nos adentramos en un tratado de Economía llegamos a un mundo curioso, como diría Kaysler, un mundo "irreal", en todo caso "muy especial", en el cual existen conceptos tan poco comunes e ininteligibles al ser no iniciados como "valor", "capital", trabajo "concreto" y "abstracto", "renta". En un trabajo sobre Física nos encontramos con "calor", "peso específico", "vector de velocidad", "fuerzas nucleares", etc.

Tales conceptos son el resultado de un proceso complicadísimo de conocimiento de la esencia de las cosas objetivas y sus relaciones. Pero si tomamos esos conceptos como una indicación directa a un objeto particular totalmente determinado (como en el ejemplo

²⁰W. Koshinow: *Neutralität in der Literaturtheorie*. In: *Kunst und Literatur*, N° 4, abril 1959, Berlín. Págs. 378 - 394. Los párrafos que aquí se citan están tomados de una traducción hecha para la Cátedra de Literatura General del Inst. Pedagógico (U. de Chile) de Valparaíso por la señorita Irmtrud König y revisada por nosotros; esta traducción aparecerá próximamente publicada por la Revista del Pacífico. Las citas del libro de Kaysler que se hacen están tomadas de la edición española; el poema de Nicolás Lenau no aparece como ejemplo en la edición española, donde los traductores lo sustituyen por uno de Zorrilla, pero aquí hemos conservado el original para mantener la unidad de la argumentación en los fragmentos que transcribimos.

de las nubes, a las cuales el hombre indica), entonces equivocamos su verdadero "sentido". Es evidente que la posición de Kayser acerca de la diferencia entre reflejo y los objetos reflejados se puede aplicar en forma mucho más amplia a la ciencia que a la poesía, ya que la primera abstrae más los "hechos de la realidad" y se eleva a un alto grado de abstracción. (Esto no significa que los conceptos abstraídos no tengan relación con aspectos y hechos particulares del mundo objetivo; en última instancia vuelven justamente a las cosas particulares, igual que las imágenes artísticas).

Uno no puede dejar de darse cuenta que también el ejemplo elemental de una persona que indica a su alrededor y pronuncia la palabra "otoño" es interpretado por Kayser en forma muy simplificada. El se imagina que las personas que indican con la palabra "otoño" el concepto de una estación simplemente "copian" un aspecto objetivo que está ante ellos. En realidad el concepto otoño es producto de una evolución larga, complicada y llena de contradicciones dentro de la evolución del conocimiento humano. No hay duda que el hombre, en cierto grado de su desarrollo, no tenía concepto para el otoño cuando observaba a su alrededor y, en consecuencia, no podía decir "otoño".

Si nosotros pronunciamos la palabra otoño no "copiamos" simplemente cosas percibidas por nuestra sensibilidad, sino que nos apoyamos también en las experiencias históricas de la conciencia social del hombre. Ya en épocas antiquísimas el cambio de las estaciones fue concebido por los hombres como una transformación maravillosa de una divinidad que moría y resucitaba, y el concepto de "otoño" cambió en la misma medida en que evolucionó la astronomía, la meteorología, etc.

En otras palabras, el concepto que tiene el hombre del otoño, determinado por la palabra "otoño", representa en los diferentes grados de evolución del hombre un particular "mundo de ideas", que refleja de ésta o aquella manera aspectos objetivos, pero no se ajusta exactamente a aquellos, sino que se "diferencia". Cada concepto humano, al igual que cada imagen artística, es resultado de un trabajo complicadísimo —y, para los profanos, misterioso— de la conciencia. Lenin hizo la bien fundada afirmación de que: *También en la generalización más simple, en las ideas más generales y elementales ("la mesa") hay un algo de fantasía".*

Hasta aquí Koshinow. Nos ahorraremos cualquier otro comentario.

Pero veamos el otro de los criterios señalados por Kayser como determinantes para una caracterización del fenómeno poético: "...todo texto literario es un conjunto estructurado de frases, fijado por símbolos". Más adelante agrega: "El conjunto estructurado de frases es portador de un conjunto estructurado de significados"²¹.

Hasta aquí, indudablemente, nada hay que objetar. Es un hecho que en la obra literaria existe una estructura constituida por una serie de elementos que el investigador debe estudiar y analizar, y que esa estructura es portadora del contenido poético. Como también es indiscutible la afirmación de que "el mundo del poema sería *totalmente distinto si alterásemos lo más mínimo en el lenguaje, por ejemplo, la colocación de las palabras, el ritmo, el sonido, la medida del verso*"²².

Pero no podemos menos que disentir de la afirmación que hace cuando, a punto seguido de haber dicho que el conjunto estructurado de frases es portador de un conjunto estructurado de significados, sostiene: "En la *naturaleza de la lengua* [in dem Wesen der Sprache] reside la posibilidad de que las palabras y frases "signifiquen algo"²³. Y como este "significado" no es otro que esa peculiar "objetividad" a que antes hacíamos referencia, resulta que "las frases del poema tienen la capacidad de provocar su propia objetividad"²⁴.

²¹Kayser, pág. 19.

²²Kayser, pág. 20.

²³Kayser, pág. 19. El subrayado es nuestro.

²⁴Kayser, pág. 20.

Más adelante completa su pensamiento y habla de las "energías peculiares del verso, que ayudan a provocar una objetividad especial".

Y así, hemos llegado al más puro formalismo literario.

Para Kayser la particularidad del lenguaje poético reside en una potencialidad especial propia de la naturaleza de la lengua. De modo que la poesía no es otra cosa que una especial capacidad del lenguaje²⁵ —elevado así a una condición demiúrgica— que se manifiesta, curiosamente, en el lenguaje poético... Pero pensar que la poesía es una manifestación del lenguaje poético no es un juicio de gran rigor científico.

Estos principios, que se mantienen a través de todo el libro, se traducen en una exaltación de los elementos formales a categorías casi absolutas en el proceso de creación, a la par que se desconoce o se relega a funciones ancilares la categoría de contenido. Cuando examina, por ejemplo, los problemas de la construcción de la lírica, señala los siguientes estratos que es posible distinguir en un poema: en primer lugar, la *construcción externa*; en seguida, el estrato del *ritmo*; luego el estrato de la *sonoridad*, y, por último, el estrato de los *significados*. Y sobre éste cree necesario aclarar: "Pues aunque éstos sólo débilmente se muestren activos de vez en cuando, existe sin embargo una construcción uniforme de significados"²⁶. Y remarcando la escasa importancia que concede a los elementos de significado en la construcción del poema, más adelante agrega: "Pero hay una cosa que podemos decir con toda certeza y que también se puede generalizar: el estrato de los significados no representa la verdadera sustancia del poema..."²⁷.

No queremos entrar en la elaboración de una teoría general de lo poético, pero, sin embargo, no podemos dejar de observar que, para cualquiera que no esté cegado por teorías apriorísticas, el lenguaje de la poesía es un lenguaje peculiar por ser la expresión verbal de la imagen artística, es decir, por ser la *forma* de un *contenido* poético... Y el de la ciencia no lo es por ser la expresión verbal de un contenido no poético.

De allí que sea en la categoría de contenido y en su relación con la forma donde haya que centrar la determinación de la esencia y lo específico de la poesía.

No es, por lo tanto, esa misteriosa potencia mística que reside en el lenguaje la que crea el mundo del poema, sino que el mundo poético, el mundo de la imagen poética exige una expresión verbal que es el lenguaje estructurado y especial de la poesía. Todo consiste en poner sobre los pies una idea que anda de cabeza. Acerca de las características de ese "mundo poético" —que no son las señaladas por Kayser— nos remitimos a las palabras de Koshinow que ya citáramos.

La posición de Kayser tiene sus antecedentes filosóficos, aunque el autor se cuida muy bien de no dejarlos explícitos. Sin embargo, algunos capítulos traslucen claramente su filiación ideológica.

Examinemos este aspecto:

Al hablar del estilo, dice textualmente: "Esto (que sólo la individualidad del poeta participa en el acto creador) nos parece insostenible, y no precisamente a causa de la colaboración de fuerzas suprapersonales, como la época, el público,

²⁵Textualmente dice más adelante: "Teniendo en cuenta que la poesía, como ya hemos dicho, se caracteriza como potencia especial del lenguaje..." (pág. 26).

²⁶Kayser, pág. 251. El subrayado es nuestro.

²⁷Kayser, pág. 256. El subrayado es nuestro.

los preceptos estilísticos, etc. Estas fuerzas pueden, en gran parte, eliminarse y calcularse. Nos referimos aquí a la inspiración que el poeta recibe de las Musas, de aquel fuego divino del cual sabían y hablaban los antiguos, y que *a nosotros no nos parece una simple figura retórica* [Floskel], aunque posteriormente se haya empleado como tal con excesiva frecuencia. Podemos referirnos también a aquellas confesiones de poetas más recientes (que sin duda en algunos casos también pueden ser figuras retóricas), según las cuales 'algo' ha guiado su pluma, o han sentido que la obra les iba creciendo dentro lenta y espontáneamente. Creemos, por último, que también el auténtico artista que trabaja consciente y metódicamente tiene en su creación la ayuda de fuerzas que no proceden de su yo personal"²⁸.

Nós hemos permitido tan extensa cita para que no cupiera duda en la interpretación de las intenciones del autor. Desde luego, nos parecen increíbles en un "científico" de la literatura. Pero es que ellas reflejan fielmente su ideología, su irracionalismo y lo que llamamos —a falta de otra expresión mejor— su *misticismo*.

Y si esto del irracionalismo pudiera parecer aventurado a alguno, debemos decir que está expresamente reconocido por Kayser. Unas pocas líneas más adelante de las ya citadas, dice a la letra: "Podrá objetarse que con estas ideas de ayudas suprapersonales irrumpe en la ciencia algo metafísico, irracional, algo que acaso no sea sino producto de una creencia subjetiva o de una simple ideología. Pero la poesía y el *poiein* pertenecen también a un mundo irracional, y por eso nada tiene de extraño que la ciencia de la poesía, que hace avanzar su pensamiento lo más lejos posible, tropiece de pronto con las fronteras de lo racional. Por otra parte, también puede afirmarse que el admitir la participación en el acto creador de toda la persona y sólo de la persona (o bien incluyendo aquellas fuerzas sociales, biológicas y espirituales) es una simple creencia [Glaube], una cuestión de ideología [Weltanschauung]. Los resultados de la investigación basada en tales supuestos ideológicos despiertan por sí mismos dudas acerca de su validez"²⁹.

El pensamiento del autor aquí no puede menos que ser considerado superficial, asombrosamente superficial. Partiendo del hecho de que el hacer poético, el *poiein*, el *dichten*, no es un acto enteramente racional, elabora la tesis de que su estudio debe ser también irracional... Con similar razonamiento se puede llegar a sostener que —con el perdón de los lectores— para estudiar la vida de los marsupiales hay que ser o tener algo de marsupial; o que para estudiar algunas formas de la demencia hay que ser también demente... Y no. Desde luego que no.

Porque este pensamiento científico llega naturalmente a planteamientos como el de que "el Fausto (de Goethe) no encierra punto de apoyo espiritual accesible a nuestra inteligencia..."³⁰.

Encontramos aquí la muestra objetiva y paradigmática de la situación que examináramos en teoría al esbozar nuestras notas acerca del irracionalismo filosófico. Cómo la incapacidad de determinados conceptos por alcanzar formas superiores de conocimiento se considera incapacidad y limitación general del pensamiento. Y se desecha la razón para convertir la intuición, la emoción pura en forma superior de conocimiento. Y es sobre estos basamentos que se pretende fundar una "ciencia" de la literatura.

²⁸Kayser, pág. 463.

²⁹Kayser, pág. 464. En la edición alemana: "Man mag einwender, dass mit solchen Gedanken von überpersönlichen Hilfen etwas Metaphysisches, Irrationales oder vielleicht subjektiv Glaubemässiges und Weltanschauliches in die Wissenschaft einbrüche... Aber Dichtung und Dichten ragen selber in das Irrationale... etc."

³⁰Kayser, pág. 352.

Aunque, como ya hemos dicho, el autor lo oculta, es muy difícil que a la lectura de los párrafos citados no se nos aparezcan resonancias del pensamiento de Heidegger. En efecto, el pensamiento de Kayser ha sido preñado por las teorías de este filósofo. Y de estas relaciones, que el investigador oculta, nacen hijos, como el ya citado del potencial misterioso que fuerzas suprapersonales —y supraracionales— alientan al autor y a la obra. Lo mismo podemos decir acerca de la condición demiúrgica del lenguaje.

Recordemos a este propósito las palabras de Heidegger en *Sendas Perdidas*: "La obra arquitectónica está en la piedra. La talla en la calidad de la madera. La pintura en el colorido. La obra de arte hablada está en la fonación. La obra musical está en el sonido"³¹.

El carácter autonómico de la obra de arte planteado por Kayser también es un eco de posiciones heideggerianas: "Mas ¿cómo es nunca accesible la obra en sí? Para lograrlo sería necesario hacer salir de la obra todos los accesorios que la convierten en algo distinto de lo que es ella para hacerla descansar exclusivamente en sí misma. Pero a esto se endereza ya la más genuina intención del artista; la obra nace para que exista puramente en sí misma. Precisamente en el gran arte, —que es el único que viene a cuento aquí—, el artista sigue siendo frente a la obra un algo indiferente, casi como un tránsito que en el crear se anula a sí mismo para que surja la obra"³².

En realidad, la mayor parte del bagaje filosófico de Kayser proviene de Heidegger.

Es curioso comprobar cómo estas posiciones aparentemente científicas están profundamente emparentadas con el más rancio escolasticismo. Y cómo coinciden, en el fondo, y se sustentan una a la otra, las teorías de un "científico literario" y las del católico Romano Guardini: "... el arte adelanta un esbozo de algo que todavía no existe. No puede decir cómo será, pero da una garantía misteriosamente consoladora de que vendrá. Detrás de cada obra de arte se abre, no se sabe cómo. Algo surge. No se sabe qué es, pero se siente la promesa en lo más íntimo. La obra sólo recibe de Dios su auténtico sentido"³³.

Ocurre que todos pertenecen a la misma familia filosófica, y el irracionalismo y el misticismo los hermanan³⁴. Por cierto que Kayser tiene razón cuando afirma que esto es cuestión de ideología. Y aún cuando él trata de ocultar la suya, ésta no deja de asomarse a cada recodo del libro. Lo grave es que su posición "científica" no puede menos que resentirse por partir de principios filosóficos anticientíficos, principios de una filosofía que, como alguien dijera, utiliza la razón para negarla. Y desde luego que la investigación se resiente.

No basta, por supuesto, decir que el libro de Kayser está preñado de metafísica para que esté condenado. Y nadie lo pretende. Lo que sí pretendemos es mostrar

³¹Martin Heidegger. *Sendas Perdidas*. Editorial Losada, Buenos Aires, 1960, pág. 13.

³²Id. id., pág. 31.

³³Romano Guardini, *La esencia de la obra de arte*. Ediciones Guadarrama (Serie Cristianismo y Hombre Actual), Madrid, 1960, págs. 70-71.

³⁴Para no hacer más extensas estas observaciones nos limitamos a remitir al lector a las obras de Jacques Maritain acerca del problema del arte. Es especialmente decidor, por lo coincidente con las posiciones que hemos mencionado, lo que plantea sobre todo en *Arte y Escolástica* (Club de Lectores, Buenos Aires, 1958), esp. págs. 186 a 188, nota 121. También puede entregar un ángulo interesante de estudio el confrontar una posición como ésta de Maritain con las ideas de los pueblos primitivos sobre el lenguaje. Véase, v. gr., Frazer. *La Rama Dorada*, F. C. E. 1961, págs. 290 y ss.

cómo, a causa de ello, el libro cae en errores y superficialidades que un estricto criterio científico le habría evitado.

En primer lugar está su concepción de la obra de arte como una realidad aislada, autónoma, ahistórica. "Los significados (de la obra literaria) no se refieren a ninguna realidad", nos dice³⁵. Ya hemos visto cómo, siguiendo la concepción de Heidegger, desliga la obra tanto de la personalidad del poeta como de su tiempo. Incluso llega a sostener que la ciencia de la literatura "para sus fines no necesita el concepto de estilo personal, estilo de época, etc."³⁶. Para no abundar, diremos que su pensamiento puede resumirse en la siguiente afirmación suya: "una obra poética puede y debe ser considerada ante todo como una creación absolutamente independiente, desligada por completo de su creador, autónoma. En la obra literaria no hay nada exterior a ella que le sea necesario para tener una existencia autónoma, llena de sentido..."³⁷.

Bástenos con esto.

Esta concepción de los objetos de la realidad como aislados, autónomos, desligados de los demás elementos del mundo, corresponde exactamente a la forma de pensamiento que Engels llamara "metafísico" (por oposición a "dialéctico"). Y es una forma de pensamiento sobre falsa, absolutamente ineficaz para comprender de modo correcto la realidad.

De hecho, la manera de ser de la realidad es la interrelación en la totalidad, de modo que se falsea la imagen de cualquier objeto al considerarlo en forma aislada, porque no existe así. El pensamiento metafísico concibe así los objetos, pero esta concepción no se ajusta a la realidad, es un reflejo deformado de ella.

En el caso de Kayser, su criterio es tanto más grave por ser tanto más extremo. En efecto, él no sólo aísla la obra poética del mundo espiritual en que fue creada, sino que rompe hasta los nexos formales desvinculándola de la evolución del estilo y de las técnicas particulares.

¿Cómo no va a ser importante para el análisis y la comprensión de la obra, y para la apreciación estética de ella, saber, para el caso de Gonzalo de Berceo, por ejemplo, que la descripción del "locus amoenus" con que inicia sus "Milagros..." no responde a ninguna vivencia, sino que está trabajada con elementos muertos de la tópica medieval? Una investigación científica no puede ignorar esto. Citemos otro ejemplo. Sería básicamente errada cualquier interpretación de las comedias de Hrotsvitha, la monja de Gandersheim (siglo X), si no la estudiamos en relación con el estilo de su época y, sobre todo, en relación con las teorías medievales acerca de la comedia y la tragedia. En efecto, los cambios bruscos de lugar y los bruscos quiebres de la unidad de tiempo, de una manera que el teatro aún no concebía, pueden conducir a una interpretación errónea o absurda si no se examinan y comprenden de acuerdo a las nociones teóricas de la época acerca del drama. Porque ellas nos van a indicar que en la mente poética de Hrotsvitha no existía la idea de que una comedia estaba destinada a la representación. Ni siquiera sabía lo que era una representación. De modo que su concepción del "teatro" no tiene nada que ver con lo que entre los modernos —y los antiguos— se entiende por teatro³⁸.

³⁵Kayser, pág. 466.

³⁶Kayser, pág. 464.

³⁷Kayser, pág. 466.

³⁸Cfr. Wilhelm Creizenach, *Geschichte des neueren Dramas*. Verlag von M. Niemeyer, Halle, I, 1911, págs. 17 y ss.

Y ningún estudio científico del teatro medieval no litúrgico puede descuidar esta realidad.

Y podríamos mencionar casos como los de Aristófanes, Petronio, Aretino, Rabelais, todos los cuales no podrían ser cabalmente, ya no diremos comprendidos, sino ni siquiera apreciados sin conocer medianamente la época y el mundo en que vivieron.

Es por lo que ya hemos dicho. Todo objeto de la naturaleza y toda creación humana están insertos en un mundo, en su mundo, y no pueden ser estudiados ni apreciados en rigor si se falsea su esencia aislándolos de él.

De allí a pensar que estudiar la literatura es allegar datos eruditos sobre el autor, la época o la obra hay un abismo. Y la miopía intelectual de ciertos historiadores de la literatura o de ciertos profesores no justifica lo otro.

En su capítulo sobre "Conceptos elementales del contenido", Kayser desarrolla fundamentalmente tres conceptos³⁹: el *asunto* (Stoff), los *motivos* (Motiven) y la *fábula* (Fabel).

Examinémoslos brevemente.

El concepto de "motivo" es indudablemente el más rico de los expuestos e introduce una noción que permite examinar trabadamente forma y contenido. Permite también la comparación de obras y autores, de épocas, etc. Es además interesante campo para ahondar en la diferenciación de motivos narrativos y dramáticos y motivos líricos, diferenciación que ayuda a profundizar no sólo el problema de los géneros sino también el de la esencia de la literatura. Pero un examen detenido de la cuestión, útil trabajo, requiere de un enfoque particular y monográfico que escapa a los objetivos del presente artículo.

Sólo haremos breve mención de un aspecto. Es acerca de una observación de Kayser sobre la especial calidad del motivo (elemento del contenido) que le permite desarrollarse de preferencia en determinado género (elemento de la forma). En esta observación, que no es profundizada en lo que merece, se apunta el hecho de que en la relación categorial contenido-forma, los elementos del contenido desempeñan una función determinante. No es pues extraño que al motivo "le pertenezca una calidad especial que favorezca su uso en determinados géneros" (pág. 95) y que algunos "se adapten mejor a la narración que al drama" (pág. 95). Y es muy justa la observación de Kayser cuando dice: "El aspecto genérico que se contiene en el fenómeno del motivo fue con claridad reconocido primeramente por Goethe y Schiller. Cuando intentaban interpretar la esencia de la epopeya y del drama encontraron motivos épicos y dramáticos que son típicos"⁴⁰. Habría que dar un paso para concluir que es en la categoría de contenido —y no sólo en el motivo, que tiene carácter esquemático— donde se encuentra la esencia de la obra literaria. Pero Kayser no lo da.

El problema del "asunto". Se hace necesario aclarar que esta traducción del término *Stoff* no es muy feliz; pero tampoco lo es, ya que igualmente se presta a equívocos, la palabra "materia" que se emplea en otras traducciones del alemán⁴¹. Y no menos equívoco que el vocablo es el significado que Kayser le da.

³⁹Los conceptos de leitmotiv, tópico y emblema tienen una importancia menor.

⁴⁰Kayser, pág. 96.

⁴¹Véase Ermatinger. Ob. cit. pág. 266 y ss.

Veamos. En primer lugar, *asunto* es "lo que vive en la tradición propia, ajeno a la obra literaria, y va a influir en su contenido..."⁴². Resulta curioso, pero para Kayser uno de los tres elementos fundamentales del contenido es "ajeno a la obra literaria".

Pero, ¿no había determinado el objeto, la obra literaria como algo autónomo, no se propone estudiar la obra de arte "como unidad cerrada"⁴³?

Creemos necesario insistir en la cuestión, ya que no se trata de coger a un autor por una frase. En otro lugar, al hablarnos de la *Idea*, Kayser la define como "la síntesis del contenido espiritual". Y agrega: "Asunto, argumento (fábula) y motivos le están subordinados y son en relación a la Idea como partes en relación al todo"⁴⁴. No nos puede caber duda. Este elemento "ajeno a la obra literaria" es, para Kayser, una parte del contenido espiritual. Pero si aceptamos esto, no podemos menos que considerar contradictoria su otra tesis: "una obra poética puede y debe ser considerada ante todo como una creación absolutamente independiente, desligada por completo de su creador, autónoma. En la obra literaria no hay nada exterior a ella que le sea necesario para tener una existencia autónoma, llena de sentido..."

Tampoco las otras determinaciones con que Kayser completa su determinación de "asunto" contribuyen a resolver el equívoco. Sostiene: "Más difíciles aún de captar, pero de mayor encanto, son los casos en que la propia observación y la vivencia personal han proporcionado el asunto al poeta. En este campo la investigación recibe un nuevo y especial impulso de aquel decisivo principio básico: la correlación de la obra con el autor. Precisamente en relación con los mayores poetas ha sido posible reunir así un material de infinita riqueza, destinado a probar la dependencia de la obra poética en cuanto al asunto, de la vida del autor"⁴⁵.

No podemos creer que sea serio y riguroso sostener en un lugar que la correlación de la obra con el autor es un decisivo principio básico y en otro decir que la obra debe ser considerada "desligada por completo de su creador".

Nos parece que muchas de las contradicciones en Kayser se presentan por su afán de hacer calzar la investigación empírica con el lecho de Procasto de su concepción metafísica. Y claro, la realidad es a veces muy porfiada.

De paso queremos señalar que en un sitio el asunto es para Kayser "lo que vive en la tradición propia", luego dice que puede ser proporcionado por las vivencias personales del autor. Y en párrafos anteriores menciona los casos en que el poeta "inventa" (sic) su asunto... Para nosotros esto es un galimatías.

Otro de los aspectos contradictorios en la definición de asunto que da Kayser es que, si bien sostiene que las vivencias personales del poeta pueden proporcionar el asunto, sin embargo sostiene que la poesía lírica no lo tiene.

Pero continuemos. En cuanto a la "fábula", el autor dice que es una de las nociones más antiguas de la ciencia de la literatura. Constituye una especie de resumen del "contenido" de la obra. Kayser escribe: "Cuando se reproduce el 'contenido' de una obra de los géneros pragmáticos, ya de un drama, ya de una novela, ya de una balada, etc., la reproducción es siempre más corta que la obra. El resumen del

⁴²Kayser, pág. 87.

⁴³Kayser, pág. 373. Nos parece mucho más coherente la concepción que hace más de treinta años esbozara Robert Petsch del Stoff, considerándolo no como la materia en bruto, sino ya elaborada e integrada en la imagen poética. Vide: R. Petsch, *El análisis literario*, en la ya citada obra de conjunto que editara Ermatinger.

⁴⁴Kayser, pág. 348.

⁴⁵Kayser, pág. 89.

contenido atiende exclusivamente al curso de los acontecimientos, y de todas las partes de la obra, de las descripciones, diálogos, reflexiones, extrae sólo, en forma de relato, lo que es importante para la estructura de la acción⁴⁶.

La fábula es definida así: "Si se intenta reducir el desarrollo de la acción a extrema sencillez, a esquema puro, se obtiene precisamente lo que la ciencia de la literatura suele designar como *fábula* o argumento de una obra"⁴⁷.

Y eso es todo. En Kayser ni siquiera aparece señalada la diferenciación, tan importante, que establecen los formalistas rusos entre fábula (desarrollo témporo-causal lógico del argumento, sin considerar la manera como aparece en la obra) y *sujet* (ordenación artística, disposición especial de los motivos determinada por los fines del autor). Para él la fábula es un "esquema puro", pero ni siquiera este esquema tal como lo dispuso el autor, ya que, como dice expresamente, "en la práctica, cuando nos dedicamos a este trabajo, se reconoce bastantes veces que es necesario invertir el orden del contenido"⁴⁸.

A eso queda reducido el "resumen del contenido".

La pobreza general del capítulo destinado al análisis del contenido en la obra de Kayser no es casual. Ya al comienzo mismo del capítulo sostiene que "el contenido de la narración es de poca importancia para el modo de ser poético y para la categoría artística de una obra"⁴⁹.

Por ello es que Kayser, malgrado su calidad de investigador profundo y productivo en otros planos del conocimiento de la obra, no profundiza ni arroja ninguna claridad sobre el contenido como categoría literaria. Y difícilmente siguiendo su metodología podrá llegarse a aprehenderlo.

Es grave que en él no aparezcan esbozados con claridad conceptos que ofrecen anchas posibilidades para la investigación del contenido y que ya están incorporados a la ciencia de la literatura alemana, como la distinción entre Contenido (*Inhalt*) y Contenido Ideal (*Gehalt*)⁵⁰.

Todo esto, insistimos, se justifica en un autor que cree necesario "no acentuar demasiado el contenido de una obra cuando se trate de educar literariamente. Si en la enseñanza escolar se da valor a los resúmenes del contenido, esto tiene justificación por razones pedagógicas; en cambio para una cultura literaria es aún muy poco"⁵¹.

Resumamos:

De los tres elementos que Kayser destaca para el análisis del contenido, aparte del concepto de motivo, tenemos que uno de ellos, si nos atenemos a su concepción de la obra literaria, no se justifica, ya que es ajeno a ella (en cualquier caso, si no pertenece a la tradición pertenecerá a las vivencias del autor, es decir, siempre será algo *exterior* a la obra). Por otra parte, es un concepto del análisis que, según Kayser, no sirve para la lírica. En cuanto al tercer elemento, la fábula, lo menos que podemos decir es que está superficialmente enfocado. El mismo autor le da

⁴⁶Kayser, pág. 119.

⁴⁷Kayser, pág. 119.

⁴⁸Kayser, pág. 119. En la edición española se puede observar una contradicción entre la definición que citamos y la que aparece en la página 120, tomada de Soares Barbosa; pero esta contradicción no es atribuible a Kayser, ya que tal párrafo no aparece en la edición alemana; corresponde a la edición portuguesa, de donde lo toma la versión española.

⁴⁹Kayser, pág. 87.

⁵⁰El tratamiento que hace del problema en el Capítulo VII es, a todas luces, insuficiente.

⁵¹Kayser, pág. 87.

escasa importancia como elemento de investigación al sostener: "En la concentración y unilateralidad necesarias para esto reside el valor pedagógico de las narraciones de contenido, tan usuales en la enseñanza, mientras que para la educación artística, como ya hemos visto, su valor es reducido"²².

Como vemos, la esterilidad de los principios de que parte este investigador conduce no sólo a la debilidad central de los planteamientos básicos, sino que hasta la contradicción interna y la superficialidad en ciertos casos, ante la imposibilidad de superar la contradicción entre la realidad objetiva de la obra y el método.

Las debilidades del trabajo de Kayser no son sino consecuencia natural de las limitaciones que las concepciones metafísicas e irracionalistas traen consigo. Una verdadera ciencia de la literatura no sólo es posible sino necesaria; y ya se están dando pasos para establecer sus métodos y principios. Para ello es indudable que se deben tener en cuenta —y en algunos casos de manera fundamental— los aportes de los investigadores que parten incluso de principios anticientíficos. Esto es precisamente lo que caracteriza la investigación científica que se apoya en el materialismo dialéctico, ya que sopesa, valora y utiliza toda la herencia del pasado, enderezándola y orientándola por los caminos de la ciencia y la razón, colocándola al servicio de la verdad.

No cabe duda que en el terreno de la investigación de la forma —una de las categorías de la literatura—, teóricos como Kayser, Petsch, los Alonso, Vossler, etc., etc., han entregado aportes notables, aunque muchos de ellos atribuyéndole una significación errada, con lo cual la investigación marcha sobre la cabeza. Lo que corresponde es ponerla sobre sus pies, desarrollando la metodología adecuada para la investigación de la categoría fundamental de la literatura: el contenido.

El análisis del contenido y su precisa determinación como categoría fundamental de la literatura es la base fructífera de que debe partir la investigación. Una obra literaria, un poema es tal no porque su lenguaje sea poético, sino que el lenguaje de un poema es poético porque es la expresión de un contenido, de una imagen artística que estructura una forma lingüística especial y diferente. Allí, y en la relación entre ambas categorías, es donde hay que investigar. No quiere esto, naturalmente, decir que el proceso en la conciencia sea doble, que primero surja la imagen poética y luego se le dé la forma. No. Ninguna imagen poética existe sin su forma verbal. Pero sí que el contenido de esa imagen es lo determinante, en un proceso que en la vida psíquica aparece como indisoluble. Y no es posible aceptar la tesis trivial y casi mística de las *potencias especiales del lenguaje* puestas en acción por misteriosas fuerzas místicas.

Del mismo modo que se ha hecho el análisis de la forma se hace necesario determinar los estratos y elementos del contenido en la obra literaria. Sin embargo, todo este proceso no debe perder de vista la indisolubilidad y la unidad esencial de forma y contenido en la obra de arte, en cuya gestación este último es determinante. Sólo partiendo de estos principios pensamos que es posible elaborar una teoría de interpretación verdaderamente científica de la obra literaria.

Valparaíso, enero de 1964.

A modo
de conclusión

²²Kayser, pág. 119.

Alfonso Alcalde: El panorama ante nosotros. Arte poética

BIENAVENTURADO

El que se abrió las venas para ver el bosque
y el que en ese bosque proclamó las siete virtudes de la poesía:
la identificación como morada, el dolor como argumento, el ritmo
como venganza, la libertad como contenido, las palabras como
subterfugio, el método como sacrificio, la evolución como dictamen.

MALDITO

El que sembró esas leyes y sólo se cosechó a sí mismo
y a todo el pueblo dejó bramando, solitario, más herido que nunca;
maldito el que pasó por encima del dolor como pasajero en tránsito,
el que se quedó en el dolor por el dolor,
el que industrializó los gemidos como negocio,
aquel que bajó a las minas
y pasó entre los muertos creyéndolos vivos, dándoles la mano:
el que resucitó a los muertos para hacerlos rimar,
el que levantó sus párpados oscurecidos cinco siglos.

BIENAVENTURADOS

Los que nos esperaron en el cobre siendo más cobre que hombres,
los que fueron una raya olvidada entre los que mueren
sin domicilio conocido; los que hicieron vibrar las tablas
de la morgue: mustios iluminados desconocidos y borrados
porque no rindieron lo suficiente, los que dejaron
como utilidad de toda una vida una silla destripada
con una pata de menos.

BIENAVENTURADOS

Los que nacieron y murieron por andar dentro de un traje ajeno
y ya no hubo lugar para ellos en las alcantarillas, siendo
declarados cuerdos en los manicorios,
hambrientos en los mataderos.

BIENAVENTURADOS

Los que fueron estrujados como sardinas
en el rutinario arte de esperar a nadie
en las esquinas, los que fueron alambre sin valor
en esas tremendas solitarias promiscuidades
sonoras de los cementerios de hierro
y ahí el hombre yace, sin cabeza, es un nudo,
un enredo, una galaxia, una lágrima oxidada a mansalva
y es aún más que eso: una selva diminuta con todos los huesos
al aire, es un ángel caído de bruces, corroído, es una llama
bruta, es un fuego hecho a patadas metálicas, es un montón
de escombros, desencajado, es una lengua hablando sin su boca.

BIENAVENTURADO

El que arrendó su muerte y cuando fue a recuperarla
no estaba; el que compró esqueletos móviles con su carrito
de piedra y un perro debajo con un solo lado, jadeante
comiéndole su sombra, la flor miserable de los basurales.

BIENAVENTURADO

El que un día tiró su muerte al vacío descubriendo
que temblaron todos los esqueletos de la tierra
para dar paso a la gran agua quieta de la vida,
como si cada uno de los muertos estuviera sólidamente
fundido, temblando como una montaña.

BIENAVENTURADO

El que gritó, el que mugió y ese grito fue despeñándose
entre las bocas y entró en los siglos
uno por uno, como si cada siglo fuera
menos que una gota de agua, menos que una hora perdida
en la breve agónica interminable fugaz carrera del tiempo.

BIENAVENTURADO

El que tuvo 15 hijos, 15 candados, 15 llantos, mil bocas,
500 amados delirios todas las noches, agonizando pletórico
de movimiento.

BIENAVENTURADO

El que fue alquilado como botella, el que tomó forma de columna,
de puente, de fuente, de avalancha, o piojo de oro.

BIENAVENTURADO

El que fue puesto a servir como relámpago y quedó cesante
por silencioso;

el que trabajó de horca y no sirvió por poco escurridizo;
 el que fue contratado de vidrio
 y jamás pudo transparentar el resto de sus entrañas,
 el que recibió paga por ser clavo y como clavo fue un ser
 humano digno y llevó alimento a sus hijos todos los sábados.

BIENAVENTURADO

El que sirvió de vaso y se hizo redondo y cristalino
 y casi como un puño murió de sed mientras la pared de su piel
 vibraba
 humedecida.

BIENAVENTURADO

El que jubilé siendo escaparate, el que vendió sus
 prisiones en las ferias libres; el ladrón ascendido a juez,
 el asesino a santo, el anciano muerto en los caminos
 como un niño, el risible chofer manejando sin auto
 su vehículo de cuatro patas.

BIENAVENTURADA

La secretaria que trabaja de papel de calco,
 el aviador
 de pájaro en una jaula sin rejas que es el infinito.

BIENAVENTURADO también

El que ganó una licitación pública para ser campana
 y aún repiquetea como un loco envuelto en llamas
 cayendo de gran altura haciéndose trizas y volviéndose
 a armar entre sus escombros más bellos.

BIENAVENTURADO

El incorrupto césped verde que como el musgo florece
 sobre el sexo de la noche, el que calificó cada una
 de las estrellas y rabió en las cuevas andrajosas
 que lo cobijaron con una mínima luz amarillenta en el ojo.

BIENAVENTURADO

El que vendió sus miradas a diferentes compradores
 y fue encarcelado, juzgado y recién en la penumbra
 encontró la luz y la volvió a vender;
 el que fue barrote mohoso y líquido, pero impenetrable
 puente más tierno que el aire de la primavera.

BIENAVENTURADO

El que vendió su piel para comprar un hueso,
el que vendió ese hueso para dormir en una alcantarilla
donde cada rata musitó la blanda sublimidad de la decantación
de los principios
buscando el comestriajo solemne del hombre:
la boca, la boca
de la noche encima de nuestros hombros, comiéndose la luz
las edades, las sombras de las edades, los vestigios del tiempo.

BIENAVENTURADOS

Los que amaestraron las pulgas y por ellas hablaron dulcemente
y saltaron como saltimbanquis más grandes que un granizo,

BIENAVENTURADOS

Los que rastrearon ideas y cavaron en las nuevas inventivas
de la imaginación al rojo vivo.

Dr. Rodolfo Oroz: El Instituto de Chile

Discurso pronunciado en la sesión inaugural, el 22 de octubre de 1964.

POR MANDATO DE LA LEY me ha correspondido el alto honor de asumir la presidencia del "Instituto de Chile" en este acto solemne y de trascendental significación en la historia de la cultura chilena.

Gracias a la sabia y certera previsión del Excmo. Sr. Alessandri y de su esclarecido Ministro de Educación Pública, Dr. Alejandro Carretón, se ha convertido en realidad un plan que está llamado a colocar a nuestro país en un nivel superior en el campo intelectual, marcando el día de hoy una fecha memorable en los anales de la evolución de nuestro pensamiento.

Expresamos, en primer término, nuestras sinceras congratulaciones y vivos agradecimientos a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación, por haber dado vida a una empresa de tan nobles objetivos.

Nace el "Instituto de Chile" en un momento de honda conmoción del alma de los grupos que representan la opinión avanzada del país, de los que con insistencia piden reformas de los sistemas vigentes y de las costumbres arraigadas en nuestras instituciones del más alto grado.

Parece ahora necesidad impostergable el atender a ciertas nuevas corrientes del espíritu, para ofrecerles nuevos moldes o nuevas líneas directivas.

Las alarmantes agitaciones sociales contemporáneas y el universal desasosiego de los espíritus imponen a todos los que estudian los problemas de la vida y el destino de los pueblos, la ineludible tarea de investigar las causas de esa tremenda inquietud.

La ciencia es aquí como en otros muchos casos, el único camino que llevará a la concordia de las sociedades humanas, aproximándolas cada vez más al ansiado ideal de la universal fraternidad, de la igualdad social y de la justicia. Engendra la sabiduría, benevolencia y tolerancia, respeto y consideración mutua que conducen a la armonía, fundamento de la paz.

La creación del "Instituto de Chile" materializa una doble aspiración: poner, primero, nuestras instituciones académicas, la Academia Chilena, que retoma una muy temprana y profunda dedicación a los problemas del idioma, tanto en la realidad nacional como en el campo teórico, y la Academia de la Historia, que a su vez da forma y expansión científica a esa tendencia y particular vocación de insignes estudiosos chilenos, por nuestra historia y por los problemas generales de la historiografía, junto a otras academias: Academia de Ciencias, Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales; Academia de Medicina y Academia de Bellas Artes, digo, ponerlas, primero, bajo la tuición alerta y coordinadora de un organismo que cobije a todas y, segundo, facilitar y permitir la dinámica permanente de la evolución y el progreso de estas ramas del saber, acogiendo resueltamente y con amplitud todas las iniciativas genuinas que se asignan como la razón de su existencia y procurando, luego de reunir los resultados de cada disciplina, una síntesis de lo logrado en los diversos terrenos, con el irrenunciable propósito de superar, en lo posible, la

distancia que separa a los países de notorio avance de aquellos que se hallan en vías de desarrollo técnico y científico.

Es esta también, en nuestra esfera, la parte no histórica que radica sólo en un impulso del espíritu humano que tiene como meta su auténtica y permanente realización. Es el fenómeno de su reconcentración, es su vibración apete de absoluta y radical franqueza y ansiosa de liberadora claridad. El espíritu del hombre, como en otros tiempos y como ahora, ante la acumulación tan enorme de conocimientos, frente a la proliferación de disciplinas, de técnicas, de especializaciones, de lenguajes, busca con noble y legítima pasión una respuesta no sólo a la interrogante que se formula todo hombre culto y reflexivo acerca de la fuerza y generalidad de su conocimiento, de la validez y de la penetración y sutileza con que el lenguaje traduce su particular visión, sino también acerca de esa necesidad urgente que busca el diálogo como medio superior de realización y como función indispensable para el estímulo y el logro de nuevos conocimientos. Todo saber aspira, como todo arte o concepto, al mayor grado de generalidad y a ser medio propicio al intercambio frente a las cosas. Esta convicción definitiva en que el lenguaje toma la forma de diálogo, de conversación entre espíritus generosos, es la que ha prevalecido en la conciencia de los que concibieron, apoyaron e hicieron efectiva la idea del "Instituto de Chile". No residió ni un solo instante en su mente la intención de desmedro de las dos academias más antiguas, sino que las recientemente instituidas fueron consideradas, desde el comienzo, como hermanas, estando lejos de ellas todo germen de prepotencia o privilegio. Todas ellas en conjunto se entregarán a la común labor cultural, y por diferente que sea la obra de cada una, siempre habrán de ser conceptuadas, de ahora en adelante, como partes de un organismo grande y único que es el "Instituto de Chile".

Por su índole los hombres propenden a asociar sus esfuerzos para obtener un fin provechoso para sí mismos y para sus prójimos. Las asombrosas conquistas que ha hecho la inteligencia humana, en gran parte, se deben a esta tendencia natural, la que redundo en grandes beneficios para la civilización y cultura de los pueblos, en particular en los campos de las ciencias, de las artes, de las bellas letras, de la industria, etc.

Esta nueva institución nuestra no persigue otro fin que dar impulso a dicho principio de íntima cooperación y convivencia intelectual. Habrá, de esta manera, la posibilidad de que el poeta, el filólogo, el físico, el médico, el matemático, el escultor, el zoólogo, el músico, puedan, primero, obtener que todas las expresiones del espíritu sean solidarias, les pertenezcan en comunidad, que encuentren su común referencia el "homo sum; humani nihil a me alienum puto" de Terencio y que, por esta participación o esfuerzo colectivo se sientan más cerca en la tarea de engrandecimiento. Segundo, que esta actitud permita una visión crítica, denotadora de fallas, de vacíos, de desviaciones, de deformaciones. En fin, que el "Instituto de Chile", a través de sus ilustrados miembros, haga posibles los grandes logros que hacen sentirse al hombre, sin desconocer beatíficamente el carácter muchas veces horrendo de la existencia y justamente a pesar de ello, orgulloso y sereno.

Frente a la labor que se nos encomienda con ocasión de una ley tan generosa como la presente, es de fundamental importancia recordar que si es muy apreciable la apetencia de universalidad, de generalidad absoluta en la aceptación, comprensión y transmisión de los contenidos de las ciencias y de las artes, cabe también, como nunca, una mirada introspectiva, para ver cómo esa mentalidad universalista, sin un terreno y sin una historia nacional que toque y que transforme de raíz, se puede convertir en un grave pecado del espíritu, en su particular peligro, esto es, en una relación puramente formal con respecto a los valores.

Si bien hay la necesidad precisa de esta aspiración a la universalidad, ésta no debe

evitar el punto y el momento histórico donde se genera. Varias de las academias de nueva creación (ya no son discutibles, en este plano, la de la Lengua y la de la Historia) están ante la disyuntiva de un puro academicismo inicial, como incorporación de los niveles científicos conseguidos por los países de antigua y exitosa labor o ante una relación puramente simpática y emotiva con la realidad a la que pertenecemos. Parece necesario subrayar que el "Instituto de Chile", al propender al cultivo superior de las actividades del espíritu, debe a su vez intentar con una hondura jamás sospechada, la atención intelectual incesante de tales cualidades en el plano nacional, en lo que el país ofrece. Emulación de contenidos y métodos desarraigados del suelo natal significa un concepto equivocado del humanismo que imposibilita la dinámica total y que entrega el destino del hombre a proyectos supuestamente universales sin novedad y que desde nuestra perspectiva es una aspiración nunca satisfecha. Sin autoconciencia, sin preocuparse por la maduración de lo que caracterice nuestro núcleo vital efectivo, sin conocer nuestro lenguaje, nuestra historia, nuestras posibilidades expresivas, nuestro contacto con el fondo no tocado de la nacionalidad, la contribución a las ciencias y a las artes quedará justamente en la zona de la aspiración y el esfuerzo emotivo y no tendrá posibilidad alguna de mayor trascendencia. Desde el punto de vista cultural, es la situación dramática entre la capacidad de irse descubriendo, esto es, de definirse cada vez más como potencialidad, y el afán de que esta conciencia de sí mismo llegue a ser la conciencia de una nacionalidad, de que lo singular adquiera la categoría y el compromiso de lo genérico y válido.

El "Instituto de Chile", que da sus primeros pasos bajo la imagen respetable de los antiguos intentos franceses, ingleses y más recientemente, rusos y norteamericanos, no debe olvidar el concepto que del arte y de la ciencia tiene un gran español vinculado a una problemática semejante a la nuestra y a quien hemos recordado en estos días, don Miguel de Unamuno: "El arte —dice él— ha de ser por fuerza más castizo que la ciencia, pero hay un arte eterno y universal, un arte clásico, un arte sobrio en color local y temporal, un arte que sobrevivirá a los costumbristas todos. Es un arte que toma el aquí y el ahora como puntos de apoyo, cual Anteo la tierra para recobrar a su contacto, fuerza: es un arte que intensifica lo general con la sobriedad y vida de lo individual, que hace que el verbo se haga carne y habite entre nosotros".

Unamuno sentía como pocos esta necesidad de ser alguien, insistiendo en aquello que él llama lo "intracientífico", "intrahistórico", que tocaba en el medio esa realidad cultural que es España y la universalidad de esos contenidos. Su franqueza interior advierte contra el peligro del desarraigo, del dejar de ser uno lo que es por apeencia y deseo de universalidad.

El grupo escogido que dirigirá los destinos de este Instituto deberá estar atento al peligro de un puro formulismo, de quedarse como tal, sin proyectarse y activar las fuerzas de lo latente, por desesperada y difícil que sea su ponderación y valoración. Este núcleo escogido se caracteriza sólo formalmente, por la estilización de los conceptos, por la rigidez de los métodos, por la acuciosidad y abundancia de sus lecturas, pero toda su fuerza generadora, que se despliega en las múltiples actividades que se le encomiendan, en la preparación de congresos y reuniones nacionales culturales, científicas y literarias, deberá concentrarse, dentro de los límites que una ciencia permite, en que, de alguna manera, se acreciente una cultura nacional.

Grupo selecto no significa aquí negación de lo popular, si lo popular forma un estrato de nuestra realidad, si lo popular es lo que sostiene, en su múltiple y cambiante carácter, las otras capas jerárquicas de nuestra vida. En estas palabras no hay asomo de demagogia, ni siquiera el más leve romanticismo; son el producto de la necesidad de darle carácter a las cosas; es la fría convicción de que una actitud cien-

tifica sin lo "intracientífico" es un gesto que falsea la nobleza de espíritu de los inspiradores y realizadores de esta ley, por cuanto es convicción de todo el mundo de que la cultura y el espíritu significan finalmente creación, no copia e imitación, porque esto último, además de ser un valor decaído, demuestra impotencia y desesperación, y jamás por ese camino se logrará el enriquecimiento de los bienes mostrencos de la cultura.

Los miembros de las academias que por ser grandes científicos y ponderados artistas son a su vez personas del más alto rango moral —creemos en el principio humanístico de la unidad entre saber y conducta, entre las categorías cognoscitivas y éticas— tendrán la conciencia de que ellos, más que nadie, están en compromiso con el medio. Lo otro será barroquismo, forma externa de espíritu, palabra sin resonancia y connotación. "La tradición eterna —dice Unamuno— es la que deben buscar los videntes de todo pueblo para elevarse a la luz, haciendo consciente en ellos lo que en el pueblo es inconsciente, para guiarle así mejor". "... Hay que buscar —agrega don Miguel— lo eterno en el aluvión de lo insignificante, de lo inorgánico, de lo que gira en torno como cometa errático, sin entrar en ordenada constelación con él, y hay que penetrarse de que el limo del río turbio del presente se sedimentará sobre suelo eterno y permanente. La tradición eterna es el fondo del ser del hombre mismo. El hombre, esto es lo que hemos de buscar en nuestra alma. Y hay, sin embargo, un verdadero furor por buscar en sí lo menos humano, llega la ceguera a tal punto, que llamamos original a lo menos original. Porque lo original no es la mueca, ni el gesto, ni la distinción; lo verdaderamente original es lo originario, la humanidad en nosotros".

Al "Instituto de Chile", en cuanto se le adscribe labor de difusión, le está encomendada la necesidad de meditar la idea de su integración esencial para conformar un hombre, para conseguir esa humanización creciente de sus diversas esferas y, así, las letras, las ciencias y las artes llegan a ser una cuestión nacional y mediante la ley que le da vida, también, una cuestión de Estado. Efectivamente, la ley que crea el "Instituto de Chile", congénere de algunas Academias europeas, en especial la francesa, que corresponde en sus propósitos y en su estructura a las aspiraciones de la Ilustración, no deja el enorme volumen de responsabilidad a la iniciativa puramente espontánea, al espíritu de grupo particular, sino, pasado un tiempo prudente y con la existencia sola de las Academias de la Lengua y de la Historia, dispone la creación de otras semejantes, conservándoles a las primeras su índole, pues este nuevo organismo no quiere tocar la integridad de los institutos existentes y menos todavía reemplazarlos, sino que respetará en todos los aspectos tradicionales caracteres históricos a las academias firmemente constituidas que representan hoy indestructibles modalidades del espíritu y de la cultura nacional.

Esta es una intervención del Estado que nada tiene de arbitrario; no hay el interés subrepticio de regir los contenidos de la ciencia o, en especial del arte, por una idea fija, proyectada a un futuro ideal que en virtud de tal finalidad y de tal concepto del hombre, dirige y obliga. La intervención del Estado es aquí diametralmente otra y responde al espíritu más puramente democrático que pueda forjarse en nosotros, en tradición ya centenaria. El Estado, al vincularse con la ciencia, las artes y el conocimiento, tiene sin duda un ideal de hombre, que es el ideal de su propio hombre, cuya voluntad consciente se dirige hacia la ascensión a un nivel más alto en el dominio y disfrute de los bienes materiales y de los bienes del espíritu. El Estado nuestro ha entendido la necesidad de este gesto y nosotros entendemos su generosidad al entregar los instrumentos formales y el apoyo económico a una empresa libre de vanidad política y a manos de personas cuya vida y labor respaldan la posibilidad de su realización. Es nada más que un acto creador, sin intenciones menores y que busca, por esto mismo, la plenitud de su realización. Ha dejado con

ello la mano tendida a las más ilustres figuras intelectuales del país y ha considerado con ello su misión cumplida.

El Estado no demuestra sólo una profundidad y singular delicadeza en sus relaciones con el espíritu; ha comprendido también el fenómeno globalmente y lo ha entendido como equilibrio de fuerzas entre un desarrollo puramente material, cuantitativo, y un desarrollo espiritual, cualitativo. Ha comprendido que el cabal movimiento de expansión de base meramente tecnológica es imposible sin la más alta reflexión teórica que lo supone. Pues los elementos técnicos son tan sólo recursos que por sí mismos no constituyen un necesario progreso del espíritu y resultan vanos e inútiles, si no surgen de una raíz especulativa sistemática.

Creemos que no interesa ahora saber si nuestra historia científica alcanza gran autoridad en el mundo culto o si entre nosotros hay o ha habido científicos de primer orden, sino lo que importa es destacar con particular énfasis que contamos, en la mayoría de las ramas del saber y de las artes, con hombres que la cultivan con un evidente sello de originalidad y aunque no siempre logren formar escuela y tradición, han llevado ya su influencia más allá de los límites de la patria. Varios de ellos han adquirido fama internacional de ilustres historiadores, de renombrados médicos, de eminentes ingenieros, de aplaudidos músicos, de brillantes escritores cuyas obras han sido traducidas a diversos idiomas, etc.

No aspiramos, por el momento, a ejercer con nuestra contribución a las ciencias y artes, verdadero predominio ni influjo en el pensamiento humano, pero nadie podrá negar que en nuestra historia cultural ya hemos logrado conquistar un sitio respetable en el mundo entero. Los que han calificado a los pueblos de Hispanoamérica como incapaces de mejorar y, por consiguiente, sometidos a un destino desafortunado, están profundamente errados. Chile y otras naciones de este hemisferio han dado muestra inequívoca de su aptitud para el progreso.

Creemos que el terreno está fecundo para la labor de siembra, la simiente podrá germinar lozana y vigorosa bajo el claro sol de nuestros cielos. Opimos frutos promete para el porvenir. Hago votos por que esta hermosa iniciativa sea un radiante y promisorio amanecer.

Armando Uribe Arce: Cajón Desastre

En todo celo excesivo hay tres cuartas partes de "bêtise".

(STENDHAL, Journal)

DESDE HACE mucho tiempo, tanto que no sé cuánto, colecciono palabras, frases, discursos, leyendas, oraciones, lo que sea. Ni grandes frases ni discursos maravillosos. Me bastan las oraciones modestas de los carteles publicitarios (antes modestas, hoy atroces), me gustan las leyendas atroces que acompañan a las fotografías en los periódicos, las oraciones del Misal y las de libros de Gramática, las palabras inconvenientes que dicen y escriben los niños de la calle en las calles, lo que sea E incluso la literatura, inclusive. Pero sobre todo las Leyes, obras de palabras, literatura obligatoria, sentencias, preceptos, disposiciones grabadas en bronce, incisos.

Tuve un Archivo. Advertí a tiempo que, o archivaba o vivía. Viví. Con el tiempo, fui recuperando los desechos de aquel mayúsculo Archivo, las hojas de papel, los recortes, los cuadernos plagados de anotaciones inútiles, los libros con párrafos marcados, subrayados, sutilmente ofendidos por una exclamación marginal, por dos interrogaciones. Lo guardé todo en una carpeta. Ahora la abro.

Me ha llegado la época de los repertorios. Dispongo mi vida según orden alfabético. ¿No dispondré igualmente los disparates de mi Archivo? Desde luego, ¡desde luego!

Ya que hago de mi vida un repertorio de mi pasado, ejemplos inútiles, esperanzas utilitarias y vencidas, bien puedo hacer de los restos de mi archivo una Enciclopedia de antiguas hazañas intelectuales, modelo frustrado de un lector en libros y en calles, lector por los oídos, por los ojos, con la memoria y por escrito.

Antes que nada, un orden plausible, una coherencia formal que permita decir: ¡Qué trabajo ingente se toma este estudioso! En consecuencia, dividiré mi vida, es decir mi Archivo diezmando, en tres partes: la primera, que trata de los precedentes extranjeros; la segunda, que reúne los trozos más selectos, no por eso menos arbitrarios, de autores nacionales, conocidos y anónimos; la tercera, sería hasta decir basta, basta, comprende sólo textos legales, literales, contrarios al espíritu. ¡Adelante!

I

Tal vez en Francia nació el género que en francés se llama "Sottisier". Su pariente más cercano denominase en inglés "Nonsense". La pedantería erudita de un americano descubrió que podía en español llamarsele "jitanjáfora", nombre morisco y difícil de repetir, muy ajeno a la lengua de los niños, que son los inventores más frecuentes y geniales de las palabras trabucadas aunque no por cierto de las ideas trabucadas, profesión de hombres públicos y de discípulos de maestros ilustres.

¿Cómo llamarlo en castellano? ¿Insensatez? ¿leseras, lesuras, leserías? Leso, de acuerdo al Diccionario de la Lengua, viene de liso. ¿Corresponde a nuestro objeto esta cualidad de la lisura? Muy por el contrario, en absoluto, de ninguna manera. Si bien quisimos titular la tercera parte de este ensayo "La Ley pareja", aún antes de llegar a la

tercera parte hemos decidido excluir ese nombre por falaz, inexpresivo y equívoco. La contradicción de términos engendra pasmo, el pasmo produce curiosidad, la curiosidad corriente, cualesquiera respuestas. En conclusión: lisura no.

¿Disparatorio?

Admitamos ese nombre provisionalmente. Es muy adecuado a la palabra provisionalmente, palabra que nunca debería pronunciarse.

Pero se pronuncia.

Eso es justamente lo que deseamos manifestar. Aquello que no debería, pero...

Hemos sido lectores fieles del Pequeño Diccionario Larousse. Espantosa contradicción de términos: pequeño y diccionario. Pero existe, y "si muove", "eppur...".

Demos por reproducido en toda su extensión el brutal Diccionario Pequeño Larousse, cuyas páginas de blando papel no muy dulce acariciaron las mejillas de innumerables, innumerados niños; esos niños mofletudos que todos fuimos, los que se quedaban dormidos encima. ¿Hay división más lógica y placentera que la de tal Diccionario? Primero, lo que las palabras significan, las palabras anónimas, como las cosas que ibamos conociendo, anónimas, sin historia, fijadas en su estilo de antes de la guerra del 14, el único estilo realmente eterno para quien nació en 1930; ¿no era Gide quien decía que la verdadera historia de cada ser humano era la de los veinticinco años anteriores a su nacimiento? ¡No era Gide! La segunda parte, de un color rosado que sólo se conserva en ciertos comedores de provincia, un como paladar donde vive la lengua, era la glorieta del latín; locuciones latinas de uso habitual. Trato de recordar alguna cortesana y amable; la memoria, trabajada por el Derecho y su revés, no me da sino éstas: "a contrario sensu", "locus regit actum", "error communis facit jus". No sirven de nada a quien quería una "de guante blanco", "mano de hierro en guante de cabritilla", etc. La tercera parte, mágica residencia de todos los grandes hombres, pasados y presentes y hasta futuros, pues "nada nuevo hay bajo el sol", de batallas, de libros célebres y olvidados, de pensamientos útiles y horacianos, deleitaba tanto por lo que decía cuanto por lo que mostraba: grandes barbas, charrateras, norias que son ilustraciones de obras maestras de la literatura o de episodios de la Antigüedad, cañones, tenedores, cetáceos... No: las tres últimas categorías acompañaban en realidad los siguientes vocablos de la Primera Parte: Artilleros de la Francia, Gastronomía, Alta Mar. Todos los ejércitos me pertenecían, imperiales, las frutas del Ecuador, los insectos microscópicos y las montañas más altas del mundo.

Todo lo perdí con el tiempo.

Aprendimos a leer a Flaubert a los veinticuatro años.

Producía desazón el estilo de *Madame Bovary*. ¿Por qué uno se inclinaba a identificarse con los personajes más idiotas, con el pobre marido trabajador y dichosamente frustrado, ofendido sin saber, que se acomoda a la humillación de tal manera que no resulta injusta? Producía disgusto *L'Education Sentimental*, la historia que termina en punta, que "n'aboutisse a rien". Provocaba horror la suntuosidad de *Salambo*, qué lujo de palabras inútiles, inútiles en la vida, no en el libro, inutilitarias más bien. Llegamos a *Bouvard et Pécuchet*, y ahí, entre los dos amanuenses tontos, tontos, tontos, ahí estaba el secreto de los secretos, sancta sanctorum, sursum corda: ¡la cuerda del estilo con la cual ahorcarse! La necedad deliberada, el lugar común glorificado, el arte de los retretes y de las inscripciones en los retretes, tan moderno. Moderno para él, Flaubert, contemporáneo para nosotros.

Es sabido que el relato de las peripecias de M. Bouvard et Pécuchet, eterno y quijotesco, dos señores Quijotes, dos Sanchos Panza, almas de Dios, del Diablo y del Limbo, consiste en barajar sus imbecilidades de buena fe a la mala fe común: sin perjuicio de que ambas fuesen con frecuencia igualmente maliciosas. No hay vulgaridad en la que no cayeran los dos "bonhommes", jubilados gracias a una fortuna in-

esperada, ni siquiera las vulgaridades del buen gusto convencional, del sublime acreditado: la arqueología y el vivir de las rentas, la Higiene mental o física y la jardinería, el amor, el matrimonio, la vida social, la política, el anticlericalismo, las anti-güedades. Burgueses, quieren serlo en profundidad y no lo consiguen, aunque cumplen todos los ritos necesarios; pero los cumplen en exceso y el exceso no es burgués. La Epoca, sin embargo, es Burguesa, viva uno en el campo o en la ciudad o en el suburbio; el tonto grave domina, el tonto que sabe medirse, y el tonto tonto (cuán preferible) ha de retirarse. Tal hicieron los dos afortunados aventureros, de vuelta ya de todo, y tomando sus papeles y sus plumas recomenzaron la tarea, ahora por escrito: la de una Enciclopedia General de las Ideas Hechas (*Dictionnaire des Idées Reçues*), obra de toda la vida de Flaubert, que cuenta con numerosísimos artículos en todas sus novelas, metidos como brillantes falsos en el diálogo, y especialmente en las obras de la última parte de su vida. Se sabe también que este *Dictionnaire*, así como el *Catalogue des Idées Chic* y un Repertorio de Opiniones Aceptadas por Autoridades Científicas y Literarias, etc., fue publicado póstumo, y que sólo en últimas ediciones se ha completado su museo. Hasta el día de hoy no existe en francés un equivalente, si bien el género, como "Sottisier" o gacetilla, abunda en casi todas las revistas literarias y hasta en diarios y magazines.

Prueba de lo dicho: Para comprobarlo reproducimos (como un tercer Bouvard y un cuarto Pécuchet) los pasajes más valiosos, según nuestro criterio, de las letras A, B, C, D y E. Creemos que no hay traducción castellana anterior.

Artistas	— Los artistas no trabajan.
Aspid	— Animal conocido porque mató a Cleopatra.
Asesino	— Siempre cobarde, aún cuando ha sido intrépido y audaz.
Abogados	— Decir de un abogado que habla mal: "Pero sabe mucho".
Alcoholismo	— Causa de todas las enfermedades modernas. (Ver tabaco).
Ambición	— Precedida siempre de loca, cuando no es noble.
Inglesas	— Sorprenderse de que tengan hijos bonitos.
Antigüedades (Las)	— Son siempre de fabricación moderna.
Plata - Dinero	— Causa de todos los males. No da la felicidad.
Bachillerato	— Hablar en contra.
Bostezo	— Es necesario decir: No es por aburrimiento sino por baja de presión.
Bandidos	— Siempre feroces.
Banqueros	— Todos ricos.
Basilica	— Sinónimo pomposo de Iglesia. Es siempre imponente.
Bayadera	— Palabra que agita la imaginación. Todas las mujeres del Oriente son bayaderas. (Ver Odalisca).
Bestias - Animales	— ¡Ah, si los animales pudieran hablar! Hay animales que son más inteligentes que los hombres.
Biblioteca	— Tener una en casa.
Rubias	— Más ardientes que las morenas. (Ver Morenas).
Empleadas domésticas	— No son como las de antes.
Jorobado	— Son muy agudos. Muy buscados por las mujeres lascivas.
Carniceros	— Terribles en tiempo de revolución.
Verdugo	— Este cargo siempre pasa de padre a hijo.
Bolsa (La)	— Termómetro de la opinión pública.

- Bolsa (Corredores de la) — Todos ladrones.
- Brazo - Mano — Es necesario gobernar con mano de hierro.
- Morenas — Más ardientes que las rubias. (Ver Rubias, Negras, Colorinas).
- Presupuesto — Nunca en equilibrio.
- Regalo — Es la intención lo que cuenta, no el regalo.
- Calvicie — Siempre precoz.
- Camariilla — Indignarse al pronunciar esta palabra.
- Campo — La gente del campo es mejor que la de la ciudad.
- Ayuno — En el fondo, hace bien a la salud.
- Pesadillas — Proviene del mucho comer.
- Solteros — Todos egoístas. Se preparan una triste vejez.
- Censura — Por más que se diga, es útil.
- Caballería — Más noble que la infantería.
- Calor — Siempre insoportable. No tomar agua en exceso cuando hace calor.
- Camello — Tiene dos jorobas, y el dromedario una sola. O bien el camello tiene una joroba y el dromedario dos. (Se presta a confusión).
- Fiambrería — Anécdota de las salchichas hechas con la carne de un niño.
- Gatos — Los gatos son traicioneros.
- Chimenea — Siempre echa humo.
- Perro — Especialmente creado para salvar la vida a su amo. El perro es amigo del hombre.
- Caramelos — Dañan los dientes.
- Cigarros — Los buenos son de contrabando. (Ver tabaco).
- Whisky - Cognac — Hace bien a la salud. Muy bueno para varias enfermedades. Funesto.
- Coito - Copulación — Palabras que deben evitarse. Decir: "Tenían relaciones. . .".
- Rabia - Cólera — Hace bien dejarse llevar por ella de vez en cuando.
- Concupiscencia — Palabra de sermón para designar los deseos carnales.
- Conjurados — Los conjurados tienen siempre la manía de escribir sus nombres en una lista.
- Contralto — No se sabe lo que es.
- Conversación — La Religión debe ser excluida de ella.
- Prostitutas — Mujeres corrompidas por un seductor.
- Sapo — El marido de la rana.
- Crítico — Cuando es enemigo, llamarlo eunuco, impotente.
- Cocina - Comida — De Restaurant: siempre es pesada. De la casa: siempre sana.
- Cisne — Canta antes de morir.
- Ciprés — Sólo crecen en los cementerios.
- Darwin — Dijo que el hombre descendía del mono.
- Desencadenar — Se desencadena a las fieras y a las malas pasiones.
- Desfiladeros — El de las Termópilas.
- Demóstenes — No pronunciaba sus discursos sino con un guijarro en la boca.
- Derby — Muy elegante.
- Descartes — Pienso: luego existo.

Diderot	— Siempre seguido por D'Alembert.
Dilettante	— Hombre rico y ocioso.
Diógenes	— Vivía en un tonel.
Diplomacia	— Carrera llena de misterios. Un diplomático es siempre elegante.
Diploma	— Es un pedazo de cartón, no significa nada.
Ideólogos	— Despreciarlos, ¿Por qué? ¡Vaya uno a saber!
Documento	— Siempre de la más alta importancia.
Dedo	— El dedo de Dios se ve en todo.
Dolor	— Siempre tiene un resultado favorable (No hay bien que por mal, etc.) el verdadero dolor es contenido.
Tonto	— Más vale ser tonto que pillito. Es más fácil defenderse de un pillito que de un tonto. No hay cojo bueno. El mundo es un pañuelo.
Duro	— Agregar invariablemente como el fierro. Hay asimismo duro como piedra, pero es menos enérgico.
Niños	— Afectar mucho interés por ellos, cuando hay gente.
Elefantes	— Se distinguen por su memoria.
Entierro	— A propósito del difunto: "Y pensar que yo estuve con él (o bien, que yo lo vi) hace ocho días".
Espada	— No se conoce sino la de Damocles.
Epicuro	— Despreciarlo. Envidiar a los epicúreos.
Epoca (Nuestra)	— Llamarla época de transición.
Erección	— Excepto en visita médica, no se dice más que hablando de monumentos.
Erudición	— Es señal de poca inteligencia.
Potro	— Siempre vigoroso. Una joven debe ignorar la diferencia entre un potro y un caballo.
Verano	— Siempre excepcional. (Ver Invierno).
Etimología	— Nada más fácil de encontrar, sabiendo latín.
Exasperación	— Siempre llega a su colmo.
Excepción	— Decir que ella confirma la regla. No hay que arriesgarse a decir cómo.
Expirar	— No se conjuga sino a propósito de los plazos, incluyendo la muerte.
Extirpar	— Este verbo no se emplea más que para las herejías y el apéndice.

Hay en la obra de Flaubert una perla del más refinado "choix", la intervención de "Crepitus" en el quinto capítulo de *La Tentation de Saint Antoine*. Ya que nos damos gusto aquí, ¿por qué no aprovecharla? Perlas y violetas... ¡a los cerdos! Antes de reproducirla, conviene definir a Crepitus: "Dios cuyo ruido lo define".

"Crepitus". Se hace oír.

"También a mí se me honró antiguamente. Se me hacían libaciones. ¡Yo fui un Dios!

"El Ateniense me saludaba como a un presagio de fortuna, mientras el Romano devoto me maldecía con los puños en alto y el pontífice de Egipto se abstenía de habas, temblaba a mi voz y palidecía a mi olor.

"Cuando el vinagre militar corría por las barbas sin rasurar, y uno se regalaba con bellotas, con porotos y con cebollas crudas y el macho cabrío en pedazos se cocía en la manteca rancia de los pastores, no había quien no se aliviara, sin cuidar-

se del vecino. Los alimentos sólidos hacían las digestiones sonoras. Al sol de la campiña los hombres se descargaban con lentitud.

"Así yo pasaba sin escándalo, como las otras necesidades de la vida, como Mena tormento de las Virgenes, y la dulce Rumina que protege el seno de la nodriza, hinchado en venas azulosas. Yo era alegre. ¡Hacia reír! Y dilatándose de gusto a causa mía, el convidado exhalaba todo su gozo por las aberturas de su cuerpo.

"Tuve mis días de orgullo. El buen Aristófanes me paseó por la escena, y el emperador Claudius Drusus me hizo sentarme a su mesa. Por las túnicas de los patrios, ¡yo he circulado majestuosamente! Los vasos de oro, como tímpanos, resonaban debajo de mí; y cuando lleno de murenas, de trufas y de pastas, el intestino del amo se liberaba con estrépito, el universo atento llegaba a saber que César había comido!

"Pero ahora he sido confinado en el populacho y la gente se avergüenza aún de mi solo nombre".

Según Ezra Pound, famoso creador de "idiotisms" ingleses y cosmopolitas, la limpieza que conviene hacer del lenguaje deteriorado por el uso vil, por el vicio y la mentira cotidianos, puede realizarse o de manera continua, en un largo tratamiento simultáneo a la enfermedad, o de modo violento, con la habilidad y también la crueldad de un cirujano. Esta limpieza es la obra de los verdaderos escritores. Algunos perfeccionan el lenguaje para siglos y siglos, instalan a la verdad en sus sedes de palabras y se llaman clásicos. Otros operan con más rapidez ante fenómenos peligrosos e inminentes; pueden al mismo tiempo decir verdades perpetuas, relativamente inmortales; pero su valor social primario, su justificación moral y hasta política, es la restitución del verdadero significado a las palabras: que las palabras vuelvan a corresponder a la realidad que designan y de la cual nacen. En el siglo pasado y en Francia hubo quienes rompieron sin piedad los abscesos del error, la falsía y el dolor, haciendo labor buena para su tiempo y el siguiente: Flaubert sería acaso el más importante, sobre todo en *Bouvard et Pécuchet*, aumentado para nosotros con sus Diccionarios, Catálogos y Digestos.

En este siglo, y en beneficio universal, también según Pound, quien habría cumplido ese trabajo es James Joyce, más que en obra alguna en su enredo *Ulysses*.

"En *Ulysses*, Joyce ha oficiado un proceso que comenzó en *Bouvard et Pécuchet*. . . Así como Cervantes satirizó una especie de locura y una clase de expresión. . . (neologismo o arcaísmo poundiano), así Joyce satiriza al menos setenta, incluyendo una completa historia de la prosa inglesa, por implicación. . .".

Creámosle a Pound y veamos por qué.

No buscaremos una nómina de lugares visitados y generales en *Ulysses*; su armazón no da rincones para el bric-à-brac, pese a las apariencias; no es una teratología o exposición de monstruos literaria. Empero, su propia idea central, la de seguir a muchos siglos de lapso el texto homérico, de imitarlo, parodiarlo, hacer paráfrasis y traducción de sus temas, resulta en un cierto modo profundo una limpieza ruda y eficiente del poema clásico, abrigado y marchitado por años de beata maceración de su cuerpo en manos de todo el mundo. ¡Si hasta los periódicos escriben aquí de Odiseas! ¡Si hasta yo hablo de Ulises!

Por otra parte, y estoy decidido a ordenar el argumento en una parte y otra, buena-y-mala costumbre inmoral, costumbre al cabo, moral, de profesores, etc., en seguida, como el poema es un viaje de la especie humana por el género humano, y el estilo según James Joyce "es el tema", aquél ha sido elegido para calzar y adherirse al tema. En el episodio de los Cíclopes, dichos gigantes, parroquianos de un bar de Dublin, conversan con toda la sorna característica de quien se cree seguro

de su fuerza pero se siente inseguro de su eficacia; y de tal modo las frases hechas, deterioradas con espantosa burla, y los formulismos de una cortesía tabernaria, vulgar, callejera, son recogidos del arroyo, junto a la cuneta, entre papeles sucios y manchas de orines o vómitos, hasta que se reúne cuánta expresión inútil, inexacta y contraria a la justicia está botada a la mano. Desgraciadamente la traducción literal de esas palabras engañaría; pues, como toda frase hecha, contienen muchas de ellas imágenes larvadas que al pasar a otra lengua, por su novedad, se ennoblecen de golpe, como inmigrantes recién llegados pero rubios. Imaginemos una interminable sucesión, un interminable contrapunto de "A su salud. A la suya. A la de usted. ¡Salud! ¡Salud!; pero más variado.

Otro episodio, el de *Aeolus*, que corresponde a: "Escena: Redacción de periódico. Hora: 12 del día. Organo: Extremidades. Arte: Retórica. Color: Rojo. Símbolo: Editor. Técnica: Entimémica", agrupa tal cantidad de ejemplos de recursos estilísticos, usados de manera satírica, en juegos de palabras, como epigramas y quizás de cuántas otras distintas maneras, que ha sido propuesto por al menos dos críticos de importancia (Stuart Gilbert y Hugh Kenner, ambos de lengua inglesa) como libro de texto para estudiantes del arte de la retórica: Joyce elenca ahí, en 32 páginas, casi todos los artificios engañosos, engañosos del pensamiento o su falta, pero bien articulados en palabras, que los antiguos, con Quintiliano a la cabeza, reunieron. Por ejemplo, en el párrafo anterior a éste, habría punzado y clavado con placer el tropo "Quintiliano a la cabeza".

Por último, pues hay que terminar en algún sitio, tenemos el episodio célebre en que a través de la parodia levanta un inventario de la prosa inglesa, y la condena a pagar el impuesto debido a su sátira. ¿Cómo habría parodiado esta pobre y débil prosa que carga metáforas? Mejor no pensarlo.

¡Y qué bueno es acabar con el pesado Joyce, inteligente en exceso para quien no sea irlandés y no haya estudiado en un colegio de jesuitas, y luego en la Universidad en que él estudió, y más tarde en París, surtido, y después en Trieste, estudiado y emborrachado, y en Zurich (donde habría que haber enseñado en las Escuelas Berlitz) y de nuevo en París y después de viaje, y en Suiza por último, donde toca morir! Lo único que dispensa de no ser Joyce, consiste en ser discípulo de Joyce. Pero es casi tan difícil.

La astucia de Joyce para ir progresando en la historia de la literatura inglesa a través de los "pastiche", en que se codean Carlyle y De Quincey con reminiscencias de la Authorized Version de las Escrituras, con Swift, con Sterne y con Goldsmith, recomienda el estudio de esta forma literaria.

La importancia del ejercicio del "pastiche" ha sido recomendada en nuestro tiempo generalmente. Uno de los textos más apropiados para justificar esa operación de remedo y hurto, de sanguinaria destrucción y recomposición "a la manera de..." es la explicación que ofrece Marcel Proust.

"Cuando un joven escritor inseguro de sus dotes de artista, por lo demás vivamente rechazados por sus padres que desean para él la certidumbre de un porvenir bellamente burgués, como el de un notario de París, anhela comprenderse a sí mismo a la sombra de una vocación frustrada, se contenta en la soledad imitando los gestos de aquellos a quienes admira, duquesas o pintores de playas felices o lavanderas muy blancas. Así, hasta que al fin descubre, no sin sorpresa, que su arte consiste precisamente en imitar a las bellas condesas y a los notarios y a las antiguas cocotas recuperadas para la Francia por duques octogenarios que desean despedirse de la vida con una fiesta; y equipara el escribir y el imitar, recordando que al estudiar su Bachillerato aprendió que la imitación de la naturaleza es el arte, y no otra cosa; entonces con palabras imita a las duquesas, y con frases al hermoso pintor

y con puntos suspensivos a la lechera que derrama poco a poco la leche del desayuno.

"Se decide entonces por el pastiche, género literario sublime, esencial, primerizo".

¡Famoso parodista, M. Proust! No se contenta con teorizar sino que lleva a fin as hazañas de imitación más estupefacientes y engaña a fondo al lector —lo que Joyce no logra ni pretende acaso—, como sucede con el largo pasaje del Diario de los hermanos Goncourt, que relatan una cena en la nueva mansión de los cónyuges Verdurin, en *A la Recherche du Temps Perdu*. Ni son tampoco las proezas de gesticulación incluidas en su *Búsqueda del Tiempo Perdido*, multiplicadas en los diálogos entre personajes de caricatura a lo Daumier o a lo Toulouse-Lautrec, lo más característico del arte de imitación de Marcel Proust. En su libro temprano *Pastiches et Mélanges*, el pivote de la atracción está precisamente en la parodia de los estilos literarios más diversos. Recordamos que tan viva fue la ilusión de un trozo magnífico y velado, de excitante opacidad, "a lo Balzac", en que charlan ocho o nueve personajes de los más brillantes del mundo de la novela y de la vida, en la penumbra de un salón, que nos sumergimos apenas terminada la "versión" proustiana en las auténticas novelas de Balzac, en busca del sabor que, concentrado, nos daba este heredero de Balzac a tantos años de diferencia. No es inexacta, en consecuencia, la observación de Ezra Pound cuando insiste que la mejor y más útil y definitiva crítica literaria la producen los autores que reciben la herencia de sus antepasados intelectuales y la invierten en su propia obra. La parodia sería en estos casos una especie de Fundación de utilidad social, creada con el dinero del patrimonio recibido y que funciona bajo el nombre del antecesor. Por cierto, dicho sea de paso y a la carrera, no encontramos en Balzac lo sabroso del Proust balzaciano. Hasta el día de hoy busco el pasaje preciso en que puedan estar en conjunto y aguzando su ingenio a costa de los excluidos, hombres tan diversos como el barón de Rastignac, el que dijo a París, desde el Cementerio de Père Lachaise: "Et maintenant, Paris, a nous deux!" afrontando desde entonces la hidra, el dragón, la Gorgona de la gran ciudad, y un jovencito secretario de Embajada, "uno de los más prometedores del Quai d'Orsay, Paul Morand..." Proust los junta y, ¡milagro!, se entienden muy bien, como dos "tigres" de moda.

Y ya que estamos con Proust, ¿por qué no atacarlo? Da margen, da todo el brazo cuando uno le toma la mano: no es obligatorio "imitar" en sentido estricto su estilo epistolar para hacer de él un pastiche: el solo transcurso del tiempo destructor y burlón y la manía exquisita y cortés de Proust en el trato con los más grandes, los medianos y los chicos, el afán de no dejar a nadie descontento, crean una atmósfera de invernadero propicia a este eterno resfriado... de heno. Basta traducirlo cuidadosamente. Escribe a Laure Heyman, el más probable modelo de su Odette de Crecy, poco después de la muerte de un tío de Proust que había sido buen amigo de Laure: "Cuando la bicicleta hubo alcanzado, con vuestra corona, el cortejo sin flores (había sido la voluntad de mi tío), cuando he sabido que venía de vos, he estallado en sollozos, menos de dolor que de admiración". No puede uno negarse a ver la deliberación perversa de Proust en el párrafo; pero asimismo es singular que la combinación extraordinaria de bicicleta, corona mortuoria, comitiva en el cementerio y sollozos, en los cuales Marcel halla hueco para dos emociones satisfactorias: el sufrimiento por la muerte del tío y la admiración a su buena amiga, resulte a setenta años plazo de un cómico irresistible, irresistible; no ocurre lo mismo con las cartas de otros escritores de la misma época. Y veremos que en Chile, no muchos años después, hubo alguien que lo hacía tan bien como Proust en esta vena. Sin embargo no ha habido nunca en Chile quien pueda terminar una carta con este alarde,

casi un juego de salón con truco o secreto: "Yo me arrojo a vuestros pies para recibir vuestra absolución y os beso tierna y distraidamente".

Hagamos nosotros lo mismo con Proust.

Pound, tantas veces citado y nunca presentado, cuajó sus *Cantos* de frases hechas en los cuatro puntos que abrazan el mundo, por más que el mundo sea redondo según exclamaría Flaubert (Diccionario referido). Pero son tantas las lenguas de las que se mofa Pound que no somos capaces ni de entender las mofas, y las suponemos tales sólo a falta de suposición más inteligente.

Pound promueve el pastiche, la parodia, la imitación porque cree que deformar hasta su estallido las palabras injustas de que se sirven equivocadamente los hombres, es la única manera de quitarles el vicio de injusticia, de inexactitud, de mentira repugnante. Se trata de obtener, por esta cábala y alquimia, la palabra justa, "le mot juste".

"*Le mot juste* es de utilidad pública. No es posible evitarlo. . . Estamos gobernados por palabras, nuestras leyes están grabadas en palabras, y la literatura es el único medio de mantener estas palabras vivas y cuidadas. . . La utilidad pública del lenguaje cuidado. . . sólo puede obtenerse por la literatura". Así escribía Ezra Pound en 1922. En 1929, más acerado y menos aceitado, Pound recomendaba a varios jóvenes amigos suyos, por carta: "Ustedes deben *mirar* hacia todas las otras revistas de poesía y atacar la estupidez cuando aparece en ellas. La manera más simple y breve de atacarla es mediante un *sottisier*. Como se ha hecho en el *Mercure de France*, *New Age*, *Egoist* y *American Mercury*. . . Deben llevar un *sottisier* reducido a la crítica literaria. . .

"Hagan su *sottisier* con *Poetry* y las mayores revistas literarias, los suplementos dominicales, etc.

"Esos *sottisiers* son a menudo las primeras partes que la gente lee en una revista viva. Dejen que todo el mundo colecciona para Uds."

Aquí estamos nosotros ahora, por ejemplo, coleccionando necedades y aportando otras de nuestra cosecha personal para quizás qué cuidadoso y justo ingeniero o estadístico de palabras. O ¡sacro horror! para un Genio, ese monstruo que las Madres (no más de una en el lecho) conciben y alumbran de vez en cuando.

Hubo quien, sin ser joven en 1929, sin ser Genio de esos de las Madres, sin tener libertad para entretenerse en frivolidades, preso en la cárcel de Regina Coeli en Roma, coleccionó la más respetable cantidad de aparatos intelectuales comunes de los últimos cuarenta años: Antonio Gramsci. Este marxista ilustre, en su libro *Los Intelectuales y la Organización de la Cultura* reúne bajo el título de "Lorianismo" (por Achille Loria, el principal exponente de esta Escuela) una notable muestra "De algunos aspectos deteriorados y extravagantes de la mentalidad de un grupo de intelectuales italianos y por lo tanto de la cultura nacional (falta de organicidad, ausencia de espíritu crítico sistemático, descuido en el desarrollo de la actividad científica, ausencia de centralización cultural, blandura e indulgencia ética en el campo de la actividad científico-cultural, etc.) no combatidas adecuadamente ni golpeadas con rigidez: de lo cual viene la irresponsabilidad hacia la formación de la cultura nacional; todos los cuales caracteres pueden ser descritos bajo el título comprensivo de Lorianismo". Conviene dar de inmediato un ejemplo de las genialidades serias y rotundas de Loria: "Propuesta práctica de regenerar a los delincuentes llevándolos a la altura en inmensos aeroplanos" (*La influencia social de la aviación*, 1910); "Teoría de la conexión entre el misticismo y la sífilis" (*Sensualidad y Misticismo*, 1909, y discurso en la Universidad de Siena); "hipótesis de que los intelectuales tienen firmemente sujeta la 'escala de oro' por la cual sube el pueblo, que debe tratar bien a estos intelectuales, etc." (Crónica en la "Gazzetta del Popolo",

entre 1918 y 1921); etc., etc. Entre otros "lorianos" de nota, según Gramsci, cuyo análisis hace temblar porque cree uno caer a cada rato en lo que el severo crítico severamente critica, se cuentan Enrico Ferri, Lombroso, Guglielmo Ferrero (que ahora no entusiasma a nadie; pero no era así antes; y entre ese antes y este ahora hay muchos puntos de contacto), algunos estudiosos de cuestiones etruscas, G. A. Borgese, intelectual múltiple, yerno de Thomas Mann, los envueltos en la controversia de Nápoles alrededor del año 10 acerca de los Libros Perdidos de Tito Livio, y otros hombres de la misma especie o parecida, "pretensiosos eruditos de bazar" como los llama Gramsci, autores de "generalizaciones arbitrarias y extravagantes". ¡Qué no haya un Antonio Gramsci hoy en Italia, para agregar otros nombres, con la respectiva explicación! Estaría, perdamos cuidado, en la cárcel; así como Pound cuyas teorías económicas y sociales, y en gran parte las literarias, son Lorianismo puro, ha vivido larga y felizmente en un manicomio penal.

A la voz de cárcel, citemos, como *hors d'oeuvre* de nuestro repertorio jurídico y para asomarnos al horizonte de nuestro descomunal trabajo (¡qué metáforas, Dios mío; con razón Flaubert decía en frase hecha: "Estilo: Tiene demasiadas metáforas"!), reproduzcamos dos preceptos del Código Penal Suizo vigente: "Artículo 110: El término mujer designa a toda persona del sexo femenino que tenga a lo menos 16 años". "Artículo 110 N° 6: El día se cuenta en razón de las veinticuatro horas sucesivas".

Pertrechados y artillados, podemos entrar ya al segundo círculo del limbo familiar que recorremos: el de la extravagancia nacional chilensis.

II

Piensen algunos que el rasgo distintivo de la literatura chilena contemporánea sea la inclinación, disimulada como todo acto que se realiza en Chile, al humorismo, a la exageración y a la diatriba que participa de los vicios mismos de aquello censurado, o que al menos afecta tomar su parte en ello. Ocorre así, desde luego en la poesía. ¿Y alguien duda que, en cuanto calidad al menos, la poesía domina la literatura nacional durante los últimos treinta o más años? Piénsese en la obra enorme de Pablo Neruda. ¿Cuántas páginas hay en su poesía dedicadas a la amable chanza, al absurdo presentado voluntariamente como piedra de toque de los sentimientos y experiencias más serios, a la sátira, el sarcasmo, el delicado humorismo? Esto ocurre en las obras más distantes en el tiempo: en *Residencia en la Tierra* como en *Estravagario*, en las *Odas Elementales* como en el *Canto General*. Muchas expresiones de Gabriela Mistral, por su parte, han de adscribirse a esta tendencia nativa: en *Tala*, por ejemplo, el *Recado de Nacimiento para Chile* hormiguea de "condescendencias" al habla popular que son prenda de lo que decimos: "que crezca como la manzanilla, no más", recomienda desde Francia la escritora a su ahijada recién nacida. ¡Y cuántas y cuántas frases recogidas de la conversación zumbona del pueblo chileno!, aún en los poemas graves de la muerte y la trascendencia. La "socarradura larga que hace aullar" se tornó en los años gloriosos de la Mistral en "socarronería", patente asimismo en sus *Recados* en prosa, en *Lagar* y en muchos poemas. Y para qué decir Huidobro... Todos o casi todos sus poemas están hechos en ese idioma de subentendidos maliciosos, intencionalmente ridículos y hasta obscenos que constituyen la conversación corriente entre personas educadas (por llamarlas de algún modo) en Chile. Con razón quienes conocieron al poeta y vivieron con él los días de colegio y juventud, sus amigos, aquéllos con los cuales verdaderamente se forjó el lenguaje del poeta —porque un estilo como el de Huidobro no se compra en París, no es "importado"—, con harta razón critican y ponderan las "bromas de

Vicente", las "locuras de Vicente", y hasta las "reseras de Vicente". ¿No parece estar hablando de un Obispo bien conocido, de Don... o Don..., cuando dice que "dentro de la botella hay un Obispo muerto que cambia de colores cada vez que se mueve la botella"? (*Tenbras del cielo*), ¿Y no habla del Mes de María —y al mismo tiempo de su propia madre, la señora María Luisa Fernández de García Huidobro que se atrevía a firmar artículos con el apelativo de "Mona Lisa", todo un programa— cuando encuentra a la Virgen sentada en una rosa y ésta le dice: "Mira mis manos: son transparentes como las bombillas eléctricas... Mira mi aureola. Tiene algunas saltaduras, lo que prueba mi ancianidad" (*¿Altazor?* ¡Qué Parises ni qué Parises! La Virgen del Carmen, la Parroquia de la Vera Cruz, o la iglesia de San Francisco, o la de San Ignacio, donde se educó el joven Huidobro. Podríamos seguir citando poetas que se defienden con el bionbo y el escudo del humor, detrás del cual por lo demás no esconden secretas flores ni pájaros celestes, sino la mezquindad y el terror de una vida primitiva en la que participan a la fuerza: Pezoa Véliz y Nicanor Parra por ejemplo, y otros diez.

Los prosistas, en seguida, los más grandes de nuestra literatura en este siglo, Edwards Bello y González Vera, y el tremendo "ironista" (según el término de la Academia, que gusta de este sonido final, bueno para deportes como el ciclismo), el satírico zaheridor Hernán Díaz Arrieta, todos se defienden con estas armas criollas, y con ellas atacan. No en balde el progenitor común de la mejor prosa chilena es Pérez Rosales.

Con la excepción de González Vera, que ha tenido la habilidad de admitir con plena conciencia su carácter de humorista, mezquinando así su obra total, pero haciéndola casi invulnerable a las "tomaduras de pelo", muchos otros ilustres prosistas chilenos crecerían y algunos sufrirán la caída en este cajón de sastres. A los poetas, extravagantes por derecho divino, los dejaremos para otra ocasión.

Lo primero, el género literario más antiguo y más a la moda, es por cierto la genealogía, "esta ciencia auxiliar de la historia" que exhibe, impúdica, los defectos más grotescos y exquisitos de nuestra vida social: descendientes de negros horros del África que terminan retrospectivamente emparentados con los doce Pares de Francia, la familia de una falsa Cacica, falsa en cuanto Cacica, muy verdadera en tanto india, que fue llamada la "Cajita de oro" porque el que no era capaz de sacar el rapé o cenizas de sus antepasados de la tal Caja bien podía estimarse ¡mulato! Herederos de Alfonso x el Sabio los hay; de Escipión Romano y Africano; de uno de los Reyes Magos ¿cuál? Ciencia, la genealogía, de estricto origen burgués, pequeño burgués, que implica búsquedas infinitesimales en archivos de Parroquias y escribanos, entre las deyecciones de las moscas antiguas y los roedores de todo tiempo la ciencia del ratón Pérez que se cayó a la olla, y la hormiguita. . .

En el diminutivo se esconde la más cruel injuria; así por ejemplo, un aristocrático chozno de la Cacica Pico de Plata, dice del más grande poeta del sur del mundo: ese mestecito. . . Pero ¿hay aristocracia en Chile, son nobles los autores de Nobiliarios, de Ancestros, de Reynos de Chile, los tejedores de Linajes? Sin saberlo, han caído a la clase media, en esta época de Oclocracia (palabra que usa don Andrés Bello: dominio de la turba). En nuestro país, "la clase que a sí misma se dice alta" (Enrique Espinoza) se ha hecho toda clase media, ya no hay sino siúuticos y rotos. Exceptúo a los 31 Caballeros Registrados en el Registro de Hijodalgos de España (los hay, 31; vid. *Revista de Estudios Históricos*, órgano del Instituto de Investigaciones Genealógicas de Santiago, N° 10).

¿Por qué lo afirmo? Porque "...la clase media chilena (...) está formada por individuos que viven espiritualmente del recuerdo de la posición más alta que, real o imaginariamente, ocuparon sus antepasados en la Sociedad".

(F. A. Encina. *Historia de Chile*, Tomo v).

"Cavilan continuamente en la disposición y orden de sus genealogías de modo que les parece que no tienen que envidiar nada en nobleza y antigüedad a las primeras casas de España"...

(Jorge, Juan y Antonio de Ulloa: *Noticias Secretas de América*, siglo XVIII).

¿Algo nuevo bajo la luna? Todo está dicho, sí, como dijo André Gide, "pero como nadie lo escucha, bien puede repetirse otra vez".

Paréntesis: Tenía yo unas observaciones sobre esto de la repetición de frases hechas y la estupidez deliberada, que no puedo introducir en otra parte del texto. Aprovecho este paréntesis para entrometerlas. El personaje del gracioso en el Teatro, desde el origen del Teatro, griego, latino, francés, italiano, español, etc., etc., ha sido siempre destinado a repetir frases hechas: Aristófanes, Terencio, Plauto, Molière, etc., Shakespeare, Goldoni, Lope, Calderón, etc. Para qué hablar de la tradición de esta forma literaria en la prosa vil castellana: Cervantes, Quevedo, Larra; y antes ¿el Arcipreste de Hita?; y después ¿Gómez de la Serna? ¡mil veces no!

Volviendo a la ignorancia, que es un privilegio (y ella excusa que comience el párrafo en gerundio, lo cual censura la Academia), retornando a nuestro mundo feliz, podemos darnos gusto con numerosos chilenos o cuasi-chilenos ilustres.

"...multitud de indios cojos, mancos, sin manos o con una sola, ciegos, desnarizados y desorejados".

(Martín García Oñez de Loyola, según Encina, Tomo 1).

"...Mujeres y hombres todos en hileras con figuras y disfraces tan varios, ridículas y disparatadas que no se pueden bien referir, porque unos traen partes de vestidos de soldados españoles y otros hábitos de religiosos, clérigos y frailes, todos mezclados, casullas, capas de oro y otros ornamentos de iglesia; otros andan cubiertos de pieles de fieras con las cabezas boquiabiertas, que caen encima de las suyas, mostrando sus grandes dientes; y otros por las mismas maneras con las pieles de cabrones de deformes cuernos. Otros traen puestas capas de cuero semejantes a las de coro, cubiertas por de fuera, unas de plumas amarillas, otras de coloradas, otras de verde, y otras semejantes capas traen cubiertas, en lugar de plumas, de espesas hojas de breviarios y misales y otras cartas y cédulas de gobernadores de aquel reino, según las he visto cosidas todo de manera que hacen con los tales papeles una gran volatería".

(González de Nájera, según Encina, Tomo 1).

"La uña de la gran bestia mezclada con incienso sirve para sahumar las habitaciones y atraer la suerte hacia sus moradores. En los burdeles pobres tiene mucho consumo. (Santiago)".

(Vicuña Cifuentes, *Mitos y Supersticiones*, p. 259).

"...(el) Brujo (...) alimenta con aceite humano la lámpara que lleva en su macuñ, aparato volador que afecta la forma de un chaleco, hecho con la piel de un difunto o de un pescado".

Noticias sobre los Brujos, de la obra 'Chiloé y los Chilotes' del Prebendado don Francisco J. Cavada; según J. Vicuña Cifuentes. *Mitos y Supersticiones*, p. 26).

"Valdivia necesitó crearlo todo; forjar de la nada un pueblo (...)"

(F. A. Encina, T. I., p. 313).

Reconozco que lo del *macuñ* y lo de crear un pueblo de la nada son acaso verdades; admito que seguramente se cuelean observaciones que valen por todo este *Ensayo en mis citas*. ¡Qué vamos a hacerle! ¿No escribimos para todos, con ayuda de todos... y del lector? No se queje, por lo tanto. (¿Y qué es lo "tanto"?)

"...siempre sucederá que vivimos molestados con la convicción de que en Chile el orden y el progreso no son hechos normales, sino un accidente que una combinación muy posible de circunstancias puede destruir".

(Anibal Pinto, carta de 10 de mayo de 1868 a Amunátegui, según Encina, T. XX).

"El signo de la vida (...) en la vida popular chilena, es el *invunche*, esto es la deformación hasta lo monstruoso y lo repulsivo. El *invunche* es una caricatura humana, o monstruo fabricado con fines perversos. (...) La costumbre de los indios de ponerse máscaras humanas hechas de rostros de conquistadores muertos, perdura (...) El *invunche* sobrevive en forma de deformaciones morales, en tergiversaciones de hechos referentes a personas y en el acto de degenerar o viciar las leyes y costumbres europeas al poco tiempo de haberlas adaptado a nuestro modo de vivir. *Invunche* es el niño robado por brujos de raza india y deformado bárbaramente. Le tapan los orificios, le tuercen la cabeza y le ponen los pies en la espalda. (...) Si alguien descubrió el culto nacional de la fealdad antes de 1922, entonces le concedo la prioridad. El chileno es un ser que se pone en ridículo y pone en ridículo a sus compatriotas. (...) Los *invunches* literarios se cuentan por docenas. No son preconcebidos. Vienen solos, como los temblores (...)"

(J. Edwards Bello. *Crueldad en la Literatura Iberoamericana*).

¡Hallado nuestro género, salvado de las aguas que se escurren por "entre ambos canales", el "*Imbunche*", como prefiero llamarlo, por el incesto admirable, de "bunche" con "embudo", el "embudo" famoso de la famosa ley, cantado por el poeta Neruda varias veces. Nuestro género es el embudo... ¡Qué pasen por él los Padres de la Patria!

"...en Balmaceda, bajo el soberbio traje del estadista, embriagado en el sentimiento de la grandeza nacional, se ocultaba un forjador de quimeras (...)"

(Encina, Tomo XIX, pág. 26).

A propósito de Neruda, y aunque es como se sabe un poeta y por lo tanto se ve excluido de este Eliseo o "Elipse", ¿no merece entrar en el embudo su verso celeberrimo?

"Para que nada nos amarre
que no nos una nada?"

(*Farewell y los Sollozos*) ¿Dónde se ha visto prudencia mayor? Para que nada

amarre, que nada nos una... Juraría que lo que debió y hasta quiso escribir el poeta es menos obvio:

Para que nada nos separe
que no nos una nada.

Pues la "aliteración", así llamada, yo no tengo la culpa, del segundo verso exige la aliteración del primero. ("Aliteración es figura que se comete —sic— empleando en una cláusula voces en que frecuentemente se repiten una o unas mismas letras lo cual... si ocurre independientemente de la voluntad del escritor, no es figura retórica, sino vicio del lenguaje contrario a la eufonía". Diccionario de la Real Academia). El notable autor de los siguientes versos "Mi lengua amiga blanda del dique y del buque" (*Juntos nosotros*) y "Patria", palabra triste como termómetro", que ha enriquecido su lengua y su patria con tantas y tan gloriosas aliteraciones, mal pudo negarse a los veinte años la de "Para... separe", sobre todo si después se permitió: "no nos una nada". De manera que propongo la corrección de *Farewell* en el sentido arriba indicado. (Aplausos).

Contesta Neruda para quien éstos son pelos de la cola: "¡Preocuparse de letritas, de sonidos pequeños! ¡Poco más y me echa Ud. en cara las comas...! Aquí tiene.

Me propongo publicar un libro de poesía
suprimiendo las palabras y dejando sola-
mente la puntuación."

(Discurso de incorporación a la Facultad
de Filosofía, 1962).

¡Y a otro Padre de la Patria y abuelo de Joaquín Edwards, de Inés Echeverría, etc., etc., que sus nietos llaman cariñosamente "el Tatita Bello"!

"La envidia es una pasión innoble, la emulación no lo es".

"Se admira generalmente a los conquistadores, cuando más bien se les debiera desterrar".

Así escribe D. Andrés Bello en su *Gramática Castellana*, obra inédita, "dada a luz con un prólogo y anotaciones por Miguel Luis Amunátegui Reyes".

¿Quién no quisiera desterrar a los conquistadores que nos tienen conquistados; en cambio se les admira "generalmente". Por otra parte la literatura es maravillosa; crea diferencias morales entre las palabras "envidia" y "emulación". Como dijo el nieto-Edwards Bello en su discurso de incorporación a la Real Academia de la Lengua: "Las palabras son acciones".

Se cumple así un muy americano malentendimiento de Aristóteles: Que la palabra no describa la acción, que en la palabra se realice la acción. Que la palabra rosa no imite a la rosa: "¡Hacedla florecer!" (V. Huidobro) Como si fuera tan fácil. Bueno es para Cagliostro el ibunche...

Sigamos con Académicos.

...y ¿a qué la hermosura y magnificencia del follaje y el agreste perfume de las flores y lo apacible de la sombra y el discreto susurro de las hojas y el murmurar de la fuente que corre al pie y todo cuanto halaga la imaginación y adormece nuestros sentidos, si lo que importa es cosechar el fruto y exprimir el aceite, cuando

no derribar el árbol para explotar la madera? A otros tiempos, otras costumbres; y a otras costumbres, otro lenguaje”.

(J. A. Barriga. *De la Lengua Castellana como instrumento del arte literario*).

Don Juan Agustín Barriga, uno de los escritores más perfectos de nuestro Chile (el Chile Antiguo, en contraste con el Chile Nuevo de los años 20 al 30), no se quedaba en pelillos.

Uno de sus más grandes admiradores, Alone, el discípulo de Shade, componía poco después del heroico y tamboreado discurso “De la lengua castellana como instrumento” cierta novela en exceso gala; y dice hablando de un encuentro con “Isoléé”, con el encanto mismo que demostraba Proust en el sepelio de su tío:

“El cementerio se llenó de un rumor apagado y universal. Al dar vuelta una avenida de magnolios, de entre las hojas lustrosas que ocultaban un mausoleo, la ví salir, pálida, ojerosa, el semblante demudado. Le ofrecí el paraguas; aceptólo con un pequeño gesto y juntos y en silencio regresamos bajo sus negras alas”.

(Alone, *La sombra inquieta*, p. 27).

¡Embudo, embudo, embudo!

Es el momento preciso de referirse a la excelente literatura de las inscripciones mortuorias en iglesias y mausoleos, tumbas particulares (“tumbas que parecís fuentes de soda”, Parra, *Versos sueltos*) o colectivas de socorros mutuos, bomberos, aviadores, o hispanistas. Hay sociedades de eruditos que se han dedicado a coleccionarlas con fruición. Se trata de una literatura en efecto lapidaria, a la que muy poco es dable agregar, excepto nuestros nombres. Confieso que visité aquel Foro Romano Santiaguino, el Cementerio General, y a la sombra de los laureles y a un paso de las fuentes, entre columnas y frontis, anoté los datos de “obituario”, qué palabra, qué palabra, más perfectos. Pero ninguno alcanza la agilidad y viveza de lo que los vivos escriben para los vivos, ¡a pesar de que en las lápidas son también los vivientes quienes escriben para vivientes! Excepto en una, de la Iglesia de San Francisco:

“Cruz Achurra espera en esta morada a sus tres hermanas: Delfina, Carmen y Juana”. (Lápida sepulcral, Iglesia de San Francisco nave central, tercera arcada a la derecha).

Y no más con ánimas, pues les temo.

Busqué “obituario” en el Léxico. Está. Busqué “Adefesio”, por si estaba. ¡Estál “Adefesio”. (De *ad efesios*, con alusión a la epístola de San Pablo a los efesios). “Despropósito, disparate, extravagancia, Disparatadamente, saliéndose de propósito del asunto”.

¡Habráselo visto! Ateos tenían que ser los malditos que escriben diccionarios, enciclopedistas, anticlericales y pecadores en concubinato.

Ya nos entenderemos con ellos, contra ellos.

Quisiera yo traer, de la mano y cortésmente, con el mayor respeto y admiración (y con ánimo de saludarle) al delicioso *gourmet* de ostras selectas que guardan perlas de palabras, para que ayudara con su memoria prodigiosa y su Archivo a completar esta modesta colección. Pero está escrito que no hay *sottisier* completo. Y, como dijo un joven poeta: más vale nunca que tarde.

Ingenio, ¿ah? —dice Ud. que ahora lee. ¿Con ingenios a mí, con ingenios?

Tiene Ud. toda la razón. Se lo voy a probar, por si duda, por si acaso.

“Un pensamiento demasiado ingenioso inspira siempre desconfianza”.

¿Quién lo ha dicho? D. Juan Agustín Barriga, el orador extraordinario del cual hemos hecho mofa vulgar. Así es que nos contestó antes de oírnos, previó nuestra necedad.

“Reirse habitualmente de los tontos, es una especie particular de tontería”.

(Idem)

Ingenios... ¿se ha visto algo más inútil? Stendhal a los treinta años decía: en 1823 adquirí el ingenio.

Aforismo de un ensayista chileno:

“El ingenio mata el genio y crea al pergenio”.

Lo raro es que no advirtiera el ingenio implícito en la frase. No lo advirtió y por lo tanto se salva.

“*Pergenio*: Traza, apariencia...” (Diccionario Académico). ¡Volvimos al Diccionario, en la Casa del padre de toda literatura!

Pequeña Antología arbitraria:

“*Humanista*: Persona instruida en letras humanas”.

(Diccionario de la lengua)

“*Dijes*: Masculino plural. Bravatas”.

“*¡Huichil!* o *¡Huichól!*: Chile, interj. ¡Ox!”

(Diccionario de la Academia de la Lengua)

“*Mientras*: Durante el tiempo en que”.

(id)

“*Mijo*: Planta de la familia (...)”.

(id)

“*Sobaco*: 4. Pez plectognato semejante al pez ballesta”.

(Diccionario de la Real Academia de la Lengua)

“*Zulla*: Excremento humano”.

(id)

“*Zurupeto*: Corredor de Bolsa no matriculado. 2. Intruso en la profesión notarial”.

(id)

“*¡Zuzol!*: Interj. ¡Chucho!”

(id)

Hemos terminado la segunda parte con un florilegio del Diccionario. Entremos a la tercera parte, que se compone solamente de los cardos y las ortigas de la ley, y de referencias a repertorios y mandatos soberanos que prohíben o permiten.

III

El verdadero fin de este largo y tendido ensayo, enjuague o espejo que se pasea desde luego solo por la alameda y a la puerta del Liceo se detiene, con toda prudencia, en la vereda, y ve salir a Platón departiendo con Aristóteles, rodeados de numerosos discípulos, nuestros filósofos nacionales, y además un chino, el verdadero propósito es clavar en la pared un cartel que diga: Ley chilena, vocablos de la ley chilena, venablos del arte legal chileno, estupideces que a todos obligan.

Debo contar entonces que pasé tres años redondos, laberínticos, perdido en un trabajo infernal: amontonando fichas sobre mi cabeza, para elevar un monumento a mí... Un Diccionario de todas las palabras, de todas las leyes que en mi patria han sido. Como se oye. Tal cual. ¡Tres años!

Como aunque no soy vasco soy tenaz (frase harto vascongada en su construcción, al estilo de las que pone Cervantes en la boca y en la punta de la "fendiente espada" del gallardo vizcaíno: "¿Yo no caballero? Juro tan mientes como cristiano... por el Dios que crióme". *Quijote*, I, Cap. 8), como soy tenaz, terminé al fin el trabajo. Y me enjuagué las mejillas y, entregando el malhadado libro universal, cobré mi cometido. Es decir, plata y burlas.

Tuve además que presentar un detallado *Informe al Instituto*, en que contaba (hasta mil) las peripecias de mi labor y los méritos del esfuerzo y utilidades del resultante. Teoricé un poco:

"La ley es obra de palabras, de letras, literatura, en suma, a la cual —por una convención pública— se le da un valor extraordinario, que su poder de persuadir no dependa propiamente de su mérito intrínseco o espiritual, sino de un atributo exterior: su sanción social. No quiere lo anterior desconocer la verdad natural de las reglas del Derecho, en cuanto condiciona las obras de los hombres y el acto mismo de obrar. Pero se refiere a la expresión de esas verdades, a su veracidad contingente y positiva.

"Toda obra de lenguaje elige sus palabras en un determinado mundo histórico o temporal, y sufre la limitación a que tal esfera de cultura se halla sometida. Pero la ley aspira públicamente a sobrevivir en lo futuro, aunque reconozca en sus reglas mismas una caducidad posible que la amenaza.

"Habitualmente, las obras literarias merecen el análisis de su lenguaje y de las situaciones que manifiesta, cuando, a través del tiempo, ha demostrado su vigencia intelectual; pero la ley por su valor coactivo exige esos análisis y exámenes desde el día mismo de su vigencia. Y la ley "rige" en proporción y en la modalidad de aquel estudio.

"La abstracción que supone generalmente el estilo de la Ley, su carácter por así decir "lapidario", dan lugar a una engañosa prescindencia de la operación natural que corresponde a las expresiones verbales, cualesquiera que sean: la de reducir una realidad a signos de convención. He ahí la causa de los fenómenos comunes de interpretaciones que resultan irreductibles a los profanos, juegos de incisos que dificultan toda comprensión efectiva del orden jurídico y su justicia. He aquí, asimismo, el origen de la redacción deleznable y confusa de la mayoría de las leyes en los últimos años, que en ocasiones no siguen las reglas más racionales de la Gramática y no pocas veces dicen con exactitud lo contrario de lo que pretenden su intención fidedigna. Pero, ¿hay intención fidedigna en quienes no han sa-

bido hacerla explícita? Los peores defectos políticos y morales se hacen patentes en esta incapacidad de reducir la realidad a palabras, y en la ignorancia o desdén de la realidad que es su causa”.

Después de tanto recorrer leyes no es raro que algunas singularidades absurdas de su estilo me quedasen, como espinas, enconadas entre la carne y la uña. No es extraordinario que quisiera extraerlas de ahí.

La ley es obra de palabras. Y si la carne es flaca, más flaca es la palabra. Qué de barbaridades no se dicen o escriben. Como éstas. Qué de brutalidades. Qué des. . .

Decidí vengarme de mis tres años perdidos en ascesis de preceptos. Junté las sentencias más prodigiosas de la Ley Chilena, de la Carta Magna o Constitución del Estado de Chile, hasta el modesto Código de Minería; no me rebajé al Sanitario.

Dispuse mis trofeos de caza y pesca y juego en el orden jerárquico debido, Constitución, Código Civil, Código Penal, Código de Comercio, Código de Minería y les ofrezco, tómease esta copa, esta copa de vino, el néctar de los dioses, la comida de las deidades, que, como es sabido, consiste en gruesas y doradas trenzas de ajo.

Constitución Política de la República de Chile (1833, 1925. Mariano Egaña, Arturo Alessandri Palma, etc.).

“El Presidente cesará el mismo día en que se completen los seis años que debe durar”.

(Constitución Política, art. 18).

“La fuerza pública es esencialmente obediente”.

(Constitución Política de la Rep. de Chile, art. 22)

“Los jueces permanecerán en sus cargos durante su buen comportamiento”.

(Id., art. 25, inc. 1°).

Código Civil (1855. Andrés Bello, etc.)

“Las palabras *mujer, niña, viuda*, y otras semejantes, que designan al sexo femenino, no se aplicarán al otro sexo (...)”

(C. Civil, art. 25, inc. 2°).

“Los naufragos tendrán libre acceso a la playa (...)”

(C. Civil, art. 604, inc. 2°).

“Al dueño de la colmena no podrá prohibirse que persiga a las abejas fugitivas (...)”

(Código Civil, art. 620)

“El descubrimiento de un tesoro es una especie de invención (...)”.

(Código Civil, Art. 625, inc. 1°).

"En un marco ajeno se pone un espejo propio".

(Código Civil, art. 657).

"Se pinta en lienzo ajeno".

(Código Civil, Art. 662, inc. 8º).

"La tradición es un modo de adquirir el dominio de las cosas (...)".

(Código Civil, art. 670, inc. 7º).

"Los techos de todo edificio deben verter sus aguas lluvias".

(Código Civil, art. 879).

"Se entienden por mejoras voluptuarias las que sólo consisten en objetos de lujo y recreo, como jardines, miradores, fuentes, cascadas artificiales (...)".

(Código Civil, art. 911, inc. 2º).

"El testamento verbal será presenciado".

(Código Civil, art. 1033).

"Cuando concurren en una misma persona las calidades de acreedor y deudor se verifica de derecho una confusión".

(Código Civil, art. 1665).

"La venta de cosas que no existen pero que se espera que existan, se entenderá hecha bajo la condición de existir".

(Código Civil, art. 1813).

Código de Comercio (1865. José Gabriel Ocampo, etc.).

"Borrar los asientos o partes de ellos".

, (Código Comercio, art. 31, Nº 4).

"La fe de los libros es indivisible".

(C. Comercio, art. 39).

"Toda venta al martillo es al contado".

(C. Comercio, art. 90).

"La cosa vendida a la vista (...) sea de las que se acostumbra comprar a gusto".

(C. Comercio, art. 132).

Código Penal (1874. Eulogio Altamirano, etc., criticado por D. Manuel José Irrázaval).

"El reo (...) será conducido al lugar del suplicio en un carruaje celular. Llegado allí será sacado del carruaje e inmediatamente ejecutado".

(Código Penal, art. 83).

"De la aplicación de los tormentos (...) resultare (...) la muerte del paciente".

(Código Penal, art. 150, N° 1).

"El que maliciosamente castrare a otro (...)"

(Código Penal, art. 395).

"Mutilaciones de miembros menos importantes, como un dedo o una oreja (...)"

(Código Penal, art. 396, inc. 2°).

"El que se apropie de las plumas, pelos, crines o cerdas de animales ajenos, esquilándolas o cortándoles las plumas, vellos, crines o cerdas (...)"

(Código Penal, art. 449, inc. final).

"(...) exposición de niños (...)"

(Código Penal, art. 495, N° 10).

"(...) el encargado de la guarda de un loco o demente (...) le dejare vagar por sitios públicos (...)"

(Código Penal, art. 416, N° 16).

"arrojare animales muertos en sitios vedados (...)"

(Código Penal, art. 496, N° 19).

"empleando el fuego, elevare globos".

(Código Penal, art. 496, N° 30).

"entrare en heredad ajena para coger frutas y comerlas en el acto".

(Código Penal, art. 496, N° 33).

Código de Minería (1932, Alejandro Lira Lira, etc., etc.).

"(...) piedras preciosas y (...) placeres metalíferos".

(Código de Minería, art. 3.º, inc. 1.º).

"El pago de lo debido al aviador se verifique en minerales, en pastas o en dinero".

(C. de Minería, art. 183).

No he incorporado a esta nómina muchos artículos de los mismos Códigos citados y de otros, de leyes varias y anónimas y para señoras y para caballeros y de ferreterías.

El marido, por ejemplo. "El marido que se encuentra en indigencia tiene derecho a ser socorrido por la mujer (...)" (Código Civil, 176). Pues la mujer puede ser "mujer casada mercadera" (151). Y si no lo es, "la mujer, por su parte, tiene derecho a que el marido la reciba en su casa". Un esplendoroso cuadro de felicidad conyugal. Y eso que no hablamos de la "depravación de la madre" (267, 1º), ni "de la maternidad disputada" (Título xv del Libro I). En cuanto a los hijos... "El hijo de familia no puede parecer en juicio, como actor (...)". ¡Qué de cosas ocurren en una familia, que han de ocultarse a los extraños! Para ello, conviene haberse preocupado ya del "arrendamiento de criados domésticos", (1987) los cuales, bien se sabe, son como lebreles, decía el otro. Ahora, si hay una desgracia, algún loco, algún borrachín... ¿Qué hacer frente a la "curaduría del demente" (Título xxv del Libro I)? ¡Cuántas desdichas hay en el mundo, cuántas esconde la vida social! "Los ciegos; los mudos; los dementes (...); los fallidos (...); los privados (...); los que carecen de domicilio en la República; los que no saben leer ni escribir; los de mala conducta notoria; los condenados (...)" (497). Tomemos a un ciego. ¿Quiere testar? Pues, sólo podrá hacerlo nuncupativamente. ¿Se dan cuenta? "El ciego podrá sólo testar nuncupativamente" (1019). ¡Qué injusticia!

La familia quiere "poner" casa; las casas como los huevos, se ponen. Un optimista dirá: Ahí tienen a la naturaleza toda que les ofrece sus bellos frutos para que adornen el hogar recoleto, ahí las maderas de los árboles para que tallen sofás muelles en qué reposarse luego del agobio del día. El Código confirma al optimista. "Las yerbas de un campo, la madera de los árboles, los animales de un vivar, se reputan muebles" (571). Y admírense aún más: Una casa puede amoblarse con *hechos*, sí, puede ser amoblada en abstracto, de *hechos*; y todavía: de hechos que se deben, de deudas. ¡No es tan extraño, después de todo! "Los hechos que se deben se reputan muebles" (581).

¿Quieren ir a veranear? Lean esto, cadencioso como el vals *Sobre las Olas* (mi adorado Vals, dice Neruda en uno de sus *Viajes*), sobre las olas del ancho mar: "Se entiende por *playa de mar* la extensión de tierra que las olas bañan y desocupan alternativamente hasta donde llegan en las más altas mareas". (594).

¿O a una isla en el río? Qué voluptuosidad, lugar propicio a la lascivia: "Nueva isla formada por un río que se abre en dos brazos que vuelven después a juntarse (...)" (656, regla 2º).

Mejor al campo. Ahí se come fruta, ahí se roba fruta; ahí, "de uvas ajenas se hace vino" (662, 1º). Cualquiera obra puede ser hecha de cosa ajena, todo resulta bien si el material es ajeno: para beber ese vino, se hace "de plata ajena una copa" (662, 1.º); para huir del dueño, "de madera ajena una nave" (662, 1.º); y ya en el extranjero, para immortalizar este arrojo y talento, "de mármol ajeno se hace una estatua" (662, 3.º).

¿A qué seguir?

Cuando se hurga mucho en un cajón de esos que llaman "de cachureo" ¿qué se termina por encontrar?

La tabla, la tabla rugosa, la madera azumagada.

Eso es lo que yo toco ahora, eso mismo Uds. . . ¡Pero no! Hay algo más. Veamos. . . ¡un espejo! quebrado en mil partes, con más de mil aristas cortantes, peligrosas. Un espejo inservible es cosa fútil. Pero veamos: ¿Qué se ve? El espejo que tanto se había paseado está ahora reflejando mis manos, un rasgo de mi cara, las manos de Uds., ¿otras caras?

Mejor arrojarlo lejos.

Juan Rivano: Religión y seguridad

EN ESTE ARTICULO me propongo bosquejar sobre los términos y relaciones que esquematizan la transición histórica que, iniciando su movimiento en la religión, conduce al humanismo. El tema en torno del cual elaboro mi argumentación —el tema de la seguridad— me parece importante por la simplificación y general articulación que pone a la vista en este terreno histórico y transicional. No pretendo en modo alguno preeminencia para el criterio de referencia que he elegido, y menos todavía para el modo, en mi caso, de aplicarlo; sostengo, sin embargo, que hay en dicho criterio posibilidades vedadas a la 'mera crítica de la religión', posibilidades de poner pie sobre seguro y conducir la crítica a una superación genuina de la religión; porque importa tener presente que la religión hizo trabajo histórico y ocupó amplio lugar en el corazón de los hombres; de manera que resulta necesario atinar distintamente con esta dimensión humana y positiva que dio existencia histórica a la religión y encauzar su fuerza —ahora embotada, inhibida, claudicante o desesperada— en el sentido de su cumplimiento.

No me extrañaría —hablando de mi argumentación— leer un buen día en un periódico de provincia la noticia de que he 'descubierto la América'; podría, por mi parte, responder que vale la pena descubrirla frecuentemente, no sea que se nos pierda. Por lo demás, no es éste lugar para tanto ruido: el lector encontrará, como puse al comienzo, sólo un bosquejo incompleto de un curso que dicté en la Universidad durante el año pasado bajo el título "Desde la Religión al Humanismo" y que de antemano he preparado en forma de ensayo para su eventual publicación. De todas maneras, y para información del lector, en el caso posible de un 'descubrimiento de América', el Colón que me corresponde es (así me parece) Feuerbach.

En su *Introducción para la crítica de la Filosofía del Derecho*, de Hegel, suscribe Marx, en lo principal, el análisis que Feuerbach nos legó como uno entre los elementos básicos de toda crítica de la religión. Según este análisis —y empleando aquí los términos de Marx— la religión "es la realización fantástica del ser humano; porque el ser humano no tiene todavía una verdadera realidad". Dice también Marx, adelantando sobre las consecuencias humanistas de la crítica de Feuerbach: "El hombre que ha encontrado sólo el reflejo de sí mismo en la fantástica realidad del cielo, donde buscaba su superhombre, no se sentirá nunca más dispuesto a encontrar sólo la apariencia de sí mismo, sólo la negación del hombre, allí donde indaga y debe buscar su verdadera realidad".

Se enfoca, pues, en esta crítica el fenómeno histórico de la religión desde el punto de vista del hombre y se obtiene como resultado de este enfoque lo siguiente: Dios, su corte celestial y todo el esplendor del cielo expresan o representan la realización fantástica de aquello que un mundo humano aherrojado y miserable está impedido de realizar concretamente. El mundo humano miserable y aherrojado encarna entonces una existencia doble, una existencia fisurada, una existencia sin unidad: Se aferra a ficciones y vive su felicidad en una consumación futura y menti-

rosa; mientras que al mismo tiempo, y como a espaldas de esta conciencia equivocada, padece la miseria, el aherrajamiento y, en el mejor de los casos, la falsificación. La existencia religiosa —para decirlo con una frase— enajena la esencia del hombre en un paraíso de ilusiones y propicia la existencia humana mentirosa e irresponsable.

El resultado de esta enajenación es obvio: Una consumación futura del destino humano permite soportar las injusticias y la ninguna consumación de la existencia presente. Incluso hay más: la creencia en una vida futura tiende un velo nubulante sobre las condiciones de la presente. De donde surge una sospecha sobre la razón verdadera de la religión: Esta se reduciría —según la cruda metáfora de Marx— a un opio apropiado para producir y mantener la inconsciencia de los pueblos.

Resumiendo: La crítica de la religión en términos de enajenación descubre que la religión realiza en un mundo fantástico la esencia del hombre; descubre que el hombre comienza aceptando esta realidad fantástica y que enajena así su esencia en el elemento de la fantasía; descubre que la religión, proponiendo al hombre una consumación futura, celestial y mentirosa, da carta de ciudadanía a la miseria y al aherrajamiento; descubre que la religión está vital y activamente comprometida con un estado general del mundo humano que es malo y es injusto.

Ahora bien, esta crítica de la religión como enajenación de la esencia humana nos parece de buena ley y la suscribimos en todos sus puntos. Sin embargo, no nos parece completa. Opinamos que pone casi exclusivamente el énfasis en el aspecto de embaucamiento que trae la religión, y que descuida el hecho indiscutible de que el hombre es embaucado. ¿Por qué entra el hombre en el mundo de la religión? Porque ésta, aunque sea fantásticamente, le ofrece una consumación. Tiende el hombre, pues, y como sea, a realizar su esencia, a reunirse con ella para existir plena, libre y verdaderamente. Y la religión, a su manera, realiza históricamente esta tendencia del hombre. Por lo tanto, en orden a superar la religión debemos, como cuestión central, atender a los elementos positivos que representan sus condiciones de existencia; quiere decir, al tiempo que suscribimos la crítica de la religión en términos de enajenación de la esencia humana, no perdemos de vista los momentos positivos en que se afianza la negación que es enajenación. "Negar es afirmar", dicen los dialécticos; la dimensión negativa de la religión está condicionada por potencias verdaderas. A éstas, que forman el momento positivo de la religión, damos el nombre genérico de seguridad.

Volviendo de otra manera sobre lo mismo: El hombre encuentra realizada fantásticamente su esencia en el mundo celeste de la religión. Su vida religiosa es cumplimiento, pero cumplimiento fantaseado. ¿Cómo se muestra específicamente el cumplimiento de la esencia humana en el mundo de la religión? Aunque sea ello gratuito, la religión ofrece al hombre lugar en mundo ordenado, orientación para su vida y destino o cumplimiento consumatorio. Estar situado, estar orientado, tener ruta por delante, posibilidad de andarla y consumación a su término, tales son los momentos que esquematizan la textura del mundo religioso. Este es el mundo que construye fantásticamente la religión como esencia enajenada del hombre; por donde se muestra en manera más desarrollada lo que comprende esta esencia. No se trata del hombre sin más; se trata del hombre entre los hombres y ante el universo. Así, se lee de manera más articulada esta frase demasiado simple: "la esencia del hombre"; así, se apunta de modo inequívoco sobre una proyección menos abstracta del asunto: que el hombre busca seguridad en la religión. O, dicho de otra manera, el hombre enajena su vida en la religión respondiendo constantemente a un

anhelo de seguridad. De modo que meramente decir: "El hombre es embaucado dentro del mundo de la religión" es apuntar en verdad sobre el asunto, sólo que en forma demasiado superficial y negativa. Procediendo solamente a partir de este momento de la crítica echaremos sobre nuestras espaldas una tarea demasiado difícil y, probablemente, no seremos capaces de superar la religión.

Si, en cambio, destacamos el aspecto positivo de toda esta trama y apuntamos sobre la seguridad como idea o anhelo que alienta en el corazón del hombre, si decimos que el hombre entra en la religión buscando en ella la satisfacción de su anhelo de vida segura y si después, sólo después, allegamos una crítica de la especie de Feuerbach sosteniendo que la religión responde gratuita y fantasiosamente a este anhelo de seguridad, entonces, estaremos en la perspectiva propicia a la superación de la religión.

Una superación es genuina cuando comprende dentro de sí, como materia o contenido suyo, aquello que destruye. Si liquidamos el caso de la religión mera y simplemente diciendo que ella enajena la esencia del hombre, si desbaratamos como absurda quimera todo el aparato de la religión, entonces, no hemos superado nada. Para una efectiva superación debemos situarnos dentro de la religión y conducirla desde dentro a su contradicción y a su implícita y necesaria superación. Y para situarnos dentro, debemos anclar todo el tiempo que sea necesario en esta dimensión de la seguridad.

Y esto fue lo que, explícitamente o no, hizo la filosofía durante largos siglos de especulación. La filosofía nunca trajo al primer plano, por considerarlo obvio, este asunto de la seguridad. Para ella, iba de suyo que la existencia de Dios, o de los dioses, implicaba un sentido, una consumación a plazo largo o corto para la vida de los hombres. La filosofía prefirió proyectar su atención sobre la cuestión vital de la religión. Esta procedía a partir de una premisa inamovible e intocable: Dios o los dioses existen. Para la filosofía fue siempre claro que esta premisa requería demostración; de manera que, contrariamente al modo como la escuela materialista trata a la filosofía a este respecto, debemos reconocer que para aquella siempre hubo un problema de la religión y nunca dejó ésta de ser tema de crítica.

Ciertamente, y en lo principal, la filosofía consideró con simpatía la doctrina de la existencia de los dioses; pero consideró también que era asunto suyo decidir sobre tal existencia si no se quería que la religión quedara sin fundamento verdadero. La religión simplemente postulaba la existencia de Dios y respondía así a un anhelo de seguridad. Las cosas ocurrían del modo siguiente: Meramente anhelábamos una vida segura (lugar en el universo, sentido para nuestra vida, principios para nuestra conducta y un destino final); pero, sobre la existencia de las condiciones que consumaran nuestro anhelo nada podíamos decir; la religión meramente inventaba una respuesta adecuada, aunque fantasiosa, a nuestra ansiedad. De manera que la religión hacía un argumento ontológico espúreo: meramente se trasladaba desde nuestro anhelo a la existencia. Decía algo como esto: Anhelamos la seguridad, por lo tanto, en alguna parte, la seguridad que anhelamos existe.

La filosofía se situó tranquilamente en la dimensión de la seguridad como una que sostenía con sus fuerzas la religión. Y así situada, es decir, considerando seriamente el asunto, buscó el modo de establecer esta garantía de la vida segura que eran los dioses. La filosofía, allí donde surgía por primera vez, percibió que había una fisura insoluble en el modo como la religión respondía a la cuestión sobre la existencia de los dioses. Pero no negó esta existencia, sino que, respondiendo al an-

helo humano de seguridad, se esforzó por trazar un camino que llevara al cielo de verdad, y no mentirosamente.*

No tengo espacio para mostrar aquí todo el despliegue de este intento. Indicaré sucintamente los tramos más importantes. Un primer intento de abrir ruta transitable desde la dimensión subjetiva a un plan^o absoluto, es decir, un primer intento de conducir las ideas que surgen en una conciencia hasta un cumplimiento objetivo es lo que se muestra en la célebre doctrina de Parménides sobre las relaciones entre el ser y el pensamiento. Este filósofo formuló un principio que podía substituir la operación fantásica de la religión y conducirnos por vía razonable desde nuestras ideas a su existencia o realización efectiva. Parménides sostenía que una y la misma cosa son el ser y el pensar. Si, por tanto, había la posibilidad de pensar lo divino, ello bastaba para su existencia. El célebre principio de Parménides comprendía pues una posible respuesta al problema que no sabía resolver la religión. Pero, al aplicar su principio, Parménides obtuvo un resultado demasiado abstracto y casi inútil; encontró que lo verdadero es un Ser único, indivisible, homogéneo, increado, inmóvil, etc. Los hechos de la vida y los fenómenos naturales, toda la diversidad y riqueza de la existencia concreta, resultaban meramente contradictorios para este filósofo; y así condenó toda figuración sensible, todo proceso real y existente, como mera apariencia o no-verdad. El pensamiento no podía tomar por objeto lo contradictorio, de modo que lo único real era el Uno idéntico, el mero ser que se parecía bastante a la pura nada. Esta fue la primera y asombrosa respuesta que dio la filosofía a un problema que la religión resolvía ciertamente mal, pero con indiscutible ventaja sobre el ser-nada de Parménides.

Otro intento importante de la filosofía sobre esta cuestión lo encontramos en Aristóteles. Este filósofo sostiene también una doctrina que alcanza el plano de lo divino yendo por la vía de la especulación. Para decirlo brevemente, el Dios de Aristóteles es un filósofo conducido al límite: un ser pensante cuyo objeto es su propio pensar, un contemplativo puro y a las enteras. El mundo tiende hacia esta forma de actividad autosistente y perfecta, pero no la alcanza y es esencial que no la alcance. Y como al Dios de Aristóteles, ocupado como está, no le importa para nada el mundo, debemos concluir que esta doctrina no resuelve ningún problema de la especie que a su manera resuelve la religión. Al fin de cuentas el mundo puede muy bien ser o no ser sin que ello afecte o preocupe al Dios de Aristóteles. Y si puede igualmente ser o no ser, no es entonces la seguridad lo que entra en existencia a través de la doctrina aristotélica, sino, al contrario, un inquietante sentimiento de inseguridad.

Con la denominación "argumento ontológico" se conoce el famoso razonamiento

*Sin embargo —y el punto tiene importancia para las relaciones entre filosofía y religión— los filósofos no han rechazado de pleno, como podría suponerse, este tránsito inmediato entre intimidad y existencia que representa la operación fundamental de la religión. "Las representaciones de la religión son ficticias", por todas partes se dice; pero hacen también algunos metafísicos el argumento que situándose en la mera "tendencia" sostiene su cumplimiento, es decir, la existencia de las condiciones de su satisfacción. Se razona más o menos así: "Tenemos hambre; luego existen las condiciones consumatorias de nuestra inquietud. Debe haber pan en algún lado o nuestra condición de hambrientos sería un absurdo existente. Ahora bien, tenemos hambre de Absoluto; por lo tanto, con paciencia y afinando el ojo, vamos a encontrar las condiciones de la existencia satisfecha de absoluto". ¿En qué difiere, pues, la metafísica de la religión? Uno diría: mientras el religioso duerme confiado en el regazo de Dios, el metafísico arde desesperado en la fragua del Absoluto. (Sobre este punto ver, por ejemplo, la introducción a los *Principios del Conocimiento Humano*, de Berkeley, y la introducción a *Apariencia y Realidad*, de Bradley).

de Anselmo sobre la existencia de Dios. Encontramos aquí, ya de modo explícito, el problema que está a la base de la religión: ir de la idea que tenemos de Dios (en cuyo regazo podemos encontrar vida segura) a su existencia. La dificultad del argumento de Anselmo reside en que este filósofo toma como premisa una idea de Dios que le viene de su religión. Por tanto, toda la cuestión se centra aquí: esta idea está garantizada por la fe de Anselmo. Si Anselmo hubiera partido sin creencia previa ninguna, no habría podido hacer su argumento. A través de este filósofo, sólo se explicita la cuestión de un argumento ontológico; pero, rigurosamente, no se hace ningún argumento.

Parménides había dicho que una y la misma cosa son el ser y el pensar; pero, diciéndolo, condenaba como no-ser lo único que hay a la vista. Al fin de cuentas, Parménides (contra todo lo que se dice) era, conscientemente o no, un idealista. Descartes no dijo tanto ni tan mal como Parménides. Descartes descubrió la realidad del pensamiento. No identificó ser y pensamiento, sino que descubrió que el pensamiento tenía realidad y que la tenía de una peculiar manera: que la certificaba en el acto mismo de producirse como pensamiento. El argumento ontológico de Descartes dice así: pienso, luego, soy. Pasaba, pues, Descartes desde el pensamiento a la realidad del pensamiento como pensamiento. Esto, claro está, no era mucho; lo que se esperaba era pasar a la realidad de Dios. Pero Descartes no supo hacer este camino de otra manera que recurriendo al argumento ontológico de Anselmo. Por lo tanto, aunque en Descartes aparece por la primera vez un argumento ontológico no produce éste el resultado que se esperaba de la filosofía para que, probablemente, substituyera ésta a la religión. El argumento de Descartes se reduce a mostrar, no la existencia de la idea fuera de su peculiar naturaleza ideal, no el cumplimiento—como reza la frase— objetivo de la idea, sino su existencia como idea. Lo que Descartes logra con su argumento ontológico es mostrar el carácter substancial del pensamiento. Dice la frase: Yo soy una cosa pensante.

Otro momento importante de este intento de la filosofía de probar la existencia de Dios es el representado por Berkeley. Para este filósofo todo es espiritual: sólo hay espíritus y las ideas que se producen en dichos espíritus. Del hecho de haber ideas que no dependen de nuestra voluntad, concluye Berkeley la existencia de un espíritu infinito de cuya voluntad dependen. Berkeley sofrena la implicación panteísta que trae su doctrina y el lugar de reducirlo todo a Dios, aplica a su teología los cánones de su propia religión. De manera que el Dios de Berkeley (un Dios que se hace presente mediante su voluntad, es decir, como persona) tiene una exacta semejanza con el Dios de su fe. Manteniendo la relación entre el hombre creatura y su Dios creador dentro del margen de la representación religiosa que le es propia, Berkeley conserva las condiciones de esta representación en orden a conservar la especie de seguridad que esta religión nos ofrece. En esta filosofía se conserva el compromiso con la religión.

Sólo Hegel suelta las amarras que vinculaban la filosofía a la religión tradicional. Para este filósofo el hombre no es ya creatura de Dios. Dios —si se quiere— es la Idea pura cuyo despliegue dentro de sí está esquematizado en la lógica hegeliana. Pero el hombre no es ya creatura de esta Idea, sino que constituye una fase —la más alta— de la Idea que a través del hombre y su historia alcanza la condición de explicitación plena. Es en la filosofía, tarea de los hombres, donde la Idea hegeliana encuentra su plena libertad y desarrollo, su condición de saber absoluto, su ser en sí y para sí. Si hay un sentido en que el hombre es creatura de la Idea, hay también otro en que la Idea es creatura del hombre; porque surgiendo el hombre de la Idea por el desarrollo de ésta, sólo en el hombre viene la Idea a surgir ante sí misma. Hegel ya no se encierra dentro del marco a medias subjetivo y finito de

Descartes; con aquel filósofo el argumento ontológico se despliega abiertamente; el pensamiento es la sustancia de todo y se autocertifica como pensamiento infinito en la conciencia absoluta del saber filosófico.

Sólo aquí, en la filosofía hegeliana, y en su pugna histórica con la religión, culmina plenamente la filosofía. Sólo ahora puede mirar abiertamente a la religión y contrastar la imaginería sensible de ésta con los resultados más puros de la especulación. Podemos decir: El reino de los cielos se ha acercado; y tanto se ha acercado que estamos de pleno en la consumación; hemos entrado en la sola existencia por la vía de su autoafirmación —el pensamiento— y en este modo mismo de entrar hemos puesto en existencia la autoafirmación. Lo divino, para decirlo de una vez, era un destino que el hombre debía realizar; el pensamiento comprendía dentro de sí las condiciones de su realidad, y esta realización suya era pensamiento auto-establecido, pero autoestablecido sin restricciones empíricas como en Descartes, es decir, era pensamiento libre, infinito, absoluto.

Ahora que la filosofía había llevado a cumplimiento la tarea que tomaba sobre sí partiendo de la religión, podríamos esperar un resultado genuino, es decir, podríamos hacer las cuentas y atinar con lo que fuera el resultado. Y puesto que de cuentas hablamos, podemos —en el caso de la culminación hegeliana— puntualizar lo siguiente:

En primer lugar, la sola existencia que puede establecer el pensamiento es la propia, aunque lo hace en este alto nivel de pensamiento infinito y absoluto. En segundo lugar, el pensamiento en su grado de reflexión y especulación, es decir, en su forma denominada "filosofía" comprende y expresa, a manera de culminación y modo el más alto de ser, a la realidad entera. En tercer lugar, el pensamiento realiza su culminación como pensamiento humano; es en la vida e historia del género humano donde el Absoluto, o lo divino, despliega su libertad, su acuerdo consigo mismo, su verdad explícita. Pero, en cuarto lugar, la culminación de lo divino en la historia no es a lo largo y ancho de nuestro mundo; es solamente en la filosofía donde culmina la Idea; la Idea, por tanto, culmina en estrecho lugar y solamente de manera especulativa; al fin de cuentas, se reduce a lo que ocurre en el alma pensante de dos o tres bienaventurados. Por donde se sigue, en quinto lugar, que si hemos entrado en una dimensión de consolidación y seguridad, el disfrute de tales valores se produce ciertamente a la manera de un juicio universal y con la participación activa e inteligente de algunos hombres, pero en modo alguno con la participación y disfrute de nosotros, los mortales comunes. A nosotros, los mortales comunes, puede ocurrirnos lo que nos ocurra; todo ello encontrará justificación, lugar y también razón de ser, allá en la cabeza donde se realiza el pensamiento absoluto. En una palabra, allí donde la filosofía culmina y abre camino franco y sin resquicios hacia el Absoluto, o lo divino, encuentra que consiste ello en un pensamiento autocentrado donde se agita la fórmula que reduce a una armonía implícita todo lo existente. Ya los hombres pueden emprender y realizar cuanto les venga en gana (en particular, y a manera de ocurrencia deportiva, echar en los hornos crematorios a seis millones de semejantes); el Absoluto se ríe de las pillerías nihilistas y desesperadas de sus polluelos; y todo lo explica, todo lo comprende, todo lo justifica.

Por tanto, al tiempo que podríamos representarnos esta armoniosa y especulativa consumación como entrada entera del hombre en el regazo de la seguridad (el Absoluto nos absorbe sin defecto y para siempre y jamás en su seno) podemos también —con mucho más de razón— ver en tanta maravilla una justificación filosófica de la vida suelta y sin arraigo. Incluso, puede agregarse, el defecto, la frustración, el mal y la vida flotante y dispersa son una exigencia de la consumación especulativa que nos ofrece la doctrina hegeliana. Porque esta consumación se realiza de modo espe-

cífico y como filosofía; de manera que fuera de la filosofía parece necesario que no haya consumación.

La conclusión final de toda esta maravilla es que el Absoluto hace su vida plena en cabezas especulativas y que todo el resto está justificado en el Absoluto aunque en sí mismo no está justificado y no encuentra como tal ni satisfacción, ni consumación, ni seguridad. Si el hombre quiere tener seguridad debe en rigor inscribirse en una academia filosófica, y siempre que sea hegeliana. Por lo demás, esta seguridad será meramente especulativa; fuera de la especulación —esto importa aquí— el filósofo sabe que la sabiduría se hace 'implícita' y que no cuenta lo que comprende, es decir, que no cuenta la calidad y duración de las "vacaciones morales" que quiera tomarse.

Con Hegel, pues, culmina la filosofía; y allí donde expresa libremente su palabra reduce a cosa sin asidero inmediato la forma de vida que propicia la religión. En verdad, nada tiene ahora asidero inmediato; las penas y dolores de la vida encuentran una brillante justificación, sólo que en un mundo restringido, abstracto y esotérico: el mundo de la filosofía hegeliana.

Ahora bien, las consecuencias de esta hazaña especulativa no se dejaron esperar: las corrientes filosóficas posthegelianas se dividieron: había los que, ahitos de especulación y racionalismo, volvieron sobre la religión y anclaron en sus condiciones más oscuras e inasibles; el temor y el temblor, la angustia y la desesperación fueron los expedientes afectivos a que recurrieron estos hombres para substituir la ya caduca teología escolástica. Había también los que redujeron toda la tarea de una elevación del hombre a la ciencia y a las aplicaciones de ésta en beneficio de la humanidad; los tales cayeron en el positivismo y en un nihilismo implícito. Había, finalmente, los que se esforzaron por traducir a términos concretos y a una interpretación y proyección de la historia las enseñanzas de Hegel.

Sobre las dos primeras corrientes no vale la pena hablar. Al presente, podemos reconocerlas por sus frutos: la sutil y novedosa, pero también morbosa y decadente analítica existencialista y el escéptico y archinihilista neopositivismo contemporáneo.

Sólo Feuerbach y ulteriormente Marx supieron recoger los frutos de la larga crítica filosófica de la religión. Para ellos todo el caso resultaba claro: la filosofía había buscado un punto arquimédico para la religión y lo encontraba precisamente a costa de la religión misma. Desandar tan funesto camino era el proyecto de la desesperación y además un proyecto sin destino; no iba a resucitar la religión porque dos o tres sujetos insistieran en chillar ante los rudos golpes de la historia; la fuerza de la religión (su 'combustible histórico', por decirlo así) había sido consumida enteramente. En cuanto a la búsqueda de una 'respuesta científica', desconocía dicho intento los términos de la cuestión; la ciencia había constituido históricamente empujando cada vez más lejos de sí los ideales, valoraciones y sentimientos del hombre; la ciencia se había hecho a sí misma 'ciencia pura' y había separado de sí la posibilidad de ir más allá de la mera objetividad en el sentido, todavía restringido, de puro recuento, pura medición, descarnada verificación. Pedir que la ciencia respondiera sobre la cuestión religiosa era como pedir a un cura que moviera la cola. Resultaba claro que había que situarse y orientarse en la culminación filosófica y ensayar una superación desde dentro de la crisis desatada por la filosofía; no íbamos a volver las espaldas a un cataclismo que venía gestándose por milenios y menos todavía cuando no había dónde refugiarse.

Insistieron, pues, estos pensadores en la conciencia filosófica alcanzada dentro del hegelianismo. Y no tardaron en atinar con el lado positivo de la nueva situación: Por una parte, la filosofía había dado, con sus maneras especulativas e idealistas, una versión 'seria y autorizada' de la consumación religiosa; la religión se realizaba seria

y responsablemente en las cabezas filosóficas como pensamiento puro y omnímodo, como *vis infinita cogitandi*; y esto quería decir que la filosofía no hacía más que poner a la vista el defecto de la religión: buscando una respuesta al argumento ontológico de la religión, la filosofía se realizaba como consumación abstracta. Esto, por una parte. Pero, por otra, al encontrar la consumación en una *vis infinita cogitandi*, es decir, en el pensamiento que entra explícitamente en su fase dialéctica, la filosofía sacaba a toda luz el caso de la religión: mostraba que buscando una respuesta 'seria y autorizada' a la cuestión religiosa, lo divino, el absoluto o los dioses, se transformaban en pensamiento, es decir, se identificaban con lo más esencial del hombre.

La consumación, entonces, alcanzada en el grado de la filosofía, enajenaba el pensamiento y la vida teórica en el Absoluto o en la Idea; era una réplica 'seria, autorizada y refinada' de la enajenación —efectuada en el mundo de la religión— de la vida entera del hombre en el cielo y en los dioses. La filosofía era, pues, al fin de cuentas, una verificación 'seria y refinada' de la enajenación religiosa.

Había, entonces, enajenación religiosa y, como consecuencia de ello, enajenación filosófica. Y los pensadores de que hablamos aquí no pudieron, o no quisieron desviar su atención de esta dimensión enajenante. Sólo quisieron insistir en los aspectos negativos de la crítica; sólo insistieron en la necesidad de aventar como mentira y fantasía las representaciones de la filosofía y la religión. No insistieron en este aspecto de consumación en que podía percibirse el negativo de la solución efectiva y real. No mentían meramente la filosofía y la religión, sino que se ofrecían como una consumación mentirosa. Y mientras la mentira nos justificaba al repudiarlas, así también la consumación nos orientaba sobre la porción de verdad, sobre el aspecto positivo comprendido en la filosofía y la religión. Había ciertamente un opio; pero había también una disposición de nuestra parte. Y si aceptábamos el opio era porque bullía en nosotros una ansiedad de consumación, es decir, de existencia segura. En la religión y la filosofía, fenómenos históricos, estaba el negativo de una posible solución; la crítica y la destrucción de la filosofía y la religión no se llevaba a su expresión cumplida sin echar sobre nuestros hombros la tarea que allí se realizaba 'literariamente'. Si la filosofía y la religión fueran 'mentira pura', ciertamente no hubiera sido posible su existencia; si había en todo este gigantesco embaucamiento una dimensión positiva, una fuerza que, a bulto e instintivamente, se ejercía desde nuestros corazones, entonces, al liberar esta fuerza echábamos necesariamente sobre nuestros hombros la tarea de encauzarla hacia su cumplimiento libre y verdadero. Y este cumplimiento estaba dibujado o esquematizado en la religión y en la filosofía. La sola consumación, allí mistificada y ahora llamando con urgencia a nuestra responsabilidad, era la consumación del hombre, la reunión de la especie con su propia noción, el acuerdo del hombre real con las potencias suyas hasta aquí inhibidas o enajenadas. Así se abría la ruta transicional que va desde la religión al humanismo.

Atinar con esta ruta de superación, atinar sobre todo con los tramos iniciales de esta ruta era la cuestión práctica central. Aquí se justifica el descuido teórico que pudiera atribuirse, por ejemplo, a un Marx. La cuestión última —cumplimiento libre, real y entero de lo humano— había sido apenas bosquejada. Sin embargo, siquiera una lectura superficial de los *Manuscritos Filosóficos* basta para mostrar todo lo que Marx pudo avanzar en esta dirección. Y una interpretación inteligente de este texto permite establecer que poseía un espíritu especulativo de notable magnitud. Pero rápidamente cambió Marx de terreno; si eran necesarios diagnóstico y pronóstico, parecía también evidente que o se ponían las manos en el asunto o se corría el riesgo casi seguro de pasar a decorar el museo de la filosofía como un especulador más. El movimiento se prueba andando, y Marx atinó a maravillas con la situación: había

que probar los gérmenes de la teoría en el terreno de la acción; actuando verían los hombres las ideas en su devenir y su existencia. No íbamos a caminar en tinieblas; pero la teoría debía ceñirse todo lo posible a la situación concreta. Bastaba con esquematizar los rasgos esenciales de la historia; bastaba con precisar las leyes del decurso económico; bastaba con despejar las categorías esenciales de la situación inmediata; bastaba con criticar las instituciones existentes y prefigurar las futuras. No podía caerse en el idilismo de la vida futura sin riesgos de paralización. Marx era enemigo de toda aventura especulativa que insistiera en lo todavía inexistente; y su actitud no podía ser mejor. La proporción entre el *Manifiesto* y el *Capital* expresa a las claras la fórmula de la tarea; era necesario entrar en la ruta y apuntar en modo principal sobre lo inmediato: la enajenación material. La transición hacia el humanismo comienza en la crítica de la economía capitalista, en la crítica del trabajo enajenado. Mientras el hombre no salga del régimen económico que asienta en la explotación del hombre por el hombre, no se habrán removido las condiciones verdaderas de la enajenación espiritual. Si la inmensa mayoría de los hombres debe soportar su explotación, en la tierra imperarán las condiciones de la existencia meramente animal, y el espíritu, a cuya realización tenemos derecho por naturaleza, se verá constreñido a su forma mentirosa de existencia allende la tierra, allende las estrellas, en el limbo de la nada celestial.

Margarita Aguirre: La vida no es así

LOS ACONTECIMIENTOS se han precipitado en tal forma que necesito escribirlos para intentar poner orden dentro de mí. Siempre he sido un hombre metódico.

Debo empezar por la carta aquella que recibí una siesta. Era un sobre largo. Estaba debajo de mi puerta. Lo abrí distraídamente. El membrete del papel me hizo dar el primer salto de esta serie de sobresaltos en que me encuentro. Decía en letras elegantes: "Abecé, editores, S. A.". Yo era participante del concurso de novelas de dicha editorial. Lo había olvidado casi, después de presentar, en un momento de desesperación, mi vieja novela "El Sobreviviente". Hacía de esto varios meses. Devoré el contenido de la carta, que era impersonal y evasivo. En escasas líneas, se limitaban a pedirme que fuera, durante las horas de oficina que señalaban, a hablar con ellos. Dentro de pocos minutos comenzaban mis clases de astronomía. Debía resolver sin vacilaciones, si asistía a clases o acudía al llamado de la editorial. Me decidí por lo primero como un reiterado ejercicio para mi voluntad que nunca termina de doblegarse.

Una vez en clase fue imposible seguir las evoluciones de los cuerpos celestes y malhumorado volví a encerrarme entre las paredes familiares de mi cuarto. Releí la carta de "Abecé, editores", haciendo un estudio minucioso de su contenido. Llegué a algunas conclusiones:

1º No tenía con ellos otra relación que mi novela presentada al concurso. Era casi imposible que me llamaran para la traducción de algún libro, porque el breve tiempo que me dediqué a ese trabajo para otras editoriales, no había cimentado mi fama en él, más bien al contrario: fui considerado un mal traductor.

2º La carta la firmaba Pedro C. Colder, director de la Sección Ediciones.

3º Era el plazo indicado para el dictamen del jurado sobre las novelas del concurso.

4º Si sabían mi nombre y dirección, era porque el jurado había abierto el sobre aclaratorio del anónimo con que debí presentar la novela.

5º Si habían abierto mi sobre, era porque me habían premiado la novela.

Llegado a estas conclusiones, debía considerarme como vencedor del concurso. No podía hacerlo hasta tener la confirmación. Pedro C. Colder —primera vez que leía ese nombre— se guardaba muy bien de hacer la menor alusión a mi sospecha. Era frío, impersonal, receloso, sin piedad para la angustia de un concursante. Desde entonces quedó establecida mi extraña y obsesionante relación con Colder.

Al día siguiente tuve el cuidado de afeitarme como quien corre al llamado de la novia, para acudir a su cita. Llegué a las diez en punto de la mañana. Había logrado convencerme de que me llamaban para encargarme un trabajo.

La sonrisa de conocimiento con que la secretaria recibió mi nombre para anunciarme a Colder, me convenció de lo contrario. Entré a su despacho dispuesto a ser tan frío como esa carta que me dejara insomne.

Colder estaba de pie. Bajo de estatura, rosado de cutis, elegante, sonreía. Sonreía-

mos los dos. Sonrisas educadas, falsas, sonrisas que no se dan la mano, que se echan a rodar como piedras para formar un muro.

—Mucho gusto y lo felicito: es usted el ganador del primer premio en nuestro concurso de novela. Supongo que lo sospechaba.

¡Como para sospecharlo! En primer término, porque odiaba mi novela y en segunda, porque si eso era todo lo que tenía que decirme, ¿por qué no haberlo dicho en la carta?

Supongo que entonces, inconscientemente, pensé que Colder era un canalla, que había estado esperando ese momento para estudiar en mi rostro el impacto de lo que él, claro está, suponía la emoción de la alegría. Resolví darle en el gusto. Me dejé caer sobre una silla, busqué nerviosamente mis cigarrillos. Colder me ofreció los suyos.

—Gracias —le dije—. Estoy muy emocionado.

Colder se expandía sobre la resolución del jurado, con frases untuosas para lo que él estaba seguro de que era un acierto (todavía no había leído mi novela), sobre la alegría que para la casa era premiar a un escritor tan joven.

Mientras no tenía más remedio que escucharlo, pensaba vagamente en lo malas que debían ser las otras novelas presentadas y en el cataclismo que esto me representaría ahora que estaba tan decidido por mi carrera de investigador astronómico.

Colder me pidió algunos datos sobre mis antecedentes de escritor, que le di escuetamente y pretendió iniciar una conversación sobre mis gustos personales que elegantemente evadí. Me puse de pie para despedirme.

—No se vaya todavía, los premiados siempre hacen una visita más larga.

Volví a sentarme.

Colder siguió hablando. Ahora sobre el desconocimiento total que el jurado y la editorial tenían sobre mi persona; que habían buscado mi teléfono para avisarme, sin encontrarlo.

Me interesé por los nombres de los integrantes del jurado, impresionándome la cantidad de títulos que cada uno tenía. Profesor de esto, presidente de aquello. Debía ser gente muy aburrida y no entendí para nada que tan luego fuera mi novela la que les gustara.

Cambiamos algunas otras palabras vacías de interés. Seguíamos debatiéndonos en el clima de falsas sonrisas. Me regaló algunos libros, solicitándome que volviera a visitarlo pronto.

Ahora me parece que en esa primera entrevista estuvimos demasiado cordiales. Nos odiábamos ya irremediablemente.

Mi nombre comenzó a aparecer en los periódicos y la gente me llamaba para felicitar me. Yo procuraba pasar encerrado en mi cuarto la mayor parte del día y toda la noche, naturalmente. Hasta allí llegaba la voz de Colder: redonda y grave a través del teléfono. Inventó los más precarios pretextos para obligarme a visitarlo:

—Necesitamos que elija un dibujante para la tapa.

—Nos piden su fotografía.

—Hay algunas correcciones que me gustaría revisar con usted—. Siempre añadía:

—La última hora de la tarde es la mejor para que conversemos con tranquilidad.

En tranvías atestados de gente, sorteando cuerpos humanos, tropezando, maldiciendo, llegaba hasta la ordenada oficina de Colder. Nos sentábamos frente a frente, con una dura mirada medíamos nuestro odio y comenzábamos a hablar. Rara vez estábamos de acuerdo en algo. Nos despedíamos malhumorados.

En una de nuestras últimas entrevistas, le pregunté a quemarropa:

—¿Por qué no le gusta mi novela?

—Porque la vida no es así —me dijo.

—Su vida —le espeté.

Y ante el furor de mi mirada, se avino a reconocer:

—La mía, desde luego—. Pero se envalentonó: —Tal vez tampoco la suya y, en todo caso, la vida en general.

Era ya el colmo. ¡Colder opinaba sobre mi vida! Sentí que había pronunciado las palabras fatales y que no podría evitarlo.

Pasé dos días encerrado en mi cuarto. No quise comer. Sólo escuchaba el canto monótono de mi madre, encerrada en su habitación lejana. Mi hermano —el que juega al ajedrez— vino alguna vez para que lo ayudara a ensayar una jugada. No le hice caso. Otro de mis hermanos —el cazador— vino a mostrarme su nueva pistola con silenciador. “Es espléndida —me dijo—, ahora podré ejercitarme sin que se me crispén los nervios”. Se la pedí para observarla luego con detenimiento. Debía concluir un trabajo urgente, le mentí. Me la dejó. Fácilmente decidí lo que debía hacer. Iría a verlo a Colder, como siempre, a “última hora de la tarde”. Entonces no había nadie en todo el edificio. Varias veces Colder había salido junto conmigo y antes, prolijamente, apagaba luces y cerraba puertas. Hasta la gente que transitaba entonces por la calle era escasa en número. No vacilé ni un momento. Le avisé de mi visita con un pretexto que parecía inventado por él. Llegué a las diecinueve y treinta en punto.

Nos sentamos frente a frente. Nos sonreímos. Extraje la pistola y disparé. Colder no se movió. Volví a disparar. El disparo sonaba como un quejido ronco. Colder se desplomó y un hilo de sangre deslizóse por su cuello, goteando hasta el suelo. El silencio era perfecto. Guardé la pistola y miré en derredor. La lámpara del escritorio expandía una luz cálida. Una mano de Colder se contrajo y comencé a sentir pavor. Transpiraba helado, sin poder moverme. “Debo partir —me dije—. Y no podía. Intenté con desesperación el ademán de pararme. Inútil. Quise gritar. Tampoco. La sangre había dejado de gotear y los ojos de Colder parecían trozos de mármol negro. No podía dejar de mirarlo. Escuché entonces un ruido extraño. Haciendo un esfuerzo, pude inspeccionar alrededor de mí. Nada. El ruido aumentaba. Quise taparme los oídos. El ruido aumentaba. Cubría el cuarto, resbalaba por las paredes. Sentí que al fin iba a poder gritar y me moví desesperadamente.

Estaba en mi cama. Mis dientes castañeteaban aún de miedo y transpiraba helado. ¡Qué horrible pesadilla le debía a Colder! Tomé una buena dosis de calmante y seguí durmiendo, ahora con un sueño tranquilo, dulce, reparador, que me hizo levantar como nuevo.

Bajé a tomar el desayuno. Estaban casi todos mis hermanos alrededor de la mesa, vestidos algunos, en *robe de chambre* otros, despeinados, sonrientes o ceñudos. Como todos los días a esa hora, se contaban los sueños. Es un rito que viene desde nuestra infancia. Es lo único que nos escuchamos con condescendencia. Tengo una hermana que siempre sueña en colores y otra —la que se cortó las trenzas— que sólo sueña con animales. Mi llegada fue recibida con simpatía.

—El premiado se digna honrarnos —gritaron.

Desde que había iniciado mi relación con Colder, casi no los había visto. Me emocionaron. ¡Al diablo Colder! Estaba alegre y me propuse contarles mi sueño con gran dramatismo. Lucila —nuestra vieja niñera— nos servía el chocolate.

—Quédate —le dije—, las chiquillas te van a necesitar, porque las voy a hacer tiritar de susto con mi sueño.

María del Carmen, sin dejar de pintarse las uñas de los pies, me dijo, despectivamente:

—Yo ya no me asusto por nada.

—Yo tampoco —aseguró Luis María, el más pequeño, disparando un avión de aeromodelismo que fue a estrellarse con el tablero de ajedrez—. Zás, se rompió la madera —se lamentó luego.

Les conté el sueño, pero evitando que sospecharan mi relación con Colder. Claro que era difícil. Alberto preguntó en seguida:

—¿Y a ese Colder le gustó tu novela?

—¡Cómo voy a saberlo! —mentí—. Si no le hubiera gustado, no iba a tener la desvergüenza de decírmelo.

—¿Nos dejas conocerlo? ¿Nos dejas ir a la entrega del premio? —preguntó María Luisa.

—Vayan, si quieren.

—En el diario dice: "Asistirán el Cardenal, las autoridades y el cuerpo diplomático". Por eso quiero ir, ¿sabes? He resuelto rozarme con el gran mundo. ¿Por qué no nos hablas más de Colder?

No le contesté. Terminando de un sorbo el desayuno, subí a mi cuarto. Una escena familiar como ésta, cada tanto, copaba mi capacidad de resistencia por un largo período. Miré por la ventana hacia el parque que rodea la casa. Mi padre se paseaba quitando las hojas secas y enderezando arbustos. Su larga barba cana se mecía suavemente. Los estudios para piano de Rachmaninof eran asesinados por alguna de mis hermanas.

Ordené el escritorio y me dispuse a iniciar el discurso que debía pronunciar en el acto de entrega del premio. Mi disposición de ánimo era excelente. ¿Cuándo era el acto de entrega? Decidí averiguarlo por teléfono a "Abecé".

La voz de la secretaria respondió al llamado. Me alegré de que no fuera Colder, aunque, inconscientemente, había llamado a su número privado. Quise hacerle una broma.

—¿No me reconoce? ¿Mi voz no es famosa todavía?

—Ah, señor premiado, disculpe, estoy tan nerviosa, ¿que cuándo es el acto? Ay, ¡pero usted no sabe lo que sucede! ¡Es horrible! ¡Cómo no le han avisado! Bueno, aquí estamos todos trastornados. Ha sido espantoso...

—Pero, ¿qué sucede, por el amor de Dios? —le interrumpí.

—Colder... El señor Colder ha muerto. Aquí, en su escritorio. Ayer por la tarde.

—¿Con quién estaba? —aullé.

—Solo. Completamente solo.

II

Miré la página en blanco de mi discurso sin escribir. Más de una semana me había costado decidirme a hacerlo. En esa semana, además del proceso de odio a Colder, se había desarrollado otro no menos intenso. Astronomía y literatura se habían enfrentado. Comprendí que momentos antes, cuando tiré al canasto mis últimas ecuaciones algebraicas sin resolver aún, había tomado partido. Y que mi pesadilla sobre la muerte de Colder, también hasta momentos antes del llamado por teléfono, no había tenido otro objeto que el de una limpieza de mi subconsciente para que mi mente quedara libre y pudiera escribir. Recordé mi alegría durante el desayuno. Solamente mientras escribía "El Sobreviviente", muchos años atrás, había experimentado igual disposición de ánimo.

Sí, había estado alegre cuando me disponía a escribir. Colder se encargaba de echarlo todo a perder. Era implacable, nefasto y sin piedad.

Cuando se enteraran de lo ocurrido, ¿qué dirían mis hermanos y mi madre, cuyo canto monacorde venía desde su habitación lejana apenas acallado por los estudios de piano?

Comencé a transpirar de miedo.

Sabía demasiado bien lo que iban a decir. Los conocía de toda mi vida y no podía equivocarme. Tal vez emplearan una sola palabra, definitiva:

—Culpable.

Después, podía tener importancia para ellos o no tenerla. Eso ya no contaba. El juicio sería lapidario: "Culpable".

¿Qué hacer?

Me paseaba nervioso por mi cuarto estrecho. Medidas. Debía tomar medidas. ¿Quién me mandaba haber bajado a contarles mi sueño? Ya he dicho que es un rito que viene desde nuestra infancia. Desde que éramos pequeños, no más de tres o cuatro hermanos; nos reuníamos, entonces siempre con mi madre, para relatarnos nuestros sueños. ¡Maldita manía! Yo fui siempre el que menos soñó por las noches. Cuántas veces inventé sueños para no quedarme atrás. De tanto inventar sueños, resolví hacerme escritor. Mis hermanos siempre me menospreciaron:

—Escribes, inventas cosas, porque no eres capaz de soñar.

Mi pesadilla con Colder había sido mi primer sueño importante. Por eso bajé a contárselo. La vanidad me había perdido.

Me puse a llorar.

—¿Qué más te quieres? —me diría alguno—. Eres un asesino. Ahora no necesitas andar escribiendo tonterías.

Culpable de asesinato, ni más ni menos. "Mi hermano, el asesino" —diría María Luisa, con su deliciosa inconsciencia, sin importarle que la escuchara el gran mundo, al que ambicionaba incorporarse.

Medidas. Había que tomar medidas. Tal como estaban las cosas, el único camino era evitar que ellos se enteraran de la verdadera muerte de Colder. Después de todo, no era demasiado difícil. Ninguno de nosotros es aficionado a salir a la calle ni mucho menos a tener amigos. Las pretensiones de María Luisa pueden ser pasajeras veleidades. Siempre nos ha bastado nuestra casa, que es enorme, enteramente rodeada de parque. Sin contar los abuelos y algún sirviente, porque están enterrados en el fondo, somos, fácilmente, unas veinticinco personas vivas. Claro está que leemos los diarios. Eso lo inventó mi padre. Jamás ha dejado de asegurar que le divierte "este mundo de locos en que vivimos".

Estuve algunas horas encerrado. Colder se me aparecía a cada momento, inesperadamente. Le escuchaba sus opiniones sobre literatura inglesa, su desprecio solapado por los escritores nacionales. De pronto se me venía a la mente la conversación telefónica con su mujer, el día en que me retrasé. "Llegaré un poco más tarde. ¿Cómo están los chicos? ¿Compraste el remedio para la tos?". Ese día me había hablado de su familia y del nuevo departamento que se había comprado. Otras veces me relataba su trabajo en la editorial, sus discusiones con el consejo directivo. Colder siempre había querido impresionarme como un hombre de actividad, de trabajo, de familia, ordenado. Pero estaba seguro de la agresividad con que recibía sus relatos. Nos habíamos odiado consciente y pausadamente. El odio de Colder, sin embargo, había superado al mío. Lo comprendí con claridad. Había sabido encontrar la coyuntura más débil para hacerme caer junto a él. Su muerte me dejaba solo. Me hubiera gustado poder decirle: "Esto es la vida, Colder. Ellos dirán que soy un asesino. Es la vida". Pero Colder ya no podría escucharme nunca. Una vez más, había sido implacable, nefasto, sin piedad. Me había dejado solo con ellos. Y yo no quería ser un asesino. Había que evitarlo a toda costa.

Pasé el resto del día con mis hermanos. Jugué al ajedrez, hice aviones, tiré al blanco, nos peleamos.

A la mañana siguiente, de madrugada, sobre el rocío helado del pasto, corrí a buscar los diarios. Los escondí debajo de mi cama, esperando el momento propicio. Antes debía cumplir el ritual de los sueños. Inventé uno difícil y complicado, con jardines superpuestos y barandas hasta el infinito. Alguien reclamó los diarios. Rápidamente me subí sobre una silla. Con gestos declamatorios, le enrostré:

—El señor pide los diarios. El señor olvida que tiene un escritor en casa, y premiado, premiado, señores. ¡Al diablo los diarios! Yo soy un diario. Escuchen: “Una firma norteamericana ha comprado a Escocia una de sus islas. Ella será adjudicada como premio al ganador de un concurso de preguntas y respuestas por televisión, a realizarse en la ciudad de Chicago”.

Mi hermano, el que juega ajedrez, me hizo callar. María Luisa, embelesada, rogó que me dejara seguir. Empezaron a pelearse. Aproveché para subir a mi cuarto.

Busqué en vano la noticia de la muerte de Colder. Leí los dos diarios que recibimos, primero al derecho y luego al revés. Nada. Ni en los muertos, ni en vida social, ni en literatura. Me volví receloso e inquieto. Pasé otro día sin poder hacer nada y me esperaba otra noche sin dormir. No me atrevía a dormir. Había vuelto a mis ecuaciones algebraicas para evitar el sueño. Si dormía, ¿qué iba a ser capaz de hacer en sueños? Me bastaba con ser asesino una sola vez.

La noche fue de nuevo una serie interminable de números y letras griegas bailando siniestramente a mi alrededor. Quizás terminé por dormirme. No escuché al diariero esta madrugada. Cuando el sol se coló por la rendija de mi persiana, llamé desesperadamente a Lucila, que llegó acezando, enteramente vestida de blanco.

—Trae los diarios. ¡Los diarios! ¡Inmediatamente los diarios! —le grité—. Que nadie te los quite, que nadie los vea. ¡Los diarios!

En el comedor se escuchaba a mis hermanos contarse los sueños. A lo lejos, el canto monocorde de mi madre y abajo, en el jardín, mi padre enderezaba arbustos. Lucila regresó con los diarios intactos, que nadie había tocado aún. Suspiré con alivio y la hice marchar con un gesto.

Recorrí la lista de muertos: nada. Busqué la vida social: nada. ¡Este Colder! Llegué a las noticias de los actos culturales. Allí en medio de conferencias absurdas y cursos de profesores extranjeros, leí: “Concurso Literario”, y más abajo: “La editorial Abecé ha suspendido el acto de entrega del premio de su concurso de novelas. El autor de “El Sobreviviente”, novela premiada, se encuentra enfermo”.

Entonces lo vi aparecer, detrás del delantal blanco de Lucila. Bajo de estatura, con el rostro rosa recién afeitado, elegante; sonreía:

—¿Ves? —me dijo—, la vida no es así...

Lo miré a los ojos, fijamente. Apoyé mis manos en la cama para incorporarme, sin dejar de mirarlo.

El retrocedió, ligeramente encogido. Sus ojos, más aún que sus gestos, inequívocamente, expresaban miedo. Ese miedo que paraliza a la víctima.

Empalideció su cutis rosado y advertí con claridad el leve temblor de su barbilla. Era el momento para el ataque.

—La vida no es así —repetí con sorna—, pero usted está temblando, lívido, encogido de miedo.

Logré incorporarme y Colder volvió a retroceder.

—¿Qué sabe usted, qué sabe de la vida un Colder cualquiera? Tiembla ante ella. Me da risa verlo convertido en un harapo. ¿Dónde está su orden establecido, su método, sus ideas tan bien organizadas, el departamento comprado a crédito, el remedio para la tos?

Colder se cubrió la cara con las manos. El gesto del avestruz que esconde la cabeza en la arena.

—Salga de mi vista —le grité—. Ni siquiera merece la gracia de vivir. Deje de temblar. Salga. ¡Salga! Su vida, su mundo me da asco. Nunca más vuelva a ponerse frente a mí. Usted sabe lo que puede suceder, por eso tiembla, ¿verdad?

Cuando dejé de gritar y abrí los ojos, ya no estaba. Suspiré aliviado. Sabía bien que mi triunfo era, al fin, definitivo.

Esta es la historia de mi único premio literario. Escribo todo el día. Jamás volveré a presentarme a un concurso. Escribo para la página en blanco. Escribo como afiebrado. Es lo único que puedo hacer.

Ahora mis hermanos me comprenden. Dicen con respeto: "Mi hermano, el escritor". Y por las mañanas, después de contarse sus sueños, leen mi obra literaria.

Soy un gran escritor. Así es la vida.

Fernando Fueyo Laneri: Hacia una moderna ley de adopción

Prof. Extraordinario y Ordinario
de Derecho Civil
Universidad de Chile

1) **SITUACION DE HECHO** que se observa en general. En nuestro medio *americano* —salvo algún caso de país que constituye excepción— se viene observando un conjunto de sucesos generales y trascendentales relacionados con la adopción. Dichos acontecimientos, o se rebelan abiertamente contra el texto legal vigente, en materia de adopción, o lo hacen inaplicable en mayor o menor medida, o demuestran, en fin, que falta en dicho texto algo capaz de satisfacer las necesidades y los intereses protegidos que juegan¹.

Las fallas de la interrelación hechos y derechos alcanzan tanto a uno como a otro de los *sujetos* que intervienen en la adopción, esto es, al adoptante y al adoptado, y aun a los que sin ser parte directa se afectan de algún modo, como los progenitores biológicos del sujeto adoptado, en el supuesto de conocerse.

El panorama que se observa adquiere especial agudeza en Chile.

2) **Reacción que se ha producido en el medio nacional.** Esta situación de hecho ha sido realizada por personas adoptantes que han conocido muy de cerca y en carne propia los vacíos e impropiedades de la legislación que actualmente nos rige en materia de adopción.

Los profesionales con especialización en la materia, como, por ejemplo, los Jueces de Menores, los médicos, las asistentes sociales, y, en general las instituciones públicas encargadas de los menores en estado de necesidad de cuidados especiales, han captado plenamente el problema y han vibrado frente a la búsqueda urgente de una solución. Al efecto, han concurrido una y otra vez a reuniones especiales destinadas a obtener de esos profesionales la savia de sus experiencias.

La prensa, vocero indispensable de las inquietudes que nacen de problemas generales en la sociedad de masas que vivimos, ha entregado también su aporte constructivo.

Una institución ejemplar, sin embargo, imagen del desarrollo intelectual de la mujer chilena, que es de las más valerosas del mundo entero en el campo de la vida activa y de realizaciones, ha venido a poner sistema y acción al movimiento nacional destinado a obtener cuanto antes una nueva y moderna ley de adopción. Es la Aso-

¹Lo dicho se confirma al observar que en Chile, con texto legal tradicional antiguo, sólo 108 casos de adopción se conocieron durante 1962 en los cuatro Juzgados de Menores de Santiago, ciudad con una población que supera los 2.000.000 de habitantes.

ciación de Abogadas de Chile, organismo con personalidad jurídica concedida por el Estado hace ya bastantes años.

Todo lo anterior ha confluído hacia una petición que se me formuló para que, en mi calidad de estudioso de estas materias, intentara la redacción de un anteproyecto de ley que sirviera de base inicial al estudio de la reforma del caso.

Al cabo de largos meses de investigación informativa y de no pocas cavilaciones y dudas, he dado con un texto completo y sistematizado que he tenido el agrado de entregar a la Asociación de Abogadas de Chile.

No puedo decir que "es mío", con el sentido de propiedad personal que suele decirse en estos casos, pues acumula doctrina jurídica de otros, sugerencias interesantes de leyes extranjeras, proposiciones concretas de especialistas que se enfrentan día a día con los casos de adopción o con los casos de frustración, material útil de la propia ley hoy vigente, y, en fin, cuantos aportes de todo orden he recibido permanentemente.

Finalmente, me corresponde explicar, para completar este exordio, que, no siendo pertinente reproducir aquí el texto del anteproyecto de ley, como tampoco su explicación técnica o especializada, al menos intentaré señalar algunas bases o factores que es preciso tener presente en relación con la reforma legal que el medio reclama en estos instantes.

En todo caso, el campo queda siempre abierto para que otros, con más versación o mayor ingenio, hagan al anteproyecto en referencia la correspondiente crítica constructiva, que, en casos como éste, me parece debe consistir en la elaboración igualmente completa de otro anteproyecto. "Este no me satisface", podría ser el eventual juicio crítico, pero, juntamente mostrándose acción, se añadiría "aquí está el otro que estimo mejor".

3) *Fines y fundamentos de la adopción.* La institución de la adopción mira a la satisfacción de la *necesidad de la familia completa*, y, a la vez, a la *continuidad* propia de la familia. Estas bases de sustentación en que descansa, por otra parte, tienen asegurado el éxito y esplendor de la adopción tanto hoy como en el futuro.

Ahora bien, cuando dicha necesidad de familia completa se hace apremiante, y al propio tiempo no encuentra un cauce natural, la vida jurídica, satisfaciendo intereses superiores, propone una fórmula consistente en la *creación de un parentesco civil*: en tal virtud un sujeto viene a ocupar el lugar que correspondería a un hijo.

La *evolución* que ha experimentado la adopción, sin embargo, ha hecho que el interés jurídico protegido no sea sólo el del *adoptante*, sino que, también, el del *adoptado*, reafirmandose así el principio de franca protección a los menores y practicándose la función benéfica y formativa que es connatural de la adopción.

Respecto del interés protegido concerniente al *adoptado*, pareciera oportuno recordar declaraciones del *VIII Congreso Panamericano del Niño*, celebrado en Washington en mayo de 1942: "Hay que dar oportunidad para que cada niño pueda crecer rodeado de cariño y con la disciplina indulgente de la vida familiar". "Todos los niños deberán vivir en el seno de una familia".

4) *La adopción frente a las legislaciones.* Las legislaciones de los diversos países, y de las diferentes épocas, nos ofrecen muchísimas *variedades de estructura* concernientes a la adopción. Más todavía, hasta se presentan casos de *evolución y de invo-*

lución. Por último, se polemiza hasta sobre lo jurídico-conceptual de la adopción, surgiendo una marcada oposición de criterios entre los que ven en la adopción un *contrato* y los que la consideran una *institución*; sin contar matizaciones, como aquellas que refuta la concepción de un "contrato" y afirman que se trata de un *acto jurídico* o de un *acto jurídico familiar*.

5) *El absurdo de "importar" un texto legal vigente en otro país.* Se comprenderá por lo recién dicho que, ante la perspectiva de perfeccionar un determinado ordenamiento positivo, no es posible traer groseramente a un país una estructura vigente en otra Nación, como si se tratara de una vulgar importación de mercancías.

Dicha estructura extranjera seguramente chocaría con el sistema legislativo del lugar, y, lo que es más grave aún, no armonizaría con la tipicidad y modalidades nacionales.

Baste recordar que, tratándose de adopción, juega especialmente la zona de la *familia* con todas sus notas ancestrales y su repulsión a cambios extremos.

En consecuencia, ha de buscarse en los textos legales extranjeros, y en la doctrina extranjera, tan sólo inspiración para cambios necesarios y discretos en relación con el medio nacional, y, a lo mejor, uno que otro aspecto fundamental idóneo al medio, usando en esto estricta prudencia.

6) *Algunas bases de la nueva legislación.* Una reforma acertada debe asentarse, a mi juicio, en bases sólidas. Entre éstas podrían citarse las siguientes:

a) Consideración de la *familia* en una de sus acepciones amplias, esto es, en aquella correspondiente a su *sentido jurídico amplio*. Familia, en tal caso, comprende a los "individuos que resultan de relaciones conyugales autorizadas por la ley (*familia legítima*), los que proceden de uniones extramatrimoniales (*familia natural*) y los que se unen por un efecto psicológico, que no es ni legal ni simplemente biológico (*familia adoptiva*)"²

b) Consideración de la adopción como *parentesco civil o especial*, que vive en paralelismo y equivalencia con el parentesco biológico, sea éste legítimo o meramente natural, y, además, como *estado civil*, dentro de la mayor extensión que hoy se da a las hipótesis de estado civil y concretamente a la resultante de la adopción³.

Conforme a lo anterior, parece del caso abandonar de una vez por todas la tradicional concepción, tan divulgada⁴, según la cual la adopción sería sólo una *ficción*, y el parentesco respectivo también una ficción, o como se ha dicho muchas veces, "una imitación del parentesco de sangre".

La adopción, pues, debe tener *individualidad propia y características propias*, y no ha de pretender imitar, copiar o fingir.

c) Consecuencia de considerarse la adopción como estado civil, es el *cambio radical del "status" familiar* que tuvo el adoptado hasta el momento de la adopción, separándose éste radicalmente de su familia de origen a la vez que adquiriendo un "status" propio y nuevo.

ch) La *profundidad* del estado civil de adoptado ha de radicar en una forma de adopción que es nueva para el sistema legal clásico: la *legitimación adoptiva*. Esta forma ha de mirarse, en general, como estado de *hijo legítimo*. Paralelamente ha de co-

²Sentido jurídico amplio de familia, en mi Derecho Civil, Tomo VI, Vol. I, pág. 16. Imprenta y Litografía Universo. Santiago de Chile, 1959.

³Ver mi Derecho Civil, Tomo VI, Vol. III, pág. 522, N° 1.002: "Los estados civiles y su tipificación. Cambian según épocas y países".

⁴Aceptada por mí en otro tiempo.

existir la llamada *simple adopción*, con efectos similares, aunque corregidos, a la adopción del sistema legal clásico.

d) Si bien los puntos de política legislativa que en seguida se señalarán pueden encontrar oposición, lo cierto es que, a mi entender, el beneficio de la adopción debe ser sólo en favor de *menores*, en quienes es viable aplicar la función benéfica y formativa que es connatural de la adopción.

Como también pienso que, tratándose de matrimonios, éstos han de *carecer de descendencia* al tiempo de adoptar, pues de otro modo faltaría el fundamento propio de la adopción y se expondría la familia legítima a males irreparables.

e) Debe dejarse en claro que cualesquiera que sea el texto del proyecto de ley, éste debe revisarse por personas especializadas en los problemas de la familia y concretamente de los menores, como ser, los jueces de Letras de Menores, las asistentes sociales, los organismos públicos o privados que acogen menores en situación irregular o no, etc.

Horacio Zapater Equioiz: Las culturas indígenas de América durante la dominación española

I

LOS ESTUDIOS de cambios culturales de la población indígena durante los siglos de la dominación española son todavía poco numerosos.

El criterio de algunos arqueólogos e historiadores conduce frecuentemente a no encarar el problema. Se separan así bruscamente como temas diferentes las culturas precolombinas y la situación socio-cultural del indígena durante el período colonial.

No hay que olvidar que para señalar los procesos de transculturación durante el período hispánico hay que tener presentes los antecedentes culturales precolombinos.

También hay que considerar la variedad de situaciones. Algunas sociedades indígenas desaparecieron al entrar en contacto con la civilización del blanco. Otras, por el contrario, vigorizaron el estilo de vida nómada como resultado de la conquista. Finalmente, en muchos grupos étnicos se operó un mestizaje cultural, equiparable al somático, que afectó en mayor o menor grado la vida del indio.

II

La relación entre cultura y personalidad, o con otras palabras, el considerar la influencia que tiene la sociedad en la integración de la personalidad permite interpretar algunos hechos históricos.

La sociedad tiene sus pautas culturales. El individuo desde que nace se va "enculturando" y participa así en la vida del grupo. Al llegar a la edad adulta se puede decir que estas normas o pautas integran su personalidad. Esta se moldea en ideas, hábitos y reacciones emotivas que son resultado del ajuste de su conducta con la de los otros miembros de la comunidad.

Pero se puede producir la desintegración de la personalidad de los individuos componentes de una sociedad si las pautas que estructuraban al grupo se modifican bruscamente por la acción de una dominación extranjera. Estas gentes se encuentran con que el antiguo orden de cosas ha cambiado. Rechazan las nuevas ideas y hábitos que les tratan de inculcar. Se sienten afectivamente abandonados e incomprensidos. Añoran los tiempos pasados y solamente esperan morir para liberarse.

Esta situación se presentó en las Antillas con la llegada del blanco. La población indígena de las islas disminuyó hasta su desaparición total.

Es indudable que la extinción de la población antillana no se debió a una sola causa. El mestizaje y las enfermedades traídas por el europeo a las islas, especialmente viruela y sarampión, contribuyeron a la disminución de la población indígena.

Pero debemos considerar que el choque brusco de la cultura española con la indígena provocó un desajuste en la conducta del indio y el suicidio se manifestó de una manera colectiva.

Un cronista del siglo XVI, Fernández de Oviedo, señala, "... muchos de ellos, por su pasatiempo, se mataron con ponzoña para no trabajar, y otros se ahorcaron con sus manos propias...".¹

El régimen de origen medieval de las encomiendas, implantado bruscamente en América y por el cual el indio era compelido a trabajar en la agricultura, o en las minas, o en la construcción de edificios, contribuyó a promover un profundo cambio en la vida de los habitantes de las Antillas.

Hay que tener en cuenta las diferencias en los hábitos de trabajo que separaban al indio del área circuncaribe con el europeo del siglo XVI.

Se puede inferir que los repartimientos de indios entre españoles en la primera mitad del siglo XVI pueden haber influido indirectamente en la desaparición del indígena antillano al significar un cambio en sus modos de vida y hábitos de trabajo.

En cambio, el negro que reemplazó al indio, sin ninguna protección legal en su condición de esclavo, se adaptó a las formas europeas de trabajo, sobrevivió y se multiplicó en las Islas.

En otras partes del Continente también se produjo una disminución de la población indígena. Sin embargo, el proceso fue más lento y de menor intensidad.

Hay que considerar que la convivencia con otros elementos de la población americana perjudicó al indio. Su actitud era pasiva y aceptaba indiferentemente los abusos. La documentación histórica muestra que estos estados de ánimo eran comunes en la población indígena en una u otra parte de América.

El Gobernador de Tucumán, Hernando de Lerma, en carta al Rey decía: "en los pueblos de indios hay grandísima necesidad de corregidores y si en algunas partes se deben poner en esta tierra porque se suelen hacer mucho daño y vejaciones a estos pobres naturales, dándoles trabajos excesivos, y de soldados y pasajeros los reciben muy de ordinario, y lo peor es que de miedo no se quejan"².

Un Virrey de Nueva España expresaba, "los indios son gente de tan poca defensa y que viéndose sueltos y libres se van a sus casas aunque vayan maltratados y sin paga sin quejarse de los agravios que han padecido"³.

Hasta los negros que se hallaban en una situación social muy inferior al indio le hacían objeto de malos tratamientos. Señalaba un viajero español: "este desorden llega a tanto, (azotar a los indios) que hasta los negros esclavos y la gente más vil lo practican continuamente de su propia autoridad sin más motivo ni otro fundamento que el de su antojo"⁴.

El jesuita, Padre Bartolomé Jiménez, en 1717, en un escrito dirigido al Secretario del Consejo Real de Indias decía con relación al trabajo de los indios yerbateros del Paraguay, "los indios toman por paga de su trabajo lo que les quieren dar y a los precios que quieren los españoles...". En cambio, "... los mestizos, mulatos y otra

¹Rosenblat A., *La población indígena y el mestizaje en América*, t. I, pág. 117; Buenos Aires, 1954.

²Biblioteca del Congreso Argentino. *Papeles de Gobernadores en el siglo XVI*, recopilados por Roberto Levillier, primera parte, p. 94; Madrid, 1920.

³Zavala S., Castelo M., *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, t. II, p. 375; Méjico, 1939.

⁴Ulloa Jorge, Juan y Antonio, *Noticias secretas de América*, t. I, pág. 312; Madrid, 1918.

gente libre piden sus salarios justos en los géneros de que necesitan, y sin esta condición no efectúan el contrato"⁵.

También entre los indios de América del Sur, aunque en menor proporción que entre los aborígenes de las Antillas, se observaban reacciones neuróticas encaminadas al suicidio o a matar a sus hijos para escapar al trabajo.

En una Real Cédula dictada por Felipe II, el 27 de mayo de 1582, y dirigida al obispo de Imperial, se condenaban enérgicamente las crueldades de los encomenderos, y se señalaba que, "*muchos se ahorcan, y otros se dejan morir sin comer, y otros toman yerbas venenosas, y hay madres que matan a sus hijos en pariéndolos, diciendo que lo hacen por librarlos de los trabajos que ellos padecen...*"⁶.

En enero de 1660, veinte caciques de las provincias que estaban sujetas a la mita de Potosí firmaban un alegato contra el Corregidor, Justicias y mineros de aquella Villa. Señalaban que los pueblos estaban casi deshabitados y que tenían que cumplir con las mismas obligaciones de trabajo que en los tiempos del Virrey Toledo, cuando había gran número de indios. Para que sus hijos escapasen al régimen de la mita se señalaba en el escrito que, "*cuando el hijo varón nace, algunos lo matan o perni-queiebran*"⁷.

III

La conquista española destruyó la organización política de los estados indígenas de América y la autoridad del Rey de España reemplazó a la que anteriormente habían investido los altos jefes de las sociedades mesoamericanas y andinas.

En cambio, algunas comunidades que no estaban organizadas políticamente en estados continuaron indefinidamente la guerra con el blanco. Si un cacique estaba en paz con los españoles, el otro mantenía la guerra. Ya no bastaba destruir una estructura política. Era necesario someter y pacificar a numerosas tribus y parcialidades que reconocían a diferentes jefes.

Durante los tres siglos coloniales la guerra con el indio se mantuvo principalmente en América del Sur en dos fronteras: la del Chaco y la del sur de Chile.

Los indios de una y otra región aumentaron su poderío bélico al transformarse en pueblos jinetes y utilizar las armas de hierro.

Por un misionero del siglo XVIII, el Padre Manuel Canelas, conocemos la táctica guerrera de los indios *mocobies* del Chaco.

Antes de atacar al pueblo de españoles, el cacique enviaba un pequeño grupo de indios para explorar el lugar. Los indios eran tan hábiles para ocultar sus cuerpos en las cabalgaduras, que los pobladores al ver los caballos pensaban que eran animales que estaban pastando por el campo.

Reconocido el lugar emprendían la marcha, y cada día efectuaban cortas jornadas de manera de no fatigar sus cabalgaduras. En las cercanías del poblado se colocaban en los lugares más apropiados para no ser vistos ni oídos.

El ataque al pueblo y su retirada lo hacían con extraordinaria rapidez.

"Montan en sus caballos, salen con tiento hasta estar cercanos, y cuando ya están sobre el lugar que han de acometer, sofrenándolos los vorean a fuertes latigazos al mismo tiempo, con los que están saltando, y como por romper por el aire, lárغانles

⁵Pastells P., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, t. VI, pág. 145; Madrid, 1946.

⁶Lizana M. E., *Colección de documentos históricos recopilados del Archivo del Arzobispado de Santiago*, t. I, pág. 42; Santiago, 1919.

⁷Pastells P., *Historia de la Compañía*, citado, t. II, pág. 600.

entonces las riendas y dando ellos formidables alaridos, rompen como furias infernales. Al grito, al estrépito y a la furia, todos se consternan, y unos a caballo y otros con pie en tierra a lanzazos, flechazos y macanazos, entran matando y destrozando cuanto encuentran. Hacen el pillaje que pueden cargar, cautivan los que no quieren matar, otros al mismo tiempo se echan sobre las caballadas si las hay. En una hora todo está hecho y se vuelven picando el paso cuanto les es posible, caminando a su casi inaguantable trote noche y día, y si temen que vengan en su seguimiento, caminan dos y tres días con sus noches sin parar ni a dormir, ni a comer, hasta llegar a distancia y lugar donde se juzgan salvos⁸.

La habilidad ecuestre del indio chaqueño era equivalente a la del indio araucano. El Padre Diego Rosales, siglo xvii, señalaba, "...son grandes hombres de a caballo, dándole mil vueltas, manejando la lanza juntamente con gran destreza, y en llegando a lo estrecho de la batalla cogen la rienda en la boca y con ella gobiernan el caballo y lo revuelven de una parte a otra, y con las dos manos tiran furiosas lanzadas, levantándose sobre los estribos y haciendo fuerza con todo el cuerpo, y sus lanzas son de a veinte y cinco palmos y más; y con la fuerza que dan el bote derriban el más fuerte hombre de a caballo..."⁹.

Las armas de hierro estaban difundidas entre éstos y otros belicosos indios.

Los *pampas* del sur de la provincia de Buenos Aires usaban sables comprados a los españoles y boleadoras de hierro junto con las de piedra¹⁰.

Los citados indios *mocobies* usaban mojarra de hierro en las extremidades de sus lanzas¹¹.

Los indios araucanos, señalaba el capitán español González de Nájera, utilizaban, "adargas muy buenas, celadas aceradas, y lanzas con hierros jinetes y petos y espaldares de hierro"¹².

El citado capitán, buen conocedor del espíritu guerrero araucano, señalaba que los indios acostumbraban a decir, hablando con sus lanzas, "Este es mi amo: éste no me manda que le saque oro, ni que le traiga yerba ni leña, ni que le guarde ganado, ni que les siembre ni siegue. Y pues este amo me sustenta su libertad, con él me quiero andar"¹³.

Los limitados procesos de transculturación tecnológica de estas sociedades, resultado de una secular guerra fronteriza con el blanco, permitieron al indio conservar su independencia y vigorizar sus antiguos modos de vida.

IV

La conquista española afectó en mayor o menor grado los diversos aspectos de la cultura de muchas sociedades indígenas.

Los procesos de transculturación se manifestaron tanto en las agrupaciones de indígenas sometidos a un régimen forzado de trabajo (encomiendas, mita, yanacunas) como en aquellas otras sociedades reducidas a pueblos bajo la dirección de un misionero.

La intensidad del cambio cultural se hizo sentir en la tecnología y economía, en la vida social y política, en las creencias religiosas, y en la lengua.

⁸Furlong C., *Entre los Mocobies de Santa Fe*, pág. 112 y 113; Buenos Aires, 1938.

⁹Rosales D., *Historia General del Reino de Chile*, t. 1, pág. 118; Valparaíso, 1877.

¹⁰Furlong C., *Entre los Pampas de Buenos Aires*, pág. 49 y 53; Buenos Aires, 1938.

¹¹Furlong C., *Entre los Mocobies...* citado, pág. 105.

¹²González de Nájera A., *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*. En: Colección de historiadores de Chile, t. xvi, pág. 115; Santiago, 1889.

¹³González de Nájera A., *Desengaño...* citado, pág. 105.

Señala un antropólogo estadounidense que en las culturas mesoamericanas la conquista española provocó pocos cambios en la vida económica del indio.

El campesino siguió cultivando sus tierras como en los tiempos de sus mayores y el mismo tributo que antes pagaba a sus jefes indígenas, ahora lo entregaba a las autoridades españolas.

En Méjico continuó pagándose, en el siglo XVI, a los operarios indígenas con la antigua moneda azteca, el cacao. En 1579, se pagaba a cada jornalero a razón de 25 cacao y de comer¹⁴.

En Perú, el Virrey don Francisco de Toledo, en una de sus ordenanzas, mandaba que no se dejaran extinguir los cultivos indígenas en andenes¹⁵.

Una de las Leyes de Indias expresaba: "es cosa justa y razonable, que se pacificaren, y redujeran a nuestra obediencia y vasallaje, nos sirvan, y den tributos en reconocimiento del señorío, y servicio, que como nuestros súbditos y vasallos deben, pues ellos también entre sí tenían costumbre de tributar a sus tecles y principales"¹⁶.

En 1553, en el Virreinato de Nueva España, se ordenó que el Presidente de la Real Audiencia y uno de los oidores interrogaran a los indios "viejos y antiguos" para determinar "qué tributos eran los que en tiempo de su gentilidad pagaban los pueblos y vecinos naturales de estas tierras a Moctezuma, su señor"¹⁷.

En el Virreinato del Perú, en los pueblos indígenas, las Cajas de Comunidad de origen incaico, eran utilizadas para el socorro y la asistencia de los vecinos del pueblo. En una ordenanza del Virrey Toledo del Perú, se señalaba: "que el indio que estuviere enfermo todo el año, o la mayor parte de él, no se le cobre tributo y se pague de la Caja de Comunidad"¹⁸.

En las misiones de indios guaraníes confiadas a los Padres de la Compañía de Jesús las pautas económicas que regían en los pueblos se ajustaban a su mentalidad.

Los hombres debían cultivar la tierra. Cada indio disponía de una parcela que era llamada *Abambaé* (*aba*, indio, *mbaé*, cosa, perteneciente, posesión, propiedad). Los religiosos que conocían la desidia del indio para el trabajo mandaban a los alcaldes del pueblo a fiscalizar la labor. Otras veces los propios misioneros inspeccionaban el adelanto de los cultivos. Se buscaba así evitar que el indio abandonado a su propia iniciativa, cultivase solamente una pequeña porción de tierra, y que no tuviese qué comer a la mitad del año.

También se cultivaba el *Tupambaé* (*Tupa*, Dios; *mbaé*, cosa perteneciente, posesión, propiedad) las tierras comunales de Dios. El producto de estas cosechas tenía variados destinos. Reparación y ornato de las iglesias, pago de tributos al Rey, socorro a los necesitados, viudas, huérfanos y enfermos, y ayuda a otros pueblos en caso de pérdida de cosechas.

La vestimenta del indio era uniforme. Podía usar ropa de lana o algodón, pero estaba prohibida, aun a las autoridades municipales, la utilización de prendas de vestir lujosas.

Los misioneros introdujeron, en los pueblos, la técnica europea de los siglos XVII y XVIII. Un misionero señalaba la diversidad de artes y oficios practicados por los indios en las reducciones "había carpinteros, herreros y metalúrgicos para fundir cam-

¹⁴Zavala S., Castelo M., *Fuentes para la historia...* citado t. II, pág. 193.

¹⁵Biblioteca del Congreso Argentino., *Gobernantes del Perú*. Papeles y cartas recopiladas por Roberto Levillier, t. VIII, págs. 376 y 377; Madrid, 1925.

¹⁶Libro VI, Título V. Ley I. Don Carlos, 26 de julio de 1523.

¹⁷Zavala S., *La encomienda india*, pág. 140; Madrid, 1935.

¹⁸Biblioteca del Congreso Argentino: *Gobernantes del Perú...* citado, t. VIII, págs. 372 y 373.

panas; había albañiles, pintores y escultores que revestían de diversos colores, o de oro y plata, los altares, columnas del templo y estatuas de los Santos; había torneros, agricultores y médicos. De éstos y de los restantes obreros cada uno se ocupaba de su arte, sin mezclarse en oficios ajenos. Eran servidores de la comunidad y percibían sus sueldos del erario público¹⁹.

Las mujeres desempeñaban las labores propias de su sexo. Realizaban trabajos domésticos, ayudaban a los hombres en las chacras, confeccionaban cacharros de greda e hilaban y confeccionaban telas de algodón.

La población de cada uno de estos pueblos fluctuaba entre 1.500 y 8.000 almas.

Un documento de fines del siglo XVIII puede servir de ejemplo para señalar cómo el indio del altiplano peru-boliviano mantenía su valoración económica y se resistía a participar activamente en la economía colonial.

En este documento hasta ahora inédito, el Intendente de Potosí, Francisco Paula Sanz, contestaba el 19 de noviembre de 1794 el Discurso de la Mita redactado por el Oidor de Charcas, Victorian de Villava.

El funcionario español señalaba en su escrito que la economía del indio del altiplano era autosuficiente.

La producción satisfacía solamente el consumo interno y no se ajustaba a un sistema de precios y salarios de una economía más desarrollada.

Al indio le bastaba cultivar un poco de maíz, cebada, papas, quina, y oca para alimentarse.

Su vestimenta, "que desde que se casan la mantienen por lo común hasta que mueren a fuerza de colcharles", era confeccionada con la lana de sus ganados.

Los pueblos de indios "son por lo común bien pequeños", señalaba el Intendente. Por consiguiente, la población estaba poco concentrada. La mayoría de los indios vivía en chozas dispersas, en las campañas y en los cerros, a diez, veinte, o treinta leguas de los poblados.

Su ganado, constituido principalmente por llamas y gallinas, no representaba para el indígena un valor de cambio, sujeto a un precio.

Cuenta Paula Sanz, que, en una oportunidad, recorriendo el altiplano hizo noche al lado del rancho de una india. Como la mujer se quejaba y lloraba el Intendente envió un criado para que averiguase la causa. La contestación fue que la pobre se estaba muriendo de hambre. Paula Sanz ordenó que la socorriesen con un caldo de puchero y logró así salvarle la vida. Al amanecer vio gran número de gallinas y llamas en el rancho y preguntó por qué no le habían hecho puchero. La contestación fue "ella no quería le matasen animalito alguno de los que tenía, aunque se muriese".

Las necesidades de estas gentes eran tan escasas que ni aún los indios ricos buscaban cambiar su modo de vida y mejorar su vestimenta.

El indio, destacaba el funcionario español, prefiere estar tendido en la puerta de su rancho a trabajar y ganar un jornal.

Francisco de Paula Sanz señalaba, en su alegato, la escasa intervención del operario indígena en los diferentes sectores de la producción.

"Empecemos por las Haciendas de campo, y veamos el estado de ellas. Todas aquellas que no tienen Yanaconas, están en una disposición casi incapaz de cultivo, pues la falta absoluta de jornaleros, y el engañoso trabajo de éstos hace que los Dueños no puedan sustentarlas. Las que tienen familias Yanaconas en medio de tener estos brazos seguros para su cultivo, apenas puede decirse, produce al Dueño para mantener la posesión de ellas, pero sería muy rara la Hacienda que

¹⁹Peramás J. M., *La República de Platón y los Guaraníes*, pág. 105; Buenos Aires, 1946.

además rinda el año lo bastante para mantener una familia, no digo con decencia, pero ni aun escasamente”.

El funcionario español señalaba también que era muy escaso el número de oficiales indígenas que se desempeñaban en los diferentes oficios. La mayoría eran mestizos, mulatos y zambos, y solamente una quinta o sexta parte eran indios.

Respecto al trabajo minero hacía notar Paula Sanz que las condiciones de pago eran distintas en las minas ubicadas lejos de las poblaciones que en los Asientos situados cerca de los centros urbanos.

En aquellas el indio era atraído por el azoguero con anticipos de dinero. Una vez en la mina, percibía su salario en especies, (ropa, aguardiente, víveres, coca), que eran suministrados a precios exorbitantes para obligarlo por deudas a quedarse trabajando por largo tiempo. Sin embargo, a pesar de las precauciones que tomaba el dueño, encerrando con llave, en la noche, a sus trabajadores, éstos, al menor descuido lograban escapar.

En cambio, en los Asientos, el trabajador percibía su jornal en dinero. En estos lugares existían tiendas y pulperías para proveerse de mercaderías.

Las condiciones de trabajo eran, por consiguiente, mejores que en las otras minas. Pero, el indio, pese a la escasez de mano de obra, constituida en su mayoría por cholos y mestizos, no se interesaba en ser minero y cobrar un jornal relativamente alto para la época.

Para Paula Sanz ésta fue la principal causa de la decadencia de los asientos de Oruro, Guantajaya y Aullagas, y daba como ejemplo el siguiente caso:

“Ultimamente, daré una prueba bien reciente de la aversión positiva del indio al trabajo y de que ni aun con la ganancia a la vista, es fácil moverle a él. Este año pasado (1793) tuvo el Conde de Casa Real una mina en las inmediaciones de Porco, nueve leguas distante de Potosí. Emprendió su desagüe, y, necesitando diez peones, llegó hasta ofrecer a peso diario a cada uno, y por sólo el término de una semana. Interesó al cura del mismo Porco, en cuyo poder puso el dinero, para con sus respetos y la paga doble asegurada ver si podía conseguirlos, en medio de todo esto no pudo lograrlos. Vino a Potosí, buscólos en él, y hallólos, anticipándoles el dinero, ¿pero qué le sucedió? Muchos se escaparon desde el camino, y los pocos que llegaron se le fueron al segundo día, de modo que aburrido, abandonó un trabajo de no pocas esperanzas”.

El escrito de Paula Sanz tendía a justificar la mita minera del Cerro de Potosí como el único medio de conseguir mano de obra para su explotación.

Señalaba el Intendente de Potosí, a favor de su tesis, los siguientes puntos.

La mita minera no era causa de despoblación. Los indios mitayos podían asistir en Potosí a los oficios religiosos los domingos y días de fiesta, cosa que no podían hacer en las soledades donde vivían. Tenían un hospital, donde eran curados y asistidos en todo lo que necesitaban. A través de la mita, se ponía el indígena en contacto con modos de vida más civilizados. Recibía su salario en dinero, que cobraba todos los lunes, en mano propia, y en razón de cuatro reales por día. Finalmente disponían de dos semanas de descanso²⁰.

V

La organización social de las culturas indígenas y su estructura política regional

²⁰Archivo General de la Nación. División Colonia. Potosí. Mita. Representación de los Azogueros. *Contestación de don Francisco Paula Sanz, Intendente de Potosí, al Discurso de la Mita de Victoriano de Villava, Oidor de Charcas* (19 de noviembre de 1794). Buenos Aires.

o local sufrieron pocos cambios bajo la dominación española. Sin embargo, como ya señalamos, quedó destruida por el blanco su centralización estatal.

La estructura clánica de las sociedades azteca e incaica subsistió en la Colonia como centro económico y político.

La legislación española protegió las tierras comunales del clan. En una Real Cédula se señala, "que la venta, beneficio y composición de tierras se haga con tal atención, que a los Indios se les dejen con sobra todas las que le pertenecieren, así en particular como por Comunidades"²¹.

El sociólogo peruano Luis Valcárcel destaca que, en el período hispánico, el indio peruano conservó su educación política a través del *ayllu* o clan peruano. En sus asambleas comunales señala el citado autor, "se debatían y resolvían todo género de problemas comunales y aun personales"²².

El régimen municipal español se trasplantó a los pueblos de indios. Una Real Cédula disponía que, en estos centros de población, los cargos municipales, alcaldes y regidores, debían de ser desempeñados por indígenas²³.

El Virrey del Perú, don Francisco de Toledo, en las ordenanzas que dictó en el siglo XVI para organizar los pueblos de indios en la provincia de Charcas tuvo en cuenta los *ayllus* que lo integraban. Cada alcalde o regidor tenía que representar un *ayllu* diferente. Resultaba de esta manera, que si de un *ayllu* salían elegidos dos alcaldes, o dos o más regidores, solamente se tenía en cuenta los de mayor edad, porque era necesario que el otro *ayllu* tuviese también su alcalde o regidor.

Además ordenaba, para destacar la división entre la vieja y la nueva autoridad, que no se eligiera "al cacique por alcalde o regidor" y prohibía que los caciques se entrometieran en las elecciones de los alcaldes y regidores y demás oficiales de la República²⁴.

Las autoridades españolas reconocieron las diferentes clases sociales que existían en las sociedades indígenas y buscaron su equivalencia en la estratificación social española.

En una Real Cédula se señalaba que los Caciques podían participar en cualquier comunidad que por estatuto exigiese nobleza, pues "en su Gentilismo eran Nobles, y a quienes sus inferiores reconocían vasallaje, y tributaban, cuya especie de nobleza todavía se les conserva y considera, guardándoles en lo posible sus antiguos fueros".

En la misma ley se equiparaba los indios comunes con el estado llano español²⁵.

Desde el siglo XVI se buscó vigorizar la autoridad de los caciques. Una ley ordenaba que los indios no fuesen separados de sus caciques naturales²⁶. Y por otra ley se ordenaba que los caciques no podían ser privados de su cacicazgo por la justicia ordinaria, pues estas atribuciones quedaban reservadas "a las audiencias y oidores visitadores del distrito"²⁷.

En las ordenanzas del Gobernador del Tucumán, Juan Ramírez de Velasco, se establecía que "ningún encomendero se sirva de los caciques de su encomienda ni de sus mujeres ni hijos ni los ocupe en género de trabajo"²⁸.

²¹Libro IV, tit. XII, Ley XVIII, Felipe IV, 1646.

²²Valcárcel L. E., *Supervivencias precolombinas*. En: América Indígena, t. X, pág. 55.

²³Libro VI, Título III, Ley XV, Felipe III, 10 de octubre de 1618.

²⁴Biblioteca del Congreso Argentino. *Gobernantes del Perú*... citado, t. VIII, pág. 308.

²⁵Museo Mitre. Archivo Colonial. Real Cédula despachada el 11 de septiembre de 1767 por Carlos III.

²⁶Libro VI, Título VII, Ley VI Felipe II, 20 de octubre de 1568.

²⁷Libro VI, Título VII, Ley IV, Felipe II, 25 de mayo de 1596.

²⁸García Santillán J. C., *Legislación sobre indios del Río de la Plata en el siglo XVI*, págs. 381 y 382; Madrid, 1928.

Los caciques estaban también libres del servicio de la mita. No podían en público ser castigados o amonestados. En las escuelas de las reducciones se enseñaba a sus hijos el idioma español y rudimentos de aritmética y latín.

En contraste, la última clase del Perú precolombino, los yanaconas, permaneció en el mismo estado de servidumbre en que estaba antes de la llegada de los españoles.

VI

El impacto de la conquista española en las creencias religiosas del indio precolombino fue violento. En las sociedades mesoamericanas y andinas la organización sacerdotal fue destruida. La cosmología y la mitología indígena desaparecieron, pero perduraron algunas prácticas de idolatría, de hechicería y magia, que se trataron de desarraigar.

Una de las Leyes de Indias dictada en 1523 ordenaba "que en todas aquellas provincias hagan derribar y derriben, quitar y quiten los ídolos, ares y adoratorios de la gentilidad y sus sacrificios y prohiban expresamente con graves penas a los indios idolatrar y comer carne humana, aunque sea de los prisioneros y muertos en la guerra, y hacer otras abominaciones contra nuestra Santa Fe Católica y toda razón natural"²⁹.

En el Perú, el Virrey Francisco de Toledo, en sus ordenanzas del siglo XVI, prohibía que ningún indio "comiere carne humana o diere veneno o hechizos para matar a otro", y, que "ninguna india por muerte de su marido se trasquile el cabello".

Debían olvidar los indígenas "los ritos e ídolos que tenían para sus dioses y las adoraciones que hacían a piedras y al sol y a la luna, a las guacas y otra cualquier criatura, y que no han de hacer sacrificios, ni ofrecimientos como lo hacían a los sudichos en tiempo de su infidelidad, y han de creer y guardar lo que en la doctrina se les enseña y predica"³⁰.

Para que no perdurase el paganismo una Real Cédula de comienzos del siglo XVI disponía, "que sean apartados de sus pueblos los falsos sacerdotes de ídolos y hechiceros"³¹.

Otra Real Cédula del mismo siglo insistía que "pongan mucho cuidado en procurar se desarraigan las idolatrías de entre los indios"³².

VII

La política lingüística de España en América no fue siempre la misma. En el lapso de tres siglos se pueden seguir gradualmente los cambios de esta orientación.

La Corona, en la primera mitad del siglo XVI, en los tiempos del Emperador Carlos V, consideró conveniente introducir la lengua castellana en las comunidades indígenas. En una Real Cédula se establecía "que a los indios se les pongan maestros que enseñen a los que voluntariamente la quisieran aprender"³³.

Años más tarde, durante el reinado de Felipe II, acentuándose la orientación mi-

²⁹Libro I. Título I. Ley VII. Carlos I, 26 de junio de 1523, Reiterada el 23 de agosto de 1538 y el 8 de agosto de 1551.

³⁰Biblioteca del Congreso Argentino. *Gobernantes del Perú...* citado, t. VIII, págs. 317, 319, 320, 358 y 359.

³¹Libro I. Título I. Ley VIII. Felipe III. 5 de octubre de 1607.

³²Libro I. Título I. Ley VI. Felipe III. 1º de junio de 1612.

³³Libro VI. Título I. Ley XVIII. Carlos V. 7 de junio y 17 de julio de 1550.

sionera y catequizadora del Estado español, se dio un especial énfasis a que los evangelizadores supiesen la lengua de los naturales.

Se dispuso por ley, en 1578, que los clérigos y religiosos no podían ser admitidos a las doctrinas sin saber la lengua general.

Debían presentar "fe del catedrático que la leyere de que han cursado en la cátedra de ella un curso entero" y de que habían aprobado el examen correspondiente³⁴.

Para complementar esta ley el minucioso monarca dictó el 23 de septiembre de 1580 otra Real Cédula. Se creaba, en la Real Universidad de San Marcos de Lima, una cátedra de lengua general de los indios "para que los sacerdotes que les han de administrar tengan la inteligencia de dicha lengua"³⁵. También se dirigía esta Cédula a la Real Audiencia de la Plata, para que dispusiese la creación en esa ciudad de una cátedra que cumpliera los mismos fines.

Los doctrineros tenían obligación de aprender la lengua indígena. Una cláusula establecía, "...Que dentro de un año de la publicación de estas ordenanzas, todos los sacerdotes presentados en las doctrinas de dicha iglesia, parezcan a ser examinados de la lengua por dicho Catedrático, pasado el cual término se darán por vacas las doctrinas, y se presentarán otros a ellas; y los Prelados compelerán a sus súbditos a que se presenten a dicho examen"³⁶.

Sin embargo, años más tarde, en 1596, el Consejo de Indias pretendió cambiar la orientación lingüística, haciendo obligatorio el aprendizaje del castellano en la población indígena.

Trató mediante un proyecto de ley de obligar a los jefes indígenas que implantasen el idioma español entre sus gentes bajo amenaza de perder su cacicazgo y las honras y privilegios de que gozaban.

Se aducía a favor del proyecto argumentos de orden religioso y educacional.

Pero esta iniciativa no agradó al monarca español, quien rechazó el proyecto por estimar que no se debía obligar al indio a aprender el español.

La orientación lingüística de este soberano quedó ratificada en otra Real Cédula en la que por una parte conceptuaba conveniente el aprendizaje voluntario del castellano, pero por otra parte establecía que solamente se debía proveer los curatos "en personas que sepan muy bien la lengua de los indios que hubieren de enseñar: que ésta, como cosa de tanta obligación y escrúpulo, es la que principalmente es encargo, por lo que toca a la buena instrucción y cristiandad de los indios"³⁷.

En 1619, Felipe III, confirmando lo dispuesto por su padre, ordenaba a los virreyes, presidentes de Audiencias y gobernadores que tuviesen el mayor celo de que los curas doctrineros supiesen la lengua de los indios, "pues tanto importa para el cumplimiento de su obligación y salvación de las almas de los feligreses".

Mandaba también de que fuesen removidos los religiosos que no supiesen la lengua de los indios³⁸.

La Iglesia Católica, íntimamente vinculada al Estado, complementó la orientación lingüística de la Corona.

En 1583, el Tercer Concilio Provincial de Lima, establecía que la doctrina cristiana se vertiese a los idiomas generales del Perú, a saber, quichua y aymará. Se

³⁴Libro I. Título VI. Ley xxx. Felipe II, 2 de diciembre de 1578. Reiterada a 19 y 23 de septiembre de 1580, 26 de febrero de 1582 y 10 de octubre de 1618.

³⁵Pastells P., *Historia de la Compañía*... citado, t. I, pág. 21.

³⁶Pastells P., *Historia de la Compañía*... citado, t. I, pág. 21.

³⁷García Santillán J. C., *Legislación sobre indios*... citado, págs. 143 y 145.

³⁸Libro I. Título XIII. Ley IV. Felipe III. 17 de marzo de 1619.

mandó también que en las diócesis de indígenas de otras lenguas se efectuasen traducciones análogas de la doctrina cristiana.

Se aducía que "cada uno sea enseñado de modo que entienda, en castellano el español, y en indio el indio"³⁹.

También se aprobó y se impuso como obligatorio el catecismo traducido al idioma guaraní en el Sínodo celebrado, en 1603, en Asunción.

El padre Cardiel, misionero del siglo XVIII, señalaba que los indios guaraníes de las reducciones se resistían a aprender el castellano. "La causa de este rústico pudor es su genio inculto; y la repugnancia grande es, así el serles más fácil y connatural el hablar la lengua nativa antes que otra, como el que sus paisanos se burlan de él cuando le ven hablar castellano, poniéndolos algunos apodos de *huidor, andariego, vagabundo, etc.*"⁴⁰.

Sin embargo, voces castellanas penetraban en la lengua guaraní por la necesidad que tenían los misioneros que el indígena aprendiese la numeración española y los días y los meses del año⁴¹.

En el siglo XVIII encontramos algunos indicios de un cambio en la orientación lingüística.

En 1634, Felipe IV encomendaba a los curas doctrineros que, utilizando métodos suaves, buscasen que los indios aprendiesen la lengua castellana⁴².

Solórzano Pereira, autoridad en Derecho Indiano, afirmaba en el siglo XVII: "Yo siempre me he inclinado más a la opinión contraria y tengo para mí, que en los principios de las poblaciones de estas provincias de Indias hubiera sido fácil y conveniente haber obligado a todos los Indios que iban entrando en la Corona de España a que aprendiesen la lengua de ella, y que hoy aun será mucho más fácil y conveniente; porque cuando a los viejos le diera alguna dificultad, no dejarán de aprender lo que bastará para entendernos; y en los muchachos y en los que después fuesen naciendo no podría haber alguna, pues toman y aprenden con tanta facilidad cuanto les quieren enseñar"⁴³.

En la Real Cédula del 11 de septiembre de 1767, confirmando y ampliando otras anteriores, se tendía a que por lo menos la clase dirigente indígena supiese hablar castellano.

Se ordenaba que "en las Ciudades, Villas y Lugares de uno y otro Reino del Perú y de Nueva España se pusiesen escuelas para enseñar a los Indios la Lengua Castellana, previniéndose justamente que no pueden sin saberlo tener oficio alguno de República, y por no perjudicarlos en este honor y conveniencia, se diesen cuatro años de término a los que estando en alguna de ellas no supiesen la lengua para que aprendiesen"⁴⁴.

Esta Real Cédula es la expresión de la reorientación lingüística de Carlos III. La centralización borbónica se manifestó en todo su vigor al buscar la unidad idiomática de todos sus súbditos americanos.

³⁹Hernández P., *Organización social de las doctrinas guaraníes*, t. I, pág. 259; Madrid, 1913.

⁴⁰Cardiel S. I., *Declaración de la Verdad*, pág. 226; Buenos Aires, 1900.

⁴¹Hernández P., *Organización social*... citado, t. I, pág. 255.

⁴²Libro 1, Título XIII. Ley V. Felipe IV, 2 de marzo de 1634. Reiterada el 4 de noviembre de 1636.

⁴³Solórzano Pereira J., *Política Indiana*, t. I, págs. 397 y 398; Madrid, 1736.

⁴⁴Museo Mitre: Archivo Colonial. Buenos Aires. Real Cédula despachada el 11 de septiembre de 1767 por el Sr. D. Carlos III, Rey de las Españas y Emperador de las Indias, en la que se confirman y amplían las que el año 1691 y 1721 despacharon los Señores Reyes D. Carlos II y D. Felipe V a favor de los indios americanos.

A raíz de la expulsión de los jesuitas en 1767 de los dominios del Rey de España, el gobernador de Buenos Aires, don Francisco Bucarelli y Urzúa dictó las ordenanzas de 1768 para las misiones de indios guaraníes.

En una parte se establecía "que es la base fundamental el introducir en estos pueblos el uso de nuestro propio idioma".

En otra parte se señala "habrá en todos los pueblos una escuela para la educación de los indios pequeños. . . En ellas se les ha de enseñar la Doctrina Cristiana, a leer, escribir y contar en nuestro Idioma, y en los mismos términos que es práctica en nuestras escuelas, y no se permitirá que los muchachos hablen la lengua guaraní durante el tiempo que asistan a sus distribuciones".⁴⁵

Sin embargo por un informe se desprende que alcanzó poco éxito la enseñanza del castellano.

El 28 de enero de 1791 señalaba el Administrador General de los pueblos de las Misiones que "la misma incapacidad en cuanto a sus acciones se observa hoy sin diferencia en los Pueblos de esta Nación, que en tiempos de los Jesuitas: porque si entonces no hablaban ni escribían, ni entendían el Idioma Castellano, ahora sucede lo mismo, siendo preciso que en todas las operaciones, en que los Cabildos deban tener inteligencia por Ordenanza, se les explique la materia en lengua Guaraní. . ."⁴⁶

Otra medida para imponer el español fue la prohibición que en las Universidades se continuase enseñando las lenguas autóctonas.

En 1770 se abolió, en la Universidad de San Marcos, la cátedra de lengua general, después de casi dos siglos de existencia.

También se mandó a los obispos, por la Real Cédula del 10 de mayo de 1770, que para proveer los curatos se atendiese únicamente al mayor mérito, sin tener en cuenta el conocimiento de los idiomas indígenas⁴⁷.

Este cambio de orientación en las postrimerías de la dominación española no alcanzó a modificar en forma apreciable el status lingüístico americano.

VIII

Hemos visto que los cambios culturales de las poblaciones indígenas durante la dominación española variaron en intensidad en una u otra parte de América.

Señalamos que en algunas áreas marginales, Antillas, Chaco, sur de Chile, el choque de culturas dio origen a dos tipos de reacción. En las Antillas el impacto de la conquista significó la extinción de los núcleos indígenas, mientras que en el Chaco, y sur de Chile, el contacto con el blanco sirvió para reafirmar su estilo de vida, mantener su independencia, y conducir una guerra eficaz contra el blanco mediante la utilización del caballo y las armas de hierro.

En las áreas mesoamericanas y andinas, el contacto entre las dos culturas se manifestó bajo formas diferentes.

En vastas comarcas de América el mestizaje físico y cultural se operó en vasta escala. Los cruzamientos legítimos y extramatrimoniales, el trabajo y la vida en común fueron disminuyendo las diferencias entre estirpes y culturas.

⁴⁵Museo Mitre. Archivo Colonial. *Ordenanzas para arreglo del Gobierno y Comercio de los pueblos de Misiones*, por Excmo. Sr. D. Francisco Bucarelli y Urzúa, aprobados y mandados observar por S. M. Buenos Aires.

⁴⁶Hernández P., *Organización Social* . . . citado, t. II, pág. 205.

⁴⁷*Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*, mandadas imprimir y publicar por S. M. Católica don Carlos II, t. I, pág. 31 (nota); Madrid, 1841.

Sin embargo este fenómeno dio origen a una estratificación de la sociedad colonial. Las altas capas sociales con mayor proporción de sangre europea, y las bajas capas sociales donde predominaba la sangre indígena o negra.

Pero hubieron también otras regiones de estas áreas donde el indio vivió aislado en sus pueblos.

Como resultado de la conquista señalamos que la superestructura política-religiosa-artística de las altas culturas de América fue destruida. Sin embargo perduró la infraestructura económica, social, política y mágica, y sobre ella se sentó el nuevo orden social, político y religioso español. El resultado fue que en estas regiones la sociedad quedó truncada en dos mitades. Por una parte la comunidad hispano-mestiza y, por la otra parte, la comunidad indígena con influencia española en algunos aspectos de su vida y costumbres.

Pueden haber influido estas circunstancias para que las culturas indígenas dejasen de ser funcionales y el espíritu creador del indio se manifestase débilmente durante la Colonia.

Sin embargo, debemos resaltar que en las misiones, especialmente las confiadas a los jesuitas, se logró un adecuado ajuste de los modos vivenciales del indio a los valores cristianos. Surgió así una nueva cultura que desgraciadamente quedó truncada con la expulsión de los Padres de la Compañía de Jesús en 1767.

Estimo que la posibilidad de un renacer en las culturas indígenas estriba en una armónica síntesis de su pasado precolombino y su legado español a la tecnología del mundo moderno.

Hoy día se presenta con urgencia la necesidad de la incorporación del indio a la vida nacional de los países hispanoamericanos.

Gerold Stahl: Mito, Ciencia y Religión

PARA UNA CRÍTICA y refutación quedan varias posibilidades. Una sería, por ejemplo, la de analizar seriamente el artículo a criticar y mostrar lo falso, lo inexacto y lo incorrecto en él, sea punto por punto o en lo fundamental. Esta combinación de exposición por un lado y crítica por el otro se ve ocasionalmente en mesas redondas y puede ser útil y fructífero no sólo para terceros que la presencien sino hasta para los mismos participantes, que pueden aprender algo en esta oportunidad si son lo suficientemente abiertos.

Existen también otras técnicas de refutación y crítica, que se ven con cierta frecuencia. Por ejemplo, se puede desviar la discusión del tema fundamental de la exposición original y extenderse plácidamente sobre temas ajenos o por lo menos secundarios. Si el autor de la exposición original no responde se supone que acepta la crítica; y si responde no puede tratar su propio tema sino tiene que ocuparse de aquél que ha elegido el crítico.

El artículo "El mito de la ciencia" de Gerardo Espinoza (*Mapocho*, año III, tomo III, N° 1, 1965, pp. 107 - 113) en respuesta a mi artículo "Análisis científico de la religión" (*Mapocho*, año II, tomo II, N° 2, 1964, pp. 161 - 174) constituye en gran parte una crítica del segundo tipo. En la alternativa recién señalada prefiero responder; pero trataré al mismo tiempo de no dejarme llevar demasiado hacia temas secundarios.

El tema fundamental del desvío por parte del Sr. Espinoza es la afirmación de que la ciencia sea un mito, tema que ocupa más de la mitad de su crítica y le sirvió también de título. Puede ser interesante investigar si o no o hasta qué punto la ciencia es un mito, pero el material para ello no puede tomarse de textos de divulgación científica y de tratados de filosofía, como parece haberlo hecho el crítico, que atribuye muchas afirmaciones a las ciencias (su concepción tradicional de la existencia en física, lo que dice sobre los principios de la lógica, la causalidad, etc.) que no tiene nada de científico. Sería un mito bien extraño este de las ciencias, un mito que se verifica constantemente, un mito que se amplía sistemáticamente por métodos previamente establecidos y rigurosamente definidos, un mito cuyos fundamentos se analizan (y esto en una actitud de autocrítica constante) y cuyos pasos teóricos se demuestran, un mito en que se puede controlar universalmente si una afirmación formal es significativa, si una supuesta demostración presentada es en verdad una demostración, etc., un mito que explica fenómenos, predice detalladamente fenómenos venideros y tiene aplicaciones prácticas. Los que cultivan este mito no le dan un carácter dogmático sino un carácter abierto y perfectible, que necesita críticas constantes para que a las nuevas construcciones teóricas les correspondan nuevos y más refinados experimentos, que a su vez repercuten en el lado teórico. Cualquiera persona puede formular sus dudas respecto a este mito, siempre que se haya informado suficientemente, esfuerzo que la mayoría de los críticos populares y filosóficos no están dispuestos a realizar. Son los dogmáticos metafísicos

y religiosos quienes, midiendo todo por su propia medida, atribuyen a las ciencias un carácter dogmático, que no tienen.

Esto sobre el mito de las ciencias. Sin embargo, respecto al artículo original nada de esto entra en discusión, porque ahí se trató únicamente de establecer lo que se puede decir sobre la religión si uno se coloca en el terreno de las ciencias (¡nadie está obligado a hacerlo!), cualquiera que fuera su carácter.

Antes de referirme ahora a algunos puntos de la crítica quisiera mencionar dos lugares comunes que son casi obligatorios para este tipo de polémica. También el Sr. Espinoza tiene que hablar de la altiva suficiencia de quienes niegan... (¿no pensará en los representantes de algunas religiones?) y naturalmente no falta la referencia a las restricciones impuestas a las religiones en los países comunistas (no me parece que las religiones hayan hecho mucho mérito en propagar la tolerancia).

Se tratarán ahora los seis puntos que son los más característicos en la crítica del Sr. Espinoza (en el mismo orden en que se presentan en la crítica, de p. 110 a p. 113):

- 1) Para el Sr. Espinoza la religión es el modo de relacionarse el hombre con Dios, y si no se acepta esta definición o una semejante, nada hay que decir al respecto. Olvida el crítico que la religión también es un fenómeno social, que muchas religiones recurren frecuentemente a argumentaciones científicas en su propia justificación, etc., y que, por todas estas razones, bien tiene derecho la ciencia de ocuparse de la religión.
- 2) Aunque el Sr. Espinoza no aprécia mucho las demostraciones habituales de la existencia de Dios, señala en cambio una*, que podría llamarse "demostración prejuicialista". Según ésta el hombre ha supuesto siempre que exista algo inflexible (Dios), que corresponde así a una experiencia común. Por lo tanto existe. Crítica: Aparte de que hay y hubo siempre hombres que no aceptaron este "supuesto", tenemos aquí una manera de argumentar que permite justificar cualquier prejuicio, siempre que sea aceptado por la mayoría. Hasta el siglo xv, entonces, la humanidad debe haber vivido sobre una tierra plana, pues ésto fue la experiencia común de los hombres que vivían hasta entonces.
- 3) La crítica de los términos "psíquico" y "anormal" es inessential, pues la frase correspondiente puede reformularse en: Otros (milagros) se deben a que los observadores se encuentran bajo autosugestión, sugestión de masas, etc..
- 4) Es bien posible que Pitágoras no haya descubierto su teorema y que lo que sabemos de Sócrates sea mítico; pero no por eso la existencia histórica de Cristo es menos dudosa (y su existencia histórica tiene cierto interés para algunas religiones).
- 5) El Sr. Espinoza sugiere que el conocimiento científico (por ejemplo la fórmula $E = mc^2$) puede desencadenar terrores y muertes a diferencia de lo que hacen símbolos como la cruz. La historia ha demostrado más bien lo contrario. Cualquier conocimiento en sí es neutro y puede usarse tanto en pro como en contra de la humanidad (cosa que no puede decirse del fanatismo religioso). Por ejemplo los conocimientos primitivos sobre el fuego se han utilizado tanto para preparar sopas como para quemar herejes. Aparte de ésto, los científicos en su gran mayoría han condenado frecuentemente y activamente cual-

*Supongo que será una demostración, pues él indicó su intención de proceder "científicamente".

quier uso posible de conocimientos científicos (especialmente respecto a la energía atómica) para fines bélicos. No existe una actitud igualmente decidida de parte de muchos representantes de las grandes religiones.

- 6) Finalmente el Sr. Espinoza aconseja que una ética de índole religiosa dirija a la ciencia (que por lo tanto no debería "negar" a los fundamentos religiosos de su ética). Si la ciencia se sometiera a una ética de este tipo, todavía no podrían hacerse estudios anatómicos, para señalar un ejemplo entre muchos. No creo, además, que hubo algo menos eficaz, en la historia de la humanidad, que este tipo de ética, sea para evitar guerras, persecuciones o torturas. A la sombra de esta ética se perseguía a las prostitutas y se festejaba a los generales. Lo que hace falta, a mi modo de ver, no es un sometimiento ciego a los tabúes de un pasado lejano, sino la aceptación crítica de una ética racional y humanitaria que se adapta continuamente a los conocimientos que estamos adquiriendo gracias a las ciencias.

Notas Bibliográficas

JUAN DE LUIGI LEMUS

La capacitación del personal bibliotecario mediante el trabajo, por Gastón Litton. Medellín, Universidad de Antioquía, 1963.

La biblioteca privada del profesional. Medellín, Universidad de Antioquía, 1963.

Los presentes trabajos, como los anteriores del autor, constituyen la avanzada de algo que va más allá de buenos deseos o programas iniciales en un campo de primordial importancia para el desarrollo de la cultura y la educación en América latina: la implantación de una política bibliotecaria sostenida, destinada a complementar a la educación y a elevar el nivel cultural ambiente.

El rico contenido bibliográfico y la gran cantidad de obras exclusivas que existen en bibliotecas nacionales y particulares de América latina, han contribuido determinante al desarrollo de movimientos y tendencias políticas, literarias y sociales. Hacia la primera década de este siglo, la difusión del libro en ediciones superiores al millar y principalmente editadas a bajo costo, produjo una amplia expansión de la cultura y un interés por leer que sólo ha sido supeditado por los medios audiovisuales de expresión. Esta notable difusión de libros de origen francés y español preferentemente, produjo, además de las ya existentes, buenas y valiosas bibliotecas nacionales y particulares en la mayoría de los países latinoamericanos. Pero, al mismo tiempo que en los Estados Unidos de Norteamérica se desarrollaban nuevas técnicas dirigidas a la constitución de bibliotecas públicas basadas en la función social que tiene el libro y la biblioteca, en América latina se siguió y se sigue considerando al uno y a la otra en función de un uso y un servicio privado y personal, destinado y dirigido en muchos casos sólo a un individuo o a un determinado número de ellos.

De esta manera, mientras en los Estados Unidos se desarrolló lo que hoy es llamado bibliotecología, que en sí es una función so-

cial destinada a facilitar la lectura que necesita un sujeto determinado y a colocarla a su alcance, América latina tiene hoy que cambiar el concepto que ha tenido por mucho tiempo de lo que es una biblioteca y la función que ella desempeña. Dado el poco interés que las autoridades institucionales han demostrado por décadas frente a estos problemas, hoy día se hacen más agudas las faltas de bibliotecas públicas, escolares y universitarias y de bibliotecas que sirvan a la complementación de la educación del adulto. Además se suma a esto la falta de un personal idóneo que en posesión de una técnica bibliotecaria y una sólida cultura, sepa aplicar la primera supliéndola y complementándola a las realidades nacionales. Como ejemplo, en nuestro país se concentró durante mucho tiempo y se llegó a pensar que todos los servicios bibliotecarios y afines descansaban en la Biblioteca Nacional de Santiago, la que por mucho tiempo tuvo que hacer las funciones de biblioteca nacional, pública, escolar y universitaria. Junto a una restricción en sus entradas económicas, lo que no le permitió actualizar sus colecciones, muchas de ellas fueron deterioradas e inutilizadas. En nuestro país, prácticamente no existen las bibliotecas públicas y tampoco existió personal especializado, con pequeñas excepciones, hasta la creación de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile. Muy honroso es hacer notar que todos estos problemas fueron expuestos y proyectados hacia sus futuras consecuencias por Raúl Silva Castro, quien, en su libro *Nuestro problema bibliotecario*, Santiago, Nascimento, 1931, hizo notar en ese año los graves problemas que para la cultura y la educación del país significaba este desinterés por los problemas bibliotecarios.

A más de treinta años de esa fecha, la serie de problemas que esta desidia causó, hizo crisis causando un impacto que, bien aprovechado por el actual Director de la Biblioteca Nacional, profesor Guillermo Feliú Cruz, ha servido para que sus campañas sostenidas y polémicas, creen el interés ciuda-

dano y el respeto que las bibliotecas chilenas se merecen.

Hacia estos campos —como se ha dicho— todavía muy poco fertilizados, es que ha dirigido sus actividades el Dr. Gastón Litton. El Dr. Litton no es un innovador surgido de buenas a primeras. Hace más de veinte años que ejerce la docencia bibliotecológica. La ha ejercitado en Brasil, Panamá y Colombia y conoce las necesidades particulares y generales de cada uno de ellos. Es Ph. D. en historia y un especialista en Archivos. Trabajó en la Biblioteca del Congreso de Washington por varios años consecutivos.

La capacitación del personal bibliotecario mediante el trabajo, es un ensayo que enfrenta directamente uno de los actuales problemas de las bibliotecas públicas: la falta de personal especializado que secunde al bibliotecario profesional en sus labores. La primera parte trata de subsanar la preparación de un personal ya en labores, tomando en cuenta básicamente las características que presenta y la relación entre su preparación y rendimiento. Aquí analiza la selección de los participantes, el programa apropiado, el tiempo necesario para dictarlo, los conflictos de horario para su ejecución, los factores individuales en juego y lo que es más importante, el estado de la biblioteca y su mejoramiento.

La segunda parte reproduce un programa completo de enseñanza y lo que lo hace más valioso, es que ha sido cuidadosamente experimentado y mejorado, dirigido en su totalidad al adiestramiento de personal auxiliar. Está formado por siete cursillos dedicados a las distintas tareas del trabajo bibliotecario basados en instrucción principalmente práctica.

Este mismo espíritu animó al autor a realizar con anterioridad el *Manual de Auxiliares de Bibliotecología*, que fue fruto del curso de Didáctica que el profesor Litton dictaba en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, Colombia, en conjunto con sus alumnos. Cabe mencionar aquí también su *Anthology of library service*, antología de temas bibliotecológicos que abarca una cantidad superior a cuarenta variedades de interés bibliotecario, documental y de archivos de modernos especialistas.

La otra monografía del autor, que deseamos mencionar en esta oportunidad, es *La biblioteca privada del profesional*. En ella aborda un tema que no sólo interesa a éste sino que a toda persona culta en general. Cómo crear, seleccionar y mantener una biblioteca particular digna de este nombre. Sus variadas funciones —que no sólo sea un

montón de libros, sino que sea eficiente y actual— es lo que el profesor Litton expone en su trabajo, escrito en forma sobria, pero amena. Una hojeda a su contenido nos revela que han sido tratados todos los puntos que se presenten en la formación de una biblioteca tal como la esboza el autor al presentar la exposición de su obra en tres secciones: "La biblioteca profesional, un lujo o una necesidad"; "La lectura, un régimen para la salud mental", y "La biblioteca privada, un laboratorio de investigación". La manera de abordar las materias ha sido hecha con un lenguaje y una exposición claras, propios de quien domina una disciplina, de tal manera que la lectura es agradable y fácil de captar.

Este trabajo será de bastante utilidad para quien desee crear o reorganizar su biblioteca y en especial a los estudiantes universitarios que muchas veces inician sus estudios sin conocer las fuentes bibliográficas ni saber iniciar una investigación o un trabajo de esta índole.

Estas monografías del Dr. Litton, junto a otros esfuerzos que se han hecho en mejoramiento de las bibliotecas de América latina, como la infatigable labor del profesor Fermín Peraza en el campo de la bibliografía, honran la seriedad de los estudios bibliotecológicos y bibliográficos hispanoamericanos.

TOMAS P. MAC HALE

Valparaíso y Crónicas, de Joaquín Edwards Bello. Zig Zag, 1964.

Valparaíso ha dado tema para varias novelas. Salvador Reyes, Luis Meléndez, Enrique Lafourcade, Carlos León, entre otros, han desenvuelto en él intrigas diversas, pero bordeando lo abyecto y degradante.

Joaquín Edwards Bello los aventaja por el panorama policromo, vivo y parlante de una sociedad a comienzos de siglo, con esa maestría que todos le celebran, perteneciente a la familia Bello, que desde el mismo don Andrés deslumbrara, en lo intelectual, a no pocas generaciones.

Han coexistido en él dos calidades paralelas: el periodista brillante, enfocando los sucesos desde un ángulo imitado, con agudeza poco común, y el novelista que escandalizara con *El roto*, para variar sus perspectivas en lo sucesivo al entregar *Criollos en París*, *Chilenos en Madrid* y *Valparaíso*, ricos en observaciones originales y perdurables.

Este último título, reeditado por cuarta vez, es una de las novelas que más luces aporta sobre lo que hoy se llama la idiosincrasia del chileno. Joaquín Edwards Bello va

a lo medular, derechamente, sin atender a lo frívolo o superficial. Acaso sus expresiones sean cáusticas, pero no están dictadas por un criterio injusto o arbitrario, antes bien es un observador que refiere sus impresiones con fidedigna verosimilitud.

Adviértase, además, que no aparecen desvaídos por el tiempo personajes o circunstancias que aparecen en las páginas de *Valparaíso*, sino que están dotadas de una admirable vitalidad. En su captación hay efecto entrañable y nostálgico en las evocaciones; el testimonio de Joaquín Edwards Bello es tanto más valioso cuanto que no ha rehuido contacto alguno, evitando la unilateralidad en el trato con los individuos, al alternar con otros pertenecientes a diversos estratos sociales.

No oculta su desenfado en su relación con una sociedad influida y mercantilizada por las costumbres inglesas; para él es preferible la falta de previsión a la cautela excesiva y la circunspección a toda hora. Pero no llegará a la denuncia quemante ni a las protestas encendidas de *El roto*; su visión es más benigna y positiva, aunque no deja de decir lo que se debe y por su nombre.

Hay en *Valparaíso* simpáticos recuerdos de vida en familia, reminiscencias de educando; aventuras sentimentales y comerciales narradas con gracia y espontaneidad; el artificio está desterrado de estos recuerdos autobiográficos, iluminados por una nota de ingenio. Pocos trozos de un encanto tan marcado como *La potranquita de Higinio* y de tan sutil penetración como los capítulos dedicados al Liceo y las odiosidades entre profesores y alumnos.

Joaquín Edwards Bello ha brindado en este libro páginas de primer orden sobre los problemas sociales de Chile, sus clases y grupos, sus resentimientos e instantes de nobleza y esfuerzo, el extranjero y la siutiquería, sin estridencia ni afectación. Hay en él un sicólogo de juicio perspicaz que por otra parte ha presenciado la evolución de numerosos temas en estas materias, ayer intocables y que hoy pasan desapercibidos.

El autor ha mirado la existencia cara a cara y su testimonio no puede desatenderse por el caudal de *chilenidad* que emana de él —que nada tiene que ver con el chauvinismo—; esta novela contiene un friso trazado con exactitud minuciosa y sin limitaciones de Valparaíso hace más de medio siglo; más que una obra entretenida, chispeante y atrayente, es un acabado retrato de su autor, formado en la gran escuela que es la vida, sin remilgos ni claudicaciones.

La primera serie de *Crónicas* recoge algunas de las más celebradas, que aparecieron por muchos lustros en las columnas de *La*

Nación. Este criterio merece ser encomiado porque rescata del olvido involuntario escritos que aparecieron en el curso del día y al ser reunidos en gavilla se facilita enormemente su difusión.

Siendo Joaquín Edwards Bello un escritor adscrito en plenitud al país, no obstante su ascendencia extranjera, se identifica con la mentalidad nacional, pero a la vez es un crítico feroz, que embiste y ridiculiza con energía. En este libro se respira un aire de autenticidad reconfortante.

Sus *Crónicas* tienen nervio y vivacidad; nada tienen que ver con las de Daniel de la Vega, reunidas últimamente en volumen, que son de una mediocridad impresionante, tópicos, sin vida propia; no es posible entablar un paralelo entre ellas por respeto a Edwards Bello.

Gabriela Mistral llamó una vez a este gran escritor y diarista "contador de patria", hermanándolo con Benjamín Subercaseaux. No se equivocó nuestra inspirada poetisa: en efecto, Joaquín Edwards Bello refiere hechos como él sabe hacerlo, dejando indeleblemente marcado el sello de su personalidad vigorosa.

Los temas que trata están muy lejos de ser trascendentales. Muy por el contrario, pertenecen a la vida diaria, a sucesos cotidianos, a los cuales el autor les sabe sacar partido. Anécdotas reales y recuerdos oportunos las complementan. El resto está en las conclusiones que se desprenden, en el desplante para decir las cosas tal como son con humor sano, ora agresivo.

Ahí reside un positivo mérito de sus artículos, con respaldo documental y la expresión precisa a cada instante. En este caso se puede comprobar que el estilo es el hombre. Este puede ser inabordable, seco y un tanto impertinente, pero no es posible negar que en sus escritos se transfigura, con algunas reservas, sin darse por entero, pues en el momento preciso clava su estilite con elegancia y donaire.

En cada una de estas *Crónicas*, hoy felizmente recopiladas en un tomo, nos da a conocer otra faceta de su carácter; nada más alejado del tono monacorde que este escritor, siempre diferente, nervioso y ágil, que se lanza a los grandes temas de frente y, como diría un político nuestro, "con el rostro en alto y la visera levantada".

Las clases sociales de Chile constituyen un tema espinudo, que muchos no desean tratar por ningún capítulo. Pues bien, Joaquín Edwards Bello lo aborda con valentía, denunciando lacras y perturbaciones, ascensos y descensos en la escala social, sopesando miserias y grandezas con una parsimonia que asombra.

No es posible, sin embargo, estar de acuer-

do en todo con Edwards Bello. Dice en un fragmento que "si fuera conservador pediría a mis correligionarios que me ayudaran a hacer triunfar al candidato marxista. Así darían a la mayoría del conglomerado nacional la impresión del triunfo de sus esperanzas para poder abarcarlas, absorberlas, triturarlas y amansarlas, finalmente, entre las garras permanentes e invencibles que Alberto Edwards llamó *La fronda aristocrática*. El argumento no es convincente, pues un triunfo del marxismo en Chile, aun apoyado por aliados de tanta significación en la vida nacional, entrañaría una actitud repudiable, inclinada a la transacción, que el mismo Edwards Bello ataca en *¿Cómo se lo consiguió?*, amén del peligro de la entronización de un totalitarismo sin salida ni vuelta.

También en este instante recuerdo una crónica no reunida en este libro, cuyo título no recuerdo, pero que en todo caso trataba de la oratoria en el cementerio cuando fallecía un escritor. Sepelios magníficos, en contraste con existencias sufridas y miserables. Pues bien, Joaquín Edwards Bello citaba el caso del poeta Hugo Zambelli, que le había remitido desde Madrid su bellísimo libro *Vida, tan prodigiosa*, y creyéndolo diplomático, manifestaba que en la alfombra dorada de esa carrera no era difícil cantar a la vida en términos gratos y exultantes. El regocijo de nuestro gran poeta Hugo Zambelli fue evidente, pero una vez más las intuiciones de Edwards Bello no correspondían a la realidad.

Sin duda ésta será la primera serie de *Crónicas*. En las siguientes, que esperamos con impaciencia, estará presente el espíritu de Joaquín Edwards Bello a través de su voz y de su verbo.

NOEMI SANDOVAL GRÜNBERG

Nueva Sociedad - Vieja Constitución. Foros dirigidos por Jorge Guzmán Dinator. Editorial Orbe, 1964. 260 páginas.

Bajo los auspicios de la Biblioteca Nacional y del Comité Chileno del Congreso por la Libertad de la Cultura se realizó, entre los días 2 y 18 de noviembre de 1963, una serie de foros destinada a analizar, por catrédricos y políticos, la posibilidad de una reforma constitucional y los puntos fundamentales de ella.

Las principales intervenciones de las cinco sesiones realizadas son las que ahora aparecen reunidas en un volumen encaminado, especialmente, a clarificar para el lector lego, los puntos más especializados y en general a exponer de manera orgánica las posibles bases de una futura reforma constitucional chilena.

La dirección y coordinación de los foros

estuvo encomendada al Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas y catedrático de Derecho Constitucional de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Jorge Guzmán Dinator, e intervinieron en los debates Francisco Cumplido, Carlos Serrano, Alejandro Hales, Jacobo Schaulsohn, Alejandro Silva Bascuñán, Patricio Aylwin, Héctor Correa Letelier, Fernando Matuana. Además, en la última sesión participó el público: se incluyen las intervenciones de Eduardo Necochea y Abraham Pérez.

La primera sesión fue destinada integralmente por el director del foro a hacer una exposición general del problema y a plantear los puntos básicos de una reforma constitucional: acceso de la masa al poder, quiénes votan, cómo se vota, acceso de la masa a las decisiones finales, elecciones presidenciales, naturaleza de la iniciativa de las leyes, referéndum, poderes de hecho, partidos políticos, grupos de presión, disposiciones programáticas incumplidas.

En las reuniones siguientes, los participantes se detuvieron profundizando los puntos propuestos en la primera sesión. Francisco Cumplido, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile, comenzó por plantear el problema de la crisis del Estado contemporáneo y su doble causa: oposición entre democracia occidental y democracia marxista, por una parte, y falta de identificación entre gobernantes y gobernados, por la otra. Como paliativos propuso la ampliación de la base electoral, es decir, la incorporación al sufragio de los vastos sectores que hoy en Chile se encuentran privados de él: suboficiales y tropa del Ejército, Armada, Aviación y Carabineros; analfabetos y, en general, de todos los mayores de 18 años que legalmente están autorizados para trabajar y que consiguientemente tienen la obligación de tributar sin tener, en reciprocidad, acceso a la generación de los poderes públicos.

Además, el profesor Cumplido se pronunció por el reconocimiento constitucional de los partidos políticos, propició el establecimiento de "asesores técnicos apolíticos" paralelos a los poderes públicos y la ampliación de las incompatibilidades parlamentarias.

Don Jorge Guzmán Dinator, más conservador que el profesor Cumplido, se pronunció a su vez por el mantenimiento de los 21 años y del saber leer y escribir como requisitos mínimos del votante, pero auspiciando la inscripción automática de todos los que cumplan estas condiciones; también, y con el acuerdo de todos los foristas, propuso una serie de medidas destinadas a acelerar el proceso de formación de las leyes; recaló la necesidad de que el Parlamento tome conocimiento de la totalidad del Presupuesto

Público y no solamente, como sucede hasta hoy, del Presupuesto Fiscal, que representa sólo un 60% de los gastos totales de la nación, correspondiendo el resto a instituciones autónomas, semifiscales y municipalidades, organismos todos que escapan al control preventivo parlamentario; establecimiento de la segunda vuelta en la elección presidencial, cuando ninguno de los candidatos obtenga mayoría absoluta; establecimiento de un estatuto de los partidos políticos; ampliación de las incompatibilidades parlamentarias; referéndum; creación de una Corte Constitucional, destinada a dirimir las controversias entre los poderes públicos y al control preventivo de la inconstitucionalidad de los actos de cualquiera de estos poderes.

Todos los participantes en el ciclo, cateóricos y políticos, coincidieron en la necesidad de las reformas propuestas por los profesores Guzmán y Cumplido, con la sola excepción del abogado Carlos Serrano, que se declaró partidario del voto múltiple (darle al individuo votos adicionales por su calidad de jefe de familia, posesión de un título profesional, cuantía de sus intereses económicos); de la supresión, como medida de economía, de una de las Cámaras del Legislativo; del reconocimiento constitucional de los grupos de presión (bancos, organizaciones religiosas, etc.); de la instauración de un régimen presidencial autocrático y, en general, del uso de todos los medios que le permitan mantenerse en su afirmación: "Afortunadamente nosotros no hemos tenido ninguna revolución de carácter tan desastroso como la revolución francesa, que llevó al país a 150 años de desorden..." (página 231).

La delegación de facultades legislativas en el Presidente de la República, comúnmente conocida como "facultades extraordinarias", fue tema principal de las discusiones. Tal como lo anotaba en la tercera sesión don Jorge Guzmán, "resulta absurdo que frente a una disposición evidentemente prohibitiva de la delegación de facultades legislativas... se dicten, sin embargo, leyes delegatorias de facultades legislativas". Todos los foristas, sin ninguna excepción esta vez, coincidieron en la necesidad de reconocer constitucionalmente esta situación, aunque otorgándole una reglamentación estricta y limitada a casos muy calificados; únicamente en materias económicas y administrativas, nunca políticas. Todos los foristas, también, coincidieron en manifestar las reservas que la delegación de facultades les provoca: "No creo —declaró Héctor Correa Letelier— que la solución sea la delegación legislativa; la considero simplemente una emergencia constitucional necesaria, pero nunca un mecanismo permanente aconseja-

ble"; y Patricio Aylwin reafirmó: "No nos hagamos grandes ilusiones respecto a la delegación de facultades, pues la experiencia demuestra que en Chile se ha practicado mucho, que los textos redactados en las oficinas de administración de los ministerios no son más eficientes ni están más al abrigo de la presión de los intereses que los textos redactados en las comisiones del Congreso".

Reiteramos: las conclusiones finales del foro, con la ya citada excepción del abogado Serrano, fueron prácticamente unánimes en los puntos antes expuestos y muy particularmente en la afirmación básica sostenida por los participantes: es necesaria y urgente una reforma constitucional que adecúe los medios de gobierno a las necesidades de la sociedad contemporánea, "pero pensamos que tienen un carácter meramente instrumental... lo fundamental no son las reformas adjetivas institucionales, la preparación del instrumento, sino lo que con ese instrumento se vaya a hacer, los cambios substanciales de fondo, las reformas de la estructura económico-social" (pág. 126).

GUILLERMO FERRADA PARTARRIEU

Monólogos de Pin y Pina, por Mimí Garfias. Colección Narradores Chilenos. Ministerio de Educación Pública, Santiago, 1964, 60 páginas.

Cuatro cuentos. El primero que da nombre al volumen, cuenta la relación amorosa entre él y ella. Pero no los él y ella corrientes, sino determinados por cierta vida y vocación artísticas. Monologan, y en su monólogo reflejan una etapa de nuestra *petit histoire* cultural, además de su particular problema humano. Creemos reconocer, en los personajes que Pin y Pina interpelan, ejemplares de aquella generación que tanto vocearon Lafourcade y Giacconi, la del 50.

Es tendencia irresistible del lector el buscar (y encontrar) correspondencias cuando el autor mueve, en su universo de fantasía, personajes de una realidad cercana. Pero esta "circunstancialidad" no opaca el mérito y vigor de estos *Monólogos*, ya que los tipos humanos en ellos evocados son —y en la vida artística cuántol— universales.

La diatriba de Pin contra Ambrosio Frigio es la repulsa, eternamente válida, del creador auténtico contra todos aquellos que comercian con el arte.

"Déjame alzar la voz para que me escuchan todos los cobardes, los mentecatos, los rastreros que se movilizan como larvas detrás de una oportunidad. ¿No te parece, querido Ambrosio Frigio, que el sayo te viene bien? Aquí estoy. Defiéndete alguna vez de frente. No me hagas escenas versallescas. Tus confituras me ponen colérico. Te administras

como un buen empresario. Y te lo voy a decir ahora mismo. Tu literatura me parece —fuera del plagio que ejerces misteriosamente— afectada, hueca, complaciente. Les das maní tostado a los monitos que te leen gozosos y recibes sus cochinos pesos como un lacayo cualquiera. Y estás contento, lacayo... Pero te voy a decir ahora mismo una cosa, mi querido triunfador: Eres una rata impura que quiere arrastrarme a su guarida. Yo te digo que me ca... cien veces en tus dignísimos editores. No amancebaré mi música en los infectos cabarets de moda para que me la prostituyan las niñitas bien. No, pavo real de la literatura chilena. ¡... Come, sigue comiendo hasta que reventes, magnífico novelista a la Bechamell".

La manzana de Arlette es el título del segundo cuento. Cuento que —ha dicho la crítica— es comparable a los cuentos maestros de la literatura chilena. Y radica esta elogiada maestría, entre otras cosas, en la depurada técnica. Trabaja Mimi Garfias el ámbito de los recuerdos con una fina y meditada fragmentación del tiempo. Como la luz en el prisma, quiebra en su cuento el rumor de la infancia, la delicadeza turbada de la adolescencia, la morbilidad de la pasión madura, la ensoñación de la ancianidad. El tiempo se atomiza y estalla iluminando la vida secreta de Arlette, que recuerda. Y los recuerdos, como las voces de un antiguo coro griego, danzan en un tiempo que no es el lineal y cronológico, sino fina madeja hilada de momentos que se trasladan y giran en el ámbito de la narración.

Salva Mimi Garfias, con alerta sentido dramático, los peligros del monólogo interior que, en la pura ruptura de la temporalidad, puede acabar en el caos del desordenado fluir de la conciencia.

Con artística y rigurosa disposición construye, en el realismo de la subjetividad, un personaje femenino de dimensión profunda y ternura delicada. Realismo mágico, el de este cuento, que alcanza las voces de la misma poesía.

"... Su voz sonaba tan curiosa y dulce. El cuarto estaba distinto, nuevo. Sin embargo, nada, nada me sorprendía ya. Me sentía angustiosamente hipnotizada. Estaba segura de que todo venía de una antigua alianza que habíamos concertado con Malva cuando él nació. Todo estaba borrado. Sólo con mi boca, con mis manos, con mis ojos. Sólo él con esa deslumbrante mirada de extraño".

Completan el volumen dos cuentos breves, *El gringo "Zaza"* y *Después de la torta de limón*. Cuentos de estructura moderna y sorpresiva que cumplen con la exigencia que alguna vez planteara Horacio Quiroga: "En un cuento bien logrado, las tres primeras li-

neas tienen casi la misma importancia que las tres últimas".

Monólogos de Pin y Pina es el primer libro de Mimi Garfias. Se funden en ella, al decir de Nicomedes Guzmán, "el vigor del estilo de Marta Brunet y la sutileza introspectiva de María Luisa Bombal". Y además, creemos nosotros, una maestría sorprendente, una técnica narrativa firme y sabia que se despliega en un rico y matizado mundo de ficción.

GUILLERMO FERRADA PARTARRIEU

Europe, revue mensuelle. N° 419-420. Paris, mars-avril 1964.

El prefacio, *Genèse de ce numéro*, nos informa que él nació para satisfacer las necesidades de estudiantes universitarios franceses que, en su cátedra de español, tenían como tema de estudio la poesía de Pablo Neruda e información escasa sobre la obra del poeta. El consejo de redacción de *Europe*, recordando los cien años del nacimiento de Unamuno, los noventa del de Machado y los sesenta de Rafael Alberti, programó —en lengua francesa, naturalmente— un número de homenaje de la más pura hispanidad.

En lo que a don Miguel se refiere, se publica en el número: *Retrato de Unamuno*, por Max Aub; la conocida —para nosotros— *Imagen primera de...*, por Rafael Alberti; los comentarios que, sobre *Contra esto y aquello*, publicó Antonio Machado en *La Lectura* (1913); María Teresa León, *El buho de papel de don Miguel de Unamuno*; de don Miguel, *No hay peor esclavitud que la de la mentira y Mensaje de Miguel de Unamuno a la juventud argentina*. Ilustran estas páginas dibujos de Cabrera, Valenzuela, Bagaria y Romera.

Los textos que integran el homenaje al poeta chileno, son los siguientes: *De mi amistad con Pablo Neruda*, por Rafael Alberti. Publica aquí Alberti, por primera vez, el prólogo que escribiera para la frustrada edición madrileña de *España en el corazón. Acercamiento a Neruda*, por Pierre Darnageant —ensayo de justa e inteligente interpretación—. *La evolución de la poesía de Pablo Neruda*, por el escritor y diplomático Jorge Edwards. El ensayo de Edwards plantea, con franqueza y claridad, los escollos apreciativos que ha debido sortear la obra nerudiana. Dice, en la parte inicial de su trabajo:

"Es lugar común de la crítica de derecha en América latina el afirmar que Neruda es el genio natural, instintivo, cuyo papel debería limitarse a escuchar las voces subterráneas de su inspiración. Si sale de esta órbita y se ocupa de asuntos que pertenecen a la esfera del conocimiento racional —como es

el caso de la política—, fracasa lamentablemente”.

“Este punto de vista permite ampararse en la parte de su poesía que menos peligro ofrece para las conciencias burguesas y relegar el resto de su obra a la categoría subalterna de versos de circunstancia, inspirados por intereses políticos del momento indignos de la atención de una sensibilidad refinada. Otra manera de apreciación consiste en negar —de una manera absoluta— la posibilidad de existencia de una gran poesía comprometida, citando para ello, como apoyo a la demostración, algunos versos menores de Neruda separados del contexto general”.

Y después de este previo planteamiento, analiza Jorge Edwards —revelándose como un buen ensayista y profundo conocedor de la poesía nerudiana— el sentido evolutivo de la obra del poeta.

De Neruda se reproducen *Mi infancia y mi poesía*, conferencia pronunciada en la Universidad de Chile en 1954, y los poemas *Caballero solo* y *Tango del viudo*. Además, una útil *Cronología de Pablo Neruda*, por Jorge Sanhueza. Ilustran el homenaje numerosas fotografías, algunas de ellas más o menos desconocidas en Chile: Neruda estudiante en Temuco (1917); Neruda en Santiago (1921); la romántica de 1924 en la que Neruda, envuelto en negra capa, contempla alguna lejanía; Neruda en España (1938); con Rivera y Siqueiros, en Méjico (1950); con Mme. Sun Yat Sen en Pekín (1951); y Neruda en Isla Negra, con poncho y bajo una flameante bandera chilena.

Esta visión de la obra de Neruda —dada para un medio universitario francés— tiene el mérito (tan legendariamente francés) de la medida y del rigor. Resulta grato —discrepancias ausentes— este homenaje al poeta chileno en un número de una revista francesa dedicado a estudiantes universitarios que no nos identificarán, solamente, como productores de cobre y víctimas de cataclismos sísmicos.

Completan el sumario los homenajes a Machado, Alberti, crónicas y notas de libros. Además, las discusiones que sobre *Materialismo Filosófico y Realismo Artístico* se realizaron en una de las sesiones de la Semana del Pensamiento Marxista.

Hemos creído necesario destacar este número de *Europe* que, conocido en Chile sólo por algunos estudiosos de Neruda, merece una mayor divulgación.

GUILLERMO FELIU CRUZ

Documentación Histórica relativa a Cuyo. Existente en el Archivo (y Biblioteca) Na-

cional de Santiago de Chile. Universidad de Cuyo. Mendoza. 1963.

El señor D. Edverto Oscar Acevedo Navarro, después de permanecer una temporada en Chile comisionado por la Universidad de Cuyo, ha dado a luz, bajo los auspicios de esa institución, una obra que llamó *Documentación Histórica relativa a Cuyo*, existente en el Archivo Nacional de Santiago de Chile y hecha sobre la base de otra que publicó en 1954 el Fondo Histórico Bibliográfico José Toribio Medina con el nombre de *La Provincia de Cuyo del Reino de Chile*.

La forma destacada con que con amor propio de novel investigador y solicitud de becado, presenta la labor emprendida por él, en relación con la que le sirve de guía, bien puede inducir al lector a pensar de que rectifica errores de contenido y hace extraordinarios aportes de investigación.

En realidad, la suya, que con más propiedad que *Documentación Histórica relativa a Cuyo...* debió llamar Índice de Documentos Históricos, etc., se circunscribe a la enumeración sumaria, sacada de los Catálogos de nuestro Archivo Nacional, de 442 títulos no considerados en *La Provincia de Cuyo*, libro este último que contiene, a lo largo de 717 páginas, 457 piezas en extractos detallados y exhaustivos, particularmente cuando se trata de juicios civiles y criminales, sin que se omitan, entre la demanda y la sentencia, los incidentes legales de importancia, los documentos acompañados y hasta las pruebas, con la edad, naturaleza e impedimentos de los testigos.

Como lo indica el breve prólogo del libro que dio a luz el Fondo Histórico Medina, la compilación de esos extractos de documentos, tuvo por objeto reunir antecedentes para la historia de una Provincia chilena en otro tiempo, labor interrumpida durante más de medio siglo y documentación que estuvo durante años en poder, primero de la Junta de Historia de Mendoza y luego de la Universidad de Cuyo, sin que nunca lograra publicarse.

Guardando las distancias y proporciones de autor y tema, el de dicha recopilación adoptó el procedimiento de extractos exhaustivos de documentos que el P. Pablo Pastells puso en práctica por aquellos años en su famosa historia de las Misiones del Paraguay.

Cuando en 1905 se inició ese trabajo en la Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Santiago, no existían ni el Archivo Nacional ni la Biblioteca Medina y el investigador no dispuso de más catálogos para facilitar su tarea que los de los dos primeros tomos del Archivo de la Real Audien-

cia, el primero del de Escribanos de Santiago y el muy incompleto del Archivo de la Capitanía General de Chile.

No es de extrañar, por tanto, de que algunas referencias de ubicación de expedientes consultados más de medio siglo atrás, no concuerden con las que se asignan a los documentos respectivos en los actuales detallados Catálogos de nuestro Archivo Nacional.

Para orientar al lector a través de las 238 páginas y 1.087 piezas que enumera la obra del señor Acevedo que, por la forma en que está dispuesta, más que una feliz ampliación parece una crítica continuada de la que le sirve de guía, se hace preciso dividir en partes las continuas y a veces alarmadas observaciones que le merece la publicada por el Fondo Histórico Medina.

Para abreviar la tarea, nos referiremos sólo a los documentos correspondientes a los siglos XVI y XVII, que son los más numerosos y en la ubicación de los cuales hay más posibilidades de error por encontrarse, muchas veces en archivos no catalogados o catalogados con posterioridad, como los de la Contaduría Mayor y el de las Reales Provisiones, éste último incorporado al de la Real Audiencia particularmente en los volúmenes 3.028 a 3.037.

Eso sí que prescindiremos, por considerarlos de puntillosa exactitud o deliberado afán de crítica: a) de 125 adiciones que se hacen del número de la pieza, al número del volumen del Archivo de la Real Audiencia indicado en *La Provincia de Cuyo*... y que en esta obra no se consiguió por estar consignado en el Catálogo correspondiente; b) 28 adiciones del mismo estilo con respecto a volúmenes citados del Archivo de la Capitanía General; c) 56 rectificaciones de ubicación de Reales Provisiones, citadas en *La Provincia de Cuyo*... por año, como lo estaban antes de ser incorporadas al Archivo de la Real Audiencia y que el Sr. Acevedo ha encontrado en el Catálogo, en los volúmenes 3.028 a 3.037; d) 50 rectificaciones de ubicación de acuerdos del Cabildo de Santiago signados en *La Provincia de Cuyo*... con indicación de día, mes y año de la Junta en que se tomaron y que el señor Acevedo refiere al tomo y página de la publicación de las actas respectivas; e) 29 adiciones de nueva foliación que hace a la de la antigua del Archivo de Escribanos de Santiago, que se hace figurar en *La Provincia de Cuyo*...; f) una rectificación a cita que en esta última obra se hace del Archivo Claudio Gay que el señor Acevedo clasifica en el volumen 23 del que llaman con la signatura A.G.M.

Hechas estas salvedades y a fin de re-

ducir a su proporción debida las rectificaciones que se hacen a la obra *La Provincia de Cuyo*... en el índice del señor Acevedo, las clasificaremos en dos grupos: 1) Documentos publicados en aquel libro que por defecto de individualización u otras causas no han sido encontrados por el señor Acevedo y 2) Documentos que, a pesar de esos defectos, ha ubicado.

Nos referiremos al primer punto.

Afirma el autor de *Documentación Histórica*... que no ha podido hallar 8 documentos con la sigla A.M.V.R. y siete con la de A.I.S. que ha buscado infructuosamente en el Archivo Nacional de Santiago.

Esas glosas corresponden, la una a un archivo particular, el del Marqués de Villa Rocha, Don Federico Sánchez de Loria, los documentos citados se hallan en su poder; la otra al conocido Archivo General de Indias de Sevilla en donde los expedientes referidos se encuentran con las indicaciones citadas, como con más detalle consta en la obra publicada en 1915 con el título de *Índice de Documentos relativos a Chile existentes en el Public Record Office de Londres, Archivo de las Ordenes Militares de Madrid y Archivo General de Indias de Sevilla*, por el autor de *La Provincia de Cuyo*...

Observa el señor Acevedo que 4 citas del Archivo de la Real Audiencia y 5 del de la Capitanía General, no existen hoy en los volúmenes respectivos.

Si no a error de transcripción o imprenta, esto pudiera explicarse considerando el lapso de más de medio siglo en que se hizo la investigación, cuando no existían más que el imperfecto catálogo de la Capitanía General, dos del de la Real Audiencia y uno de Escribanos de Santiago, y todo ello, antes de la creación del Archivo Nacional.

Observa igualmente el señor Acevedo que 24 referencias al Archivo de la Contaduría Mayor no han podido ser comprobadas, y no podía ser de otra suerte, ya que, en este caso, no ha dispuesto, como en los otros, de catálogos en forma, sino de una guía mecanografiada, ni tampoco de tiempo para realizar obra verdadera de investigación en un archivo de varios miles de volúmenes, como el mismo lo reconoce.

Prescindiendo de la cita de un Libro de Bienes de Difuntos que no ha aparecido, repara en la inexistencia de 6 Reales Provisiones.

Estas, como se ha dicho, constituían un archivo especial antes de ingresar al Archivo de la Real Audiencia.

No es, por tanto, tampoco extraño que al ser posteriormente encuadernadas y tituladas, se encontrasen en otros volúmenes del mismo Archivo.

No obstante las críticas y rectificaciones, muchas veces inmerecidas, del autor de *Documentación Histórica relativa a Cuyo*, el libro publicado por el Fondo Histórico Bibliográfico José Toribio Medina, ha prestado ya su utilidad: sirvió al señor Videla para su magnífica *Historia de San Juan de la Frontera*, sin duda la primera y más documentada obra que se ha escrito sobre la materia en la Provincia de Cuyo.

El Catálogo del señor Acevedo representa también sin dudas una labor encomiable que justifica ampliamente su Beca de las Naciones Unidas y la comisión de la Universidad de Cuyo: facilitará la investigación por correspondencia, eso sí que acaso privándonos, en adelante, de la grata presencia en Chile, país hospitalario, acogedor y de clima dulce, de los veraniegos investigadores de allende los Andes.

HERNAN LAVIN CERDA

Pájaros de greda, por Rubén Campos Aragón. Ediciones Fantasía, 1963. Santiago de Chile. *Linares a puro mimbres*, por Rubén Campos Aragón. Ediciones Fantasía, 1964. Santiago de Chile.

Hay que buscar estos dos pequeños libros: *Pájaros de greda* y *Linares a puro mimbres*. (Un solo libro en el fondo, o un solo y largo poema llamado patria, o Chile). Hay que ir a buscarlos y leerlos en voz alta, con amigos al frente, o sin amigos, en los días de fiestas patrias. Lo que se necesita es buen tiempo (primavera), chicha, tinto, volantines y, naturalmente, estos poemas de Rubén Campos Aragón.

Campos Aragón es un joven poeta. Pasado a mimbres, a Linares (su pueblo), a pajaritos de greda, a trigo, a rodeo, a guitarras, a puelche. Un joven poeta que en su Linares campesino encontró su poesía. Chileno por los cuatro costados. Claro hasta decir basta.

Como en romance, se deja caer de un álamo sin fin (que para él es el rostro de la patria) la voz del poeta. Campos Aragón cuenta historias. Siempre está sacando cosas del recuerdo, cerrándole la puerta de calle al olvido. Y cada relato-poema suyo es en resumen la historia, o parte de la historia de la formación de su pueblo, de la primera calle, la escuela, los queltehues, las tinajas, la lluvia, los lazos, el viento. Cosas que vienen de familia. Aquello que se lleva en la sangre: esa misma manera de mirar y de sentir (de contar), esa misma manera de padre a hijo. Una descendencia natural en el modo de ver el mundo.

Campos Aragón ha puesto su forma, la forma de su poesía, su palabra clara, viva.

Y de inmediato la realidad misma es la que sube a vestirse con el traje que le tiene preparado el poeta.

El poema entonces está a punto.

*La silla de mi padre está vacía.
Yo recuerdo su verde silencio
en medio del trigo
y sus ojos de niño
entrando en islas de ovejas.*

*Yo recuerdo
su lejana palabra
contándose Chile
como quien echa el lazo
a los caballos del aire
con velocidades de sílabas.*

(De *Linares entre los días*.
Poema del libro *Pájaros
de greda*).

Contar Chile (de greda) es el asunto. Y hay para ello diez poemas en estos *Pájaros de greda*. En este orden: Brindis con nostalgia, Había una vez, Rodeo en Linares, Miércoles 1940, Cuarto de aperos, Escuela de campo, Linares entre los días, Huaso pobre, La pena y el puelche, Poema para mañana.

En siete versos de *Brindis con nostalgia* abre Rubén Campos sus *Pájaros de greda*.

*Primero,
el corazón subido a Dulce Patria.*

*Ahora.
el vino y sus estrellas,
el cidrio grueso,
vida adentro.*

Y nada más (excepto tu recuerdo).

Y la puerta de esta poesía sigue abierta. *Había una vez* (o donde comienza Chile), será un poema o cesta hecho del mismo cuerpo de *Linares a puro mimbres*. Un solo canto largo (cuento), es este libro último de Rubén Campos. Unas pocas hojas para ser oídas a pleno sol, a plena primavera, cuando la noble carreta / baja / moliendo la noche sin sueño.

Linares a puro mimbres es la historia en poema de cómo nace un pueblo. Aunque la cuenta de *Linares / es muy larga, amigo*, digamos algunas cosas. Por ejemplo, digamos que esta poesía de Rubén Campos Aragón es un solo poema interminable (por lo que le conocemos). Rubén podría pasar toda una vida (o las que quisiera) junto a su guitarra, a punto de cantar. Y siempre cuando queramos saber algo más de Linares, preguntémosle, acudamos a su poesía.

Porque:

*En mil setecientos
con noventa y cuatro
comenzó el arado y la familia
a cumplir su medida de esperanza
hasta granero y copa,
escuela y canto.*

*También el desencanto
dejó su pregunta sin respuesta,
pero el hombre
puede más que el contratiempo
y en segura clave
comenzó la noble
Villa de San Ambrosio de Linares
a llenarse de álamos y tiempo.*

*A puro corazón se hizo de piedra.
A pie
subió la historia en agrario poderío.*

*¡Al fin, amor, un sitio fijo
para cuna y huerto, invierno y lámpara!*

*Personalmente,
¡cuántas veces diera la alegría
o
la tristeza por volver a la lejana rama!*

La plaza y su verde geometría.

Las torres suspirando barcos y racimos.

*La estación color de lágrima.
La banda de músicos poniendo
más rumores a los tilos del domingo.*

Los volantines que no fueron estrella.

*La vieja casa
de O'Higgins tres ochenta y cuatro
donde el ángel de las ciruelas verdes
juega a arco iris y a giriones
con mis seis sobrinos.*

(De Linares a puro mimbre).

Cada elemento de esta poesía no aparece al frente, *estático*. Aquí van cambiando las cosas. Cada objeto (cada imagen) tienen la posibilidad de llegar a ser, de transformarse en algo distinto de lo que son. Veamos: Dice Campos Aragón: Todo *entra a tristeza*. Y la escuela desde su adobe solitario *sube hasta bandera*. Sueña el mar *jugando a pájaro* entre ramas. Algún día cuando el tiempo *llegue a río*.

Rubén Campos Aragón, o un poeta de este largo país, pisando los 34 octubres, hijo de profesor primario, que entró a la poesía por la puerta de Linares (y de Neruda y Juvenio Valle), linarense de buena cepa (a puro mimbre, entre los días).

De todo esto habla él en sus poemas.

*... ¡ay, amor, me duermo
con mi pueblo debajo de la almohada!*

En *Pájaros de greda*, la realidad común ha sido dividida. Cada poema-plano, teniendo la misma base, objetiviza la realidad desde diferentes ángulos. La expresión-forma, no obstante, permanece inalterable, es *la misma*. Lo que pasa es que en un poema se habla del cuarto de los aperos y en otro se habla de la escuela de campo. Pero toda esta realidad se reunifica nuevamente en este largo poema-suma que es *Linares a puro mimbre*. Aquí se topan otra vez el Río Ancoa con el cuarto de aperos, la escuela de campo con la plaza, la estación con los volantines que no alcanzaron a ser estrellas.

(En medio: la oficina, los buses, los relojes, las deudas, los remiendos).

Las escaleras que hay que subir todos los días.

*a trescientos y tantos kilómetros
de mi gente y de la casa...*

Al lado del puelche no puede haber un bus. Encender el fluorescente jamás será como encender una guitarra.

Rubén Campos Aragón, o un poeta que cree en rosa, patria, libro.

*No debe pasar sonrisa / sin ser flor o escuela.
Algún día / vendrá la paz y la alegría.
El trabajo será una abeja verdadera.
Algún día.*

MARIO ORELLANA R.

Más allá de la Historia, por William Howells. Editorial Labor, Barcelona, 1962.

El tema escogido por el profesor Howells, Universidad de Wisconsin, es el de la Prehistoria, entendida como el primer gran capítulo de la Historia Universal. No existen barreras artificiales para señalar los comienzos y el término de esta gran época cultural: "La historia empieza para nuestros fines, hace unos sesenta o setenta y cinco millones de años". El gran sujeto del libro de Howells es la Humanidad, y el ser constituyente de ella, el Hombre, encuentra sus raíces profundas en otros seres que se sitúan en pleno Terciario. Igualmente, el término de la Prehistoria no puede ser indicado por los comienzos de la escritura hacia el año 3.000 a.c.: Un capítulo importante de la obra que comentamos se refiere a Sumeria, Egipto, la India Occidental (Harappa), las primeras dinastías de China, Creta, Grecia y

Europa Occidental de la época del Bronce y del Hierro.

Situados con comodidad dentro de los marcos culturales de la Historia que nos cuenta Howells, hagamos hincapié en algunos temas interesantes. En primer lugar señalemos que son seis los grandes temas que se tratan: I. "Naturaleza de la Vida Humana"; II. "Los Antiguos Cazadores, El Primer Paso"; III. "Los Nuevos Agricultores, El Segundo Paso"; IV. "Las Nuevas Sociedades"; V. "El Nuevo Mundo" y VI. "Ciudades y Bronce, El Tercer Paso".

Al recorrer de manera sumaria (el libro de Howells no es una monografía científica, sino un libro de síntesis dedicado al público culto) los antecedentes paleoantropológicos de la Humanidad, nuestro autor da su opinión sobre los "Australopitecos": "Pero estos australopitecos no son en realidad los intermediarios. No constituyen el "eslabón perdido" directo entre nosotros y los chimpancés, sino más bien un eslabón entre nosotros y unos antepasados aún más antiguos que ellos: Constituyen el tipo de animal que nosotros somos" (pág. 28).

Estos Australopitecos "tuvieron vida muy reciente, hace un millón de años o menos, y probablemente constituyen una supervivencia de la misma etapa por la que pasaron nuestros propios antepasados, tal vez no mucho tiempo antes". Recordemos que las recientes investigaciones del prehistoriador Leckey, en África oriental, están mostrando que el hombre —o por lo menos un homínido— existía hace cerca de 2 millones de años ("Zinjanthropus bosei").

¿Qué es lo que hace que un ser sea considerado hombre? La posición erecta y el uso de las manos (unido a un cerebro grande) permiten hablar de un ser "hombre"; los artefactos hechos por este ser bípedo que sabe usar sus manos muestran que el hombre es un creador de cultura, por lo tanto, la "cultura es exclusivamente humana" (pág. 57). La cultura tuvo su origen, se produjo de manera gradual, ha progresado continuamente, y ha envuelto al hombre, separándolo de la Naturaleza: "la cultura es el sistema de apartarse de la naturaleza, de colocar una capa protectora entre el Hombre y la Naturaleza". La Historia de la Cultura puede investigarse desde hace por lo menos un millón de años; primero fueron toscos instrumentos ("industrias líticas del Paleolítico") hechos por hombres no sapiens (Pitecantropos, Neandertalenses), luego con la aparición del "Homo Sapiens" (hace unos 40.000 años?) la cultura se completó, apareciendo a los ojos sorprendidos de los estudiosos el Arte del Paleolítico Superior (Pinturas Rupestres de Altamira, Cueva del Castillo, Lascaux, etc.).

Para Howells los cazadores del Paleolítico del Viejo Mundo (de Asia) pudieron pasar a América hace unos 40.000 años. Agreguemos nosotros que estos migrantes venían con tradiciones tecnológicas propias de un periodo mustero-aurifiaciense.

Hacia el 7.000-6.000 a.C. se produjo en el Cercano Oriente una nueva manera de vivir: el Neolítico, que está caracterizado por un "estado de cultura en la que el alimento vegetal es plantado y cultivado, no recolectado, y el alimento animal, domesticado, no salvaje" (pág. 151). Y comenta nuestro autor: "si tuviésemos que elegir el cambio más importante de toda la historia humana hasta nuestros días escogeríamos precisamente éste".

Tanto en el Cercano Oriente como en América (Región Andina de América del Sur y Mesoamérica) el periodo Neolítico desembocó en un desarrollo cultural más amplio, más complejo: "La Civilización". Egipto, Sumeria, Harappa y Mohenjo Daro en India, China, los Mayas, las culturas Pre-Incas (entre ellas Tiahuanaco), y los Aztecas, son expresiones de un desarrollo urbano (ciudades), político (Estados), de una religión desarrollada (dioses universales), de cambios económico-sociales (nuevas técnicas del trabajo), etc., que muestran el establecimiento de nuevas normas, de nuevas directrices sociales, económicas, culturales y políticas (páginas 355-357).

Paralelamente a estas nuevas formas de vida, en otras regiones, culturas y pueblos marginales, se continúa viviendo en condiciones paleolíticas y neolíticas. Howells no olvida a estas regiones, a estos pueblos, y los engloba en su visión general (véase por ej.: Los últimos cazadores actuales, págs. 131 a 150; El Pacífico y los Agricultores Orientales, págs. 205 a 230; Pastores y Horticultores Africanos, págs. 231 a 248, etc.).

Toda la reconstrucción histórica realizada en este interesante libro que comentamos, pretende presentar un cuadro lo más completo posible de los orígenes de la Humanidad, orígenes tan antiguos y a la vez tan próximos. Conocer nuestra cultura significa también conocer su pasado, ser leal a nuestra cultura implica querer transformarla, y esta transformación sólo puede lograrse considerando el pasado como fuente creadora, como matriz del presente y del futuro (véase Epílogo y Nota del Autor).

La edición española de este valioso libro está acompañada de 53 ilustraciones y 16 láminas. La revisión, notas y prólogo han sido hechos por el conocido profesor y prehistoriador español D. Eduardo Ripoll.

HECTOR FERNANDO ABARZUA

La Pintura Informalista. Introducción de Víctor Carvacho. Textos de Jean Cassou y otros. Libro publicado bajo los auspicios del Comité Chileno del Congreso por la libertad de la Cultura. Editorial Orbe, Santiago, 1964.

En los años posteriores a 1950, el informalismo o expresionismo abstracto alcanzó un extraordinario auge y difusión, tanto en Europa como en los Estados Unidos. Ningún pintor de espíritu inquisitivo pudo permanecer ajeno a la seducción de las nuevas formas, implícita en su afirmación de la libertad creadora y en la gran riqueza de sus posibilidades expresivas. La pintura apareció como otra realidad, válida en sí misma o como expresión visible de un nuevo significado de lo real. A través del juego caótico de formas desintegradas o en conflicto, líneas que surcan rítmica e infinitamente la tela, y extensas zonas coloreadas de extraña serenidad o confundidas en misteriosas texturas, se intentaba proyectar imágenes simbólicas del fondo de la conciencia, sentimientos vitales que vienen de lo más profundo de la vida emocional, o intuiciones de los universos de lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño. El espíritu dionisiaco del informalismo se encarnaba en la búsqueda de lo temporal y fugitivo a través de ritmos vertiginosos y grandes espacios de ilimitada profundidad. La abstracción no geométrica parecía ser el equivalente plástico de las nuevas inquietudes en torno a la imagen del hombre y del mundo, y en poco tiempo devino en lenguaje universal.

Pero, desde fines de la pasada década se advirtió cierto cansancio. Desaparecieron varios artistas de la primera hora, y las galerías se saturaron de pintura peligrosamente a la moda. Paralelamente, retornaba el interés por lo figurativo. En estos últimos años, el cansancio se ha convertido en crisis. El informalismo enfrenta hoy un problema capital en la existencia de todo arte: el de si sus signos revisten un nuevo contenido, y como tal capaz de ser comunicado y aprehendido, o si se trata simplemente de grafismos vacíos, ayunos de todo valor espiritual.

Esta crisis, y esta inquietud, son el tema del libro en referencia.

La Pintura Informalista presenta algunas de las opiniones que artistas, poetas, filósofos, historiadores y críticos de arte dieran con motivo de una encuesta de la revista *Preuves*. Aunque no todos los textos, de extensión desigual, alcanzan la misma profundidad y rigor en el análisis, y a pesar de la obscuridad conceptual de más de alguno, a la que contribuye a veces la traducción, el

conjunto de la obra es de indudable interés y utilidad para quienes deseen una visión más amplia de tan controvertida tendencia. Un artículo de Víctor Carvacho, *Primeras escaramuzas por el arte moderno en América*, sirve de introducción. Con brevedad que no excluye la información necesaria, señala los hitos esenciales en el desarrollo de las nuevas formas en el continente.

Ante la imposibilidad de referirse en particular a cada una de las contribuciones que constituyen el volumen, se destacarán sólo aquellas que por la agudeza de su examen, la novedad del planteamiento o la riqueza informativa, adquieran un carácter significativo.

Es casi unánime la afirmación de la existencia de una crisis: algunos testimonios la asimilan a una quiebra de la abstracción en general; otros, a la decadencia y próxima extinción del informalismo; los menos, a una crisis del arte, y, por ende, de la posibilidad de creación. También los hay que, optimistas, niegan la idea del conflicto o bien lo aceptan como señal de vitalidad. Para Yves Bonnefoy, en un texto algo abstruso que inicia la obra, el peligro mayor que amenaza al arte actual es la repetición monótona, e indica la contradicción de un arte que desea "ser un instante del fluir cósmico para terminar en objeto". Jean Cassou ve, en la pasividad que caracteriza a las actuales tendencias, un degradamiento de la imaginación, facultad que se habría dirigido a otros dominios de la vida espiritual. La necesidad de que la pintura recobre su poder comunicativo, volviendo a ser un lenguaje inteligible y no una invocación hermética, es para Wladimir Weidle lo esencial en la vigencia del informalismo. Roger Caillois, con más dureza, afirma la vocación esencial del creador: el pleno ejercicio de la posibilidad de errar, el libre juego del espíritu, hoy abandonado por una especie de emulación creadora con la naturaleza. "Otras son las voces humanas —nos dice— ellas no están destinadas a parodiar los recorridos de la materia inerte".

Los confines de la pintura, de Herbert Read, es uno de los mejores trabajos. Lo esencial es su examen crítico del arte informal. Piensa que éste puede ofrecer valores de dimensión universal, pero que la mayoría de los pintores contemporáneos no poseen los necesarios poderes de meditación y contemplación exigidos. Según el ilustre crítico, ha llegado el momento de considerar lo que todavía es vigente en las conquistas del movimiento. Aunque hay una minoría de artistas cuya obra ofrece auténticos valores, gran parte de la pintura actual testimonia la incapacidad de relacionar las imágenes privadas de la conciencia con

el mundo exterior, mostrando sólo el vacío. No puede retornarse al mundo de lo representable, pero el artista ha de crear nuevas imágenes, universales y concretas. "El arte debe una vez más, comunicarse con un público receptivo por medio de un lenguaje coherente de símbolos", concluye. Símbolos no necesariamente en correspondencia con lo perceptible, pero sí acordes con la armonía universal. Porque, "salvo que produzcan una forma, ya sea de cosas conocidas o de cosas desconocidas, permanecerán sin sentido y vacuos".

André Masson, a quien Read estima una de las mayores influencias en la génesis del informalismo norteamericano, observa también una violenta crisis, aunque confía en el poder sustantivo de la imaginación y en una figuración renovada. Jacques Audubert y Pierre Restany, coinciden con otros encuestados en destacar la relación entre el arte y el mundo visible. Para el primero, los informalistas desean "confundirse con el secreto químico y vibratorio de la naturaleza", en una patética tendencia imitativa. Restany cree que el descubrimiento de un nivel más profundo de lo físico, de gran semejanza con las intuiciones de algunos abstractos, revela que es imposible escapar del mundo real, y estima que es la arquitectura, y no la pintura, la expresión creadora de la época venidera.

Pero no todo ha de ser sombrío vaticinio. Harold Rosenberg, quien fuera el primero en hablar de "action painting", considera inexacto el calificativo de "informal" para un arte que ha motivado todo un sistema crítico, y que, en vez de "adorar las profundidades", se desembaraza de ellas para expresarse en una superficie: "Es la propia tela la que recibe el encargo de pensar", y afirma que "el arte saca su energía de las crisis que parecen comprometer su existencia". Para Clement Greenberg es también ambiguo llamar informalista a un creador como Pollock, cuya técnica es tan dirigida como la de Tintoretto. Sus aciertos —y sus fracasos— lo son de arte y de forma. Hay crisis en la abstracción expresionista, pero se debe al agotamiento de sus posibilidades expresivas. En su segunda generación ha producido un arte convencional y amanerado, que lejos de ser informal, está asfixiado por la forma como todo arte académico.

Más que de la muerte del arte, se trata de la extinción de la obra, que en su caída arrastra consigo la mayor parte de los criterios para juzgarla, y en primer lugar el gusto. Tal es el original pensamiento de Robert Klein. Acepta la idea de un arte que se evada de la obligación de terminar en objeto y que trate de preservar su origen como acto, aunque admitiendo que esta po-

sición estética está unida a la producción de formas visibles. Edouard Roditi enuncia su malestar ante la noción de avance en el arte ("¿Representa Watteau realmente un progreso sobre Rafael?"), y su convencimiento del carácter burgués de la rebelión del artista, mientras que Frederic Benrath confía en las amplias posibilidades de las actuales tendencias y cree, con Greenberg, en lo promisorio de una nueva abstracción con énfasis en el color.

De gran interés es la presencia de K. A. Jelenski. La crisis del arte estaría vinculada a las contradicciones de sus formas contemporáneas. Paradojalmente, la comprensión por parte de los pintores de lo que es en sí la pintura —juego de espacios, formas y colores— elimina el "cuadro" a favor de la pintura, pero ésta a su vez es destruida por la exaltación de la actitud del pintor en desmedro de la obra. De ahí que la pintura actual, en la que el gesto importa más que el resultado, escape a todo criterio estético. Todas las formas creadas son contemporáneas, afirma. "Buscando a sus precursores el surrealismo contribuyó al renacimiento de Bosch". Y el artista actual recibe el influjo de los creadores de todas las épocas.

Amplia es la visión de Kenneth Clark, para quien la armonía renacentista entre el pensamiento y la emoción, encarnada, por ejemplo, en Da Vinci, es ahora imposible. El arte contemporáneo ha debido reencontrar su antigua raíz dionisiaca, intuitiva, y quienes ven en lo anárquico del arte moderno uno de los signos de la decadencia occidental, se equivocan. Se trata, en realidad, de un desplazamiento de la energía creadora, que así como hoy se dirige a la ciencia, en el pasado permitió el florecimiento del gótico o del arte renacentista. Sus palabras finales son algo desoladoras. El actual sería "un arte decorativo popular y pleno de vigor, complementario de nuestra arquitectura y de nuestra ciencia, algo monótono, es cierto, algo teñido de charlatanería, pero que es la expresión auténtica de nuestro tiempo".

El resto de los trabajos —los de Pierre Schneider, Robert Lebel, Stephane Lupasco, V. Vasarely, Jean-José Marchand, Leopoldo Zahn, Philippe Jullian, F. Chueca Goitia, Mario Praz, Germain Bazin, Giuseppe Marchiori y Jean Wahl— en nada demererece de aquéllas a las que se ha aludido. De una manera u otra ayudan a crear una imagen del arte de nuestro tiempo, desconcertante, contradictorio, pero impregnado de un vital sentido de búsqueda expresiva. Y el testimonio de esa vitalidad es el fervor creativo. En palabras de Jean Heilion: "¿Cómo podría ponerme de nuevo, en un rato más, a pintar, si yo pensara en la muerte del arte?"

Bibliografía Chilena

Selección de los libros y folletos ingresados a la Biblioteca Nacional (Sección Chilena) por concepto de la ley de depósito legal.
Segundo Semestre de 1964.

OBRAS GENERALES:

Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad de Chile, para el año 1964. Santiago, Imp. Universo, 1963. 114 págs.

Biblioteca Nacional. Anuario de la prensa chilena. 1937-1941. 2ª parte: 1940-1941. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. v. 2.

Biblioteca Nacional. Anuario de la prensa chilena. 1942-1946. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 569 págs.

Biblioteca Nacional. Anuario de la prensa chilena. 1952-1956. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 428 págs.

Biblioteca Nacional. Anuario de la prensa chilena. 1963. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 279 p.

Felú Cruz, Guillermo. Bibliografía histórica de la Imprenta en Santiago de Chile. Stgo., Ed. Nascimento, 1964. 162 p.

Fuenzalida Pereira, Jorge. "Atenea" en su trayectoria de cuarenta años. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 31-68 pp. (Separ. Rev. Atenea, N° 404).

FILOSOFÍA Y RELIGIÓN:

Arellano Galdames, Jaime. Nueva psicología e introducción a la filosofía. (5.º año de humanidades). Colaboración de las profesoras Claudina Quintana y Marta Gaona. Stgo., Fondo Edit. Educ. Moderna, 1964. 200 p.

Guía Eclesiástica de Chile. Ed. 1964. Stgo., Imp. Claret, 1964. 262 p.

Miras C., Pedro. Análisis e integración del concepto de forma. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 83 p.

Müller Beck, Karl. Dionisio. La idea de la metamorfosis en la mitología y la creencia popular. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 143-155 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).

Pablo VI, Papa. Conciencia. Renovación. Diálogo. Carta encíclica "Ecclesiam Suam" de Su Santidad el Papa Paulo VI. Stgo., Ed. Ara, 1964. 65 p.

Recopilación de algunos de los escritos que se han hecho en honor de Nuestra Señora del Carmen, Jurada Patrona de Chile y Generala de las Armas Chilenas. Stgo., Ed. "Sagrado Corazón de Jesús", 1963. 62 p.

Rivano, Juan. Curso de lógica moderna y antigua. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 247 p.

Tapia Cabezas, Julio. Teocracia católica. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. v. 5.

CIENCIAS SOCIALES:

Aguayo E., Anselmo. El Servicio Nacional del Empleo en los países en proceso de desarrollo. El caso chileno. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 88 p.

Ahumada C., Jorge. En vez de la miseria. 4.ª ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 191 p.

Alvarez Barros, María Eugenia. Naturaleza jurídica del uso común en los bienes nacionales de uso público. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 208 p.

Alvarez C., Rolando. Ley General de Construcciones y Urbanización. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 111 p.

Anuario Informativo Tributario. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1963. v. 1 y 2.

Araneda Dörr, Hugo. Curso de Economía Política. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. v. 2.

- Araneda L., Adriana.** Situación legal del profesor primario. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 75 p.
- Arrate Mac Niven, Jorge.** Enfoques a las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América. La 2.a Guerra Mundial. Política de armamentos. La no intervención. La democracia representativa. El desarrollo y la asistencia económicos. El comunismo. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 170 p.
- Atria Benaprés, Raúl.** Teoría y práctica de la sanción en el Derecho Internacional Público. Memoria de prueba. Stgo., Imp. Artes y Letras, 1964, 126 págs.
- Azócar B., Eduardo.** El pensamiento económico de los partidos políticos en Chile. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 204 p.
- Baghetti Tapia, Italo.** Estudio sobre los intereses en las operaciones mercantiles. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 113 p.
- Balra Cortés, Alberto.** Nuestra América y sus problemas. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 3-27 p. (Separ. Rev. Atenea, N° 404).
- Balra Cortés, Alberto.** Teoría Económica. Stgo., Ed. Andrés Bello, 1963. v. 1.
- Barros Aldunate, Diego.** Práctica forense. Explicaciones y formularios [por] Diego Barros Aldunate e Ismael Espinosa Vargas. Stgo., Imprenta Arancibia Hnos. 1964. 548, lli p.
- Barros Jarpa, Ernesto.** Panorama internacional. Santiago, Ed. Zig-Zag, 1964, 16 p.
- Bell Escalona, Eduardo.** Nueva Ley de la Renta. Ley de Impuesto a las Herencias. Texto refundido. Valparaíso, Imprenta Universo, 1964. 63 p.
- Benavente, Darío.** Derecho Procesal. Juicio ejecutivo. Apuntes revisados y corregidos por Alfonso Dau-det Visado. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 187 págs.
- Boero Lillo, Ernesto.** Crónicas de siglo y medio del Instituto Nacional de Chile. Stgo., Esc. Salesiana "La Gratitud Nacional", 1963. 191 p.
- Boizard B., Ricardo.** La Democracia Cristiana en Chile. (Un mundo que nace entre dos guerras) 3.a ed. Stgo., Ed. Orbe, 1964. 340 p.
- Burgos Fuentes, Luis.** Las universidades alemanas. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 181-196 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Cabrera Cortés, Eduardo.** Reglamentación de comunidades. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 124 p.
- Cálvez, Jean Ives.** El Marxismo. Teoría y acción [por] Jean Ives Cálvez, José Miguel Ibáñez, Roger Vekemans... Stgo., Ed. del Pacífico, 1964, 311 p.
- Cámara de Diputados.** Organización sindical. Reglamento para la aplicación de los Títulos I, II, III y VI del Libro III del Código del Trabajo. Stgo., Imp. Inst. Geogr. Militar, 1964, 20 p.
- Campo H., Julio E.** Autoridades aeronáuticas extranjeras. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 89 p.
- Camus Veloso, Arnoldo.** Estudio crítico de la huelga en Chile. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 134 p.
- Cano, Guillermo J.** Introducción al estudio del régimen jurídico e institucional de la electricidad en Latinoamérica. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 16-38 p. (Apart. Rev. Latinoamericana de Electricidad, N° 2).
- Carvalho Hederra, Sergio.** Finanzas Públicas. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 218 págs.
- Ciudad, Mario.** Unamuno [por] Mario Ciudad, José Ricardo Morales, Fernando Uriarte... Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 173 págs.
- Contraloría General de la República.** Memoria de la Contraloría General correspondiente al año 1963 y balance general de la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 1963. Stgo., Imp. La Nación, 1964. 381 p.
- Contreras Cortés, Andrés.** Educación rural y desarrollo económico. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 119 págs.
- CORFO, Corporación de Fomento de la Producción.** Programa nacional de desarrollo económico, 1961-1970. Stgo., Imprenta La Nación, 1964. 191 págs.
- CORFO, Corporación de Fomento de la Producción.** Synopsis of the national

- program of economic development, 1961 - 1970. Stgo., Imp. La Nación, 1964. 20 p.
- CORFO, Corporación de Fomento de la Producción.** Proyecciones de matrículas y gastos en educación. Stgo., Ed. Nascimento, 1964. 176 p.
- Correa Espinosa, Juan Esteban.** La prescripción en materia penal. Memoria de prueba. Santiago., Ed. Universitaria, 1964. 97 p.
- Costa Barros, Alberto.** Consideraciones sobre el tratamiento jurídico de espacio exterior. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 99 p.
- Chamudes, Marcos.** El libro blanco de mi leyenda negra. Stgo., Ed. P.E.C. [1964] 167 p.
- Chaparro V., Jorge.** El crimen contra la humanidad. Memoria de prueba. Santiago, Ed. Universitaria, 1964, 146 p.
- Chile. Constitución.** Reforma Constitucional propuesta por S.E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, al Congreso Nacional. Julio de 1964. Stgo., Imp. del Serv. de Prisiones, 1964. 76 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.** Ley N° 10.336. Texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 251 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.** Ley N° 11.256. Alcoholes. Libro I del tributo. Texto completo del Libro I y su reglamento. Ley y reglamento sobre fabricación y venta de vinagres. Concordancias legales. Actualizada para 1964. Stgo., Imp. Gutenberg, 1964. 88 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.** Ley N° 11.256. Alcoholes. Libro II de la penalidad. Texto completo del Libro II y su reglamento. Actualizada para 1964. Stgo., Imp. Gutenberg, 1964. 63 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.** Ley N° 12.120. Compraventas. Texto completo y actualizado de la ley. Edición actualizada para 1964. Stgo., Imp. Gutenberg, 1964. 64 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.** Ley N° 14.852. Elecciones. Texto completo y actualizado de la Ley General de Elecciones. Stgo., Imp. Gutenberg, 1964. 96 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.** Proyecto Ley. Asistencia médica para los empleados. Stgo., Imp. Sec. Educación para la Salud del Serv. Nac. de Salud, 1964. 15 p.
- Chile. Tratados, etc.** Instituto Antártico Chileno. Tratados Internacionales. Leyes y Reglamentos por los cuales se rige. Junio de 1964. Stgo., Imp. Inst. Geogr. Militar, 1964. 26 págs.
- Chile. Tratados, etc.** Tratados, convenciones y arreglos internacionales de Chile. Chile - Ecuador - Perú. Acuerdos sobre explotación y conservación de las riquezas marítimas del Pacífico Sur. Concertados en Santiago el 18 de agosto de 1952. Stgo., Imp. Chile, 1964. 19 p.
- Chiuminatto C., Leonello.** Ley de Reforma Agraria en Cuba y el proyecto de ley chileno. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 141 p.
- Chonchol, Jacques.** El desarrollo de América latina y la Reforma Agraria. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 115 p.
- Daudet Proust, Hugo.** Estudio histórico y crítico de la legislación de menores en Chile y en el Derecho Comparado. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 165 p.
- Enriquez Barra, Pedro.** El juicio ordinario del trabajo y la jurisprudencia. Memoria de prueba. Concepción, Imp. Univ. de Concepción, 1964. 112 p.
- Espinoza Carranza, Jorge.** Financiamiento del desarrollo. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 51 p.
- Fernández M., Gonzalo.** Bilbao en la fronda democrática de 1850. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 77 p.
- Figuerola H., Carlina.** Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados del Banco del Estado de Chile. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 58 p.
- Foncca Navarro, Pedro.** El reajuste de las remuneraciones en el sector privado. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964, 133 p.
- Frei M. Eduardo.** Maritain entre nosotros [por] Eduardo Frei e Ismael Bustos. Stgo., Ed. Universidad Católica, 1964. 71 págs.
- Fuentes L., Oscar.** La información y el Derecho. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 92 p.
- Fuentes López, Orlando.** La medición de la personalidad como resultante de la

- conducta. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 132 p.
- Gamboa Blanco, Hernán.** La retroactividad de la ley administrativa. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 121 págs.
- Garaudy, Roger.** La moral marxista. Stgo., Ed. Austral, 1964. 223 p.
- Godoy Casanova, Jorge.** Sociedades de capitalización. Memoria de prueba. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 84 p.
- González Román, Ariel.** Derecho Social Administrativo. (Excepciones al Derecho Común). Memoria de prueba. Stgo. Ed. Universitaria, 1964. 69 p.
- Gorriño M., Carlos.** Condiciones de existencia de las distintas especies en que se concreta la responsabilidad de los funcionarios públicos. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 68 p.
- Guzmán Latorre, Diego.** Derecho Internacional Privado. Parte positiva. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 156 p.
- Guzmán Santa Cruz, Roberto.** Repertorio de conceptos de Derecho Procesal Civil. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 64 p.
- Hengst Ferrando, Augusto.** El delito de corrupción de menores. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 70 p.
- Henríquez L., Raúl.** Del derecho de explotación y sus métodos. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 104 p.
- Hernández C., María I.** Jurisprudencia sobre fuerza irresistible. Memoria de prueba. Stgo., 1964. 71 p.
- Humere L., Abel.** Aplicación de la ley penal en cuanto a las personas. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 106 p.
- Hurtado Ruiz-Tagle, Carlos.** Tres ensayos sobre el transporte en Chile [por] Carlos Hurtado R-T. y Arturo Israel P. Stgo., Imp. Inst. de Economía, 1964. ix, 149 p.
- Jara Roncati, Víctor Eduardo.** Constitucionalismo argentino. Antecedentes y desarrollo histórico-jurídico. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 163 p.
- Jiménez Díaz, Francia.** Estudio comparativo de las legislaciones de seguridad social de Chile y Cuba. Memoria de prueba. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 163 p.
- Kiverstein H., Abraham.** Síntesis del Derecho Civil. De los objetos del Derecho. Bienes. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. v. 2.
- Labra Hidalgo, María Edith.** De los menores irregulares y de la Ley de Adopción. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 106 p.
- Labra M., Romilio C.** Constitución del dominio carbonífero. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 89 p.
- Latorre Ceballos, Graciela.** Las presunciones en el proceso penal. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 191 p.
- Lipschütz, Alejandro.** Guerra y paz y otros temas candentes. Discursos de un patriota latinoamericano. Stgo., Ed. Austral, 1964. 188 p.
- Márquez G., Oscar.** Estudio sobre las leyes de reajustes de los empleados particulares. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 121 p.
- Martínez P. Gonzalo.** El significado de los vocablos soberano y soberanía en la doctrina contemporánea. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 108 p.
- Matus Benavente, Manuel.** Finanzas públicas. La teoría. 3.a ed. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 308 págs.
- Matus Navarrete, Iván.** Asociaciones de ahorro y préstamo para la vivienda. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 158 p.
- Mesa Campbell C., Fernando.** Estudio crítico-administrativo de los títulos I y II del Libro III del Código Tributario. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 72 p.
- Mestelan Griño, René.** Elementos de Derecho Comercial y terrestre y quiebras. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 272 p.
- Metz Arndt, Manuel.** Evaluación económica del subsidio fiscal a la Empresa de Ferrocarriles del Estado de Chile. Stgo., Imp. Inst. de Economía, 1964. viii. 178 p.
- Ministerio de Hacienda.** Dirección de Presupuesto. Balance consolidado del Sector Público de Chile. 1960-1962. Stgo., Imp. La Nación, 1964. 184 p.

- Ministerio de Hacienda.** Dirección de Presupuestos. Balance consolidado del Sector Público de 1963 y presupuesto consolidado del Sector Público de 1964. Stgo., Imp. La Nación, 1964. 87 p.
- Ministerio de Hacienda.** Dirección de Presupuestos. Cálculos de entradas correspondientes al año 1965. Stgo., Imp. La Nación, 1964. 131 p.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.** Documentos Internacionales. V. Tratados, convenciones y arreglos internacionales de Chile. Bilaterales con países de América. Multilaterales Panamericanos. Bilaterales con países de Europa. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 127 p.
- Ministerio del Interior.** Comisión de Telecomunicaciones. Plan decenal para el desarrollo de las telecomunicaciones. Santiago, Imp. Inst. Geogr. Militar, 1964. 175 p.
- Miranda Pizarro, Clara Angélica.** Jurisprudencia sobre agresión ilegítima. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 105 p.
- Moersch Aitken, Juana.** El Derecho Comparado, su utilidad e importancia. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 78 p.
- Moreno G., Gilberto.** Los Comités Parlamentarios. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 88 p.
- Munizaga A., Carlos.** Mitos y pequeñas comunidades rurales: El "Trauco" en Chiloé (Notas para su análisis interdisciplinario). Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 49-64 p. (Apart. del N° 2 de Antropología).
- Munizaga Aguirre, Roberto.** Libertad de cátedra y libertad de investigación. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 54 p.
- Muñoz Ramírez, Eduardo.** Proyecto de Código de Seguridad Social. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 174 págs.
- Muñoz W., Carlos.** La asistencia y el salvamento. Memoria de prueba. Santiago. Ed. Universitaria, 1964. 164 p.
- Norero M., Rodrigo.** Formación de sociedades anónimas por fusión. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 69 p.
- Novaparte, Pablo.** La mano roja. Secretos de las tácticas comunistas en América. Stgo., Ed. Lord Cochrane, 1964. 295 p.
- Núñez, Oscar.** Chile visto por los trabajadores. Stgo., Prensa Latinoamericana, 1964. xv, 119 p.
- Opazo Camposano, Edgardo.** La autonomía administrativa. (Actividad y organización administrativa) [por] Edgardo Opazo Camposano y Marta Neumann García. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 159 págs.
- Ortega R., Francisco J.** Ensayo sobre una teoría general de las calificaciones. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 111 p.
- Palma C., Diana.** Delincuencia juvenil desde el punto de vista penal. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 88 p.
- Panatt, Natasha.** Estudio del Código de Procedimiento Penal de la provincia de Córdoba (Rep. Argentina). Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 166 p.
- Parada Barrios, Hernán.** La prueba de la ley extranjera. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 79 p.
- Peña E., Danor.** Valor actual de la prueba pericial en la investigación de la paternidad. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 145 p.
- Picó Domínguez, Gonzalo.** Reforma del sistema político para el desarrollo económico. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 103 p.
- Pinto, Aníbal.** Curso de Economía. Elementos de teoría económica [por] Aníbal Pinto y Carlos Frenes. 3.a ed. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 154 págs.
- Poblete J., Carlos.** El derecho de iniciativa. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 238 págs.
- Portnoy, Marcos.** Testimonio sobre Cuba. Stgo., Imp. Horizonte, 1964. 170 p.
- Pozo R., Patricio.** Organización Internacional Estadística. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 74 p.
- Prat Echaurren, Carlos.** La babel monetaria. Tiempos de reflexión y La reforma dualista. Tiempos de acción. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 203 p.
- Puga Vega, Mariano.** El petróleo chileno. Stgo., Ed. Andrés Bello, 1964. 144 p.

- Quilodrán Rodríguez, Federico.** Encrucijada del cambio. Stgo., Imp. Entreceros, 1964. 120 p.
- Radtke B., Carlos.** El Poder Judicial en las diversas constituciones chilenas. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 129 p.
- Ramírez Araya, Patricio.** Relaciones entre EE. UU. y América latina en el decenio 1928-1938 [por] Patricio Ramírez Araya y Patricio de la Fuente Lafoy. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 136 p.
- Recabarren M., Vicente.** El plan de experimentación educacional de San Carlos y consideraciones sobre el plan educacional del Departamento de Arica. Crítica comparativa. 1944-1961. Stgo., Imp. SSS, 1964. 12 p.
- Rodas Rojas, Gustavo.** Los anexos a la Convención de Aviación Civil Internacional de Chicago de 1944. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 152 p.
- Rodríguez, Aniceto.** La conspiración contra Chile. Stgo., Prensa Latinoamericana, 1964. 64 p.
- Rodríguez C., Servando E.** Régimen judicial de Carabineros de Chile. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 124 págs.
- Rodríguez Papic, Ignacio.** Procedimiento civil. Juicio ordinario de mayor cuantía, del curso del prof. don Darío Benavente G. 4.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 127 p.
- Rodríguez Riquelme, Victoria.** El caso fortuito ante la jurisprudencia chilena. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 76 p.
- Rojas A., José.** El Servicio Electoral. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 124 p.
- Rojas Pizarro, Sergio.** Naturaleza jurídica y valor probatorio del informe de peritos. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 86 p.
- Ruiz Salinas, María.** La evolución del Poder Ejecutivo. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 88 p.
- Salamero Ealdrich, Antonio.** El régimen jurídico de la plataforma continental. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 123 p.
- San Martín S., María L.** El contrato de Mediería. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 86 p.
- Sánchez M., Alfredo.** Abandono y dejación. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 172 págs.
- Sanhueza Gómez, Rubén.** Nuevo régimen jurídico del magisterio. Memoria de prueba. Concepción, Imp. Univ. de Concepción, 1963. 148 p.
- Santandreu H., Ximena.** Régimen jurídico de las sustancias minerales. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 72 p.
- Scherz G., Perla.** Los procedimientos para determinar la indemnización en la expropiación. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 107 págs.
- Schweitzer Walters, Miguel.** El error de derecho en materia penal. Stgo. Ed. Jurídica de Chile, 1964. 135 p.
- Sepúlveda Sánchez, Guido Alfonso.** De la continuación delictual y de su consagración legislativa. Memoria de prueba. Concepción, Imp. Univ. de Concepción, 1964. 151 p.
- Sepúlveda Y., Mario.** Síntesis crítica de la evolución de la doctrina comunista y sus instituciones de aplicación en la Unión Soviética. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 90 p.
- Silca Silva, Juan Enrique.** El Tratado de la Comunidad Económica Europea. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 84 p.
- Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.** La negociación colectiva. Stgo., Imp. Gratiud Nacional, 1964. 192 p.
- Soto, Helvio.** Revolución es libertad. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 52 p.
- Streit Torreblanca, Edgardo.** Principios generales de Derecho Penal Internacional. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 63 p.
- Tento B., Guido.** Organización de establecimientos educacionales. Educación profesional. 2.a parte. Los talleres y las prácticas. Apuntes. Stgo., Imp. Esc. Tipo. Salesiana, 1964. 432 págs.

- Thayer Arteaga, William.* Las organizaciones de trabajadores en la Unión Soviética. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 64 p.
- Torres Armstrong, Eduardo.* Defensa social y protección al desvalido. Stgo., Imp. Fantasía, 1964. 76 págs.
- Torretti Rivera, Carlos.* Actual situación tributaria del abogado. Stgo., Imp. Chile, 1964. 13 p.
- Undurraga Pieper, Nora.* Estudio comparativo de las legislaciones de seguridad social de Chile y Costa Rica. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 91 p.
- Universidad de Concepción.* Anteproyecto para una reestructuración docente. Concepción, Imp. Univ. de Concepción, 1964. 31 págs.
- Universidad de Concepción.* Memoria presentada por el Directorio, correspondiente al año 1963. Concepción, Imp. Univ. de Concepción, 1964. 264 p.
- Universidad de Chile.* Análisis presupuestario correspondiente a los años 1961, 1962 y 1963. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 41 p.
- Urquiza Guerra, Sergio.* Teoría y práctica del comercio exterior. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 274 págs.
- Vainroj Waisman, Enrique.* Los honorarios del abogado. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 136 p.
- Valderrama Castro, Severo.* Los pactos según la terminología del Código Civil. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 105 p.
- Valenzuela A., Ernesto.* Incentivos económicos de nuestra legislación tributaria. v. 1. Notas para un estudio teórico. v. 2. Legislación positiva [por] Ernesto Valenzuela A. y Carlos Hazbun A. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 116 p.
- Vargas Vargas, Manuel.* La sociedad anónima en el derecho angloamericano. Stgo. Ed. Jurídica de Chile, 1964. 222 p.
- Vera, Mario.* Una política definitiva para nuestras riquezas básicas. Stgo., Ed. PLA, 1964. xv, 232 págs.
- Vergara Apolonio, María.* La Caja de Accidentes del Trabajo. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 90 p.
- LINGÜÍSTICA:
- Oroz, Rodolfo.* Diccionario de la lengua castellana. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. xvii, 725 p.
- Pantoja Gómez, Carlos.* Algunos aspectos gramaticales del idioma japonés. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 165-180 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- CIENCIAS PURAS Y APLICADAS:
- Arenas E., A.* Estructura Chile de todos los cuerpos del universo en estado normal. La realidad sobre el universo y nuestro sistema solar. Stgo., Imp. Astudillo e Hijos, 1964. 116 p.
- Argaluz Fano, Agustín.* Contabilidad general. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 134 p.
- Armijo Rojas, Rolando.* Curso de Epidemiología. 2.a ed. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 663 p.
- Arriagada Serendero, Gustavo A.* Introducción al método experimental. Teoría de los errores. Apuntes de clases. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 64 p.
- Asenjo S., Efraín.* Método de aproximación en el dominio del tiempo para la síntesis de funciones mediante circuitos eléctricos. Stgo., Ed. Universitaria, 1962. 123-138 p. (Apart. Anales de la Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas, v. 19).
- Berdichevsky Scher, Bernardo.* Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en Concón. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 65-86 p. (Apart. Antropología, N° 2).
- Capdeville, Augusto.* Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros arqueólogos e historiadores. Compilación, introducción y notas de Grete Mostny. Stgo., Imp. Univ. Católica, 1964. v. 1.
- Dagnino Biassa, Víctor.* Estudio de la purificación de la insulina mediante el método "salting-out". Tesis de licenciado. Stgo., Imp. Claret, 1964. 15 p.
- Froimovich S., Mauricio.* Termodinámica del móvil de segunda especie. Análisis de escalas de temperaturas termodinámicas. 1.a ed. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 121 p.
- Gadenz N., Renato.* Introducción al método directo de Lyapunov. Stgo., Ed. Universitaria, 1962. 155-163 p. (Apart. Anales de la Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas, v. 19).
- Instituto de Biología "Juan Noé" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.* Biológica. Trabajos. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 144 p.

- Kaltwasser P., Jorge.* Artefactos líticos de Coyo. Stgo., Ed. Universitaria, 1964, 105-113 p. (Apart. Antropología, N° 2).
- Mardones, Jorge.* Farmacología general [por] los Dres. Jorge Mardones y Carlos Muñoz. 2.a ed. Stgo., Imp. Stanley, 1964. 108 págs.
- Marsland, Douglas.* Principios de biología moderna. Traducción del inglés de María Etcheverry C. [y otros]. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 616 p.
- Martínez R., Carlos.* Actividad arginásica durante el desarrollo embrionario de la rata albina (*Rattus norvegicus*) Stgo., Ed. Universitaria, 1963. 25-34 p. (Apart. Biológica, Fasc. 35, 1963).
- Meissner V., Erico.* La cubeta individual y la impresión funcional en prótesis inmediata. Colaboradores: Aldo Reveco G. y Horacio Soto K. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 81 p.
- Ministerio de Agricultura.* Dirección de Agricultura y Pesca. La agricultura chilena en el quinquenio 1956 - 1960. Departamento de Economía Agraria. Stgo., Imp. Stanley, 1963. 279 p.
- Morales B., Alfonso.* Problemas y ejercicios de Química Inorgánica [por] A. Morales B. y T. Meruane C. Stgo., Imp. de Arancibia Hnos., 1964. 143 p.
- Morgado T., Fernando.* Importancia de los genes de histocompatibilidad en la sobrevivencia de ratones sometidos a irradiación gamma total del cuerpo y protegidos con trasplantes de médula ósea. Stgo., Ed. Universitaria, 1963. 76-114 p. (Apart. Biológica, Fasc. 35, 1963).
- Munizaga, Juan R.* Comparación de poblaciones precolombinas del Norte de Chile. (Empleo de rasgos morfológicos de variación discontinua) Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 87-95 p. (Apart. Antropología, N° 2).
- Muñoz Astete, Carlos.* La pared alveolar en las diversas etapas del edema pulmonar agudo. Estudio histológico experimental [por] Carlos Muñoz Astete y Carlos Oberti. Stgo., Ed. Universitaria, 1963. 115-123 p. (Apart. Biológica, Fasc. 35, 1963).
- Muñoz C., José Luis.* Modelos para el estudio de distribución de voltaje de impulso en transformadores. Stgo., Ed. Universitaria, 1962. 139-153 p. (Apart. Anales de la Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas, v. 19).
- Navarrete, Hernán.* Consumo de madera en la construcción. Stgo., Ed. Prensa Latinoamericana, 1964. 32 p.
- Orellana R., Mario.* Acerca de la cronología del complejo cultural San Pedro de Atacama. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 96-104 p. (Apart. Antropología, N° 2).
- Oyarzún Day, Florencio.* Estudios de caminos. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 102 p.
- Pesse Vidal, Gastón.* El tensor admitancia de la máquina generalizada. Stgo., Ed. Universitaria, 1962. 165-183 p. (Apart. Anales de la Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas, v. 19).
- Sánchez-Bolaños, Roberto.* Contabilidad agrícola. Tratado de contabilidad, organización y administración agropecuarias. Stgo., Imp. Entrecerros, 1964. 236 p.
- Simon Schlotfeldt, Hans.* Acción teratogena sobre embriones de pollos de sueros sanguíneos y proteosas urinarias provenientes de pacientes cancerosos [por] Hans Schlotfeldt y Graciela Leyton R. Stgo., Imp. La Nación, 1964. 8 págs.
- Stahl, Gerold.* Elementos de la metalógica y metamatemática. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 161 p.

LITERATURA Y BELLAS ARTES:

Abalos, Carmen. Oratorio menor. Poemas en prosa. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. [35] p.

Aguilar, Esperanza. Yoknapatawpha, propiedad de William Faulkner. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 154 p.

Aguirre, Margarita. La culpa. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 347 p.

Aldunate Phillips, Arturo. Matemática y poesía. 2.a ed. Con prólogo de Guillermo Feliú Cruz y un comentario del autor sobre una carta de Hernán Díaz Arrieta. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 109 p.

Alegria, Fernando. Mañana los guerreros... Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 274 p.

Alfaro Botarro, Miguel. Filosofía de Vicente. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1964. 96 p.

Alfonso, María Angélica. Tarde o temprano. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. [4] 38 p.

- Amauro, Rodrigo.** Chile oceánico. Poemas. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 100 p.
- Amenábar de Alemparte, Laura.** Guitarra y cantares. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 160 p.
- Arnello, Mario.** Mi hija Pía. (Ocasión para la poesía). Stgo., Imp. El Imparcial, 1964. 63 p.
- Arteche, Miguel.** La otra orilla. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 238 p.
- Baeza G., Mario.** Conversesmos de música. Estudio de algunos hechos musicales y su interpretación, para alumnos de la enseñanza secundaria y para otra gente paciente y curiosa. 4º año de humanidades conforme al programa. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. v. 1.
- Belmar, Daniel.** Roble huachco. Prólogo de Nicomedes Guzmán. 3.a ed. Stgo. Ed. Zig-Zag, 1964. 220 p.
- Benavides Lillo, Ricardo.** Notas sobre una nueva historia de la literatura española. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 7-31 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Bruggen de Schweikart, Helga.** Tipos de cerámica de "Cachagua" [por] Helga Bruggen de Schweikart y Guillermo Krumm Saavedra. Stgo., Imp. Los Andes, 1964. 15 p.
- Campos Aragón, Rubén.** Linares a puro mimbres. Santiago, Imprenta Fantasía, 1964. [18] p.
- Campos Menéndez, Enrique.** Sólo el viento. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 199 p.
- Carmona, Ernesto.** El cesante. Stgo., Imp. de Arancibia Hnos., 1964. 83 p.
- Casanova, Adelina.** "El yugo". "Con las manos vacías". Antofagasta, Ed. La Portada, 1964. [52] p.
- Cassigoli, Armando.** Cuadernos de un hombre astado. Novela. Stgo. Ed. Universitaria, 1964. 122 págs.
- Castro, Oscar.** La vida simplemente. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 187 p.
- Coloane, Francisco.** Los conquistadores de la Antártida. 3.a ed. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 125 p.
- Cortés Larriou, Norman.** Hijo de ladrón, una novela existencial. Santiago, Ed. Universitaria, [1964] 33-50 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Croca, Philippe.** Los ojos abiertos. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1963. 175 p.
- Délano, Luis Enrique.** El rumor de la batalla. Stgo., Ed. Austral, 1964. 357 p.
- Délano, Jorge (Coke).** Botica de turno. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 219 p.
- Díaz Garcés, Joaquín.** A la sombra de la horca. Santiago, Ed. Zig-Zag, 1964. 291 p.
- Durand, Luis.** Un amor. Prólogo de Luis Merino Reyes. 5.a ed. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 449 p.
- Flaten G., Karen Marie.** Fuga a una cruz. Stgo., Imp. Fantasía, 1964. 45 p.
- Foresti Serrano, Carlos.** Notas sobre la novela picaresca española. Stgo., Ed. Universitaria, [1964]. 51-59 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Garfias, Mimi.** Monólogos de Pin y Pina. Stgo., Imp. Esc. Industrial Superior de Artes Gráficas, 1964. 61 p.
- Gazmuri, Gabriela.** Volvamos a lo simple. Stgo., Imp. de Arancibia Hnos., 1964. 71 p.
- Goñó, Cedomil.** Sobre la estructura narrativa de don Guillermo de J. V. Lastarria. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 61-71 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- González Donoso, María Francisca.** Campanitas. Padre Las Casas, Imp. San Francisco, [1964] 78 p.
- Henrique Descat, Gabriela.** El pozo. Stgo., Talleres de la Soc. de San Pablo, 1964. 116 p.
- Herrera, Edmundo.** La casa del hombre. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 56 p.
- Hoyuela, Patricia.** Pecadores incompletos. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 183 p.
- Hubbard Wynant Davis.** Ibamba. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 299 p.
- Inostrosa, Jorge.** Los huéspedes trágicos. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. v. 1.
- Iñigo Madrigal, Luis.** Poesía última de Nicolás Guillén. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 73-82 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Krasniansky, Elías.** Después del tiempo. Stgo., Imp. Horizonte, 1964. 52 p.
- Lago Carvallo, Antonio.** Actitudes españolas ante el tema de América. Valparaíso, Imp. Universo, 1964. 32 p.

- Lamberg, Fernando.* El universo engañoso. Poemas. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 43 p.
- Lavín Cerda, Hernán.* Nuestro mundo. 1962-1964. Stgo., Imprenta Arancibia Hnos., 1964. 127 p.
- León, Carlos.* Sueldo vital. Prólogo de Claudio Solar. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 192 p.
- Marín, Adriana.* A través de la sangre. Stgo., Imp. El Imparcial, [1964] 24 p.
- Merino Reyes, Luis.* Los feroces burgueses. (Novela) Stgo., Imp. Hispano Suiza, 1964. 140 p.
- Montes, Hugo.* Alto sosiego. (Poemas), Stgo., Ed. Universidad Católica, 1964. 103 p.
- Moreno, José Manuel.* Treinta poemas y una mujer enamorada. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 107 p.
- Munita, Marta de.* Arbol del silencio. Poemas, Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 55 p.
- Murillo, Ernesto.* La otra ribera. Poemas. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 35 p.
- Neruda, Pablo.* Tentativa del hombre infinito. Stgo., Imp. de Arancibia Hnos., 1964. 47 p.
- Osorio Tejeda, Nelson.* El "espíritu geométrico" en tres obras de Racine. Santiago, Ed. Universitaria, [1964] 83-98 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Oyarzún, Luis.* Leonardo da Vinci y otros ensayos. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 60 p.
- Palma Moreno, Eduardo.* Breve paso. Padre Las Casas, Imp. San Francisco, 1964. 60 p.
- Parturier, Françoise.* Mis amores con De Gaulle. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 171 p.
- Pohlhammer, Jorge.* El asesinato del perro blanco. Stgo., Imp. de Arancibia Hnos., 1964. 159 p.
- Puentes Gil, Enrique.* Por los caminos del verso. Dos enfoques de mi poesía. Concepción, Imp. La Libertad Ltda., 1964. [46] p.
- Punzón, seud.* Condecorado por bruto. (La burocracia vista por un burócrata). 2.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 123 p.
- Requena, María Asunción.* "Ayayema". Drama en dos partes. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 83 p.
- Reyes, Salvador.* El incendio del astillero. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 263 p.
- Rivas, Fernando.* Los últimos días. Prólogo de Elisa Serrana. Stgo., 1964. 251 p.
- Sáez Godoy, Leopoldo.* Los topónimos de Valparaíso. (Clasificación) Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 129-141 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Salas Ovalle, Marta.* Ronda de mujeres. (Cuentos), Stgo., Ed. Avance, 1964. 203 p.
- Santiván, Fernando.* Robles, Blume y Cía. y Mundo transparente. Novela. Santiago, Ed. Nascimento, 1964. 249 p.
- Silva Cáceres, Raúl.* La dramaturgia de Armando Mook. Un ensayo de interpretación. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 110 págs.
- Solar, Claudio.* Valparaíso en la literatura. Stgo., Ed. Universitaria [1964] 99-127 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Soto Fernández, Orlando.* Los príncipes azules. (Novela) Stgo., Imp. Alfa, 1964. 288 p.
- Torres-Rioseco, Arturo.* Panorama de la Literatura Iberoamericana. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. xxix, 243 págs.
- Uribe González, Luis.* Cuatro cuentos. Perdido en la región del oro blanco. La pesca del pez-espada. Enfermera ecónoma. El pequeño Mikey. 1.a ed. San Antonio, Ed. Neupert, 1964. 116 p.
- Valbuena Briones, A.* La idea política en la novela de Gallegos. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 84-93 p. (Separ. Rev. Atenea, N° 403).
- Valdés, Hernán.* Apariciones y desapariciones. 1961-1964. Poemas. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 69 p.
- Valdivieso, Mercedes.* Los ojos de bambú. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 250 p.
- Valenzuela C., Eroína.* De la manito. Versos para el más chiquitín. Temuco, Ed. Alianza, 1960. 60 p.
- Vega, Daniel de la.* Confesiones imperdonables. (2.a serie). Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 262 p.
- Vrigny, Roger.* La noche de Mougins. Traducción de Vicente Mengod. Stgo. Ed. Zig-Zag, 1964. 197 p.

ANTOLOGIAS ESCOLARES:

- Collados de Jara, Elvira.* Castellano, 5º año, 2.a ed. Stgo., Ed. Andrés Bello, [1964] v. 1.

- Charó, René.** Je découvre La France. 1. Ouvrage destiné à la 4ème année des humanités des Lycées et Colleges Chiliens [por] René Charó y André Reboulet. 2.a ed. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 64 págs.
- Montes, Hugo.** Libro de Lectura de 5.a preparatoria [por] Hugo Montes y Julio Orlandi. Stgo., Ed. del Pacífico, [1964] 207 p.
- Montes, Hugo.** Libro de Lectura de 6.a preparatoria [por] Hugo Montes y Julio Orlandi. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 318 p.
- Wigdorsky, Leopoldo.** British and American Civilization. Book II. (5.º y 6.º años de humanidades) [por] Leopoldo Wigdorsky y Elia Diaz de Wigdorsky 3.a ed. Stgo., Imp. Santiago, 1964. x, 500 p.
- HISTORIA Y GEOGRAFIA:**
- Academia Chilena de la Historia.** Archivo de don Bernardo O'Higgins. Dirección y recopilación de Luis Valencia Avaria. Stgo., Imp. Inst. Geogr. Militar, 1964. v. 25.
- Aguirre Le-Bert, Luis.** Geología de la Cordillera de los Andes de las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue [por] Luis Aguirre Le-Bert y Beatriz Levi Dresner. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 37 p.
- Alvarez A., Luis R.** Don Diego de Almagro y el descubrimiento de Chile. (Aspectos histórico y jurídico). Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 70 p.
- Allendosalazar Arrau, Jorge de.** Marginaciones a una filiación. Stgo., Imp. Los Andes, 1964. 36 p.
- Arnedo Bravo, Fidel.** Don Olegario Lazo Baeza. 1878-1964. Santiago, Ed. Universitaria, [1964] 207-227 p. (Separ. Rev. Atenea, N° 404).
- Balbotín Moreno, Manuel G.** Cinco mujeres en la vida de O'Higgins [por] Manuel G. Balbotín Moreno y Gustavo Opazo Maturana. Stgo., Imp. de Arancibia Hnos., 1964. 163 p.
- Cabral, Manuel del.** Historia de mi voz. Autobiografía. Stgo., Ed. Andes, 1964. 270 p.
- Campos Harriet, Fernando.** Veleros franceses en el Mar del Sur. (1700-1800) Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 222 p.
- Carmona Vial, Hernán.** Postales del viejo Valparaíso. Album N° 1. Selección de fotografías y grabados publicados en "El Mercurio". Valparaíso, Ed. Guías, [1964] 54 p.
- Castro, Fidel.** La historia me absolverá. Stgo., Imp. Horizonte, 1964. 104 p.
- Cunill G., Pedro.** Castro: centro urbano de Chiloé insular. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 3-48 p. (Apart. Antropología, N° 2).
- Charroux, Robert.** Tesoros ocultos, enterrados, emparedados, sumergidos. Santiago, Ed. Zig-Zag, 1964. 286 p.
- Chelén Rojas, Alejandro.** El guerrillero Manuel Rodríguez y su hermano Carlos, precursores de la democracia y la libertad. Stgo., Prensa Latinoamericana, 1964. XVI. 296 p.
- Díaz Barrales, Raúl.** Monografía de Vallenar. Stgo., Imp. Periodística Chile, [1964] 94 p.
- Edwards Bello, Joaquín.** Crónicas. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 270 p.
- Encina, Francisco Antonio.** Bolívar. El duelo con el sino. (La lucha por la estructuración política de los pueblos libertados). Stgo., Ed. Nascimento, 1963. v. 1.
- Guzmán Rosales, Miguel.** Don Francisco de Paula Taforó y la vacancia arzobispal de Santiago, 1878-1887 [por] Miguel Guzmán Rosales y Octavio Vio Henríquez. Stgo., Ed. Univ. Católica, 1964. 343 p.
- Medina, José Toribio.** Estudios históricos biográficos críticos y bibliográficos sobre la Independencia de Chile. Compilados y ordenados por Gmo. Feliú Cruz. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. v. 2.
- Mendoza, Samuel.** El aislamiento de Bolivia. (Aspecto humano del problema). Texto de la conferencia dada por el periodista boliviano Samuel Mendoza, en la "Sala Libertad", del Congreso por la Libertad de la Cultura, el 25 de septiembre de 1964, en Santiago de Chile. Stgo., Imp. San Jorge, 1964. 28 p.
- Mundt, Tito.** De Gaulle, el gran solitario. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 235 p.
- Pacheco Altamirano, Arturo.** Arturo Pacheco Altamirano. Vida y obra. Concepción. Ed. Univ. de Concepción, 1964. [38] p.

- Páez, Ramiro.** Tres rebeldes en las letras de los Estados Unidos. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 197-209 p. (Apart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Polanco Nuño, Santiago.** El Ejército de Chile en la paz y en la guerra. Artículos periodísticos publicados entre los años 1959 y 1964. Stgo., Imp. Inst. Geogr. Militar, 1964. 149 págs.
- Ramírez Salinas, Carlos.** Don Juan N. Espejo Varas. Stgo., Imprenta Arancibia Hnos., 1964. 107 p.
- Rojas Mix, M. A.** Algunas interpretaciones de la crisis del Imperio Romano. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 157-163 p. (Aart. Rev. del Pacífico, N° 1).
- Rojas Mix, Miguel.** El cetro de Agamenón. Ensayo sobre la Monarquía Homérica. Stgo., Ed. Universitaria, [1964] 84-120 p. (Separ. Anales de la Univ. de Chile, N° 128).
- Silva Castro, Raúl.** Carlos Pezoa Véliz (1879-1908) I. Biografía. II. Obras de Carlos Pezoa Véliz. Stgo., Ed. Universitaria. 1964. 474 p.
- Silva Castro, Raúl.** Eusebio Lillo. (1826-1910). Stgo., Ed. Andrés Bello, 1964. 190 p.
- Silva Castro, Raúl.** Pablo Neruda. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 237 p.
- Spikin Howard, Alberto.** Esta boca es mía. Stgo., Ed. Orbe, 1964, 373 p.
- Urzúa Urzúa, Luis.** Arica, puerta nueva. Historia y folklore. 2.a ed. Stgo., Ed. Andrés Bello, 1964. 294 págs.
- Valencia Avaria, Luis.** Campaña y Batalla de Rancaagua. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 130 p.
- EDICIONES DE LA REVISTA MAPOCHO
- FILOSOFIA Y RELIGION:
- Stahl, Gerold.** Análisis científico de la religión. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 161-174 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).
- CIENCIAS SOCIALES:
- González Ginoués, Ignacio.** Reflexiones acerca de la misión universitaria. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 16-24 p. (Apart. Revista Mapocho, N° 1, 1964).
- Segall, Marcelo.** Biografía social de la ficha salario. Stgo., Ed. Universitaria. 1964. 35 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).
- LITERATURA Y BELLAS ARTES:
- Bindis, Ricardo.** La pintura contemporánea chilena. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 21-42 p. (Apart. Revista Mapocho, N° 2, 1964).
- Fernández Larrain, Sergio.** Algo de Unamuno a través de un epistolario. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 205-254 p. (Apart. Revista Mapocho, N° 2, 1964).
- Morales, José Ricardo.** Prohibida la reproducción. Pieza en un acto. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 78-87 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).
- Muñoz G., Luis.** La muerte, tema poético de Antonio Machado. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 88-96 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).
- Salas Viú, Vicente.** Tomás Luis de Victoria. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 175-194 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).
- Teillier, Jorge.** Los trenes de la noche y otros poemas. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 132-142 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).
- Tienken, Arturo.** Las obras históricas de Shakespeare. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 5-20 p. (Apart. Revista Mapocho, N° 2, 1964).
- Uribe Echevarría, Juan.** Arturo Alcayaga Vicuña: poesía y pintura del Supercosmos. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 255-264 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).

Noticias Bio-bibliográficas sobre los colaboradores de este número de la revista

MARGARITA AGUIRRE.

Nació en Santiago, en 1925. Estudios de Castellano en el Instituto Pedagógico. Fue redactora de la revista *Pro Arte*. Publicó en 1951 su primer libro, *Cuadernos de una muchacha muda*; en 1958 obtuvo el premio "Emecé" por su novela *El huésped*. En 1964 edita Zig Zag su novela *La culpa* y Eudeba, de Buenos Aires, su ensayo *Pablo Neruda*.

ALFONSO ALCALDE.

Nació en Punta Arenas, en 1921. Publicó en 1947 *Balada para la ciudad muerta*, editado por Nascimento con prólogo de Pablo Neruda.

Ha desempeñado variados oficios en distintos países latinoamericanos, principalmente en Argentina y Bolivia.

En 1963, premiado por la Sociedad de Escritores de Chile, publicó en Ediciones Alerce su libro *Variaciones sobre el tema del amor y de la muerte*, fragmento de su obra más extensa: *El panorama ante nosotros*.

JOAQUÍN BARCELO.

Estudios académicos de Filosofía y Filología en las Universidades de Chile, Friburgo y Munich. Ha dictado cursos de Filosofía Antigua y Medieval en los Departamentos de Filosofía del Instituto Pedagógico de Valparaíso y de la Facultad de Filosofía y Educación de Santiago. Encargado de cursos en la Universidad de Concepción. Profesor de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile. Colaborador de la *Revista Chilena de Filosofía* y *Anales de la Universidad de Chile*.

Su tesis, presentada para el título de Profesor Extraordinario en la Facultad de Filosofía y Educación, versa sobre el tema del amor en Dante.

FERNANDO FUEYO LANERI.

Nació en 1920. Estudios de Derecho en la Universidad de Chile. Recibió su título de Abogado en 1946, siendo su Memoria de Prueba un *Ensayo de Diccionario Juri-*

dico y Razonado del Código Civil Chileno. Publicó, en 1952, su obra *Repertorio de Voces y Giros del Código Civil Chileno* (3 vols.). En 1954 fue designado Profesor Ordinario de la Facultad de Derecho. Inició, en 1958, la publicación de su *Derecho Civil*, con la parte correspondiente a *Obligaciones*, que es el tomo IV de la obra y que comprende 2 vols. Al mismo tiempo, mientras desarrollaba el Curso de Derecho Profundizado y Comparado, preparó y publicó *Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones*, (2 vols.). En 1959 apareció la parte de *Derecho de Familia*, que se compone de 3 vols. En 1963 apareció *Contratos*, obra en 2 vols.

Ha publicado numerosos artículos sobre temas de su especialidad en la *Revista de Derecho del Colegio de Abogados*, en la de Concepción y en algunas del extranjero.

JORGE HOURTON POISSON.

Presbítero. Nació en 1926. Estudios de Teología en la Universidad Católica y Licenciatura en 1948; de Filosofía en la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino y Doctorado en 1951 con una tesis sobre *La sociabilidad natural*. Profesor de Filosofía en el Seminario Pontificio desde 1952 y en la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica, donde desempeña el cargo de Jefe del Departamento de Filosofía desde 1957. Viajes de estudio a Europa.

Ha publicado en la revista FINIS TERRAE: *La acción religiosa de Pío XII* (Nº 19), *Misión de la Universidad y del universitario* (Nº 21), *La filosofía de la acción de Maurice Blondel* (Nº 29), *La filosofía religiosa de Blondel* (Nº 31), *Husserl, la fenomenología y el pensamiento cristiano* (Nº 40) y varias otras colaboraciones. Ha colaborado también en las revistas *Mensaje*, *Teología y Vida*, *La Voz*, *Sapientia* (de la Universidad Católica de Buenos Aires), y *Pastoral Popular*, de la que fue director en 1963. Prepara algunas traducciones de obras de Maurice Blondel, una de las cuales, *Exigencias filosóficas del*

cristianismo, será publicada en breve por la Editorial Herder de Barcelona.

RODOLFO JARAMILLO BARRIGA.

Ingeniero agrónomo, ex profesor de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Chile, Miembro de la Sociedad Científica de Chile. Autor de una obra extensa sobre el Abate Molina, que aparecerá próximamente.

GERMAN TERPELLE C.

Nacido en Traiguén en 1906. Estudios de Derecho. Su Memoria, que permanece inédita, se tituló *Ensayo sobre el asilo diplomático*; de ella se reproducen en este número algunos capítulos. Realizó viajes de estudio por Europa, dedicándose, posteriormente, a la agricultura. Falleció el 19 de agosto de 1961.

ARMANDO URIBE ARCE.

Nació en Santiago, en 1933. Abogado. Actualmente Profesor Auxiliar en la Facultad de Derecho, e Investigador en el Centro de Investigaciones de Literatura Comparada de la Universidad de Chile. Colaborador de las revistas *Mapocho*, *Atenea* y *Anales de la Universidad de Chile*.

Ha publicado, entre otras obras, *El engañoso laúd*, *Los obstáculos*, *Eugenio Montale*, *Tres poetas italianos*, *Pound*.

HORACIO ZAPATER EQUIOIZ.

Nació en Buenos Aires, en 1920. Cursó estudios secundarios en Madrid y universitarios en Buenos Aires, donde obtuvo el título de Profesor de Historia.

Ejerció la docencia en la Universidad Nacional de Cuyo, donde regentó las cátedras de Antropología y de Historia del Antiguo Oriente. En 1958 se radicó en Chile y es actualmente profesor de Antropología Cultural y de Prehistoria en la Universidad Católica de Chile. Ha dictado cursos de su especialidad en varias Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile y es autor de numerosos artículos publicados en revistas argentinas y chilenas, entre las que cabría mencionar *Anales del Instituto Etnico Nacional*, *Anales de Arqueología y Etnología*, *Anales de la Universidad de Chile*, *Finis Terrae*.

Algunos de sus principales ensayos: *D'Orbigny y la clasificación del aborígen sudamericano*, *Tres colonias de aborígenes en el Chaco argentino*, *Notas de viaje por el país araucano*, *El caballo y la vida nómada*, *Orientación indigenista del Estado español en el siglo XVIII*.

Índice

	<u>Págs.</u>
Ing. Raúl Sáez Sáez: <i>El Ingeniero y el desarrollo de los pueblos</i>	5
<i>Raúl Sáez y el Instituto de Ingenieros</i>	14
Gastón Ossa Saint-Marie: <i>Raúl Sáez y la aventura del Riñihue</i>	16
Mariano Picón-Salas: <i>Las nieves de antaño</i>	19
Jorge Hourton P.: <i>Teilhard de Chardin: ¿Ciencia o filosofía?</i>	25
Rodolfo Jaramillo Barriga: <i>El Abate Juan Ignacio Molina, primer evolucionista y precursor de Teilhard de Chardin</i>	37
Joaquín Barceló: <i>La Divina Comedia como poema del amor</i>	54
Germán Terpelle P.: <i>El asilo diplomático en la historia de Chile</i>	77
Jaime Silva: "Arturo y el Ángel"	103
Nelson Osorio Tejada: <i>Wolfgang Kayser y la Ciencia de la Literatura</i>	117
Alfonso Alcalde: <i>El panorama ante nosotros. Arte poética</i>	134
Dr. Rodolfo Oroz: <i>El Instituto de Chile</i>	138
Armando Uribe Arce: <i>Cajón Desastre</i>	143
Juan Rivano: <i>Religión y seguridad</i>	165
Margarita Aguirre: <i>La vida no es así</i>	174
Fernando Fueyo Laneri: <i>Hacia una moderna ley de adopción</i>	181
Horacio Zapater Equioiz: <i>Las culturas indígenas de América durante la dominación española</i>	185
Gerold Stahl: <i>Mito, Ciencia y Religión</i>	198
Notas Bibliográficas	201
Bibliografía chilena	214
Noticias Bio-bibliográficas sobre los colaboradores de este número de la revista	226

Publicaciones del Servicio para el Canje Internacional

(Sólo para el exterior)

(Creado por Decreto del 12 de mayo de 1871)

Lista N° 3 - 1965

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
1.- Academia Chilena de la Lengua	<i>Estatuto de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la Española.</i> 1961	20
2.- Alessandri P., Arturo	<i>El General don Manuel Bulnes.</i> 1937.	5
3.- Alessandri P., Arturo	<i>La reconstrucción de un pueblo.</i> 1938.	60
4.- Alvarez, A.	<i>Aritmética elemental.</i> 1911-1912	99
5.- Amunátegui Solar, Domingo	<i>La segunda Presidencia de Arturo Alessandri, (1932-1938).</i> 1961	15
6.- Banco Central de Chile	<i>Boletín Mensual. N.os 400 al 434.</i> 1961 a 1964. De cada número	30
7.- Barceló, Jorge	<i>Compendio de la Historia Antigua de los Pueblos Orientales.</i> 1903	10
8.- Barquero, Efraín	<i>La piedra del pueblo.</i> 1954	4

BIBLIOTECA DE ESCRITORES DE CHILE.

9.- Huneeus Gana, Jorge	<i>Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile.</i> Tomo I. 1908	20
10.- Pino Saavedra, Yolando comp.	<i>Antología de poetas chilenos del siglo xx.</i> Tomo xvi. 1940	30
11.- Soffia, José Antonio	<i>Poemas y poesías.</i> Tomo xvii. 1950.	80
12.- Barra, Eduardo de la	<i>Páginas escogidas,</i> Tomo xviii. 1952	80
13.- Biblioteca Nacional	<i>Anuario de la Prensa Chilena.</i> 1877, 1885, 1915, 1916, 1917, 1921, 1922, 1926, 1927, 1931, 1932, 1936, 1937, 1941, 1942, 1946, 1947, 1951, 1952, 1956, 1957, 1961, 1962 y 1963. Números variables de ejemplares	30
14.- Biblioteca Nacional	<i>Anuario de Publicaciones Periódicas Chilenas.</i> 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962. Número de ejemplares variables	600
15.- Biblioteca Nacional	<i>Bibliografía musical. 2.a Parte.</i> 1886-1896	15
16.- Biblioteca Nacional	<i>Cartilla elemental de Catalogación y Clasificación.</i> 1963	30
17.- Biblioteca Nacional	<i>Cartilla elemental sobre el Vocabulario del Bibliotecario.</i> 1963	30
18.- Biblioteca Nacional	<i>Catálogo de autores griegos y latinos.</i> 1898	110
19.- Biblioteca Nacional	<i>Catálogo de la Sección Americana. América en general.</i> 1902	30
20.- Biblioteca Nacional	<i>Centenario de Los Miserables de Victor Hugo (1862-1962).</i> 1962	30
21.- Biblioteca Nacional	<i>Chile; su futura alimentación.</i> 1963	30
22.- Biblioteca Nacional	<i>Ensayo de una Bibliografía de la Historia de Francia.</i> s/f	60

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
23.— Castillo, Homero	<i>La Literatura Chilena en los Estados Unidos de América.</i> 1963	30

COLECCION DE ANTIGUOS PERIODICOS CHILENOS:

24.—	<i>¡Viva el Rey! Gazeta del Gobierno de Chile.</i> Tomo I, (1813-1817). 1952. Tomo II, (1813-1817). 1954	30
25.—	<i>¡Viva la Patria! Gazeta del Supremo Gobierno de Chile.</i> (1817). 1951	35
26.—	<i>Gazeta de Santiago de Chile.</i> (1817). N.os 1-37. 1952	5
27.—	<i>Gazeta de Santiago de Chile</i> (1817). 1952	35
28.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> N.os 38-72. (1818). 1952	40
29.—	<i>El Argos. El Duende.</i> (1818). 1955	30
30.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> N.os 73-100. (1819). 1954	40
31.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> N.os 1-55. (1819-20). Tomo II. 1958	40
32.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> Tomo II, N.os 56-78. (1820-1821). 1963	30
33.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> Tomo II, N.os 79-100 y Tomo III, N.os 1-16. (1821). 1964	30
34.—	<i>Cartas Pehuenches. El Telégrafo.</i> (1819-20), 1958	30
35.—	<i>El Cosmopolita. El Diario de la Convención. El Observador Chileno. El Tizón Republicano. El Clamor de la Patria.</i> Apéndice: <i>Correspondencia entre la Junta Gubernativa y el Mariscal de Campo don Ramón Freire.</i> (1822-1823). 1962	30
36.—	<i>El Imparcial de Chile. El Interrogante y Respondente. El Corresponsal del Imparcial. El Amigo de la Verdad. El Amigo de los Militares. El Despertador Araucano. El Nuevo Corresponsal. El Apagador. El Redactor del Senado. Actas del Senado Conservador y Legislador. El Observador de Chile. El Observador Eclesiástico.</i> Apéndice: <i>Respuestas a varios periódicos</i> (1823). 1963	30

COLECCION DE HISTORIADORES:

37.—	<i>Proceso seguido por el Gobierno de Chile en 25 de mayo de 1810, contra don José Antonio Rojas y el doctor don Bernardo de Vera y Pintado, por el delito de conspiración.</i> Tomo xxx. 1938.	5
38.—	<i>Expediente relativo al desgraciado suceso de las Armas Reales en Maipo, el 5 de abril de 1818.</i> Tomo xxxi. 1943.	25
39.—	<i>Historia de la Revolución y Guerra de la Independencia del Perú. Desde 1818 hasta 1826.</i> Tomo xxxii, Vol. I. 1946	70
	Tomo xxxiii, Vol. II. 1948	50
	Tomo xxxiv, Vol. III. 1949	90
40.—	<i>Escritos y Documentos del Ministro de O'Higgins, doctor don José Antonio Rodríguez Aldea, y otros concernientes a su persona.</i> (1783-1822). Tomo xxxv. 1950	160

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
41.—	<i>Biógrafos e Historiadores del Ministro de O'Higgins, doctor José Antonio Rodríguez Aldea. Tomo xxxviii. 1955</i>	200
42.— Congreso Nacional	<i>Manual del Senado. Santiago. Chile. 1923</i>	10
43.— Coolidge, Calvin	<i>Tacna y Arica. 1925</i>	40
44.— Chile. Congreso	<i>Sesiones de los Cuerpos Legislativos. (1889-1907)</i>	30
45.— Chile. Congreso	<i>Sesiones Extraordinarias Cámara de Senadores. (1888-1919)</i>	8
46.— Chile. Congreso	<i>Sesiones Ordinarias Cámara de Senadores. (1888-1919)</i>	10
47.— Chile. Presidencia	<i>Mensajes Presidenciales. Años 1922, 23, 28, 29, 30, 31, 34, 35 a 39, 41 a 50, 60 y 1963</i>	?
48.— Darío, Rubén	<i>Obras escogidas publicadas en Chile. 1939</i>	5
49.— Diario Oficial	<i>Diario Oficial. Años: 1945 a 1949. 1951. 1953 a 1963. 4 Colecciones de cada año.</i>	
50.— Díaz Meza, Aurelio	<i>Leyendas y Episodios Chilenos. En plena Colonia. Tomo II. Prólogo de don José Toribio Medina. 1929</i>	15
	<i>Crónicas de la Conquista. Prólogo de don José Toribio Medina. Tomo II. 1929</i>	5
	<i>En plena Colonia. Prólogo de don José Toribio Medina. Tomo III. 1930</i>	5
51.— Dirección General de Carabineros	<i>Boletín Oficial. N.os 1778 al 1924. (1961 a 1964). 40 ejemplares de cada número.</i>	
52.— Dirección General de Impuestos Internos	<i>Boletín. N.os 89 a 124. (1961-1964). 40 ejemplares de cada número.</i>	
53.— Dirección General de Impuestos Internos	<i>Índice Alfabético. N.os 7, 8, 9 y 10. (1960 a 1963). 40 ejemplares de cada número.</i>	
54.— Dirección General de Impuestos Internos	<i>La sátira política en Chile. 1950</i>	5
55.— Drago, Gonzalo	<i>El Purgatorio. 1951</i>	10
56.— Durand, Georgina	<i>Mis entrevistas. 1945</i>	12
57.— Egaña, Juan	<i>Escritos inéditos y dispersos. 1949</i>	15
58.— Egaña, Juan	<i>Tractatus. 1827</i>	50
59.— Elgueta, Herminia	<i>Suplemento a la Bibliografía de don Ramón Lavial. 1930</i>	50
60.— Espejo, Juan Luis	<i>La Provincia de Cuyo en el Reino de Chile. Tomos I y II (34-tomos de c/u.). 1954</i>	50
61.— Espejo, Juan Luis	<i>Caracterización de la Obra Histórica de Domingo Amunátegui Solar. 1961</i>	10
62.— Espejo, Juan Luis	<i>Cartas inéditas sobre Europa de Domingo Amunátegui Solar. 1961</i>	10
63.— Feliú Cruz, Guillermo y Stuardo Ortiz, Carlos	<i>Correspondencia de Claudio Gay. 1962</i>	30
64.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>El problema bibliotecario nacional. 1963</i>	
65.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>El solar provinciano y los ptogenitores de José Toribio Medina. 1961</i>	10
66.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Ensayo de una bibliografía de Domingo Amunátegui Solar (1876-1946). 1961</i>	10
67.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Entre el desastre de Cancha Rayada y la Batalla de Maipo. 1961</i>	10
68.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Historiografía Colonial de Chile. Tomo. I. 1957</i>	80
69.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>José Toribio Medina. La formación del Bibliógrafo. Estudio crítico. 1958</i>	10
70.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Labor literaria y científica de José Toribio Medina en 1910. 1961</i>	10
71.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>La Imprenta durante el Gobierno de O'Higgins. 1952</i>	10

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
72.— Felú Cruz, Guillermo	<i>La Imprenta durante el Gobierno de O'Higgins. Cuatro Periódicos de 1818: El Argos de Chile. El Duende. El Sol de Chile. El Chileno. Estudio bibliográfico.</i> 1956	10
73.— Felú Cruz, Guillermo	<i>La Universidad de Chile, Universidad de América.</i> 1953	10
74.— Felú Cruz, Guillermo	<i>Las Publicaciones de la Biblioteca Nacional (1954-1963).</i> 1964	30
75.— Fogh, Anamaria	<i>29 Hombres en la vida de una mujer.</i> 1957	5
76.— Gallardo, Eudomilia	<i>La canción de la campana.</i> 1925	3
77.— Garay, Félix	<i>Una vida para que vivió David Mendel.</i> 1949	3
78.— García, Ramón V.	<i>Tratado de la verdadera Religión.</i> 1948	10
79.— Garfias, Domingo A.	<i>El proceso plebiscitario de Tacna y Arica.</i> 1926	5
80.— Gómez T., Eliana	<i>Contribución al estudio de D. S. Cabezas.</i> 1950	12
81.— Góngora, Luis de	<i>Poesía escogida.</i> 1939	2
82.— González, A. C.	<i>El cautiverio feliz.</i> 1948	2
83.— González B., Jorge	<i>Del Venero Nativo.</i> 1940	2
84.— Grassel, Armín	<i>Manual del Bibliotecario. Tomo II.</i> 1914	3
85.— Greve, Ernesto	<i>El Conquistador Francisco de Aguirre.</i> 1953	60
86.— Guzmán P., Jorge	<i>Cumbres oceánicas.</i> 1951	8
87.— Hanke, Lewis	<i>Bartolomé de Las Casas.</i> 1954	60
88.— Hernández, Horacio	<i>El Periodismo.</i> 1949	3
89.—	<i>Himno Patrio de la República de Chile.</i> 1910	30
90.— Iris	<i>Fue el enviado. No lo olvidemos.</i> 1951	10
91.— Jaramillo, Hernán	<i>La buenamaoza y el toro.</i> 1951	30
92.— Lafourcade, Enrique	<i>Asedio.</i> 1956	10
93.— Lafourcade, Enrique	<i>El libro de Karem.</i> 1950	12
94.— Larrain D., Eduardo	<i>Dictámenes de don Valentín Letelier.</i> 1924	600
95.— Laval, Ramón	<i>Memoria presentada.</i> 1921	10
96.— Lazo B., Olegario	<i>Hombres y caballos.</i> 1951	10
97.— León Pinelo, Antonio de	<i>Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la recopilación de Leyes de las Indias Occidentales. Estudios biobibliográficos por José Toribio Medina. Prólogo de Aniceto Almeyda.</i> (1623) 1956	80
98.— Leyton, Vidal	<i>Araucanía. Rostro de una raza altiva.</i> 1945	30
99.— Lillo, Ginés de	<i>Mensura General de Tierras. Tomos I y II.</i> 1941	2
100.— Lillo, Samuel	<i>Primaveras de antaño.</i> 1951	35
101.— Lindo, Hugo	<i>Movimiento Unionista Centroamericano.</i> 1958	40
102.— Medina, José Toribio	<i>Los aborígenes de Chile.</i> 1954	50
103.— Medina, José Toribio	<i>Cartas de Pedro de Valdivia.</i> 1953	50
104.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo I (1590-1594).</i> 1956	60
105.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo II (1573-1580).</i> 1957	60
106.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo III (1577-1589).</i> 1959	80
107.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo IV (1590-1594).</i> 1960	80
108.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo V (1599-1602).</i> 1961	80
109.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo VI (1561-1603).</i> 1963	80
110.— Medina, José Toribio	<i>Cosas de la Colonia.</i> 1952	50

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
111.— Medina, José Toribio	<i>Ensayo biobibliográfico sobre Hernán Cortés. Bibliografías y bibliografías de Hernán Cortés, por Guillermo Feliú Cruz.</i> 1952	50
112.— Medina, José Toribio	<i>Estudios Cervantinos.</i> 1958	80
113.— Medina, José Toribio	<i>Historia de la Imprenta en América.</i> 2 Vols. 1958	80
114.— Medina, José Toribio	<i>Historia de la Inquisición en Chile.</i> 1952	50
115.— Medina, José Toribio	<i>Historia de la Inquisición en Lima.</i> 1956	55
116.— Melfi, Domingo	<i>Tiempos de tormenta.</i> 1945	4
117.— Méndez C., Armando	<i>Juan Firula.</i> 1948	3
118.— Méndez C., Armando	<i>El mundo herido.</i> 1951	2
119.— Mendoza, Humberto	<i>Socialismo, camino de la libertad.</i> 1945	5
120.— Merino Reyes, Luis	<i>Muro de cal.</i> 1946	2
121.— Ministerio de Relaciones Exteriores	<i>El alegato de la República de Chile presentado al Sr. Presidente de E.E. U.U. (Tacna y Arica).</i> 1924	20
122.— Ministerio de Relaciones Exteriores	<i>Anexos del contra alegato de la República de Chile. (Tacna y Arica).</i> 1924	15
123.— Montt, Luis	<i>Bibliografía Chilena.</i> 1904	20
124.— Mundy, Evangeline	<i>Joaquín Díaz Garcés.</i> 1944	10
125.— Nabuco, Joaquín	<i>Balmaceda.</i> 1914	180
126.— Orrego V., Eugenio	<i>Ensayos.</i> 1947	3
127.— Orrego V., Eugenio	<i>Vicuña Mackenna. Vida y trabajos.</i> 1951	2
128.— Oviedo, Benjamín	<i>Fundamentos masónicos.</i> 1930	2
129.— Oviedo, Benjamín	<i>Las Logias de San Juan.</i> 1930	30
130.— Oviedo, Benjamín	<i>La Masonería en Chile.</i> 1929	5
131.— Oviedo, Benjamín	<i>Ritos masónicos.</i> 1930	30
132.— Oyarzún, Mila	<i>Estancias de soledad.</i> 1946	2
133.— Palma Riesco, Agustín I.	<i>Índice de los discursos de la R. A. E.</i> 1920	25
134.— Palma Z., Luis	<i>O'Higgins, ciudadano de América.</i> 1956	3
135.— Pérez de Arce, C.	<i>Este poderoso reloj.</i> 1954	2
136.— Pinilla, Norberto	<i>Biografía de Gabriela Mistral.</i> 1946	5
137.— Pinilla, Norberto	<i>La controversia filológica de 1842.</i> 1945	5
138.— Pinto, Aníbal	<i>Finanzas públicas, mitos y realidades.</i> 1951	3
139.— Pissis, A.	<i>Atlas de la República de Chile.</i> 1875	25
140.— Plath, Oreste	<i>Baraja de Chile.</i> 1946	3
141.— Prats de Sarraatea, Teresa	<i>Educación doméstica de los jóvenes.</i> 1909	7
142.— René-Moreno, G.	<i>Segundo Suplemento de la Biblioteca Boliviana.</i> 1908	10
143.— Reyes, Salvador	<i>Amistad francesa.</i> 1954	4
144.— Riquelme, Daniel	<i>Bajo la tienda.</i> 1952	2
145.— Riquelme, Daniel	<i>Cuentos de la Guerra y otras páginas.</i> 1941	70
146.— Risopatrón	<i>Diccionario Geográfico de Chile.</i> 1924	170
147.— Rojas, Manuel	<i>Hijo de ladrón.</i> 1951	2
148.— Sabella, Andrés	<i>Sobre la Biblia un pan duro.</i> 1946	2
149.— Sánchez A., V.	<i>Angol, la ciudad de los confines.</i> 1953	3
150.— Sarah, Roberto	<i>Mi querido Infierno.</i> 1951	8
151.— Seguel, Gerardo	<i>Continuación del Horizonte.</i> 1944	4
152.— Silva C., Lautaro	<i>Río loco.</i> 1949	2
153.— Silva Castro, Raúl	<i>Alberto Blest Gana.</i> 1941	20
154.— Silva Castro, Raúl	<i>Bibliografía de don Juan Egaña (1768-1836).</i> 1949	200
155.— Silva Cruz, C.	<i>Balmaceda.</i> 1925	3
156.— Silva Cruz, C.	<i>Luz de intimidad.</i> 1946	5
157.— Silva de la F., A.	<i>Cuestiones Constitucionales.</i> 1953	20
158.— Silva L., Luis	<i>El Conquistador Francisco de Aguirre.</i> 1953	60
159.— Silva Vildósola, C.	<i>Discurso de la Academia Chilena de la Lengua.</i> 1935	30
160.— Sófoles	<i>Antígona.</i> 1951	50
161.— Solari, Armando	<i>Cantata a la muerte de M. Hernández.</i> 1950	2
162.— Soto Cárdenas, A.	<i>Guerra del Pacífico.</i> 1950	3

163.—	<i>Souvenir of the visit of Colonel Mr. Theodore Roosevelt.</i> 1914	2
164.— Thein, Gladys	<i>La mitad de la vida.</i> 1949	10
165.— Thein, Gladys	<i>Poemas.</i> 1945	5
166.— Thein, Gladys	<i>Poesía.</i> 1950	5
167.— Vaïsse, Emilio (Omer Emeth)	<i>Estudios críticos de Literatura Chilena.</i> 1961	20
168.— Valle, Juvencio	<i>El hijo del guardabosque.</i> 1951	8
169.— Varas C., J. M.	<i>Cuentos militares.</i> 1948	2
170.— Vicuña Mackenna, Benjamín	<i>El Almirante M. Blanco Encalada.</i> 1927	15

Fondo Histórico y Bibliográfico

José Toribio Medina

Ley N° 10.361, de 28 de junio de 1952.

(Biblioteca Nacional)

OBRAS PUBLICADAS DE JOSE TORIBIO MEDINA

- Una Excursión a Tarapacá. Los Juzgados de Tarapacá.* 1880-1881.
Reimpresión en un volumen de las ediciones de 1880 y 1881, respectivamente. Homenaje de la Ilustre Municipalidad de Iquique a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.
Precio: E° 2,00. Agotado.
- Los Aborígenes de Chile.* Introducción de Carlos Keller.
Reimpresión de la edición de 1882. 1952.
Precio: E° 12,00.
- El Capitán de Fragata Arturo Prat, El Vicealmirante Patricio Lynch.* Estudio y Prólogo de Roberto Hernández. Reimpresión en un volumen de las ediciones de 1879 y 1910, respectivamente. Homenaje de la Armada de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.
Precio: E° 6,00.
- Cosas de la Colonia. Apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile.* Introducción de Eugenio Pereira Salas. Reimpresión en un volumen de la Primera y Segunda Series, editadas en 1889 y 1910, respectivamente. 1952.
Precio: E° 12,00.
- Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena.* Introducción de Elías Almeyda Arroyo. Reimpresión de la edición especial de 1889. Homenaje del Ejército de Chile a su autor en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.
Precio: E° 6,00.
- Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile.* Prólogo de Aniceto Almeyda.
Reimpresión en un volumen de la edición en dos tomos de 1890. 1952.
Precio: E° 15,00.
- Tres Estudios Históricos. I - El Escudo de Armas de la ciudad de Santiago. II - El Acta del Cabildo Abierto de 18 de Septiembre de 1810. III - ¿Quiénes firmaron esa Acta?*
Publicadas en 1910. Homenaje de la Ilustre Municipalidad de Santiago de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.
Precio: E° 3,00.
- Las Matemáticas en la Universidad de San Felipe.*
Reimpresión de la edición de 1927. Homenaje de la Facultad de Ciencias Físicas y matemáticas de la Universidad de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1851-1952. 1952.
Precio: E° 2,00. Agotado.
- Ensayo Biobibliográfico sobre Hernán Cortés.*
Obra póstuma. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. 1952.
Precio: E° 10,00.
- Cartografía Hispano-Colonial de Chile.*
Reproducción en fototono de la edición de 1925. Homenaje del Ejército de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1953.
Precio: E° 50,00.
- Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile.* Introducción de Jaime Eyzaguirre. Anotaciones Bibliográficas sobre Pedro de Valdivia, de Victor M. Chiappa, puestas al día por Rafael Mery. 1953. Reimpresión ordenada conforme a la de Sevilla de 1929.
Precio: E° 24,00.
- Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820).*
Dos tomos. Prólogo de Marcel Bataillon. Reimpresión de la edición de 1887. Apéndice Documental de Raúl Porras Barrenechea. 1956.
Precio: E° 20,00.

Estudios Bibliográficos sobre Antonio de León Pinelo.

Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de Leyes de las Indias Occidentales. Recopilación. Prólogo de Aniceto Almeyda. 1956.

Precio: E° 10,00.

Estudios Cervantinos.

El Disfrazado autor del "Quijote" impreso en Tarragona fue fray Alonso Fernández - Novela de la Tía Fingida - El Lauso de "Galatea" de Cervantes es Ercilla - Escritores americanos celebrados por Cervantes en el "Canto de Caliope" - Cervantes Americanista - Cervantes en Portugal - Cervantes en las letras chilenas - Recopilación. Prólogo del Dr. Rodolfo Oroz Scheibe. 1958.

Precio: E° 12,00.

Historia de la Imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía.

Dos tomos. Recopilación de las introducciones de J. T. Medina en sus Bibliografías sobre el particular, con prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Complemento bibliográfico de José Zamudio Z. 1958.

Precio: E° 30,00.

Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie.

Tomo I (1558-1572) - Rodrigo de Quiroga - M. Bravo de Saravia. 1956.

Tomo II (1573-1580) - M. Bravo de Saravia - Rodrigo de Quiroga. 1957.

Tomo III (1577-1589) - Martín Ruiz de Gamboa - Alonso de Sotomayor. 1959.

Tomo IV (1590-1594) - Alonso de Sotomayor - Martín Oñez de Loyola. 1960.

Tomo V (1599-1602) - Pedro de Vizcarrá - Francisco de Quiñones. 1961.

Tomo VI (1561-1603) - Informaciones de méritos y servicios.

Precio: E° 15,00 c/u.

Biblioteca Hispanoamericana.

Reimpresión facsimilar.

Tomo I (1493-1600). 1958.

Tomo II (1601-1650). 1959.

Tomo III (1651-1700). 1960.

Tomo IV (1701-1767). 1961.

Tomo V (1768-1810). 1961.

Tomo VI (sin fechas). 1962.

Tomo VII (títulos nuevos y descripciones complementarias). 1962.

Precio: E° 200,00 la colección.

Biblioteca Hispanoamericana.

Reimpresión facsimilar. 3 vols. (1523-1817).

Precio: E° 90,00.

Actas del Cabildo de Santiago durante el período llamado de la Patria Vieja (1810-1814).

Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Reimpresión facsimilar de la edición de 1910. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

Precio: E° 15,00.

Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817 y Adiciones y Ampliaciones. Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Reimpresión facsimilar de las ediciones de 1891 y 1939, respectivamente. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

Precio: E° 15,00.

Por aparecer**Viajes Relativos a Chile.**

Tomo I - J. Lemaire y G. Schouten - H. Brouwer y E. Herckmans - A. M. Fanelli - M. Brizuela - J. F. de Sobrecasas - S. B. Johnston.

Tomo II - J. F. Coffin - R. L. Vowel - E. H. Appleton - C. F. Mathison. Recopilación y Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

Precio: E° 70,00.

Estudios sobre la Independencia de Chile.

Un precursor chileno de la Revolución de la Independencia de América - El Acta del Cabildo Abierto del 18 de Septiembre de 1810 - Los que firmaron el Acta del Cabildo Abierto del 18 de Septiembre de 1810 - D. Manuel Antonio Talavera - Los Errázuriz - Ensayo de una Bibliografía de las obras de don José Miguel Carrera - Las Medallas de la Revolución de la Independencia - La Expedición de corso del Comodoro Guillermo Brown en aguas del Pacífico - Biografía del General de Brigada don José Rondizoni - Un folleto de propaganda hasta ahora desconocido sobre la Revolución de la Independencia de Chile para la biografía de don Antonio de Quintanilla - La Crónica de 1810, por don Miguel Luis Amunátegui, Tomo III. Recopilación y Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

DE OTROS AUTORES

Armando Donoso. *José Toribio Medina (1852-1930)*. 1952.

Precio: E° 3,00.

Sergio Villalobos. *Medina, su vida y sus obras (1852-1930)*. 1952.

Precio: E° 3,00.

- Carlos Stuardo y Luis E. Olave. *Medina y sus aficiones entomológicas*. 1952.
Precio: E° 3,00.
- Carlos Stuardo. *Índice de autores y nombres del Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena*.
Homenaje del Ejército de Chile a su autor en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.
Precio: E° 3,00.
- Luis Silva Lezaeta. *El Conquistador Francisco de Aguirre*.
Reimpresión de la edición de 1904. 1953.
Precio: E° 5,00.
- Ernesto Greve. *El Conquistador Francisco de Aguirre. Comentarios y Complementos*. 1953.
Precio: E° 5,00.
- Juan Luis Espejo. *La Provincia de Cuyo del Reino de Chile*.
Dos volúmenes. 1953.
Precio: E° 10,00.
- Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández. *Bartolomé de las Casas 1474-1566. Bibliografía crítica*. 1954.
Precio: E° 15,00.
- Humberto Burzio. *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*.
Tres volúmenes I y II texto, III láminas. 1956.
Precio: E° 80,00.
- Guillermo Feliú Cruz. *Historiografía Colonial de Chile*. Tomo I (1796-1886). 1957.
Precio: E° 15,00.
- Sturgis E. Leavitt. *Revistas Hispanoamericanas. Índice Bibliográfico 1843-1935*.
Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.
Precio: E° 25,00.
- Augusto Capdeville. *Arqueología de Talca*. Tomo I, texto; II, láminas.
Precio: E° 25,00.